



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO 1621 DE 2024

30 DIC 2024

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno Nacional para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación.

Que el citado artículo establece que el Decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo.

Que el artículo 21 del Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024 "*Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025*" faculta al Gobierno Nacional para que en el Decreto de Liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos.

Que de acuerdo con lo anterior y en concordancia con el artículo 209 de la Constitución Política, que señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, le corresponde al Gobierno Nacional ejercer la facultad conferida en el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto y así garantizar la debida ejecución de los recursos contenidos en el Presupuesto General de la Nación.

Que en mérito de lo expuesto,

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

DECRETA

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I
PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTÍCULO 1o. PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL.
Fijense los cómputos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2025, en la suma de QUINIENTOS ONCE BILLONES SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MONEDA LEGAL (\$511.007.132.456.704), según el detalle que se encuentra a continuación:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	
CONCEPTO	TOTAL
I - INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL	483.698.668.590.308
1. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	305.777.927.000.000
2. RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	155.769.579.849.588
5. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN	4.031.689.853.309
6. FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	18.119.471.887.411
II - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	27.308.463.866.396
0209 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	97.940.560.000
0324 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	
31011. INGRESOS CORRIENTES	259.145.743.900
0402 FONDO ROTATORIO DEL DANE	
31011. INGRESOS CORRIENTES	105.739.136.932
31012. RECURSOS DE CAPITAL	546.870.000
0403 INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC	
31011. INGRESOS CORRIENTES	16.667.461.000
0503 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	22.369.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	135.637.474.534
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	259.821.395.879
1102 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	405.544.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	139.438.177.954
1104 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	43.107.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	16.995.000.000
1204 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	672.382.131.396
31012. RECURSOS DE CAPITAL	226.747.759.740
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	87.606.900.000
1208 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	
31011. INGRESOS CORRIENTES	65.200.000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	113.688.468.000
1309 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	25.501.834.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	9.667.166.000
1310 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	13.022.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	4.635.532.000
1313 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CONCEPTO	TOTAL
31011. INGRESOS CORRIENTES	473.061.929.153
1503 CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	388.276.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	40.399.000.000
1507 INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	50.827.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	24.214.000.000
1508 DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	3.000.000.000
1510 CLUB MILITAR DE OFICIALES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	54.766.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3.309.000.000
1511 CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	387.869.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	13.512.000.000
1512 FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	198.654.235.351
31012. RECURSOS DE CAPITAL	113.784.000.000
1516 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	38.059.000.000
1519 HOSPITAL MILITAR	
31011. INGRESOS CORRIENTES	483.885.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	34.500.000.000
1520 AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1.061.333.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	19.293.000.000
1702 INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	83.851.029.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	23.421.009.176
1715 AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP	
31011. INGRESOS CORRIENTES	5.194.956.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	2.759.178.070
1717 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	
31011. INGRESOS CORRIENTES	2.100.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3.081.915.730
1718 AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1.127.705.339
31012. RECURSOS DE CAPITAL	2.037.488.773
1903 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	7.385.256.743
31012. RECURSOS DE CAPITAL	5.500.000.000
1910 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
31011. INGRESOS CORRIENTES	261.822.379.604
31012. RECURSOS DE CAPITAL	64.389.365.087
1912 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	207.332.051.562
31012. RECURSOS DE CAPITAL	35.432.000.000
1913 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	14.053.184.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	52.848.597.000
1914 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	158.202.559.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	43.240.153.000
2103 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	7.947.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	479.217.784
2109 UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME	
31011. INGRESOS CORRIENTES	64.201.361.747
31012. RECURSOS DE CAPITAL	895.146.524

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN		
CONCEPTO		TOTAL
2110 INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE		
31012. RECURSOS DE CAPITAL		8.172.895.421
2111 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH		
31012. RECURSOS DE CAPITAL		3.450.100.361.082
2112 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM		
31011. INGRESOS CORRIENTES		62.478.122.710
31012. RECURSOS DE CAPITAL		426.653.563.290
2234 ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL		
31011. INGRESOS CORRIENTES		19.226.146.298
31012. RECURSOS DE CAPITAL		8.207.038.725
2238 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		
31011. INGRESOS CORRIENTES		820.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL		913.762.853
2239 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR		
31011. INGRESOS CORRIENTES		3.312.455.761
31012. RECURSOS DE CAPITAL		1.388.000.000
2241 INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL		
31011. INGRESOS CORRIENTES		18.277.877.663
31012. RECURSOS DE CAPITAL		467.071.470
2242 INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ" DE CALI		
31011. INGRESOS CORRIENTES		5.084.049.959
31012. RECURSOS DE CAPITAL		1.973.000.000
2306 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
31011. INGRESOS CORRIENTES		1.564.735.603.161
31012. RECURSOS DE CAPITAL		116.195.383.757
2308 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES		
31011. INGRESOS CORRIENTES		56.850.847.000
2309 AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE		
31011. INGRESOS CORRIENTES		49.339.168.000
2311 COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE)		
31011. INGRESOS CORRIENTES		175.005.141.000
2312 CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND		
31011. INGRESOS CORRIENTES		136.953.290.296
2402 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		
31011. INGRESOS CORRIENTES		1.251.219.226.845
2412 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL		
31011. INGRESOS CORRIENTES		2.274.103.866.791
31012. RECURSOS DE CAPITAL		847.256.967.983
2413 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		
31011. INGRESOS CORRIENTES		296.617.529.268
2416 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL		
31011. INGRESOS CORRIENTES		204.099.794.437
2417 SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE		
31011. INGRESOS CORRIENTES		97.515.357.101
2602 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
31011. INGRESOS CORRIENTES		1.735.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL		17.837.818.033
2802 FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA		
31011. INGRESOS CORRIENTES		181.795.211.141
31012. RECURSOS DE CAPITAL		74.769.203.604
2803 FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		
31012. RECURSOS DE CAPITAL		14.685.380.447
2902 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		
31011. INGRESOS CORRIENTES		950.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL		1.669.760.000
2904 FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS		38.845.955.000
3202 INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM		
31011. INGRESOS CORRIENTES		6.718.229.000

Continuación del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	
CONCEPTO	TOTAL
31012. RECURSOS DE CAPITAL	620.570.210
3204 FONDO NACIONAL AMBIENTAL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	210.800.751.510
31012. RECURSOS DE CAPITAL	62.467.954.856
3304 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	
31011. INGRESOS CORRIENTES	9.500.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1.124.500.000
3305 INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	5.812.023.878
31012. RECURSOS DE CAPITAL	2.737.546.067
3307 INSTITUTO CARO Y CUERVO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	2.822.700.798
31012. RECURSOS DE CAPITAL	326.066.201
3502 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	221.383.202.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3.497.000.000
3503 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	278.548.072.138
31012. RECURSOS DE CAPITAL	93.121.920.001
3504 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	15.548.661.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	14.000.753.000
3505 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1.462.458.981
31012. RECURSOS DE CAPITAL	371.757.479
3602 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	315.297.887.333
31012. RECURSOS DE CAPITAL	473.818.795.228
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	644.339.567.087
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	1.636.954.079.219
3708 UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	
31011. INGRESOS CORRIENTES	175.999.602.000
3801 COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	112.280.709.055
31012. RECURSOS DE CAPITAL	28.883.749.391
4104 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	66.187.472.034
4602 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	71.150.591.294
31012. RECURSOS DE CAPITAL	266.007.644.540
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	22.768.049.174
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	4.060.162.175.579
4603 INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	230.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	167.982.693
4604 INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	511.482.931
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1.272.532.645
III - TOTAL INGRESOS	511.007.132.456.704

SEGUNDA PARTE

ARTÍCULO 2o. PRESUPUESTO DE GASTOS O DE APROPIACIONES.
Aprópiese para atender los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2025 una suma por valor de: QUINIENTOS VEINTITRES BILLONES SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES

Continuación del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MONEDA LEGAL (\$523.007.132.456.704), según el detalle que se encuentra a continuación:

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 0101 CONGRESO DE LA REPÚBLICA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1.112.522.000.000		1.112.522.000.000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			1.106.000.000		1.106.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			200.000.000.000		200.000.000.000
0101		MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	9.000.000.000		9.000.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	9.000.000.000		9.000.000.000
0199		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	191.000.000.000		191.000.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	191.000.000.000		191.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.313.628.000.000		1.313.628.000.000
SECCIÓN: 0201 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			452.841.786.933		452.841.786.933
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			168.668.164.194		168.668.164.194
0204		IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	30.291.947.578		30.291.947.578
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	30.291.947.578		30.291.947.578
0210		MECANISMOS DE TRANSICIÓN HACIA LA PAZ A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	106.010.040.172		106.010.040.172
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	106.010.040.172		106.010.040.172
0214		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA, MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	23.866.176.444		23.866.176.444
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	23.866.176.444		23.866.176.444
0299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	8.500.000.000		8.500.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	8.500.000.000		8.500.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			621.509.951.127		621.509.951.127
SECCIÓN: 0209 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			48.822.000.000		48.822.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			4.500.000.000	97.940.560.000	102.440.560.000
0208		GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	3.600.000.000	97.940.560.000	101.540.560.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3.600.000.000	97.940.560.000	101.540.560.000
0299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	900.000.000		900.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	900.000.000		900.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			53.322.000.000	97.940.560.000	151.262.560.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 0211					
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			707.832.000.000		707.832.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			17.000.000.000		17.000.000.000
0207		PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	17.000.000.000		17.000.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	17.000.000.000		17.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			724.832.000.000		724.832.000.000
SECCIÓN: 0212					
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			88.859.084.174		88.859.084.174
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			2.200.000.000		2.200.000.000
0211		REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2.200.000.000		2.200.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.200.000.000		2.200.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			91.059.084.174		91.059.084.174
SECCIÓN: 0213					
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			11.856.000.000		11.856.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			24.000.000.000		24.000.000.000
0209		FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	24.000.000.000		24.000.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	24.000.000.000		24.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			35.856.000.000		35.856.000.000
SECCIÓN: 0214					
AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			74.833.000.000		74.833.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			65.000.000.000		65.000.000.000
0212		RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	63.500.000.000		63.500.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	63.500.000.000		63.500.000.000
0299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	1.500.000.000		1.500.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1.500.000.000		1.500.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			139.833.000.000		139.833.000.000
SECCIÓN: 0301					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACIÓN					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			121.110.968.620		121.110.968.620
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			643.371.314.128		643.371.314.128
0301		MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	593.651.421.801		593.651.421.801
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	593.651.421.801		593.651.421.801
0399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PLANEACION	49.719.892.327		49.719.892.327
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	49.719.892.327		49.719.892.327

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			764.482.282.748		764.482.282.748
SECCIÓN: 0303					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			25.808.823.411		25.808.823.411
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			94.683.000.000		94.683.000.000
0304		FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	94.683.000.000		94.683.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	94.683.000.000		94.683.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			120.491.823.411		120.491.823.411
SECCIÓN: 0324					
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			133.356.339.900	221.067.743.900	354.424.083.800
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				38.078.000.000	38.078.000.000
0303		PROMOCIÓN DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		34.581.494.626	34.581.494.626
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		34.581.494.626	34.581.494.626
0399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PLANEACIÓN		3.496.505.374	3.496.505.374
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		3.496.505.374	3.496.505.374
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			133.356.339.900	259.145.743.900	392.502.083.800
SECCIÓN: 0401					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			153.718.925.120		153.718.925.120
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			194.597.506.983		194.597.506.983
0401		LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	167.811.906.983		167.811.906.983
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	167.811.906.983		167.811.906.983
0499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	26.785.600.000		26.785.600.000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	26.785.600.000		26.785.600.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			348.316.432.103		348.316.432.103
SECCIÓN: 0402					
FONDO ROTATORIO DEL DANE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				2.744.000.000	2.744.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				103.542.006.932	103.542.006.932
0401		LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		103.542.006.932	103.542.006.932
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		103.542.006.932	103.542.006.932
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				106.286.006.932	106.286.006.932
SECCIÓN: 0403					
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			110.874.000.000	8.182.000.000	119.056.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			592.000.000.000	8.485.461.000	600.485.461.000
0404		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	164.798.768.797		164.798.768.797

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	164.798.768.797		164.798.768.797
0406		GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	401.696.503.550	8.485.461.000	410.181.964.550
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	401.696.503.550	8.485.461.000	410.181.964.550
0499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	25.504.727.653		25.504.727.653
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	25.504.727.653		25.504.727.653
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			702.874.000.000	16.667.461.000	719.541.461.000
SECCIÓN: 0501 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			34.103.299.265		34.103.299.265
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			15.000.356.199		15.000.356.199
0505		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	7.050.167.414		7.050.167.414
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7.050.167.414		7.050.167.414
0599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO	7.950.188.785		7.950.188.785
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7.950.188.785		7.950.188.785
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			49.103.655.464		49.103.655.464
SECCIÓN: 0503 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			145.292.167.438		145.292.167.438
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			272.535.702.975		272.535.702.975
0503		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	115.216.535.180		115.216.535.180
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	115.216.535.180		115.216.535.180
0505		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	69.754.071.566		69.754.071.566
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	69.754.071.566		69.754.071.566
0599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO	87.565.096.229		87.565.096.229
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	87.565.096.229		87.565.096.229
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			417.827.870.413		417.827.870.413
SECCIÓN: 1101 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			768.975.000.000		768.975.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			768.975.000.000		768.975.000.000
SECCIÓN: 1102 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			474.459.000.000	405.544.000.000	880.003.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			3.311.752.393	139.438.177.954	142.749.930.347
1103		POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	3.130.000.000	41.485.891.400	44.615.891.400
	1002	RELACIONES EXTERIORES	3.130.000.000	41.485.891.400	44.615.891.400
1104		SOBERANÍA TERRITORIAL Y DESARROLLO FRONTERIZO		20.120.878.225	20.120.878.225
	1002	RELACIONES EXTERIORES		20.120.878.225	20.120.878.225

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1199		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	181.752.393	77.831.408.329	78.013.160.722
	1002	RELACIONES EXTERIORES	181.752.393	77.831.408.329	78.013.160.722
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			477.770.752.393	544.982.177.954	1.022.752.930.347
SECCIÓN: 1104					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			223.258.000.000	29.703.000.000	252.961.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			20.250.000.000	30.399.000.000	50.649.000.000
1103		POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	3.150.000.000	5.952.000.000	9.102.000.000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	3.150.000.000	5.952.000.000	9.102.000.000
		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	17.100.000.000	24.447.000.000	41.547.000.000
1199			17.100.000.000	24.447.000.000	41.547.000.000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	17.100.000.000	24.447.000.000	41.547.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			243.508.000.000	60.102.000.000	303.610.000.000
SECCIÓN: 1201					
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			164.176.400.000		164.176.400.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			73.125.091.530		73.125.091.530
1201		FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DIVULGACIÓN Y DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	1.000.000.000		1.000.000.000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1.000.000.000		1.000.000.000
1202		PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	43.076.729.884		43.076.729.884
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	43.076.729.884		43.076.729.884
1203		PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4.873.000.000		4.873.000.000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	4.873.000.000		4.873.000.000
1204		JUSTICIA TRANSICIONAL	5.312.455.406		5.312.455.406
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5.312.455.406		5.312.455.406
1207		FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO	10.000.000.000		10.000.000.000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	10.000.000.000		10.000.000.000
1299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	8.862.906.240		8.862.906.240
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	8.862.906.240		8.862.906.240
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			237.301.491.530		237.301.491.530
SECCIÓN: 1204					
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				721.531.000.000	721.531.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			32.411.378.889	265.205.791.136	297.617.170.025
1204		JUSTICIA TRANSICIONAL		15.929.591.010	15.929.591.010
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		15.929.591.010	15.929.591.010
1209		MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA	32.411.378.889	98.348.491.279	130.759.870.168
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	32.411.378.889	98.348.491.279	130.759.870.168
1299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		150.927.708.847	150.927.708.847
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		150.927.708.847	150.927.708.847

Continuación del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			32.411.378.889	986.736.791.136	1.019.148.170.025
SECCIÓN: 1208 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2.049.040.052.000	113.753.668.000	2.162.793.720.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			6.432.700.000		6.432.700.000
1206		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	3.815.000.000		3.815.000.000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	3.815.000.000		3.815.000.000
1299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	2.617.700.000		2.617.700.000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	2.617.700.000		2.617.700.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2.055.472.752.000	113.753.668.000	2.169.226.420.000
SECCIÓN: 1210 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			142.920.600.000		142.920.600.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			12.266.327.000		12.266.327.000
1205		DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	12.266.327.000		12.266.327.000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	12.266.327.000		12.266.327.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			155.186.927.000		155.186.927.000
SECCIÓN: 1211 UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1.521.986.600.000		1.521.986.600.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			417.850.199.304		417.850.199.304
1206		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	417.850.199.304		417.850.199.304
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	417.850.199.304		417.850.199.304
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.939.836.799.304		1.939.836.799.304
SECCIÓN: 1301 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			27.138.681.900.960		27.138.681.900.960
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			3.611.995.766.423		3.611.995.766.423
1301		POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	22.575.435.671		22.575.435.671
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	22.575.435.671		22.575.435.671
1302		GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	796.598.598.948		796.598.598.948
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	796.598.598.948		796.598.598.948
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	900.000.000		900.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	900.000.000		900.000.000
1305		FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	115.402.094.224		115.402.094.224
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	115.402.094.224		115.402.094.224
1399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	13.681.799.858		13.681.799.858
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	13.681.799.858		13.681.799.858
2404		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	345.735.156.369		345.735.156.369
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	345.735.156.369		345.735.156.369

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2408		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	2.317.102.681.353		2.317.102.681.353
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	2.317.102.681.353		2.317.102.681.353
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			30.750.677.667.383		30.750.677.667.383
SECCIÓN: 1308					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			24.549.000.000		24.549.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			8.700.000.000		8.700.000.000
1301		POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	4.980.000.000		4.980.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4.980.000.000		4.980.000.000
1399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	3.720.000.000		3.720.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3.720.000.000		3.720.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			33.249.000.000		33.249.000.000
SECCIÓN: 1309					
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				25.169.000.000	25.169.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				10.000.000.000	10.000.000.000
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		4.418.047.540	4.418.047.540
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		4.418.047.540	4.418.047.540
1399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA		5.581.952.460	5.581.952.460
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		5.581.952.460	5.581.952.460
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				35.169.000.000	35.169.000.000
SECCIÓN: 1310					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4.318.706.000.000	17.657.532.000	4.336.363.532.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			78.629.373.000		78.629.373.000
1305		FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	78.629.373.000		78.629.373.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	78.629.373.000		78.629.373.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			4.397.335.373.000	17.657.532.000	4.414.992.905.000
SECCIÓN: 1312					
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			31.256.000.000		31.256.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			5.027.100.000		5.027.100.000
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	3.770.325.000		3.770.325.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3.770.325.000		3.770.325.000
1399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	1.256.775.000		1.256.775.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1.256.775.000		1.256.775.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			36.283.100.000		36.283.100.000
SECCIÓN: 1313					
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA					

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				411.995.624.000	411.995.624.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				61.066.305.153	61.066.305.153
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	4.425.000.000	4.425.000.000	4.425.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4.425.000.000	4.425.000.000	4.425.000.000
1399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	56.641.305.153	56.641.305.153	56.641.305.153
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	56.641.305.153	56.641.305.153	56.641.305.153
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				473.061.929.153	473.061.929.153
SECCIÓN: 1314					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (UGPPP)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			279.210.000.000		279.210.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			7.000.000.000		7.000.000.000
1399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	7.000.000.000		7.000.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7.000.000.000		7.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			286.210.000.000		286.210.000.000
SECCIÓN: 1315					
FONDO ADAPTACIÓN					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			44.434.000.000		44.434.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			623.765.525.677		623.765.525.677
1302		GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	33.750.000.000		33.750.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	33.750.000.000		33.750.000.000
1303		REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	568.453.727.468		568.453.727.468
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	568.453.727.468		568.453.727.468
1399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	21.561.798.209		21.561.798.209
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21.561.798.209		21.561.798.209
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			668.199.525.677		668.199.525.677
SECCIÓN: 1401					
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL					
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			109.828.422.000.000		109.828.422.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			109.828.422.000.000		109.828.422.000.000
SECCIÓN: 1501					
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			22.171.364.000.000		22.171.364.000.000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			551.476.868.334		551.476.868.334
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			2.099.102.953.143		2.099.102.953.143
1502		CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.449.792.561.932		1.449.792.561.932
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1.449.792.561.932		1.449.792.561.932
1504		DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y COSTERO DESDE EL SECTOR DEFENSA	61.868.000.000		61.868.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	61.868.000.000		61.868.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	28.328.987.810		28.328.987.810
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	28.328.987.810		28.328.987.810
1506		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	558.113.403.401		558.113.403.401
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	558.113.403.401		558.113.403.401
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			24.821.943.821.477		24.821.943.821.477
SECCIÓN: 1503 CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			7.319.384.000.000	412.195.000.000	7.731.579.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				16.480.000.000	16.480.000.000
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		16.480.000.000	16.480.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		16.480.000.000	16.480.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			7.319.384.000.000	428.675.000.000	7.748.059.000.000
SECCIÓN: 1507 INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				36.841.000.000	36.841.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				38.200.000.000	38.200.000.000
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		38.200.000.000	38.200.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		38.200.000.000	38.200.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				75.041.000.000	75.041.000.000
SECCIÓN: 1508 DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			41.705.000.000	3.000.000.000	44.705.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			8.000.000.000		8.000.000.000
1506		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	7.780.000.000		7.780.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7.780.000.000		7.780.000.000
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	220.000.000		220.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	220.000.000		220.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			49.705.000.000	3.000.000.000	52.705.000.000
SECCIÓN: 1510 CLUB MILITAR DE OFICIALES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				55.497.000.000	55.497.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			2.000.000.000	2.578.000.000	4.578.000.000
1507		GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO	2.000.000.000	2.578.000.000	4.578.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2.000.000.000	2.578.000.000	4.578.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2.000.000.000	58.075.000.000	60.075.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 1511					
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		6.935.294.000.000	391.833.000.000	7.327.127.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			9.548.000.000	9.548.000.000
1507		GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		9.548.000.000	9.548.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		9.548.000.000	9.548.000.000
TÓTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			6.935.294.000.000	401.381.000.000	7.336.675.000.000
SECCIÓN: 1512					
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			307.162.000.000	307.162.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			5.276.235.351	5.276.235.351
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICIA		5.276.235.351	5.276.235.351
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		5.276.235.351	5.276.235.351
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				312.438.235.351	312.438.235.351
SECCIÓN: 1516					
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			33.484.000.000	33.484.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			4.575.000.000	4.575.000.000
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICIA		4.575.000.000	4.575.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		4.575.000.000	4.575.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				38.059.000.000	38.059.000.000
SECCIÓN: 1519					
HOSPITAL MILITAR					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		35.855.000.000	483.885.000.000	519.740.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		11.900.000.000	34.500.000.000	46.400.000.000
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	11.900.000.000	18.000.000.000	29.900.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	11.900.000.000	18.000.000.000	29.900.000.000
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICIA		16.500.000.000	16.500.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		16.500.000.000	16.500.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			47.755.000.000	518.385.000.000	566.140.000.000
SECCIÓN: 1520					
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1.074.126.000.000	1.074.126.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			6.500.000.000	6.500.000.000
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICIA		6.500.000.000	6.500.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		6.500.000.000	6.500.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				1.080.626.000.000	1.080.626.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 1521					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			175.754.000.000		175.754.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			6.227.362.144		6.227.362.144
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICIA	6.227.362.144		6.227.362.144
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	6.227.362.144		6.227.362.144
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			181.981.362.144		181.981.362.144
SECCIÓN: 1601					
POLICIA NACIONAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			16.568.377.000.000		16.568.377.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			238.562.549.467		238.562.549.467
1501		CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	209.520.454.377		209.520.454.377
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	209.520.454.377		209.520.454.377
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	21.683.504.980		21.683.504.980
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	21.683.504.980		21.683.504.980
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICIA	7.358.590.110		7.358.590.110
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7.358.590.110		7.358.590.110
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			16.806.939.549.467		16.806.939.549.467
SECCIÓN: 1701					
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			436.853.554.000		436.853.554.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			1.097.072.964.088		1.097.072.964.088
1701		MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL	40.000.000.000		40.000.000.000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	40.000.000.000		40.000.000.000
1702		INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	223.102.000.000		223.102.000.000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	223.102.000.000		223.102.000.000
1703		SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	480.000.000.000		480.000.000.000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	480.000.000.000		480.000.000.000
1704		ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	29.000.000.000		29.000.000.000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	29.000.000.000		29.000.000.000
1708		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	71.898.000.000		71.898.000.000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	71.898.000.000		71.898.000.000
1709		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	130.000.000.000		130.000.000.000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	130.000.000.000		130.000.000.000
1799		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	123.072.964.088		123.072.964.088
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	123.072.964.088		123.072.964.088
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.533.926.518.088		1.533.926.518.088

Continuación del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 1702 INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			193.987.359.000	25.608.149.000	219.595.508.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			189.004.218.557	81.663.889.176	270.668.107.733
1707		SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	120.870.597.010	81.663.889.176	202.534.486.186
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	120.870.597.010	81.663.889.176	202.534.486.186
1799		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	68.133.621.547		68.133.621.547
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	68.133.621.547		68.133.621.547
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			382.991.577.557	107.272.038.176	490.263.615.733
SECCIÓN: 1715 AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			23.669.774.000	747.226.000	24.417.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			66.313.105.926	7.206.908.070	73.520.013.996
1707		SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	50.643.239.226	7.206.908.070	57.850.147.296
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	50.643.239.226	7.206.908.070	57.850.147.296
1708		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	11.186.148.800		11.186.148.800
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	11.186.148.800		11.186.148.800
1799		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4.483.717.900		4.483.717.900
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4.483.717.900		4.483.717.900
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			89.982.879.926	7.954.134.070	97.937.013.996
SECCIÓN: 1716 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			80.608.731.000		80.608.731.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			455.420.835.664		455.420.835.664
1705		RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	414.638.512.944		414.638.512.944
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	414.638.512.944		414.638.512.944
1799		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	40.782.322.720		40.782.322.720
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	40.782.322.720		40.782.322.720
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			536.029.566.664		536.029.566.664
SECCIÓN: 1717 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			82.539.448.000		82.539.448.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			1.565.462.160.444	5.181.915.730	1.570.644.076.174
1704		ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	1.522.748.497.032	5.181.915.730	1.527.930.412.762
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	1.522.748.497.032	5.181.915.730	1.527.930.412.762
1799		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	42.713.663.412		42.713.663.412
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	42.713.663.412		42.713.663.412

Continuación del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.648.001.608.444	5.181.915.730	1.653.183.524.174
SECCIÓN: 1718					
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			57.526.196.000		57.526.196.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			653.508.808.233	3.165.194.112	656.674.002.345
1702		INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	407.141.033.290		407.141.033.290
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	407.141.033.290		407.141.033.290
1708		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	79.142.515.430		79.142.515.430
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	79.142.515.430		79.142.515.430
1709		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	150.166.240.138	3.165.194.112	153.331.434.250
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	150.166.240.138	3.165.194.112	153.331.434.250
1799		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	17.059.019.375		17.059.019.375
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	17.059.019.375		17.059.019.375
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			711.035.004.233	3.165.194.112	714.200.198.345
SECCIÓN: 1901					
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			63.216.256.287.273		63.216.256.287.273
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			1.886.900.174.049		1.886.900.174.049
1905		SALUD PÚBLICA	879.417.136.588		879.417.136.588
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	879.417.136.588		879.417.136.588
1906		ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	873.024.457.341		873.024.457.341
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	873.024.457.341		873.024.457.341
1999		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	134.458.580.120		134.458.580.120
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	134.458.580.120		134.458.580.120
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			65.103.156.461.322		65.103.156.461.322
SECCIÓN: 1903					
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			57.053.401.000	4.026.646.000	61.080.047.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			53.821.993.934	8.858.610.743	62.680.604.677
1901		SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	39.292.066.000	6.467.116.000	45.759.182.000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	39.292.066.000	6.467.116.000	45.759.182.000
1905		SALUD PÚBLICA	2.345.897.934	386.113.743	2.732.011.677
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	2.345.897.934	386.113.743	2.732.011.677
1999		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	12.184.030.000	2.005.381.000	14.189.411.000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	12.184.030.000	2.005.381.000	14.189.411.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			110.875.394.934	12.885.256.743	123.760.651.677
SECCIÓN: 1910					
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				239.012.900.000	239.012.900.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				87.198.844.691	87.198.844.691
1903		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		48.972.098.780	48.972.098.780

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		48.972.098.780	48.972.098.780
1906		ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD		884.577.261	884.577.261
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		884.577.261	884.577.261
1999		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD		37.342.168.650	37.342.168.650
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		37.342.168.650	37.342.168.650
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				326.211.744.691	326.211.744.691
SECCIÓN: 1912					
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				182.243.290.000	182.243.290.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				60.520.761.562	60.520.761.562
1903		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		43.091.739.306	43.091.739.306
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		43.091.739.306	43.091.739.306
1999		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD		17.429.022.256	17.429.022.256
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		17.429.022.256	17.429.022.256
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				242.764.051.562	242.764.051.562
SECCIÓN: 1913					
FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			367.672.106.000	66.401.781.000	434.073.887.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				500.000.000	500.000.000
1999		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD		500.000.000	500.000.000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		500.000.000	500.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			367.672.106.000	66.901.781.000	434.573.887.000
SECCIÓN: 1914					
FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			641.280.735.000	201.442.712.000	842.723.447.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			1.900.500.000		1.900.500.000
1999		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	1.900.500.000		1.900.500.000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	1.900.500.000		1.900.500.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			643.181.235.000	201.442.712.000	844.623.947.000
SECCIÓN: 2101					
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			213.507.113.200		213.507.113.200
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			3.459.701.281		3.459.701.281
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			6.651.165.204.240		6.651.165.204.240
2101		ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	1.026.567.842.181		1.026.567.842.181
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1.026.567.842.181		1.026.567.842.181
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	5.230.892.195.033		5.230.892.195.033
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	5.230.892.195.033		5.230.892.195.033
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	80.196.164.138		80.196.164.138
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	80.196.164.138		80.196.164.138

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2104		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	144.590.428.971		144.590.428.971
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	144.590.428.971		144.590.428.971
2105		DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	26.123.182.746		26.123.182.746
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	26.123.182.746		26.123.182.746
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	53.149.774.713		53.149.774.713
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	53.149.774.713		53.149.774.713
2199		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	89.645.616.458		89.645.616.458
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	89.645.616.458		89.645.616.458
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			6.868.132.018.721		6.868.132.018.721
SECCIÓN: 2103 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			68.664.421.000	8.426.217.784	77.090.638.784
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			100.000.000.000		100.000.000.000
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	82.099.600.000		82.099.600.000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	82.099.600.000		82.099.600.000
2199		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	17.900.400.000		17.900.400.000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	17.900.400.000		17.900.400.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			168.664.421.000	8.426.217.784	177.090.638.784
SECCIÓN: 2109 UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				37.050.677.000	37.050.677.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				28.045.831.271	28.045.831.271
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA		7.340.214.519	7.340.214.519
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		7.340.214.519	7.340.214.519
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		2.800.000.000	2.800.000.000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		2.800.000.000	2.800.000.000
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		11.737.375.584	11.737.375.584
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		11.737.375.584	11.737.375.584
2199		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		6.168.241.168	6.168.241.168
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		6.168.241.168	6.168.241.168
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				65.096.508.271	65.096.508.271
SECCIÓN: 2110 INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			18.956.369.402	8.172.895.421	27.129.264.823
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			137.762.840.337		137.762.840.337
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	130.019.508.092		130.019.508.092
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	130.019.508.092		130.019.508.092
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	1.353.162.500		1.353.162.500
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1.353.162.500		1.353.162.500
2199		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	6.390.169.745		6.390.169.745

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	6.390.169.745		6.390.169.745
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			156.719.209.739	8.172.895.421	164.892.105.160
SECCIÓN: 2111 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.064.210.361.082		3.064.210.361.082
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			385.890.000.000		385.890.000.000
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	54.941.761.874		54.941.761.874
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	54.941.761.874		54.941.761.874
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	316.870.622.415		316.870.622.415
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	316.870.622.415		316.870.622.415
2199		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	14.077.615.711		14.077.615.711
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	14.077.615.711		14.077.615.711
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.450.100.361.082		3.450.100.361.082
SECCIÓN: 2112 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			372.516.686.000		372.516.686.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			116.615.000.000		116.615.000.000
2104		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	50.896.368.635		50.896.368.635
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	50.896.368.635		50.896.368.635
2105		DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	6.798.975.366		6.798.975.366
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	6.798.975.366		6.798.975.366
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	11.863.000.000		11.863.000.000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	11.863.000.000		11.863.000.000
2199		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	47.056.655.999		47.056.655.999
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	47.056.655.999		47.056.655.999
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			489.131.686.000		489.131.686.000
SECCIÓN: 2201 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			64.660.612.334.782		64.660.612.334.782
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			5.722.845.061.826		5.722.845.061.826
2201		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	1.052.715.701.478		1.052.715.701.478
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.052.715.701.478		1.052.715.701.478
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	4.634.613.685.508		4.634.613.685.508
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	4.634.613.685.508		4.634.613.685.508
2299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCACIÓN	35.515.674.840		35.515.674.840
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	35.515.674.840		35.515.674.840
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			70.383.457.396.608		70.383.457.396.608
SECCIÓN: 2234 ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			33.711.987.781	16.114.090.500	49.826.078.281

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			7.887.944.202	11.319.094.523	19.207.038.725
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	7.887.944.202	11.319.094.523	19.207.038.725
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	7.887.944.202	11.319.094.523	19.207.038.725
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			41.599.931.983	27.433.185.023	69.033.117.006
SECCIÓN: 2238					
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			8.222.852.389	525.000.000	8.747.852.389
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			7.008.719.116	1.208.762.853	8.217.481.969
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	7.008.719.116	1.208.762.853	8.217.481.969
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	7.008.719.116	1.208.762.853	8.217.481.969
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			15.231.571.505	1.733.762.853	16.965.334.358
SECCIÓN: 2239					
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			9.192.455.309	1.944.891.056	11.137.346.365
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			6.632.435.295	2.755.564.705	9.388.000.000
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	6.632.435.295	2.755.564.705	9.388.000.000
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	6.632.435.295	2.755.564.705	9.388.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			15.824.890.604	4.700.455.761	20.525.346.365
SECCIÓN: 2241					
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			16.482.085.435	13.962.423.033	30.444.508.468
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			3.401.545.370	4.782.526.100	8.184.071.470
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3.401.545.370	4.782.526.100	8.184.071.470
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3.401.545.370	4.782.526.100	8.184.071.470
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			19.883.630.805	18.744.949.133	38.628.579.938
SECCIÓN: 2242					
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ" DE CALI					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			9.957.291.149	5.084.049.959	15.041.341.108
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			10.152.395.223	1.973.000.000	12.125.395.223
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	10.152.395.223	1.973.000.000	12.125.395.223
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	10.152.395.223	1.973.000.000	12.125.395.223
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			20.109.686.372	7.057.049.959	27.166.736.331
SECCIÓN: 2246					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			16.318.707.345		16.318.707.345
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			2.105.728.519.128		2.105.728.519.128
2201		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	2.105.728.519.128		2.105.728.519.128
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.105.728.519.128		2.105.728.519.128
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2.122.047.226.473		2.122.047.226.473

Continuación del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 2257					
ENTES AUTÓNOMOS UNIVERSITARIOS ESTATALES - UNIVERSIDADES PÚBLICAS					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			6.437.590.659.064		6.437.590.659.064
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			127.332.668.286		127.332.668.286
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	127.332.668.286		127.332.668.286
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	127.332.668.286		127.332.668.286
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			6.564.923.327.350		6.564.923.327.350
SECCIÓN: 2301					
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			127.996.875.000		127.996.875.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			127.996.875.000		127.996.875.000
SECCIÓN: 2306					
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				599.534.016.000	599.534.016.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			470.576.144.796	1.081.396.970.918	1.551.973.115.714
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	289.956.280.994	625.221.164.151	915.177.445.145
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	289.956.280.994	625.221.164.151	915.177.445.145
2302		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	180.619.863.802	335.226.668.646	515.846.532.448
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	180.619.863.802	335.226.668.646	515.846.532.448
2399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		120.949.138.121	120.949.138.121
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		120.949.138.121	120.949.138.121
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			470.576.144.796	1.680.930.986.918	2.151.507.131.714
SECCIÓN: 2308					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				38.833.930.000	38.833.930.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				18.016.917.000	18.016.917.000
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		11.496.900.000	11.496.900.000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		11.496.900.000	11.496.900.000
2399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		6.520.017.000	6.520.017.000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		6.520.017.000	6.520.017.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				56.850.847.000	56.850.847.000
SECCIÓN: 2309					
AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				22.024.741.401	22.024.741.401
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				27.314.426.599	27.314.426.599

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		15.553.051.355	15.553.051.355
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		15.553.051.355	15.553.051.355
2399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		11.761.375.244	11.761.375.244
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		11.761.375.244	11.761.375.244
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				49.339.168.000	49.339.168.000
SECCIÓN: 2311 COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				27.442.872.600	27.442.872.600
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				147.562.268.400	147.562.268.400
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		147.562.268.400	147.562.268.400
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		147.562.268.400	147.562.268.400
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				175.005.141.000	175.005.141.000
SECCIÓN: 2312 CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				5.231.290.000	5.231.290.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				131.722.000.296	131.722.000.296
2302		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		131.722.000.296	131.722.000.296
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		131.722.000.296	131.722.000.296
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				136.953.290.296	136.953.290.296
SECCIÓN: 2401 MINISTERIO DE TRANSPORTE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			315.303.412.000		315.303.412.000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			6.797.215.826		6.797.215.826
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			129.575.000.000		129.575.000.000
2402		INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	40.629.000.000		40.629.000.000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	40.629.000.000		40.629.000.000
2406		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	544.000.000		544.000.000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	544.000.000		544.000.000
2407		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	10.000.000.000		10.000.000.000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	10.000.000.000		10.000.000.000
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	60.902.000.000		60.902.000.000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	60.902.000.000		60.902.000.000
2499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	17.500.000.000		17.500.000.000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	17.500.000.000		17.500.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			451.675.627.826		451.675.627.826
SECCIÓN: 2402 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS					

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			220.812.175.000		220.812.175.000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			601.876.014		601.876.014
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			2.213.138.407.523	1.251.219.226.845	3.464.357.634.368
2401		INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	1.633.683.749.999	934.405.382.913	2.568.089.132.912
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1.633.683.749.999	934.405.382.913	2.568.089.132.912
2402		INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	424.760.169.773		424.760.169.773
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	424.760.169.773		424.760.169.773
2404		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	20.349.857.954		20.349.857.954
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	20.349.857.954		20.349.857.954
2405		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO		72.700.000.000	72.700.000.000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		72.700.000.000	72.700.000.000
2406		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	79.561.316.512		79.561.316.512
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	79.561.316.512		79.561.316.512
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE	6.500.000.000	197.300.345.598	203.800.345.598
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	6.500.000.000	197.300.345.598	203.800.345.598
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	6.000.000.000		6.000.000.000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	6.000.000.000		6.000.000.000
2499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	42.283.313.285	46.813.498.334	89.096.811.619
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	42.283.313.285	46.813.498.334	89.096.811.619
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2.434.552.458.537	1.251.219.226.845	3.685.771.685.382
SECCIÓN: 2412					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				837.409.834.774	837.409.834.774
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				2.283.951.000.000	2.283.951.000.000
2403		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO		2.092.525.760.342	2.092.525.760.342
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		2.092.525.760.342	2.092.525.760.342
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE		47.406.210.618	47.406.210.618
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		47.406.210.618	47.406.210.618
2499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE		144.019.029.040	144.019.029.040
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		144.019.029.040	144.019.029.040
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				3.121.360.834.774	3.121.360.834.774
SECCIÓN: 2413					
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			10.647.256.000	123.671.976.110	134.319.232.110
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			2.013.839.757.091		2.013.839.757.091
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			7.209.261.265.434	172.945.553.158	7.382.206.818.592
2401		INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	6.465.159.002.915		6.465.159.002.915
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	6.465.159.002.915		6.465.159.002.915
2403		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	3.278.504.049		3.278.504.049
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3.278.504.049		3.278.504.049
2404		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	6.568.192.616	121.330.438.170	127.898.630.786
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	6.568.192.616	121.330.438.170	127.898.630.786
2405		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO	3.143.327.526		3.143.327.526
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3.143.327.526		3.143.327.526
2406		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	711.897.159.480		711.897.159.480

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	711.897.159.480		711.897.159.480
2499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	19.215.078.848	51.615.114.988	70.830.193.836
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	19.215.078.848	51.615.114.988	70.830.193.836
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			9.233.748.278.525	296.617.529.268	9.530.365.807.793
SECCIÓN: 2414					
UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			18.098.365.000		18.098.365.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			16.500.000.000		16.500.000.000
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	10.773.550.000		10.773.550.000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	10.773.550.000		10.773.550.000
2499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	5.726.450.000		5.726.450.000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	5.726.450.000		5.726.450.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			34.598.365.000		34.598.365.000
SECCIÓN: 2415					
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1.407.199.000		1.407.199.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.407.199.000		1.407.199.000
SECCIÓN: 2416					
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			29.644.186.000		29.644.186.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			174.455.608.437		174.455.608.437
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE	162.083.402.726		162.083.402.726
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	162.083.402.726		162.083.402.726
2499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	12.372.205.711		12.372.205.711
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	12.372.205.711		12.372.205.711
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			204.099.794.437		204.099.794.437
SECCIÓN: 2417					
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			60.447.831.028		60.447.831.028
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			37.067.526.073		37.067.526.073
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	15.176.858.300		15.176.858.300
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	15.176.858.300		15.176.858.300
2499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	21.890.667.773		21.890.667.773
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	21.890.667.773		21.890.667.773
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			97.515.357.101		97.515.357.101
SECCIÓN: 2501					
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1.347.128.000.000		1.347.128.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			96.802.000.000		96.802.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2502		PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	343.000.000		343.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	343.000.000		343.000.000
2599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	96.459.000.000		96.459.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	96.459.000.000		96.459.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.443.930.000.000		1.443.930.000.000
SECCIÓN: 2502 DEFENSORÍA DEL PUEBLO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1.130.439.000.000		1.130.439.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			122.300.000.000		122.300.000.000
2502		PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	81.092.168.754		81.092.168.754
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	81.092.168.754		81.092.168.754
2599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	41.207.831.246		41.207.831.246
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41.207.831.246		41.207.831.246
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.252.739.000.000		1.252.739.000.000
SECCIÓN: 2601 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1.307.041.000.000		1.307.041.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			186.701.326.884		186.701.326.884
2501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	64.990.408.983		64.990.408.983
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	64.990.408.983		64.990.408.983
2599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	121.710.917.901		121.710.917.901
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	121.710.917.901		121.710.917.901
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.493.742.326.884		1.493.742.326.884
SECCIÓN: 2602 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			129.424.000.000	18.674.000.000	148.098.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				898.818.033	898.818.033
2599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL		898.818.033	898.818.033
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		898.818.033	898.818.033
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			129.424.000.000	19.572.818.033	148.996.818.033
SECCIÓN: 2701 RAMA JUDICIAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			9.097.188.000.000		9.097.188.000.000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			17.695.578.134		17.695.578.134
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			1.300.000.000.000		1.300.000.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2701		MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA	1.300.000.000.000		1.300.000.000.000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1.300.000.000.000		1.300.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			10.414.883.578.134		10.414.883.578.134
SECCIÓN: 2801					
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.088.135.443.035		3.088.135.443.035
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			158.698.049.298		158.698.049.298
2801		PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES	7.000.000.000		7.000.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7.000.000.000		7.000.000.000
2802		IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	151.698.049.298		151.698.049.298
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	151.698.049.298		151.698.049.298
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.246.833.492.333		3.246.833.492.333
SECCIÓN: 2802					
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				92.500.584.478	92.500.584.478
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			7.654.626.542	164.063.830.267	171.718.456.809
2801		PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES		7.190.750.728	7.190.750.728
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		7.190.750.728	7.190.750.728
2802		IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	7.654.626.542	15.039.416.994	22.694.043.536
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7.654.626.542	15.039.416.994	22.694.043.536
2899		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR REGISTRADURÍA		141.833.662.545	141.833.662.545
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		141.833.662.545	141.833.662.545
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			7.654.626.542	256.564.414.745	264.219.041.287
SECCIÓN: 2803					
FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				14.685.380.447	14.685.380.447
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				14.685.380.447	14.685.380.447
SECCIÓN: 2804					
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - CNE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1.056.216.131.936		1.056.216.131.936
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			10.646.765.998		10.646.765.998
2801		PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES	732.287.657		732.287.657
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	732.287.657		732.287.657
2899		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR REGISTRADURÍA	9.914.478.341		9.914.478.341
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	9.914.478.341		9.914.478.341
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.066.862.897.934		1.066.862.897.934
SECCIÓN: 2901					
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN					

Continuación del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			6.214.415.600.000		6.214.415.600.000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			173.977.914.661		173.977.914.661
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			206.231.750.000		206.231.750.000
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	43.628.035.826		43.628.035.826
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	43.628.035.826		43.628.035.826
2999		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA	162.603.714.174		162.603.714.174
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	162.603.714.174		162.603.714.174
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			6.594.625.264.661		6.594.625.264.661
SECCIÓN: 2902					
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			388.117.800.000	1.425.113.000	389.542.913.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			112.961.000.000	1.194.647.000	114.155.647.000
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	60.058.296.000	1.194.647.000	61.252.943.000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	60.058.296.000	1.194.647.000	61.252.943.000
2999		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA	52.902.704.000		52.902.704.000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	52.902.704.000		52.902.704.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			501.078.800.000	2.619.760.000	503.698.560.000
SECCIÓN: 2904					
FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				19.569.955.000	19.569.955.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				19.276.000.000	19.276.000.000
2999		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA		19.276.000.000	19.276.000.000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		19.276.000.000	19.276.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				38.845.955.000	38.845.955.000
SECCIÓN: 3201					
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			413.756.961.050		413.756.961.050
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			785.846.835.468		785.846.835.468
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	557.084.473.245		557.084.473.245
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	557.084.473.245		557.084.473.245
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	74.315.839.541		74.315.839.541
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	74.315.839.541		74.315.839.541
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	32.506.292.170		32.506.292.170
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	32.506.292.170		32.506.292.170
3205		ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	15.980.000.000		15.980.000.000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	15.980.000.000		15.980.000.000
3206		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	7.335.000.000		7.335.000.000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	7.335.000.000		7.335.000.000
3208		EDUCACION AMBIENTAL	8.890.410.298		8.890.410.298
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	8.890.410.298		8.890.410.298

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	89.734.820.214		89.734.820.214
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	89.734.820.214		89.734.820.214
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.199.603.796.518		1.199.603.796.518
SECCIÓN: 3202 INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			66.686.463.000	620.570.210	67.307.033.210
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			25.281.000.301	6.718.229.000	31.999.229.301
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	14.840.667.881	6.718.229.000	21.558.896.881
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	14.840.667.881	6.718.229.000	21.558.896.881
3299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	10.440.332.420		10.440.332.420
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	10.440.332.420		10.440.332.420
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			91.967.463.301	7.338.799.210	99.306.262.511
SECCIÓN: 3204 FONDO NACIONAL AMBIENTAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				98.170.300.000	98.170.300.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				175.098.406.366	175.098.406.366
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		74.869.644.617	74.869.644.617
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		74.869.644.617	74.869.644.617
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		71.299.122.516	71.299.122.516
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		71.299.122.516	71.299.122.516
3299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		28.929.639.233	28.929.639.233
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		28.929.639.233	28.929.639.233
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				273.268.706.366	273.268.706.366
SECCIÓN: 3208 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE (CVS)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4.024.700.000		4.024.700.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			4.024.700.000		4.024.700.000
SECCIÓN: 3209 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO (CRQ)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			6.325.400.806		6.325.400.806
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			6.325.400.806		6.325.400.806
SECCIÓN: 3210 CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ (CORPOURABÁ)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5.049.176.129		5.049.176.129
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.049.176.129		5.049.176.129

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 3211					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5.283.500.000		5.283.500.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.283.500.000		5.283.500.000
SECCIÓN: 3212					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (CODECHOCO)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	99.070.023.380		99.070.023.380
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			99.070.023.380		99.070.023.380
SECCIÓN: 3213					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1.702.100.000		1.702.100.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.702.100.000		1.702.100.000
SECCIÓN: 3214					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2.926.072.953		2.926.072.953
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2.926.072.953		2.926.072.953
SECCIÓN: 3215					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3.514.167.948		3.514.167.948
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.514.167.948		3.514.167.948
SECCIÓN: 3216					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO (CORPONARIÑO)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3.513.251.788		3.513.251.788
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.513.251.788		3.513.251.788
SECCIÓN: 3217					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5.315.100.000		5.315.100.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.315.100.000		5.315.100.000
SECCIÓN: 3218					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5.048.300.000		5.048.300.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.048.300.000		5.048.300.000
SECCIÓN: 3219					

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	4.025.096.652		4.025.096.652
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	4.025.096.652		4.025.096.652
SECCIÓN: 3221 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	8.006.600.000		8.006.600.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	8.006.600.000		8.006.600.000
SECCIÓN: 3222 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6.650.774.000		6.650.774.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	6.650.774.000		6.650.774.000
SECCIÓN: 3223 CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA (CORPOAMAZONIA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3.044.415.021		3.044.415.021
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3.044.415.021		3.044.415.021
SECCIÓN: 3224 CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA (CDA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3.250.763.399		3.250.763.399
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3.250.763.399		3.250.763.399
SECCIÓN: 3226 CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (CORALINA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3.159.139.259		3.159.139.259
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3.159.139.259		3.159.139.259
SECCIÓN: 3227 CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA (CORMACARENA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3.443.000.000		3.443.000.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3.443.000.000		3.443.000.000
SECCIÓN: 3228 CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE (CORPOMOJANA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3.107.181.000		3.107.181.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3.107.181.000		3.107.181.000
SECCIÓN: 3229 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA (CORPORINOQUIA)					

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2.947.800.000		2.947.800.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	2.947.800.000		2.947.800.000
		SECCIÓN: 3230 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)			
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3.441.456.374		3.441.456.374
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3.441.456.374		3.441.456.374
		SECCIÓN: 3231 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)			
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3.275.600.000		3.275.600.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3.275.600.000		3.275.600.000
		SECCIÓN: 3232 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA (CORANTIOQUIA)			
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3.234.214.457		3.234.214.457
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3.234.214.457		3.234.214.457
		SECCIÓN: 3233 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (CRA)			
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2.807.918.000		2.807.918.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	2.807.918.000		2.807.918.000
		SECCIÓN: 3234 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)			
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3.161.500.000		3.161.500.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3.161.500.000		3.161.500.000
		SECCIÓN: 3235 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ (CORPOBOYACÁ)			
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2.837.208.309		2.837.208.309
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	2.837.208.309		2.837.208.309
		SECCIÓN: 3236 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR (CORPOCHIVOR)			
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3.185.000.000		3.185.000.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3.185.000.000		3.185.000.000
		SECCIÓN: 3237 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO (CORPOGUAVIO)			
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1.014.700.000		1.014.700.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	1.014.700.000		1.014.700.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 3238					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.065.068.000		3.065.068.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.065.068.000		3.065.068.000
SECCIÓN: 3239					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR (CSB)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.700.700.000		3.700.700.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.700.700.000		3.700.700.000
SECCIÓN: 3301					
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			292.859.963.090		292.859.963.090
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			651.354.591.139		651.354.591.139
3301		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	457.236.738.154		457.236.738.154
	1603	ARTE Y CULTURA	457.236.738.154		457.236.738.154
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	190.801.018.633		190.801.018.633
	1603	ARTE Y CULTURA	190.801.018.633		190.801.018.633
3399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	3.316.834.352		3.316.834.352
	1603	ARTE Y CULTURA	3.316.834.352		3.316.834.352
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			944.214.554.229		944.214.554.229
SECCIÓN: 3304					
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			19.635.116.062	471.778.354	20.106.894.416
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			24.372.283.741	10.152.721.646	34.525.005.387
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	7.311.685.122	7.759.446.646	15.071.131.768
	1603	ARTE Y CULTURA	7.311.685.122	7.759.446.646	15.071.131.768
3399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	17.060.598.619	2.393.275.000	19.453.873.619
	1603	ARTE Y CULTURA	17.060.598.619	2.393.275.000	19.453.873.619
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			44.007.399.803	10.624.500.000	54.631.899.803
SECCIÓN: 3305					
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			24.694.953.356	3.035.062.816	27.730.016.172
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			28.167.202.056	5.514.507.129	33.681.709.185
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	19.600.994.064	5.514.507.129	25.115.501.193
	1603	ARTE Y CULTURA	19.600.994.064	5.514.507.129	25.115.501.193
3399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	8.566.207.992		8.566.207.992
	1603	ARTE Y CULTURA	8.566.207.992		8.566.207.992
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			52.862.155.412	8.549.569.945	61.411.725.357
SECCIÓN: 3307					

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
INSTITUTO CARO Y CUERVO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			15.105.474.873	944.619.960	16.050.094.833
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			12.250.116.000	2.204.147.039	14.454.263.039
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	9.187.587.000	701.709.408	9.889.296.408
	1603	ARTE Y CULTURA	9.187.587.000	701.709.408	9.889.296.408
3399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	3.062.529.000	1.502.437.631	4.564.966.631
	1603	ARTE Y CULTURA	3.062.529.000	1.502.437.631	4.564.966.631
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			27.355.590.873	3.148.766.999	30.504.357.872
SECCIÓN: 3401 AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			63.510.000.000		63.510.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			13.000.000.000		13.000.000.000
2501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	6.050.000.000		6.050.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6.050.000.000		6.050.000.000
2599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	6.950.000.000		6.950.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6.950.000.000		6.950.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			76.510.000.000		76.510.000.000
SECCIÓN: 3501 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			660.302.227.000		660.302.227.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			198.352.184.065		198.352.184.065
3501		INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	11.765.084.065		11.765.084.065
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	11.765.084.065		11.765.084.065
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	168.157.100.000		168.157.100.000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	168.157.100.000		168.157.100.000
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	180.000.000		180.000.000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	180.000.000		180.000.000
3599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	18.250.000.000		18.250.000.000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	18.250.000.000		18.250.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			858.654.411.065		858.654.411.065
SECCIÓN: 3502 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				194.184.002.000	194.184.002.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				30.696.200.000	30.696.200.000
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS		4.714.777.288	4.714.777.288
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		4.714.777.288	4.714.777.288
3599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		25.981.422.712	25.981.422.712
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		25.981.422.712	25.981.422.712

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				224.880.202.000	224.880.202.000
SECCIÓN: 3503 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				226.582.198.000	226.582.198.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				145.087.794.139	145.087.794.139
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	64.726.928.575	64.726.928.575	64.726.928.575
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	64.726.928.575	64.726.928.575	64.726.928.575
		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	80.360.865.564	80.360.865.564	80.360.865.564
3599		INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	80.360.865.564	80.360.865.564	80.360.865.564
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	80.360.865.564	80.360.865.564	80.360.865.564
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				371.669.992.139	371.669.992.139
SECCIÓN: 3504 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				15.548.661.000	15.548.661.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				14.000.753.000	14.000.753.000
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	6.845.077.000	6.845.077.000	6.845.077.000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	6.845.077.000	6.845.077.000	6.845.077.000
		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	7.155.676.000	7.155.676.000	7.155.676.000
3599		INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	7.155.676.000	7.155.676.000	7.155.676.000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	7.155.676.000	7.155.676.000	7.155.676.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				29.549.414.000	29.549.414.000
SECCIÓN: 3505 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				23.729.156.000	23.980.556.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				14.132.940.472	15.715.756.932
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	9.327.740.711	1.044.658.864	10.372.399.575
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	9.327.740.711	1.044.658.864	10.372.399.575
		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	4.805.199.761	538.157.596	5.343.357.357
3599		INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	4.805.199.761	538.157.596	5.343.357.357
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	4.805.199.761	538.157.596	5.343.357.357
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				37.862.096.472	39.696.312.932
SECCIÓN: 3601 MINISTERIO DEL TRABAJO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				46.609.015.048.309	46.609.015.048.309
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				440.592.840.646	440.592.840.646
3601		PROTECCIÓN SOCIAL	300.431.374.031		300.431.374.031
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	300.431.374.031		300.431.374.031
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	66.294.475.262		66.294.475.262
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	66.294.475.262		66.294.475.262
3603		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	7.100.000.000		7.100.000.000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	7.100.000.000		7.100.000.000
3604		DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL	16.000.000.000		16.000.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	16.000.000.000		16.000.000.000
3605		FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	26.734.707.547		26.734.707.547
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	26.734.707.547		26.734.707.547
3699		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	24.032.283.806		24.032.283.806
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	24.032.283.806		24.032.283.806
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			47.049.607.888.955		47.049.607.888.955
SECCIÓN: 3602 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				127.990.194.000	127.990.194.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			3.197.007.915.151	2.942.420.134.867	6.139.428.050.018
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	142.965.310.360	319.198.062.728	462.163.373.088
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	142.965.310.360	319.198.062.728	462.163.373.088
3603		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	2.965.982.687.791	1.732.279.680.766	4.698.262.368.557
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2.965.982.687.791	1.732.279.680.766	4.698.262.368.557
3605		FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		346.209.904.123	346.209.904.123
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		346.209.904.123	346.209.904.123
3699		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	88.059.917.000	544.732.487.250	632.792.404.250
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	88.059.917.000	544.732.487.250	632.792.404.250
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.197.007.915.151	3.070.410.328.867	6.267.418.244.018
SECCIÓN: 3612 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			10.352.398.000		10.352.398.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			45.000.000.000		45.000.000.000
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	41.340.689.196		41.340.689.196
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	41.340.689.196		41.340.689.196
3699		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	3.659.310.804		3.659.310.804
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	3.659.310.804		3.659.310.804
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			55.352.398.000		55.352.398.000
SECCIÓN: 3613 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			15.043.360.000		15.043.360.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			17.000.000.000		17.000.000.000
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	9.365.676.808		9.365.676.808
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	9.365.676.808		9.365.676.808
3699		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	7.634.323.192		7.634.323.192
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	7.634.323.192		7.634.323.192
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			32.043.360.000		32.043.360.000
SECCIÓN: 3701 MINISTERIO DEL INTERIOR					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1.111.333.500.000		1.111.333.500.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			397.622.826.322		397.622.826.322
3701		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN; GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ	226.821.554.800		226.821.554.800
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	226.821.554.800		226.821.554.800
3702		FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	127.100.445.200		127.100.445.200
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	127.100.445.200		127.100.445.200
3703		POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO	2.700.000.000		2.700.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.700.000.000		2.700.000.000
3704		PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS	22.000.000.000		22.000.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	22.000.000.000		22.000.000.000
3799		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	19.000.826.322		19.000.826.322
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19.000.826.322		19.000.826.322
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.508.956.326.322		1.508.956.326.322
SECCIÓN: 3703					
DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			7.837.900.000		7.837.900.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			841.000.000		841.000.000
3706		PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS	841.000.000		841.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	841.000.000		841.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			8.678.900.000		8.678.900.000
SECCIÓN: 3704					
CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO PÁEZ Y ZONAS ALEDAÑAS NASA KI WE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4.959.010.000		4.959.010.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			10.056.384.633		10.056.384.633
3707		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL VOLCÁN NEVADO DEL HUILA	300.000.000		300.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	300.000.000		300.000.000
3709		MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN PARA PROMOVER LA RESILIENCIA SOCIO ECOLÓGICA EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE	9.506.384.633		9.506.384.633
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	9.506.384.633		9.506.384.633
3799		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	250.000.000		250.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	250.000.000		250.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			15.015.394.633		15.015.394.633
SECCIÓN: 3708					
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2.505.558.900.000	175.999.602.000	2.681.558.502.000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			7.809.482.693		7.809.482.693
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			3.000.000.000		3.000.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3705		PROTECCIÓN DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN RIESGO EXTRAORDINARIO Y EXTREMO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)	2.219.781.720		2.219.781.720
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.219.781.720		2.219.781.720
3799		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	780.218.280		780.218.280
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	780.218.280		780.218.280
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2.516.368.382.693	175.999.602.000	2.692.367.984.693
SECCIÓN: 3709					
DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			15.484.100.000		15.484.100.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			71.906.000.000		71.906.000.000
3708		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	71.906.000.000		71.906.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	71.906.000.000		71.906.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			87.390.100.000		87.390.100.000
SECCIÓN: 3801					
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5.733.509.427	31.234.355.350	36.967.864.777
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				109.930.103.096	109.930.103.096
0504		ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		96.695.365.207	96.695.365.207
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		96.695.365.207	96.695.365.207
0599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO		13.234.737.889	13.234.737.889
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		13.234.737.889	13.234.737.889
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.733.509.427	141.164.458.446	146.897.967.873
SECCIÓN: 3901					
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			32.876.734.000		32.876.734.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			266.987.639.124		266.987.639.124
3902		INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	115.770.639.124		115.770.639.124
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	115.770.639.124		115.770.639.124
3903		DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	10.440.000.000		10.440.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	10.440.000.000		10.440.000.000
3905		FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD MULTINIVEL DEL SECTOR DE CTEI	11.500.000.000		11.500.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	11.500.000.000		11.500.000.000
3906		FOMENTO A VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	96.777.000.000		96.777.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	96.777.000.000		96.777.000.000
3999		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	32.500.000.000		32.500.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	32.500.000.000		32.500.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			299.864.373.124		299.864.373.124

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 4001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4.343.076.194.403		4.343.076.194.403
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			1.614.293.994.900		1.614.293.994.900
4001		ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	49.700.000.000		49.700.000.000
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	49.700.000.000		49.700.000.000
4002		ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	57.297.000.000		57.297.000.000
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	57.297.000.000		57.297.000.000
4003		ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.443.195.309.987		1.443.195.309.987
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1.443.195.309.987		1.443.195.309.987
4099		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	64.101.684.913		64.101.684.913
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	64.101.684.913		64.101.684.913
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.957.370.189.303		5.957.370.189.303
SECCIÓN: 4002 FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			8.800.000.000		8.800.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			2.659.636.589.387		2.659.636.589.387
4001		ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	2.659.636.589.387		2.659.636.589.387
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	2.659.636.589.387		2.659.636.589.387
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2.668.436.589.387		2.668.436.589.387
SECCIÓN: 4101 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			262.123.929.351		262.123.929.351
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			5.399.606.566.879		5.399.606.566.879
4103		INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	5.399.606.566.879		5.399.606.566.879
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	5.399.606.566.879		5.399.606.566.879
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.661.730.496.230		5.661.730.496.230
SECCIÓN: 4104 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1.756.122.239.290	66.187.472.034	1.822.309.711.324
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			2.488.667.165.115		2.488.667.165.115
4101		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	2.420.691.671.755		2.420.691.671.755
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	2.420.691.671.755		2.420.691.671.755
4199		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	67.975.493.360		67.975.493.360
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	67.975.493.360		67.975.493.360
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			4.244.789.404.405	66.187.472.034	4.310.976.876.439
SECCIÓN: 4105					

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			18.503.458.353		18.503.458.353
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			60.905.600.185		60.905.600.185
4101		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	55.278.735.464		55.278.735.464
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	55.278.735.464		55.278.735.464
		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	5.626.864.721		5.626.864.721
4199			5.626.864.721		5.626.864.721
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	5.626.864.721		5.626.864.721
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			79.409.058.538		79.409.058.538
SECCIÓN: 4201 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			155.589.000.000		155.589.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			38.231.000.000		38.231.000.000
4201		DESARROLLO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA DE ESTADO	38.231.000.000		38.231.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	38.231.000.000		38.231.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			193.820.000.000		193.820.000.000
SECCIÓN: 4301 MINISTERIO DEL DEPORTE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			64.365.817.578		64.365.817.578
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			400.000.000.000		400.000.000.000
4301		FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	121.017.078.763		121.017.078.763
	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	121.017.078.763		121.017.078.763
4302		FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	261.082.921.237		261.082.921.237
	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	261.082.921.237		261.082.921.237
		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE	17.900.000.000		17.900.000.000
4399			17.900.000.000		17.900.000.000
	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	17.900.000.000		17.900.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			464.365.817.578		464.365.817.578
SECCIÓN: 4401 JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			547.711.000.000		547.711.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			189.521.300.973		189.521.300.973
4401		JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	164.141.469.459		164.141.469.459
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	164.141.469.459		164.141.469.459
		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ	25.379.831.514		25.379.831.514
4499			25.379.831.514		25.379.831.514
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	25.379.831.514		25.379.831.514
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			737.232.300.973		737.232.300.973
SECCIÓN: 4403 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO (UBPD)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			117.569.000.000		117.569.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			76.273.000.000		76.273.000.000
4403		BÚSQUEDA HUMANITARIA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.	34.440.331.752		34.440.331.752
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	34.440.331.752		34.440.331.752
4499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ	41.832.668.248		41.832.668.248
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41.832.668.248		41.832.668.248
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			193.842.000.000		193.842.000.000
SECCIÓN: 4601 MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			798.523.000.000		798.523.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			498.912.000.000		498.912.000.000
4603		CIERRE DE BRECHAS DE DESIGUALDAD E INEQUIDAD PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL	498.912.000.000		498.912.000.000
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	498.912.000.000		498.912.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.297.435.000.000		1.297.435.000.000
SECCIÓN: 4602 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				1.151.138.129.543	1.151.138.129.543
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			6.270.671.251.738	3.268.950.331.044	9.539.621.582.782
4602		DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD	6.270.671.251.738	2.788.950.331.044	9.059.621.582.782
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	6.270.671.251.738	2.788.950.331.044	9.059.621.582.782
4699		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD		480.000.000.000	480.000.000.000
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		480.000.000.000	480.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			6.270.671.251.738	4.420.088.460.587	10.690.759.712.325
SECCIÓN: 4603 INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			8.852.229.359		8.852.229.359
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			7.960.640.000	397.982.693	8.358.622.693
4601		CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	4.959.140.000	397.982.693	5.357.122.693
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	4.959.140.000	397.982.693	5.357.122.693
4699		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD	3.001.500.000		3.001.500.000
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	3.001.500.000		3.001.500.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			16.812.869.359	397.982.693	17.210.852.052
SECCIÓN: 4604 INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			8.306.001.653		8.306.001.653
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			1.980.000.000	1.784.015.576	3.764.015.576

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4601		CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1.163.976.975	1.167.688.371	2.331.665.346
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1.163.976.975	1.167.688.371	2.331.665.346
4699		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD	816.023.025	616.327.205	1.432.350.230
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	816.023.025	616.327.205	1.432.350.230
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			10.286.001.653	1.784.015.576	12.070.017.229
TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL			495.698.668.590.308	27.308.463.866.396	523.007.132.456.704

TERCERA PARTE

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 3o. Las disposiciones generales del presente Decreto son complementarias de las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994, 225 de 1995, 617 de 2000, 819 de 2003, 1473 de 2011 y 1508 de 2012, 1957 de 2019 y 1985 de 2019 y demás normas de carácter orgánico y deben aplicarse en armonía con estas.

Estas normas rigen para los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, y para los recursos de la Nación asignados a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y a las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas.

Los fondos sin personería jurídica deben ser creados por ley o por su autorización expresa y estarán sujetos a las normas y procedimientos establecidos en la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Presupuesto, el presente Decreto y las demás normas que reglamenten los órganos a los cuales pertenecen.

CAPÍTULO I

DE LAS RENTAS Y RECURSOS

ARTÍCULO 4o. Las solicitudes de modificación a fuentes de financiación cuando se trate de recursos de crédito de las diferentes apropiaciones que se detallan en el anexo del decreto de liquidación, siempre y cuando no modifiquen los montos establecidos en el presente Decreto, requerirán concepto previo de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 5o. Los ingresos corrientes de la Nación y aquellas contribuciones y recursos que en las normas legales no se haya autorizado su recaudo y manejo a otro órgano, forman parte del Sistema de Cuenta Única Nacional y por tanto, deberán consignarse en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

del Ministerio de Hacienda y Crédito Público directamente en las cuentas de depósito previstas para el efecto o a través de transacciones bancarias en línea.

Las superintendencias que no sean una sección presupuestal deben consignar en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el valor de las contribuciones establecidas en la ley dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de los recursos.

ARTÍCULO 6o. OPORTUNIDAD DEL REGISTRO DEL RECAUDO. Para alcanzar los estándares de calidad, oportunidad y transparencia de la gestión financiera pública, los órganos del Presupuesto General de la Nación, sin perjuicio de la aplicación de las medidas previstas por incumplimiento, deben hacer el registro en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación del recaudo de ingresos bajo su administración, en el momento que se identifique la situación asociada a la generación del hecho económico respectivo.

Para el efecto, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y las tesorerías de las entidades reportarán de manera regular a los órganos del Presupuesto General de la Nación, las transacciones registradas en las cuentas bancarias recaudadoras que requieren su afectación presupuestal oportuna, independiente de los ajustes a que haya lugar, para efectos del cierre contable en el mes siguiente al recaudo y de acuerdo con el calendario establecido por el Administrador SIIF Nación.

Igualmente, las entidades que ejecutan apropiaciones financiadas con recursos sin situación de fondos, ni flujo de efectivo, deberán registrar en el SIIF Nación la ejecución del ingreso a más tardar al momento de realizar el pago con cargo a dichos recursos.

Los órganos del Presupuesto General de la Nación que registran los ingresos de la gestión financiera pública a través de aplicativos misionales propios, y que interoperan con el SIIF Nación, deben propender porque el recaudo se refleje en línea y tiempo real o garantizar que este sea mínimo diario.

ARTÍCULO 7o. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional fijará los criterios técnicos y las condiciones para el manejo de los excedentes de liquidez y para la ejecución de operaciones de cubrimiento de riesgos, acorde con los objetivos monetarios, cambiarios y de tasa de interés a corto y largo plazo.

ARTÍCULO 8o. El Gobierno nacional podrá emitir títulos de Tesorería, TES, Clase "B", con base en la facultad de la Ley 51 de 1990 de acuerdo con las siguientes reglas: no contarán con la garantía solidaria del Banco de la República; el estimativo de los ingresos producto de su colocación se incluirá en el Presupuesto General de la Nación como recursos de capital, con excepción de los provenientes de la colocación de títulos para operaciones temporales de tesorería y los que se emitan para regular la liquidez de la economía; sus rendimientos se atenderán con cargo al Presupuesto General de la Nación con excepción de los que se emitan para regular la liquidez de la economía y los que se emitan para operaciones temporales de tesorería; su redención se atenderá con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación, con excepción de las operaciones temporales de tesorería, y

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

los que se emitan para regular la liquidez de la economía; podrán ser administrados directamente por la Nación; podrán ser denominados en moneda extranjera; su emisión solo requerirá del Decreto que la autorice, fije el monto y sus condiciones financieras; la emisión destinada a financiar las apropiaciones presupuestales estará limitada por el monto de estas; su emisión no afectará el cupo de endeudamiento.

ARTÍCULO 9o. La liquidación de los excedentes financieros de que trata el Estatuto Orgánico del Presupuesto, que se efectúen en la vigencia del presente Decreto, se hará con base en una proyección de los ingresos y de los gastos para la vigencia siguiente a la de corte de los Estados Financieros, en donde se incluyen además las cuentas por cobrar y por pagar exigibles no presupuestadas, las reservas presupuestales, así como la disponibilidad inicial (caja, bancos e inversiones).

ARTÍCULO 10o. Los títulos que se emitan para efectuar transferencia temporal de valores en los términos del artículo 146 de la Ley 1753 de 2015, solo requerirán del decreto que lo autorice, fije el monto y sus condiciones financieras. Su redención y demás valores asociados se atenderán con el producto de la operación de transferencia y su emisión no afectará el saldo de la deuda pública.

ARTÍCULO 11o. A más tardar el 20 enero de 2025, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación realizarán los ajustes a los registros en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, tanto en la imputación por concepto de ingresos que corresponden a los registros detallados de recaudos de su gestión financiera pública a 31 de diciembre del año anterior, como de los gastos, cuando haya necesidad de cancelar compromisos y/u obligaciones.

ARTÍCULO 12o. Pertenecen a la Nación los rendimientos financieros obtenidos por el Sistema de Cuenta Única Nacional, así como los originados con recursos de la Nación, y los provenientes de recursos propios de las entidades, fondos, cuentas y demás órganos que hagan parte de dicho Sistema que conforman el Presupuesto General de la Nación, en concordancia con lo establecido por los artículos 16 y 101 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. La reglamentación expedida por el Gobierno nacional para efectos de la periodicidad, metodología de cálculo, forma de liquidación y traslado de dichos rendimientos, continuará vigente durante el término de este Decreto.

Se exceptúa de la anterior disposición, aquellos rendimientos originados con recursos de las entidades estatales del orden nacional que administren contribuciones parafiscales y de los órganos de previsión y seguridad social que administren prestaciones sociales de carácter económico, los rendimientos financieros originados en patrimonios autónomos que la ley haya autorizado su tratamiento, así como los provenientes de recursos de terceros que dichas entidades estatales mantengan en calidad de depósitos o administración.

CAPÍTULO II DE LOS GASTOS

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 13o. Las afectaciones al presupuesto se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

Con cargo a las apropiaciones de cada rubro presupuestal, que sean afectadas con los compromisos, se atenderán las obligaciones derivadas de estos, tales como los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios, gravámenes a los movimientos financieros y gastos de nacionalización.

ARTÍCULO 14o. Prohibase tramitar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. El representante legal y ordenador del gasto o en quienes estos hayan delegado, responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

ARTÍCULO 15o. Para proveer empleos vacantes se requerirá el certificado de disponibilidad presupuestal por la vigencia fiscal de 2025, por medio de este, el jefe de presupuesto o quien haga sus veces garantizará la existencia de los recursos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, por todo concepto de gastos de personal, salvo que el nombramiento sea en reemplazo de un cargo provisto o creado durante la vigencia, para lo cual se deberá expedir el certificado de disponibilidad presupuestal por lo que resta del año fiscal.

Toda provisión de empleos de los servidores públicos deberá corresponder a los previstos en la planta de personal, incluyendo las vinculaciones de los trabajadores oficiales y tener previstos sus emolumentos de conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política.

La vinculación de supernumerarios, por periodos superiores a tres meses, deberá ser autorizada mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano.

En cumplimiento del artículo 49 de la Ley 179 de 1994, previo al inicio de un proceso de concurso de méritos para proveer los cargos de carrera administrativa, la entidad deberá certificar la disponibilidad presupuestal para atender el costo del concurso, los cargos que se convocarán, y su provisión.

ARTÍCULO 16o. La solicitud de modificación a las plantas de personal, además de lo contemplado en las normas de austeridad, requerirá para su consideración y trámite, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, los siguientes requisitos:

1. Exposición de motivos
2. Costos comparativos de las plantas vigente y propuesta
3. Efectos sobre la adquisición de bienes y servicios de la entidad
4. Concepto del Departamento Nacional de Planeación si se afectan los gastos de inversión, y

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

5. Los demás que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional considere pertinentes.

El Departamento Administrativo de la Función Pública aprobará las propuestas de modificaciones a las plantas de personal, cuando hayan obtenido concepto o viabilidad presupuestal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

ARTÍCULO 17o. Los recursos destinados a programas de capacitación y bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la ley no haya establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

Todos los funcionarios públicos de la planta permanente o temporal podrán participar en los programas de capacitación de la entidad; las matrículas de los funcionarios de la planta permanente o temporal se girarán directamente a los establecimientos educativos, salvo lo previsto por el artículo 114 de la Ley 30 de 1992, modificado por el artículo 27 de la Ley 1450 de 2011. Su otorgamiento se hará en virtud de la reglamentación interna para la planta permanente o temporal del órgano respectivo.

ARTÍCULO 18o. La constitución y funcionamiento de las cajas menores en los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, y en las entidades nacionales con régimen presupuestal de Empresas Industriales y Comerciales del Estado con carácter no financiero, respecto de los recursos que le asigna la Nación, se regirán por el Decreto 1068 de 2015 y por las demás normas que lo modifiquen o adicionen.

ARTÍCULO 19o. Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas distribuciones se harán por resolución o acuerdo de las juntas o consejos directivos. Si no existen juntas o consejos directivos, lo hará el representante legal de estos. Estas operaciones presupuestales se someterán a la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Programación de Inversiones Públicas.

Los jefes de los órganos responderán por la legalidad de los actos en mención.

A fin de evitar duplicaciones en los casos en los cuales la distribución afecte el presupuesto de otro órgano que haga parte del Presupuesto General de la Nación, el mismo acto administrativo servirá de base para realizar los ajustes correspondientes en el órgano que distribuye e incorpora las del órgano receptor. La ejecución presupuestal de estas deberá efectuarse por parte de los órganos receptores en la misma vigencia de la distribución.

Tratándose de gastos de inversión, la operación presupuestal descrita en el órgano receptor se clasificará en el programa y subprograma a ejecutar que corresponda;

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

para los gastos de funcionamiento se asignará al rubro presupuestal correspondiente; estas operaciones en ningún caso podrán cambiar la destinación ni la cuantía, lo cual deberá constar en el acto administrativo que para tal fin se expida.

El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Programación de Inversiones Públicas.

ARTÍCULO 20o. Los órganos de que trata el artículo 3o del presente Decreto podrán pactar el pago de anticipos y la recepción de bienes y servicios, únicamente cuando cuenten con Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la vigencia, aprobado por el Confis.

Los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación solo podrán solicitar el giro de los recursos aprobados en el Programa Anual de Caja a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuando hayan recibido los bienes y/o servicios o se tengan cumplidos los requisitos que hagan exigible su pago. En ningún caso las entidades podrán solicitar la transferencia de recursos a fiducias o encargos fiduciarios o patrimonios autónomos, o a las entidades con las que celebre convenios o contratos interadministrativos, sin que se haya cumplido el objeto del gasto. Cuando las fiducias, los encargos fiduciarios, los patrimonios autónomos o los convenios o contratos interadministrativos utilicen la creación de subcuentas, subprogramas, subproyectos, o cualquier otra modalidad de clasificación, deberán implementar la unidad de caja, para buscar eficiencia en el manejo de los recursos que les sitúa la Nación.

PARÁGRAFO. Los saldos de recursos de portafolios administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional que no se encuentren comprometidos para atender gastos o pago de obligaciones, forman parte de la unidad de caja de la Nación y se podrán utilizar para cumplir las obligaciones para las cuales fueron creados. Sobre estas operaciones de Tesorería dicha Dirección llevará el registro contable correspondiente.

ARTÍCULO 21o. El Gobierno nacional en el decreto de liquidación clasificará los ingresos y gastos y definirá estos últimos.

Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

La Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hará mediante resolución, las operaciones que en igual sentido se requieran durante el transcurso de la vigencia.

Cuando se trate del presupuesto de gastos de inversión requerirá el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Programación de Inversiones Públicas.

ARTÍCULO 22o. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, de oficio o a petición del jefe del órgano respectivo, hará por resolución las aclaraciones y correcciones de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025.

Cuando se trate de aclaraciones y correcciones de leyenda del presupuesto de gastos de inversión, se requerirá el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Programación de Inversiones Públicas.

ARTÍCULO 23o. Los órganos de que trata el artículo 3o del presente Decreto son los únicos responsables por el registro de su gestión financiera pública en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación.

No se requerirá el envío de ninguna información a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que quede registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, salvo en aquellos casos en que esta de forma expresa lo solicite.

ARTÍCULO 24o. Cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación celebren contratos entre sí que afecten sus presupuestos, con excepción de los de crédito, harán los ajustes mediante resoluciones proferidas por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los Establecimientos Públicos del orden nacional, las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica, así como las señaladas en el artículo 5o del Estatuto Orgánico del Presupuesto, dichos ajustes deben realizarse por acuerdo o resolución de las juntas o consejos directivos; en ausencia de estos por el representante legal del órgano.

Los actos administrativos a que se refiere el inciso anterior deberán ser remitidos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, acompañados del respectivo certificado en que se haga constar que se recaudarán los recursos expedidos por el órgano contratista y su justificación económica, para la aprobación de las operaciones presupuestales en ellos contenidas, requisito sin el cual no podrán ser ejecutados. De conformidad con el artículo 8 de la Ley 819 de 2003, los recursos deberán ser incorporados y ejecutados en la misma vigencia fiscal en la que se lleve a cabo la aprobación.

Cuando en los convenios se pacte pago anticipado y para el cumplimiento de su objeto el órgano contratista requiera contratar con un tercero, solo podrá solicitarse el giro efectivo de los recursos a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público una vez dicho órgano adquiera el compromiso presupuestal y se encuentren cumplidos los requisitos que hagan exigible su pago a favor del beneficiario final.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Programación de Inversiones Públicas.

Los jefes de los órganos responderán por la legalidad de los actos en mención.

ARTÍCULO 25o. Salvo lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 1450 de 2011, ningún órgano podrá contraer compromisos que impliquen el pago de cuotas a organismos internacionales con cargo al Presupuesto General de la Nación, sin que exista la ley aprobatoria de tratados públicos o que el Presidente de la República haya autorizado su aplicación provisional en los términos del artículo 224 de la Constitución Política.

Una vez cumplidos los requisitos del inciso anterior, previa autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores, los Establecimientos Públicos del orden nacional solo podrán pagar con cargo a sus recursos propios las cuotas a dichos organismos.

Los aportes y contribuciones de la República de Colombia a los organismos financieros internacionales se pagarán con cargo al Presupuesto General de la Nación, salvo en aquellos casos en que los aportes se contabilicen como reservas internacionales, que serán pagados de conformidad con lo previsto en la Ley 31 de 1992 o aquellas que la modifiquen o adicionen.

Los compromisos que se adquieran en el marco de tratados o convenios internacionales, de los cuales Colombia haga parte y cuya vinculación haya sido aprobada por Ley de la República, no requerirán de autorización de vigencias futuras, no obstante, se deberá contar con aval fiscal previo por parte del Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS).

ARTÍCULO 26o Los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación deben reintegrar dentro del primer trimestre de 2025 a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público los recursos de la Nación, y a sus tesorerías cuando correspondan a recursos propios, que no estén amparando compromisos u obligaciones, y que correspondan a apropiaciones presupuestales de vigencias fiscales anteriores, incluidos sus rendimientos financieros, diferencial cambiario, y demás réditos originados en aquellos, con el soporte correspondiente.

La presente disposición también se aplica a los recursos de convenios celebrados con organismos internacionales, incluyendo los de contrapartida.

Así mismo, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, de conformidad con el artículo 36 de la Ley 1955 de 2019, deberán reintegrar a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional dentro del primer mes de 2025 los recursos del Presupuesto General de la Nación que hayan sido girados a entidades financieras y que no hayan sido pagados a los beneficiarios finales. Estos recursos se constituirán como acreedores varios sujetos a devolución y serán puestos a disposición de la Entidad Financiera cuando se haga exigible su pago a

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

beneficiarios finales, sin que esto implique operación presupuestal alguna, entendiendo que se trata de una operación de manejo eficiente de Tesorería.

ARTÍCULO 27o. Cuando exista apropiación presupuestal en el Servicio de la Deuda Pública podrán efectuarse anticipos en el pago de operaciones de crédito público. Igualmente, podrán atenderse con cargo a la vigencia en curso las obligaciones del servicio de la deuda pública correspondiente al mes de enero 2026. Así mismo, con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda de la vigencia 2024 se podrán atender compromisos u obligaciones correspondientes a la vigencia fiscal 2025.

ARTÍCULO 28o. Los gastos que sean necesarios para la contratación, ejecución, administración y servicio de las operaciones de crédito público, las operaciones asimiladas, las operaciones propias del manejo de la deuda pública, las conexas con las anteriores, y las demás relacionadas con los recursos del crédito, serán atendidos con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda pública; así como, los gastos que sean necesarios para la contratación, ejecución y administración de títulos de deuda pública y de las operaciones de tesorería de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sus conexas.

De conformidad con el artículo 46 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, las pérdidas del Banco de la República se atenderán mediante la emisión de bonos y otros títulos de deuda pública. La emisión de estos bonos o títulos se realizará en condiciones de mercado, no implicará operación presupuestal alguna y solo debe presupuestarse para efectos del pago de intereses y de su redención.

Cuando se presenten utilidades del Banco de la República a favor de la Nación se podrán pagar en efectivo o con títulos de deuda pública.

CAPÍTULO III DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR

ARTÍCULO 29o. A través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación se constituirán con corte a 31 de diciembre de 2024 las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación, a las que se refiere el artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. Como máximo, las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones, y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos.

Para las cuentas por pagar que se constituyan a 31 de diciembre de 2024 se debe contar con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario deberán hacerse los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales. Igual procedimiento se deberá cumplir en la vigencia 2025.

Si durante el año de la vigencia de la reserva presupuestal o de la cuenta por pagar desaparece el compromiso u obligación que las originó, se podrán hacer los ajustes respectivos en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Como quiera que el SIIF Nación refleja el detalle, la secuencia y el resultado de la información financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, no se requiere el envío de ningún soporte físico a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, salvo que las mismas lo requieran.

ARTÍCULO 30o. Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación que administran recursos para el pago de pensiones podrán constituir reservas presupuestales o cuentas por pagar con los saldos de apropiación que a 31 de diciembre se registren en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación para estos propósitos. Lo anterior se constituye como una provisión para atender el pago oportuno del pasivo pensional a cargo de dichas entidades en la siguiente vigencia.

ARTÍCULO 31o. En lo relacionado con las cuentas por pagar y las reservas presupuestales, el presupuesto inicial correspondiente a la vigencia fiscal de 2025 cumple con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 344 de 1996 y el artículo 9 de la Ley 225 de 1995.

CAPÍTULO IV DE LAS VIGENCIAS FUTURAS

ARTÍCULO 32o. Las entidades u órganos que requieran modificar el plazo y/o los cupos anuales de vigencias futuras autorizados por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS), o quien este delegue, requerirán de manera previa, la reprogramación de las vigencias futuras en donde se especifiquen las nuevas condiciones; en los demás casos, se requerirá de una nueva autorización.

ARTÍCULO 33o. Los cupos anuales autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a 31 de diciembre del año en que se concede la autorización caducan, salvo en los casos previstos en el inciso 2 del artículo 8 de la Ley 819 de 2003.

Cuando no fuere posible adelantar en la vigencia fiscal correspondiente los ajustes presupuestales a que se refiere el inciso 2 del artículo 8 de la Ley 819 de 2003, se requerirá de la reprogramación de los cupos anuales autorizados por parte de la autoridad que expidió la autorización inicial, con el fin de dar continuidad al proceso de selección del contratista. De no ser necesario efectuar algún ajuste, no se requerirá de una nueva autorización de vigencia futura.

Los registros en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación deberán corresponder a los cupos efectivamente utilizados.

CAPÍTULO V CLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 34o. Los gastos incluidos en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2025 se clasifican de la siguiente forma:

A - FUNCIONAMIENTO

01 GASTOS DE PERSONAL

01 01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE

01 01 01 SALARIO

01 01 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA

01 01 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL

01 01 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN

01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL

01 02 01 SALARIO

01 02 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA

01 02 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL

01 02 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN

02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

04 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN

06 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS

08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

B - SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

09 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

10 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

C - INVERSIÓN

**CAPÍTULO VI
DEFINICIÓN DE LOS GASTOS**

ARTÍCULO 35o. Los gastos incluidos en el presupuesto para la vigencia fiscal 2025 se definen de la siguiente forma:

A. FUNCIONAMIENTO

Son aquellos gastos que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley.

01 GASTOS DE PERSONAL

Son los gastos asociados con el personal vinculado laboralmente con el Estado a través de una relación legal/reglamentaria o de una relación contractual laboral (Ley 909 de 2004, Art.1).

01 01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Comprende la remuneración por los servicios laborales prestados por servidores públicos vinculados a la planta de personal aprobada para cada órgano del PGN.

01 01 01 SALARIO

Son las remuneraciones pagadas en efectivo o en especie a los empleados vinculados laboralmente con el Estado, como contraprestación por los servicios prestados. El salario se compone por un sueldo básico y por los demás pagos que tienen como particularidad remunerar el trabajo del empleado.

01 01 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer una entidad como empleadora, a entidades del sector privado y público, tales como: Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF, ESAP, Fondo Nacional de Ahorro, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud privadas y públicas, así como, las administradoras públicas y privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

01 01 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL

Corresponde a los gastos del personal vinculado laboralmente con el Estado que la ley no reconoce como constitutivos de factor salarial. Estos pagos no forman parte de la base para el cálculo y pago de las prestaciones sociales, aportes parafiscales y seguridad social, aunque sí forman parte de la base de retención en la fuente, por ingresos laborales.

01 01 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN

Esta cuenta es de programación presupuestal y registra el monto de los gastos de personal por incremento salarial que resulta del ajuste del poder adquisitivo y demás criterios de programación impartidos para consideración, si los hubiera.

01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL

Comprende la remuneración por los servicios laborales prestados por el personal vinculado de forma temporal o transitoria con la administración pública, bien sea dentro de una planta de personal temporal o como personal supernumerario.

Las definiciones de los conceptos en que se desagregan los gastos de PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL correspondientes a 01 02 01 SALARIO, 01 02 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA, 01 02 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL y 01 02 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN para 01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL son iguales a los conceptos de la Planta de Personal Permanente aplicables a este tipo de vinculación laboral.

02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Son los gastos asociados a la compra de bienes y a la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley al órgano del PGN.

La remuneración para la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, no podrá pactarse por valor mensual superior a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad.

Se entiende por remuneración total mensual del jefe de la entidad, la que corresponda a este en cada uno de dichos períodos, sin que en ningún caso puedan tenerse en consideración los factores prestacionales.

De manera excepcional, para aquellos eventos en los que se requiera contratar servicios altamente calificados, entendidos éstos como los de alto nivel de especialidad, complejidad y detalle, podrán pactarse honorarios superiores a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad, los cuales no podrán exceder del valor total mensual de remuneración del jefe de la entidad incluidos los factores prestacionales y las contribuciones inherentes a la nómina, relacionadas con seguridad social y parafiscales a cargo del empleador. En estos eventos el Representante Legal de la entidad deberá certificar el cumplimiento de los siguientes aspectos: 1. Justificar la necesidad del servicio personal altamente calificado. 2. Indicar las características y calidades específicas, altamente calificadas, que reúne el contratista para la ejecución del contrato, y 3. Determinar las características de los productos y/o servicios que se espera obtener.

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Comprende las transacciones que realiza un órgano del PGN a otra unidad sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. Las transferencias por su naturaleza reducen el ingreso y las posibilidades de consumo del otorgante e incrementan el ingreso y las posibilidades de consumo del receptor.

04 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Comprende las transacciones que realiza un órgano del PGN a otra unidad para la adquisición de un bien o el pago de un pasivo, sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. A diferencia de las transferencias corrientes, estas implican el traspaso de la propiedad de un activo (distinto del efectivo y de las existencias) de una unidad a otra, la obligación de adquirir o de disponer de un activo por una o ambas partes, o la obligación de pagar un pasivo por parte del receptor.

05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN

Comprende los gastos asociados a la adquisición de insumos necesarios para la producción y comercialización de los bienes y servicios que provee el órgano del PGN.

06 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Comprende los recursos destinados a la adquisición de derechos financieros, los cuales brindan a su propietario el derecho a recibir fondos u otros recursos de otra unidad.

07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS

Son los gastos asociados a una obligación de pago adquirida por el órgano del PGN, pero que está sustentada en el recaudo previo de los recursos. Los gastos por disminución de pasivos se caracterizan por no afectar el patrimonio de la unidad institucional.

08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

Comprende el gasto por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, que por mandato legal deben atender los órganos del PGN. Entiéndase por tributos, las prestaciones pecuniarias establecidas por una autoridad estatal, en ejercicio de su poder de imperio, para el cumplimiento de sus fines. Los tributos se distinguen entre impuestos, tasas y contribuciones según la intensidad del poder de coacción y el deber de contribución implícito en cada modalidad.

Las multas, sanciones e intereses de mora comprenden el gasto por penalidades pecuniarias que se derivan del poder punitivo del Estado, y que se establecen por el incumplimiento de leyes o normas administrativas, con el fin de prevenir un comportamiento considerado indeseable.

B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

Los gastos por concepto del servicio a la deuda, tanto interna como externa, tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con el fin de dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

09 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Comprende el gasto por amortizaciones del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con agentes residentes fuera del país.

10 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

Comprende el gasto por amortizaciones del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con agentes residentes en el territorio colombiano.

C. INVERSIÓN

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Son aquellas erogaciones susceptibles de causar réditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. Asimismo, aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.

La característica fundamental de este gasto debe ser que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social.

Las inversiones que estén financiadas con recursos del crédito externo, para poder ejecutarse, deberán tener el recurso incorporado en el Presupuesto, tener aprobación de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y someterse a los procedimientos de contratación administrativa.

Al momento de la obligación, los gastos de inversión se desagregarán al máximo nivel del Clasificador por Objeto de gasto del Catálogo de Clasificación Presupuestal establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, al igual que los gastos de funcionamiento.

ARTÍCULO 36o. Las desagregaciones en las que se clasifican cada uno de los objetos de gasto definidos en el artículo anterior, serán las establecidas en el Catálogo de Clasificación Presupuestal de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 37o. El servidor público que reciba una orden de embargo sobre los recursos incorporados en el Presupuesto General de la Nación, incluidas las transferencias que hace la Nación a las entidades territoriales, está obligado a efectuar los trámites correspondientes para solicitar su desembargo.

Para este efecto, la certificación de inembargabilidad donde se encuentren incorporados los recursos objeto de la medida cautelar se solicitará al jefe del órgano de la sección presupuestal o a quien este delegue. La solicitud debe indicar el tipo de proceso, las partes involucradas, el despacho judicial que profirió las medidas cautelares y el origen de los recursos que fueron embargados.

PARÁGRAFO. En los mismos términos, el Representante Legal de las entidades descentralizadas que administran recursos de la seguridad social certificará la inembargabilidad de estos recursos en los términos previstos en el artículo 63 de la Constitución Política en concordancia con el artículo 134 de la Ley 100 de 1993 y el artículo 25 de la Ley 1751 de 2015.

ARTÍCULO 38o. Los órganos a que se refiere el artículo 3 del presente Decreto pagarán los fallos de tutela con cargo al rubro que corresponda a la naturaleza del negocio fallado; igualmente, los contratos de transacción se imputarán con cargo al rubro afectado inicialmente con el respectivo compromiso.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Para pagarlos, primero se deben efectuar los traslados presupuestales requeridos, con cargo a los saldos de apropiación disponibles durante la vigencia fiscal en curso.

Los Establecimientos Públicos deben atender las providencias que se profieran en su contra, en primer lugar, con recursos propios realizando previamente las operaciones presupuestales a que haya lugar.

Con cargo a las apropiaciones de sentencias y conciliaciones, se podrán pagar todos los gastos originados en los tribunales de arbitramento, así como las cauciones o garantías bancarias o de compañías de seguros que se requieran en procesos judiciales.

Cuando se extiendan los efectos de una sentencia de unificación jurisprudencial dictada por el Consejo de Estado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en virtud de la autonomía presupuestal consagrada en el artículo 110 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, la operación presupuestal a que haya lugar será responsabilidad del Jefe de cada órgano y su pago se imputará al rubro que lo generó.

PARÁGRAFO. Durante la presente vigencia fiscal, no se efectuarán aportes del Presupuesto General de la Nación al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales de los que tratan los numerales 1 y 2 del artículo 5 de la Ley 448 de 1998 relacionados con los pasivos judiciales descritos en el artículo 194 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO 39o. La Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y la Unidad Nacional de Protección, deben cubrir con cargo a sus respectivos presupuestos, los gastos del personal vinculado a dichos órganos y que conforman los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA), a que se refiere la Ley 282 de 1996.

PARÁGRAFO. La Unidad Nacional de Protección o la Policía Nacional cubrirán con sus respectivos presupuestos, los gastos de viaje y viáticos causados por los funcionarios que hayan sido asignados al Congreso de la República para prestar los servicios de protección y seguridad personal a sus miembros.

ARTÍCULO 40o. Las obligaciones por concepto de servicios médicos asistenciales (no pensiones), servicios públicos domiciliarios (Acueducto y Alcantarillado, Energía, Gas natural), servicios públicos de comunicaciones (que incluye los servicios de telecomunicaciones y postales), servicios de transporte de pasajeros o carga y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2024, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2025.

Los sueldos de vacaciones, la prima de vacaciones, la indemnización de vacaciones, la bonificación especial de recreación, los auxilios de cesantías, las pensiones, los auxilios funerarios a cargo de las entidades, los impuestos, las contribuciones (incluida la tarifa de control fiscal), las contribuciones a organismos internacionales, así como las obligaciones de las entidades liquidadas correspondientes a servicios públicos domiciliarios y contribuciones inherentes a la

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

nómina, se pueden pagar con cargo al presupuesto vigente cualquiera que sea el año de su causación, afectando el rubro que les dio origen.

ARTÍCULO 41o. En las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas dedicadas a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para los procesos de producción, transformación y comercialización se clasificarán como proyectos de inversión. Igual procedimiento se aplicará a las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios en cuyo capital la Nación o sus entidades descentralizadas posean el 90% o más.

En los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, de cualquier sector, reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.

PARÁGRAFO. Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, registrarán sus proyectos de inversión en el Banco Único de Proyectos de Inversión Público, de conformidad con la metodología y lineamientos que establezca el Departamento Nacional de Planeación.

ARTÍCULO 42o. El porcentaje de la cesión del impuesto a las ventas asignado a las cajas departamentales de previsión y al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio con destino al pago de las cesantías definitivas y pensiones del personal docente nacionalizado, continuará pagándose tomando como base los convenios suscritos en virtud de lo dispuesto en la Ley 91 de 1989.

ARTÍCULO 43o. La ejecución de los recursos que se giran al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) con cargo al Presupuesto General de la Nación, se realizará por medio de resolución expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ordenando el giro de los recursos. Si no fuere posible realizar el giro de los recursos a las administradoras del Fondo, bastará para el mismo efecto, que por dicha resolución se disponga la administración de los mismos por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de una cuenta especial, mientras los recursos puedan ser efectivamente entregados.

Los recursos serán girados con la periodicidad que disponga el Gobierno nacional. En el evento en que los recursos no se hayan distribuido en su totalidad entre las entidades territoriales, los no distribuidos se podrán girar a una cuenta del Fondo administrada de la misma manera que los demás recursos del Fondo, como recursos por abonar a las cuentas correspondientes de las entidades territoriales.

ARTÍCULO 44o. El Ministerio de Trabajo y la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, podrán compensar deudas recíprocas por concepto de aportes y devoluciones de los subsidios pagados por la Nación dentro del Programa de Subsidio de Aporte en Pensión, realizando únicamente los registros contables y las modificaciones en las historias laborales de los ciudadanos a que haya lugar. Si subsisten obligaciones a cargo de la Nación y/o Colpensiones, corresponderá a la

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

entidad deudora, estimar e incluir en el presupuesto de cada vigencia fiscal la apropiación presupuestal con los recursos necesarios, con el fin de efectuar los pagos de las obligaciones a su cargo.

ARTÍCULO 45o. Sin perjuicio de lo establecido en las normas vigentes para el pago de la deuda correspondiente al pasivo pensional de las entidades territoriales con el FOMAG y de los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal 2024 y en cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 18 de la Ley 715 de 2001, el FONPET deberá girar al FOMAG como amortización de la deuda pensional de los entes territoriales los recursos acumulados por cada una de ellas en el sector Educación del FONPET, solo teniendo en cuenta el valor del pasivo pensional registrado en el Sistema de Información del Fondo y las necesidades de financiamiento de la nómina de pensionados que determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para el efecto, el FONPET podrá trasladar recursos excedentes del sector Propósito General de cada entidad territorial al sector educación, cuando no cuenten con los recursos suficientes para atender sus pasivos pensionales en dicho sector.

En caso de que por efecto de la actualización de los cálculos actuariales de las entidades territoriales resulten giros superiores al pasivo pensional, estos serán abonados en la vigencia fiscal siguiente a favor de la Entidad Territorial.

El FOMAG informará de estas operaciones a las entidades territoriales para su correspondiente registro presupuestal y contabilización y, a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el detalle de lo correspondiente a cada entidad territorial.

En desarrollo del artículo 199 de la Ley 1955 de 2019, los recursos del FONPET asignados en el Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal 2025 con destino al FOMAG, se imputarán en primer lugar a la amortización de la deuda pensional corriente de la vigencia fiscal en curso de los entes territoriales registrada en dicho Fondo, sin perjuicio de las depuraciones posteriores a que haya lugar, en segundo lugar, se aplicarán a las demás obligaciones pensionales y, en tercer lugar, el excedente amortizará a la reserva actuarial.

ARTÍCULO 46o. El retiro de recursos de las cuentas de las entidades territoriales en el FONPET para el pago de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes pensionales, se efectuará de conformidad con la normativa vigente, sin que la entidad territorial requiera acreditar previamente la incorporación en su presupuesto. Durante la vigencia fiscal, tales entidades territoriales deberán realizar la incorporación presupuestal y el registro contable de los pagos que por estos conceptos sean realizados por el FONPET.

En la vigencia 2025, por solicitud de las entidades territoriales, el FONPET girará recursos para el pago de la nómina de pensionados a cargo de la administración central territorial hasta por el valor total apropiado para financiar el pago de las mesadas pensionales de la vigencia en curso, aplicando el porcentaje de cubrimiento del pasivo pensional del sector Propósito General del FONPET, de acuerdo con el cubrimiento pensional de la entidad territorial.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Lo previsto en el presente artículo se aplicará para las entidades territoriales que tengan recursos disponibles y cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 549 de 1999, y demás normas vigentes, de acuerdo con las instrucciones que suministre para este propósito el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 47o. Las entidades estatales podrán constituir mediante patrimonio autónomo los fondos a que se refiere el artículo 107 de la Ley 42 de 1993. Los recursos que se coloquen en dichos Fondos ampararán los bienes del Estado cuando los estudios técnicos indiquen que es más conveniente la cobertura de los riesgos con reservas públicas que con seguros comerciales.

Cuando los estudios técnicos permitan establecer que determinados bienes no son asegurables o que su aseguramiento implica costos de tal naturaleza que la relación costo-beneficio del aseguramiento es negativa, o que los recursos para autoprotección mediante fondos de aseguramiento son de tal magnitud que no es posible o conveniente su uso para tal fin, se podrá asumir el riesgo frente a estos bienes y no asegurarlos ni ampararlos con fondos de aseguramiento.

También podrán contratar un seguro de responsabilidad civil para servidores públicos, mediante el cual se ampare la responsabilidad de los mismos por actos o hechos no dolosos ocurridos en ejercicio de sus funciones, y los gastos de defensa en materia disciplinaria, penal y fiscal que deban realizar; estos últimos gastos los podrán pagar las entidades, siempre y cuando exista decisión definitiva que exonere de toda responsabilidad y no sea condenada la contraparte a las costas del proceso.

Esta disposición será aplicada en las mismas condiciones a las Superintendencias, así como a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y a las Sociedades de Economía Mixta asimiladas a estas.

ARTÍCULO 48o. Con los ingresos corrientes y excedentes de la Subcuenta de Solidaridad del Fondo de Solidaridad Pensional se podrán financiar programas de la Subcuenta de Subsistencia de dicho Fondo, para la protección de las personas en estado de indigencia o de pobreza extrema, en los términos del Decreto 3771 de 2007, compilado por el Decreto 1833 de 2016 y las normas que lo modifiquen o adicionen.

PARÁGRAFO. Autorícese al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS para ejecutar los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional que financien el Programa Colombia Mayor, en los términos del parágrafo 2 del artículo 5 del Decreto Legislativo número 812 de 2020.

ARTÍCULO 49o. Con el fin de financiar el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución Política y el artículo 9 de la Ley 1122 de 2007, para la vigencia 2025 se presupuestarán en el Presupuesto General de la Nación los ingresos corrientes y excedentes de los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016.

Previa cobertura de los riesgos amparados con cargo a los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016, se financiará, con cargo a dichos recursos la Sostenibilidad y Afiliación de la Población Pobre y Vulnerable asegurada

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

a través del Régimen Subsidiado; una vez se tenga garantizado el aseguramiento, se podrán destinar recursos a financiar otros programas de salud pública.

También podrán ser financiados con dichos recursos, en el marco de lo dispuesto por el artículo 337 de la Constitución Política y los tratados e instrumentos internacionales vigentes, los valores que se determinen en cabeza del Estado colombiano por las atenciones iniciales de urgencia que sean prestadas a los nacionales colombianos en el territorio extranjero de zonas de frontera con Colombia, al igual que las atenciones iniciales de urgencia prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos, de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno nacional.

Los excedentes de los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016, con corte a 31 de diciembre de 2024, serán incorporados en el presupuesto de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, y se destinarán a la financiación del aseguramiento en salud.

ARTÍCULO 50o. Las entidades responsables de la reparación integral a la población víctima del conflicto armado del orden nacional darán prioridad en la ejecución de sus respectivos presupuestos, a la atención de dicha población y, en especial, a la población en situación de desplazamiento forzado y a la población étnica víctima de desplazamiento, beneficiarios de sentencias de restitución de tierras, en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, la Ley 2078 de 2021 y a lo ordenado por la Corte Constitucional en la Sentencia T-025 de 2004 y sus Autos de Seguimiento.

Estas entidades deberán atender prioritariamente, todas las solicitudes de Ayuda Humanitaria de Emergencia y Transición constituyendo estas un título de gasto prevalente sobre las demás obligaciones de la entidad y para garantizar sostenibilidad a los procesos de restitución de tierras.

ARTÍCULO 51o. Durante la vigencia de 2025, con el fin de verificar los avances en la implementación de la Ley 1448 de 2011 y los Decretos Ley étnicos 4633, 4634 y 4635 de 2011 modificados por la Ley 2078 de 2021, las entidades encargadas de ejecutar la política de víctimas, especificarán en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP o el que haga sus veces, y en los demás aplicativos que para este propósito determinen el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación, los rubros que dentro de su presupuesto destinan a este fin y remitirán a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas los listados de la población beneficiada de las medidas de atención, asistencia y reparación integral previstas para la población víctima del conflicto armado.

ARTÍCULO 52o. Bajo la coordinación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Departamento Nacional de Planeación, los órganos que integran el Presupuesto General de la Nación encargados de las iniciativas en el marco de la política pública de asistencia, atención y reparación integral a la población víctima, adelantarán la focalización y municipalización indicativa del gasto de inversión destinado a dicha población, en concordancia con la Ley 1448 de 2011, prorrogada por la Ley 2078 de 2021 y la reglamentación vigente.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

La focalización y territorialización indicativas procurarán la garantía del goce efectivo de los derechos de las víctimas y tendrán en cuenta las características heterogéneas y las capacidades institucionales de las entidades territoriales.

ARTÍCULO 53o. Los recursos del Fondo para la Rehabilitación, Inversión y Lucha contra el Crimen Organizado - FRISCO, en la presente vigencia fiscal serán transferidos a la Nación por la Sociedad de Activos Especiales – SAE S.A.S., a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con lo establecido en los Documentos CONPES 3412 de 2006, 3476 de 2007 y 3575 de 2009.

ARTÍCULO 54o. Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se podrá hacer el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".

También procederá la operación prevista en el inciso anterior, cuando el pago no se hubiere realizado pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

El mecanismo previsto en el primer inciso de este artículo también procederá cuando se trate del cumplimiento de una obligación originada en la ley, exigible en vigencias anteriores, aun sin que medie certificado de disponibilidad presupuestal ni registro presupuestal.

Cuando se cumpla alguna de las anteriores condiciones, se podrá atender el gasto de "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", a través del rubro presupuestal correspondiente de acuerdo con el detalle del anexo del decreto de liquidación. Al momento de hacerse el registro presupuestal deberá dejarse consignada la expresión "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas". Copia del acto administrativo que ordena su pago deberá ser remitido a la Contraloría General de la República.

En todo caso, el jefe del órgano respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en este artículo.

Lo preceptuado en el presente artículo no aplica cuando se configuren como hechos cumplidos.

PARÁGRAFO. Este artículo también aplicará para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta asimiladas a estas, donde la Nación tenga una participación del 90 por ciento o más.

ARTÍCULO 55o. Las asignaciones presupuestales del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, incluye los recursos necesarios para cubrir los gastos de funcionamiento en que incurra el Operador Postal Oficial por la Prestación del servicio postal universal y la franquicia postal, el Proveedor de Redes y Servicios de telecomunicaciones por la prestación de los servicios de franquicia

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

telegráfica. En el caso de las franquicias postal y telegráfica, el pago se realizará en relación con los servicios que se presten a los órganos beneficiarios que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

El Fondo Único de TIC efectuará la transferencia de recursos al Operador Postal por la prestación de los servicios de la franquicia postal y/o el proveedor de redes y servicios de telecomunicaciones que efectivamente haya prestado el servicio de telegrafía. El receptor de la transferencia expedirá el respectivo paz y salvo a la entidad beneficiaria de los servicios correspondientes a las franquicias postal y/o telegráfica tan pronto como reciba los recursos.

Los recursos a que se refiere el numeral 8 del artículo 35 de la Ley 1341 de 2009, modificado por el artículo 22 de la Ley 1978 de 2019, para financiar gastos de funcionamiento del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, serán transferidos por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

PARÁGRAFO 1o. El Fondo Único de TIC podrá pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2025, las obligaciones causadas en el último trimestre de la vigencia 2024 por concepto de servicio postal universal, y franquicias postal y/o telegráfica de que trata el presente artículo.

PARÁGRAFO 2o. El Fondo Único de TIC podrá destinar los dineros recibidos por la contraprestación de que trata el artículo 14 de la Ley 1369 de 2009, para financiar el servicio postal universal y los gastos de vigilancia y control de los operadores postales.

ARTÍCULO 56o. Los pagos por menores tarifas del sector eléctrico y de gas que se causen durante la vigencia del presente Decreto, podrán ser girados por el Ministerio de Minas y Energía, con base en la proyección de costos realizada con la información aportada por los prestadores del servicio, o a falta de ella, con base en la información disponible. Los saldos que a 31 de diciembre de 2025 se generen por este concepto se atenderán con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal siguiente.

El Ministerio de Minas y Energía podrá con cargo a los recursos disponibles apropiados para el efecto, pagar los saldos que por este concepto se hubieren causado en vigencias anteriores.

ARTÍCULO 57o. La Nación, a través de la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, en virtud del artículo 2.2.16.7.25 del Decreto 1833 de 2016, podrán compensar deudas recíprocas por concepto de Bonos Pensionales Tipo A, pagados por la Nación por cuenta de Colpensiones, y obligaciones exigibles a cargo de la Nación, a favor de Colpensiones, por concepto de Bonos pensionales Tipo B y T, sin afectación presupuestal. Para tal efecto, será suficiente que las entidades, lleven a cabo los registros contables a que haya lugar. En el evento, en el que una vez efectuada la compensación, subsistan obligaciones a cargo de la Nación y/o Colpensiones, corresponderá a la entidad deudora, estimar e incluir en

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

el presupuesto de cada vigencia fiscal, la apropiación presupuestal con los recursos necesarios, con el fin de efectuar los pagos de las obligaciones a su cargo.

ARTÍCULO 58o. Las entidades responsables del Sistema Penitenciario y Carcelario del país del orden nacional, darán prioridad en la ejecución con sus respectivos presupuestos, a la atención integral de la población penitenciaria y carcelaria, en cumplimiento de las Sentencias T-388 de 2013 y T-762 de 2015 de la Corte Constitucional.

ARTÍCULO 59o. Con el ánimo de garantizar el derecho al pago oportuno de las mesadas pensionales, Colpensiones podrá recurrir a los recursos de liquidez propios con el propósito de atender el pago de las obligaciones establecidas en los artículos 137 y 138 de la Ley 100 de 1993. Estos recursos serán devueltos por la Nación a Colpensiones, bajo los términos y condiciones acordados por las partes.

ARTÍCULO 60o. ACCIÓN DE REPETICIÓN. Las entidades públicas obligadas a ejercer la acción de repetición contenida en el artículo 4 de la Ley 678 de 2001, semestralmente reportarán para lo de su competencia a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación, acerca de cada uno de los fallos judiciales pagados con dineros públicos durante el período respectivo, anexando la correspondiente certificación del Comité de Conciliación, donde conste el fundamento de la decisión de iniciar o no, las respectivas acciones de repetición.

Así mismo, dentro de los dos (2) meses siguientes a la decisión del Comité de Conciliación, se remitirán a los organismos de control mencionados en el inciso anterior, las constancias de radicación de las respectivas acciones ante el funcionario judicial competente.

PARÁGRAFO. Lo dispuesto en el presente artículo tendrá efecto para todos los fallos que se hayan pagado a la entrada en vigencia del presente Decreto y que aún no hayan sido objeto de acción de repetición.

ARTÍCULO 61o. Con el propósito de evitar una doble presupuestación, la Superintendencia de Notariado y Registro girará directamente los recaudos de la Ley 55 de 1985 por concepto de los ingresos provenientes de los derechos por registro de instrumentos públicos y otorgamiento de escrituras en los porcentajes que establece la normativa vigente a la Rama Judicial, la Fiscalía, USPEC, Ministerio de Justicia y del Derecho y el ICBF, con cargo a los valores presupuestados en cada una de ellas, con esta fuente. La Superintendencia hará los ajustes contables a que haya lugar.

ARTÍCULO 62o. El Ministerio de Minas y Energía reconocerá las obligaciones por consumo de energía hasta por el monto de las apropiaciones de la vigencia fiscal, financiadas con los recursos del Fondo de Energía Social - FOES. Por tanto, los prestadores del servicio público de energía, no podrán constituir pasivos a cargo de la Nación que correspondan a la diferencia resultante entre el valor señalado por el artículo 190 de la Ley 1753 de 2015 y lo efectivamente reconocido.

ARTÍCULO 63o. Los gastos en que incurra el Ministerio de Educación Nacional para la realización de las actividades de control, seguimiento y cobro de valores adeudados, para adelantar el proceso de verificación y recaudo de la contribución

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

parafiscal prevista en la Ley 1697 de 2013, se realizarán con cargo a los recursos depositados en el Fondo Nacional de Universidades Estatales de Colombia, para lo cual se harán los correspondientes registros presupuestales.

ARTÍCULO 64o. La Nación podrá emitir bonos en condiciones de mercado u otros títulos de deuda pública para pagar las obligaciones financieras a su cargo causadas o acumuladas, para sanear los pasivos correspondientes a las cesantías de las universidades estatales a que se refiere el artículo 88 de la Ley 30 de 1992, del personal administrativo y docente no acogidos al nuevo régimen salarial. Igualmente, podrá emitir bonos pensionales de que trata la Ley 100 de 1993, en particular para las universidades estatales.

Así mismo, durante la presente vigencia fiscal la Nación podrá reconocer y pagar, bien sea con cargo al servicio de deuda del Presupuesto General de la Nación o con bonos u otros títulos de deuda pública las obligaciones a cargo del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles -FEPC y los bonos pensionales a su cargo de que trata la Ley 100 de 1993 y su Decreto 1833 de 2016, compilatorio de las normas del Sistema General de Pensiones. Cuando se emitan TES clase B para atender el pago de los bonos pensionales a cargo de la Nación que se hayan negociado de acuerdo con el artículo 12 del Decreto 1299 de 1994 en el mercado secundario, podrán ser administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en una cuenta independiente, con el objetivo de suministrar la respectiva liquidez. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante acto administrativo establecerá los parámetros aplicables a las operaciones de las que trata este inciso.

La Nación podrá reconocer como deuda pública las obligaciones a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Instituto Nacional de Vías, surgidas de los contratos de concesión por concepto de sentencias y conciliaciones hasta por quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000); en estos casos serán reconocidas mediante la emisión de bonos u otros títulos de deuda pública en condiciones de mercado, para lo cual deberá surtirse el procedimiento previsto en el artículo 29 de la Ley 344 de 1996 y sus normas reglamentarias, en lo pertinente.

La responsabilidad por el pago de las obligaciones a que hace referencia el inciso anterior es de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Instituto Nacional de Vías, según corresponda.

PARÁGRAFO. La emisión de los bonos o títulos de que trata el presente artículo no implica operación presupuestal y solo debe presupuestarse para efectos de su redención y pago de intereses. El mismo procedimiento se aplicará a los bonos que se expidan en cumplimiento del artículo 29 de la Ley 344 de 1996. La Agencia Nacional de Infraestructura y el Instituto Nacional de Vías al hacer uso de este mecanismo solo procederán con los registros contables que sean del caso para extinguir dichas obligaciones en virtud de los acuerdos de pago que suscriban con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 65o. Las partidas del Presupuesto General de la Nación con destino al Fondo de Protección de Justicia de que trata el Decreto 200 de 2003 y las normas que lo modifiquen o adicionen, quedan incorporadas en la Rama Judicial Consejo

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Superior de la Judicatura, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación y Ministerio del Interior.

ARTÍCULO 66o. DEL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS. Con base en lo dispuesto en la Ley 472 de 1998, la Defensoría del Pueblo financiará el funcionamiento del Fondo con el producto de los rendimientos financieros del capital de dicho Fondo.

ARTÍCULO 67o. ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA. Con base en la transferencia realizada para el desarrollo del Sistema Nacional de Defensoría Pública, serán imputables a la misma los gastos de funcionamiento que garanticen el debido desarrollo de los postulados previstos en la Ley 941 de 2005, con base en el principio de programación integral previsto en el artículo 17 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

ARTÍCULO 68o. Cuando existan rendimientos financieros generados por el Fondo de Devolución de Armas, dichos recursos serán incorporados en la Sección Presupuestal 1501 Ministerio de Defensa Nacional, como fuente de ingreso Fondos Especiales (Fondos Internos), los cuales serán utilizados de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

ARTÍCULO 69o. Las operaciones de cobertura previstas en los artículos 129 de la Ley 2010 de 2019 - Fondo de Estabilización del Ingreso Fiscal- y 33 de la Ley 1955 de 2019 -Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles- se podrán estructurar, contratar y ejecutar en forma conjunta, como parte de un programa integral de mitigación de los riesgos fiscales derivados de las fluctuaciones de los precios del petróleo, los combustibles líquidos y la tasa de cambio del peso colombiano por el dólar estadounidense. Los costos generados por la ejecución de dichas operaciones se podrán asumir con cargo al servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación cuando los recursos disponibles en dichos fondos sean insuficientes.

Las operaciones de cobertura de que trata el presente artículo se podrán administrar por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional a través de cuentas independientes mientras son incorporadas a los fondos respectivos. En caso de percibirse recursos en virtud de las operaciones de cobertura, estos podrán ser incorporados en los estados financieros del Fondo de Estabilización del Ingreso Fiscal - FEIF para posterior utilización de los mismos.

ARTÍCULO 70o. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE PROYECTOS FINANCIADOS O COFINANCIADOS. Para la correspondiente asignación de recursos de la Nación que cofinancian proyectos en cualquier nivel de gobierno, los órganos que son una sección dentro del Presupuesto General de la Nación deberán verificar que los proyectos cofinanciados estén registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública administrado por el Departamento Nacional de Planeación.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Lo dispuesto en el inciso anterior también aplica en los eventos en que la financiación o cofinanciación la realicen los órganos del Presupuesto General de la Nación a través de fiducias, encargos fiduciarios y/o patrimonios autónomos.

ARTÍCULO 71o. ADQUISICIÓN DE DIVISAS PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SERVICIO DE DEUDA EXTERNA. A fin de fijar el valor definitivo de las apropiaciones necesarias para atender el servicio de la deuda externa frente a posibles variaciones en las tasas de cambio, se autoriza a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que con la orden de afectación presupuestal pueda adquirir las divisas necesarias que permitan la ejecución presupuestal correspondiente al servicio de deuda externa del Presupuesto General de la Nación, registrando las obligaciones presupuestales a la tasa de cambio vigente a la fecha de la afectación presupuestal.

Para atender los pagos requeridos del servicio de deuda externa, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional podrá conformar los portafolios en divisas que requiera con los recursos derivados de la afectación presupuestal correspondiente.

ARTÍCULO 72o. ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE ENTIDADES PÚBLICAS. Dentro del marco de colaboración armónica que debe orientar las actuaciones administrativas de las distintas autoridades y entidades del Estado, y con el fin de reducir costos de desplazamientos y gastos judiciales, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Cuando varias entidades de la administración pública tanto del orden nacional como territorial, actúen como demandantes o demandadas dentro de un proceso judicial, podrán de común acuerdo con los apoderados judiciales que uno de ellos tome la representación judicial de las restantes para la comparecencia de las audiencias que dentro del respectivo proceso hayan sido convocadas o por ley deban asistir. Para tal efecto la entidad encomendada a asumir la representación judicial para la audiencia correspondiente, estará en capacidad y queda facultada para disponer uno de sus apoderados o funcionarios que reciba los poderes que se requieran.

b) En materia de cobro de costas judiciales en que varias entidades de la Rama Ejecutiva, entre ellas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sean beneficiarias de los mismos, el recaudo de la totalidad de ellas estará a cargo de Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien queda facultado para iniciar los cobros judiciales o extrajudiciales respectivos. Cuando las costas incluyan agencias en derecho las mismas se entenderán a favor de la entidad pública y no del apoderado que las representa.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el literal a) del presente artículo, las entidades podrán a través de la modalidad de teletrabajo, representar y vigilar los procesos en las diferentes zonas del país.

ARTÍCULO 73o. INCORPORACIÓN DE RECURSOS ENTIDADES TERRITORIALES AL FONDO DE LA REGISTRADURÍA PARA EL EJERCICIO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Para la vigencia del

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

2025 el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a través de convenios, podrá recibir los recursos que aporten las entidades territoriales para la financiación de mecanismos de participación ciudadana, en virtud de los principios de colaboración armónica y autonomía territorial, en coordinación con la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Con dichos recursos, se atenderán los gastos correspondientes a la financiación de mecanismos de participación ciudadana solicitados por las entidades territoriales, previo recaudo de los aportes de la entidad territorial solicitante, y en el monto que se reciba por parte de la entidad territorial solicitante.

ARTÍCULO 74o. OBLIGACIÓN DE REPORTE - BONOS TEMÁTICOS SOBERANOS. Sin perjuicio de las obligaciones de reporte ya existentes, las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación - PGN que tengan transferencias o proyectos seleccionados para hacer parte de los portafolios de bonos temáticos de acuerdo a los marcos de referencia a los que se refiere el artículo 4 de la Ley 2073 de 2020, deberán proveer al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación, cada 6 meses una vez emitido el bono temático la información necesaria para realizar los reportes a los inversionistas, tales como indicadores de impacto, desempeño y controversias ambientales, sociales o de gobernanza que se presenten en estos gastos o proyectos.

ARTÍCULO 75o. En las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas y en las Empresas de Servicios públicos y sus subordinadas, en las cuales la participación de la Nación directamente o a través de sus entidades descentralizadas sea igual o superior al noventa por ciento y que desarrollen sus actividades bajo condiciones de competencia, la aprobación y modificación de su presupuesto, de las viabilidades presupuestales y de las vigencias futuras, corresponderá a las juntas directivas de las respectivas empresas y sociedades, sin requerirse concepto previo de ningún órgano o entidad gubernamental.

PARÁGRAFO. Estas empresas y sociedades seguirán reportando su información presupuestal a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional y a la Dirección de Programación de Inversiones Públicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

ARTÍCULO 76o. PAGO DE OBLIGACIONES DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES - FEPC. Para atender las obligaciones a cargo del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles - FEPC, incluidas las causadas en vigencias anteriores, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público podrá utilizar las siguientes alternativas de pago: (i) reconocer y pagar mediante la emisión de bonos u otros títulos de deuda pública sin que ello implique operación presupuestal y solo deberá presupuestarse para efectos de su redención y pago de intereses; (ii) utilizar las apropiaciones presupuestales de funcionamiento o del servicio de la deuda disponibles no comprometidas; (iii) utilizar los recursos que se encuentren como saldos de caja del FEPC; y/o (iv) compensar total o parcialmente, con cargo a los dividendos decretados por Ecopetrol S.A a favor de la Nación, las obligaciones liquidadas del FEPC con el Grupo Ecopetrol, sin que ello implique un movimiento de efectivo para las partes ni operación presupuestal alguna. Esta

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

última operación deberá ser presentada ante el Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES para su recomendación, en el marco del artículo 97 del Decreto 111 de 1996 - Estatuto Orgánico de Presupuesto.

ARTÍCULO 77o. ENTES AUTÓNOMOS UNIVERSITARIOS ESTATALES - UNIVERSIDADES PÚBLICAS. En cumplimiento de las Sentencias C-346 de 2021 y C-505 de 2023 proferidas por la Corte Constitucional, las apropiaciones presupuestales se asignan en la Sección Presupuestal 2257 denominada "Entes autónomos universitarios estatales - Universidades Públicas", en la cual se incorporan los montos totales de gastos de funcionamiento e inversión que la Nación transfiere a cada uno de estos entes autónomos. El gasto de funcionamiento e inversión de cada universidad del orden nacional y territorial está contenido en el anexo que forma parte del presente Decreto.

En el caso de los recursos de inversión de que trata el artículo 86 de la Ley 30 de 1992, cada ente autónomo universidad pública deberá tener registrado un proyecto de inversión en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional -BPIN.

PARÁGRAFO 1o. En el anexo del decreto de liquidación del Presupuesto General de la Nación dentro de la sección presupuestal "Entes autónomos universitarios estatales - Universidades Públicas", cada Universidad se identificará como una unidad ejecutora solo para lo relacionado con "la gestión presupuestal del giro de dichos recursos y realizará el registro de la ejecución presupuestal de los montos señalados en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, solamente para la transferencia de estos recursos a sus tesorerías, para lo cual se garantizará el PAC y su respectiva programación mensual se realizará con base en la propuesta definida por cada Universidad pública que deberá ser remitida antes del 20 de diciembre de la vigencia respectiva a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público sin necesidad de solicitud, atendiendo la respectiva autonomía presupuestal sin que por ello sean considerados como establecimientos públicos.

Las transferencias diferentes a las establecidas en la Sección Presupuestal 2257 o los pagos que requieran ser efectuados por entidades del Presupuesto General de la Nación a los entes autónomos universitarios estatales – Universidades Públicas, se girarán como si las mismas fueran un tercero no usuario del Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF.

PARÁGRAFO 2o. Para efectos de la programación del Presupuesto General de la Nación de 2026, los entes autónomos universitarios estatales - Universidades Públicas no requerirán anteproyecto de presupuesto, en virtud de su autonomía presupuestal.

Lo previsto en este artículo solo aplicará en lo relacionado con la gestión presupuestal del gasto para el giro de los recursos, sin perjuicio de la autonomía universitaria para planear, programar, apropiar, ejecutar y modificar sus presupuestos.

ARTÍCULO 78o. En los presupuestos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del Departamento Nacional de Planeación se incluirá una apropiación con el objeto de atender los gastos para la prevención y atención de desastres, Atención,

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno, así como para financiar programas y proyectos de inversión que se encuentren debidamente registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública, de conformidad con el artículo 68 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, sin cambiar su destinación y cuantía, en los términos de la Sentencia C-006 de 2012 de la Corte Constitucional.

PARÁGRAFO. Se podrán efectuar distribuciones dentro del proceso de ejecución presupuestal para la financiación de proyectos que se encuentren registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública, sin cambiar su destinación y cuantía, con el fin de promover el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, el desarrollo territorial y el fortalecimiento de los programas sociales.

ARTÍCULO 79o. Con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones del sector educación de la vigencia 2025, se podrán financiar las obligaciones laborales causadas y pendientes de pago de la vigencia 2024 que correspondan a contribuciones de nómina, aportes patronales y del afiliado con destino al FOMAG y parafiscales..

ARTÍCULO 80o. En el evento en que la Nación tenga pendiente el giro de recursos de vigencias anteriores a una entidad territorial con cargo al Sistema General de Participaciones, por efecto de las medidas adoptadas en aplicación del Decreto Ley 28 de 2008 o por falta del registro oportuno de la Cuenta Maestra, la entidad del orden nacional ordenadora de gasto notificará a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional dicha situación y su cuantía, y se ejecutará presupuestalmente, manteniendo los recursos en una cuenta separada y administrada por la mencionada Dirección, que no implica reconocimiento diferente al monto no girado.

Una vez se supere la situación que dio lugar al recurso pendiente de giro, la entidad de orden nacional ordenadora del gasto informará a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional para que se proceda con el giro, sin que para dicho evento proceda operación presupuestal alguna.

ARTÍCULO 81o. Atendiendo a la especial condición insular del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y a los objetivos de preservación de la reserva de biósfera Sea Flower, en el actual presupuesto se asignarán recursos para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el objeto de atender los costos que no sean recuperables vía tarifa o subsidios, de la puesta en marcha, operación y mantenimiento del sistema de extracción, adecuación y tratamiento de residuos sólidos para el departamento. Los prestadores del sistema deberán reportar al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio los costos de dichas actividades que no puedan ser recuperados, con el fin de que les sean girados mensualmente para garantizar la continua operación del sistema. Con el fin de efectuar dicho giro, el citado Ministerio deberá solicitar la información que considere necesaria a las autoridades competentes para asegurar que los costos asumidos correspondan a aquellos que no puedan ser cubiertos vía tarifa o subsidios.

ARTÍCULO 82o. Las entidades responsables del cumplimiento de lo ordenado en la Sentencia T-302 de 2017, que declara "la existencia de un estado de cosas inconstitucional en relación con el goce efectivo de los derechos fundamentales a la

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

alimentación, a la salud, al agua potable y a la participación de los niños y niñas del pueblo wayúu", darán prioridad en la ejecución de sus respectivos presupuestos para que las obligaciones emanadas, beneficien a la población objetivo.

Estas entidades deberán atender prioritariamente, todas las solicitudes de ayuda y transición constituyendo estas, en el título de gasto prevalente sobre las demás obligaciones de la entidad.

ARTÍCULO 83o. Durante la vigencia 2025, el Ministerio de Minas y Energía, destinará recursos para promover y cofinanciar proyectos dirigidos a la prestación del servicio público de gas combustible a través del desarrollo de infraestructura del Gas Licuado de Petróleo -GLP por red a nivel nacional y masificar su uso en el sector rural y en los estratos bajos urbanos, con cargo a los recursos dispuestos en la presente vigencia para el proyecto de distribución de recursos al consumo en cilindros y proyectos de infraestructura de GLP.

ARTÍCULO 84o. ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO POR PROGRAMA DEL PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS. De conformidad con el artículo 364 de la Ley 2294 de 2023, el Departamento Nacional de Planeación y la Dirección General de Presupuesto Público Nacional garantizarán conjuntamente la consolidación de información técnica centralizada requerida para el monitoreo y evaluación del gasto público orientado a resultados del Presupuesto General de la Nación, a partir de los avances hechos por el Departamento Nacional de Planeación sobre la materia.

La información de Programas de inversión y Operaciones de Funcionamiento será administrada conjuntamente entre la Dirección de Proyectos e Información de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación y la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para garantizar el seguimiento integral de la ejecución en clasificación programática del Presupuesto General de la Nación.

Con fundamento en lo anterior, los informes mensuales de ejecución del Presupuesto General de la Nación deben incluir una lectura programática del gasto. Con este propósito, las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación deben suministrar la información que para tal fin sea requerida por parte de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional y el Departamento Nacional de Planeación.

ARTÍCULO 85o. IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE TRAZADORES PRESUPUESTALES. Durante la vigencia 2025, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público darán a conocer la metodología para la creación e implementación de trazadores que permitan la marcación de partidas presupuestales de inversión y funcionamiento del Presupuesto General de la Nación de que trata el artículo 361 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", que servirá de base para las nuevas propuestas que se formulen sobre la materia a partir de la vigencia 2026. Para que sean consideradas para la vigencia 2026 las iniciativas deben contar con la viabilidad de estas entidades y soporte en el sistema de información que se determine a más tardar el último día hábil del mes de mayo de 2025.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Los trazadores presupuestales de que tratan los artículos 220 y 221 de la Ley 1955 de 2019 continuarán funcionando en los términos allí establecidos durante 2025. Como parte de los lineamientos para la programación presupuestal 2026 el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público darán a conocer los ajustes requeridos para armonizar el proceso, registro y reporte consistente con la metodología de implementación de trazadores presupuestales de que trata el artículo 361 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

ARTÍCULO 86o. ANEXO. El presente Decreto se acompaña de un Anexo que contiene el detalle de gasto.

ARTÍCULO 87o. VIGENCIA. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá D.C., a los

30 DIC 2024

El Director General del Presupuesto Público Nacional encargado del empleo de
Ministro de Hacienda y Crédito Público,

JAIRO ALONSO BAUTISTA

Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					SECCIÓN: 0101			
					CONGRESO DE LA REPÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.313.628.000.000		1.313.628.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	1.112.522.000.000		1.112.522.000.000
					UNIDAD: 010101			
					SENADO DE LA REPUBLICA	435.007.000.000		435.007.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	310.160.000.000		310.160.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	310.160.000.000		310.160.000.000
01	01	01			SALARIO	205.332.000.000		205.332.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	205.332.000.000		205.332.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	70.323.000.000		70.323.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	70.323.000.000		70.323.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	14.571.000.000		14.571.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.571.000.000		14.571.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	19.934.000.000		19.934.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19.934.000.000		19.934.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	57.553.000.000		57.553.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	57.553.000.000		57.553.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.924.000.000		65.924.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	524.000.000		524.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	524.000.000		524.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	524.000.000		524.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	64.447.000.000		64.447.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	54.447.000.000		54.447.000.000
03	03	01		999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	54.447.000.000		54.447.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54.447.000.000		54.447.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	10.000.000.000		10.000.000.000
03	03	04		073	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS JORGE AURELIO IRAGORRI HORMAZA (CAEL), CREADO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY 2165 DE 2021	10.000.000.000		10.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	628.000.000		628.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	628.000.000		628.000.000
03	04	02		012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	628.000.000		628.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	628.000.000		628.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	325.000.000		325.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	325.000.000		325.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.370.000.000		1.370.000.000
08	01				IMPUESTOS	390.000.000		390.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	390.000.000		390.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	980.000.000		980.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	980.000.000		980.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	980.000.000		980.000.000
					UNIDAD: 010102			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					CAMARA DE REPRESENTANTES	677.515.000.000		677.515.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	516.106.000.000		516.106.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	516.106.000.000		516.106.000.000
01	01	01			SALARIO	309.828.000.000		309.828.000.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	309.828.000.000		309.828.000.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	111.200.000.000		111.200.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	111.200.000.000		111.200.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	20.078.000.000		20.078.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.078.000.000		20.078.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	75.000.000.000		75.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	75.000.000.000		75.000.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	101.919.000.000		101.919.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	101.919.000.000		101.919.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.955.000.000		57.955.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	57.900.000.000		57.900.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	57.900.000.000		57.900.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	57.900.000.000		57.900.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	57.900.000.000		57.900.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	55.000.000		55.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	55.000.000		55.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	55.000.000		55.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	55.000.000		55.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.535.000.000		1.535.000.000
08	01				IMPUESTOS	140.000.000		140.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	140.000.000		140.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	18.000.000		18.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.000.000		18.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.239.000.000		1.239.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.239.000.000		1.239.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.239.000.000		1.239.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	138.000.000		138.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	138.000.000		138.000.000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1.106.000.000		1.106.000.000
					UNIDAD: 010101			
					SENADO DE LA REPUBLICA	1.106.000.000		1.106.000.000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1.106.000.000		1.106.000.000
10	01				PRINCIPAL	1.106.000.000		1.106.000.000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.106.000.000		1.106.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.106.000.000		1.106.000.000
					C. INVERSIÓN	200.000.000.000		200.000.000.000
					UNIDAD: 010101			
					SENADO DE LA REPUBLICA	60.435.616.147		60.435.616.147

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0101					MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	1.000.000.000		1.000.000.000
0101	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1.000.000.000		1.000.000.000
0101	1000	4			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN LEGISLATIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
0101	1000	4	53105C		5. CONVERGENCIA REGIONAL / C. CALIDAD, EFECTIVIDAD, TRANSPARENCIA Y COHERENCIA DE LAS NORMAS	1.000.000.000		1.000.000.000
0199				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
0199					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	59.435.616.147		59.435.616.147
0199	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	59.435.616.147		59.435.616.147
0199	1000	11			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA NACIONAL	45.000.000.000		45.000.000.000
0199	1000	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	45.000.000.000		45.000.000.000
0199	1000	12		10	RECURSOS CORRIENTES	45.000.000.000		45.000.000.000
0199	1000	12			FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	7.500.000.000		7.500.000.000
0199	1000	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	7.500.000.000		7.500.000.000
0199	1000	13		10	RECURSOS CORRIENTES	7.500.000.000		7.500.000.000
0199	1000	13			AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	4.000.000.000		4.000.000.000
0199	1000	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.000.000.000		4.000.000.000
0199	1000	14		10	RECURSOS CORRIENTES	4.000.000.000		4.000.000.000
0199	1000	14			ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	2.435.616.147		2.435.616.147
0199	1000	14	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.435.616.147		2.435.616.147
0199	1000	15		10	RECURSOS CORRIENTES	2.435.616.147		2.435.616.147
0199	1000	15			RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN Y FUNCIONALIDAD DE LAS SEDES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	500.000.000		500.000.000
0199	1000	15	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	500.000.000		500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 010102			
					CAMARA DE REPRESENTANTES	139.564.383.853		139.564.383.853
0101					MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	8.000.000.000		8.000.000.000
0101	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	8.000.000.000		8.000.000.000
0101	1000	2			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA MISIONALIDAD DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES NACIONAL	8.000.000.000		8.000.000.000
0101	1000	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	8.000.000.000		8.000.000.000
0199				10	RECURSOS CORRIENTES	8.000.000.000		8.000.000.000
0199					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	131.564.383.853		131.564.383.853
0199	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	131.564.383.853		131.564.383.853
0199	1000	7			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCION EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES NACIONAL	75.000.000.000		75.000.000.000
0199	1000	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	75.000.000.000		75.000.000.000
0199	1000	9		10	RECURSOS CORRIENTES	75.000.000.000		75.000.000.000
0199	1000	9			AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES BOGOTÁ	41.564.383.853		41.564.383.853
0199	1000	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	41.564.383.853		41.564.383.853
0199	1000	10		10	RECURSOS CORRIENTES	41.564.383.853		41.564.383.853
0199	1000	10			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES NACIONAL	15.000.000.000		15.000.000.000
0199	1000	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	15.000.000.000		15.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000.000		15.000.000.000
					SECCIÓN: 0201			
					PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	621.509.951.127		621.509.951.127
					A. FUNCIONAMIENTO	452.841.786.933		452.841.786.933
					UNIDAD: 020101			
					GESTION GENERAL	452.841.786.933		452.841.786.933
01					GASTOS DE PERSONAL	149.120.000.000		149.120.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	149.120.000.000		149.120.000.000
01	01	01			SALARIO	81.926.000.000		81.926.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	81.926.000.000		81.926.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	29.808.000.000		29.808.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29.808.000.000		29.808.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	37.386.000.000		37.386.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37.386.000.000		37.386.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	80.697.000.000		80.697.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80.697.000.000		80.697.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	221.614.786.933		221.614.786.933
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	220.431.786.933		220.431.786.933
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	29.934.786.933		29.934.786.933
03	03	01	051		FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ	19.456.786.933		19.456.786.933
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.256.786.933		10.256.786.933
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9.200.000.000		9.200.000.000
03	03	01	052		PLAN DE PROMOCIÓN DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	2.069.000.000		2.069.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.069.000.000		2.069.000.000
03	03	01	077		TRANSFERENCIAS PARA LA ESTRATEGIA DE INTERACCIÓN Y DIÁLOGO PERMANENTE ENTRE LAS AUTORIDADES DE ORDEN TERRITORIAL, GOBIERNO NACIONAL Y LOS CIUDADANOS	7.573.000.000		7.573.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.573.000.000		7.573.000.000
03	03	01	089		CENTRO INVESTIGATIVO NO ES HORA DE CALLAR	836.000.000		836.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	836.000.000		836.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	190.497.000.000		190.497.000.000
03	03	04	036		FONDO COLOMBIA EN PAZ (FCP) - DECRETO 691 DE 2017	170.497.000.000		170.497.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	170.497.000.000		170.497.000.000
03	03	04	066		FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA. ART. 73 LEY 2294 DE 2023	20.000.000.000		20.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000.000		20.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	183.000.000		183.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	183.000.000		183.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	183.000.000		183.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	183.000.000		183.000.000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	200.000.000		200.000.000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	200.000.000		200.000.000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	200.000.000		200.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200.000.000		200.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	800.000.000		800.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800.000.000		800.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.410.000.000		1.410.000.000
08	01				IMPUESTOS	406.000.000		406.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	406.000.000		406.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	81.000.000		81.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	81.000.000		81.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	923.000.000		923.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	874.000.000		874.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	874.000.000		874.000.000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	49.000.000		49.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	49.000.000		49.000.000
					C. INVERSIÓN	168.668.164.194		168.668.164.194
					UNIDAD: 020101			
					GESTION GENERAL	168.668.164.194		168.668.164.194
0204					IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	30.291.947.578		30.291.947.578
0204	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	30.291.947.578		30.291.947.578
0204	1000	7			FORTALECIMIENTO EN LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE CONTRIBUYEN AL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LOS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN. NACIONAL	16.927.718.376		16.927.718.376
0204	1000	7	70506C		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / C. INSTITUCIONES HACIA LA INTERLOCUCIÓN CON PUEBLOS Y COMUNIDADES	16.927.718.376		16.927.718.376
0204	1000	9		10	RECURSOS CORRIENTES	16.927.718.376		16.927.718.376
0204	1000	9			FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA MEJORAR EL ACCESO A LA OFERTA EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y PROMOCIÓN DE CULTURAS DE PAZ A NIVEL NACIONAL	13.364.229.202		13.364.229.202
0204	1000	9	20106A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA POBLACIONES VULNERABLES DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, COLECTIVO E INDIVIDUAL	13.364.229.202		13.364.229.202
0210				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.364.229.202		13.364.229.202
0210					MECANISMOS DE TRANSICIÓN HACIA LA PAZ A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	106.010.040.172		106.010.040.172
0210	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	106.010.040.172		106.010.040.172
0210	1000	16			APOYO A LA GESTIÓN FINANCIERA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL DE PAZ. NACIONAL	106.010.040.172		106.010.040.172
0210	1000	16	600014		6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 4. SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS	106.010.040.172		106.010.040.172
0214				10	RECURSOS CORRIENTES	106.010.040.172		106.010.040.172
0214					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA, MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	23.866.176.444		23.866.176.444
0214	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	23.866.176.444		23.866.176.444
0214	1000	2			CONSOLIDACION DE LA ACCION INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL A NIVEL NACIONAL	4.000.000.000		4.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0214	1000	2	600030		5. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 3. DEESCALAMIENTO DE LA VIOLENCIA	4.000.000.000		4.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.000.000.000		4.000.000.000
0214	1000	3			CONTRIBUCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE TRANSPARENCIA Y CORRUPCIÓN A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
0214	1000	3	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
0214	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR UNA CULTURA DE RESPETO Y GARANTÍA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. NACIONAL	8.866.176.444		8.866.176.444
0214	1000	4	20109C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL/C. RESPETO A LOS DD.HH. Y AL DIH DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL	8.866.176.444		8.866.176.444
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.866.176.444		8.866.176.444
0214	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL GOBIERNO NACIONAL	9.000.000.000		9.000.000.000
0214	1000	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	9.000.000.000		9.000.000.000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	9.000.000.000		9.000.000.000
0299					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	8.500.000.000		8.500.000.000
0299	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	8.500.000.000		8.500.000.000
0299	1000	4			FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN CARTAGENA, BOGOTÁ, SOPÓ	3.000.000.000		3.000.000.000
0299	1000	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
0299	1000	5			MEJORAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL ARCHIVO CENTRAL DEL DAPRE A NIVEL BOGOTÁ	1.000.000.000		1.000.000.000
0299	1000	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
0299	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE TIC DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN LAS SEDES DE BOGOTÁ, CARTAGENA, SOPÓ	4.500.000.000		4.500.000.000
0299	1000	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.500.000.000		4.500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.500.000.000		4.500.000.000
					SECCIÓN: 0208			
					AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	53.322.000.000	97.940.560.000	151.262.560.000
					A. FUNCIONAMIENTO	48.822.000.000		48.822.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	14.106.000.000		14.106.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14.106.000.000		14.106.000.000
01	01	01			SALARIO	9.263.000.000		9.263.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.263.000.000		9.263.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.389.000.000		3.389.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.389.000.000		3.389.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.454.000.000		1.454.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.454.000.000		1.454.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.499.000.000		4.499.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.499.000.000		4.499.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.686.000.000		29.686.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	29.583.000.000		29.583.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	29.583.000.000		29.583.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29.583.000.000		29.583.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	103.000.000		103.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	103.000.000		103.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	103.000.000		103.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	103.000.000		103.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	531.000.000		531.000.000
08	01				IMPUESTOS	3.000.000		3.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000		3.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	528.000.000		528.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	528.000.000		528.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	528.000.000		528.000.000
					C. INVERSIÓN	4.500.000.000	97.940.560.000	102.440.560.000
0208					GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	3.600.000.000	97.940.560.000	101.540.560.000
0208	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3.600.000.000	97.940.560.000	101.540.560.000
0208	1000	12			FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE ACTORES E INICIATIVAS DE COOPERACIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL	1.100.000.000		1.100.000.000
0208	1000	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.100.000.000		1.100.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.100.000.000		1.100.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0208	1000	13			APORTES PARA APALANCAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL DESDE APC-COLOMBIA, FORTALECIENDO ACTIVIDADES Y RESULTADOS PARA COMUNIDADES Y TERRITORIOS ESTRATÉGICOS A NIVEL NACIONAL	1.555.000.000		1.555.000.000
0208	1000	13	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	1.555.000.000		1.555.000.000
0208	1000	14		10	RECURSOS CORRIENTES	1.555.000.000		1.555.000.000
					DISTRIBUCIÓN DE CUPO FISCAL PARA FACILITAR LA INCORPORACIÓN RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN DE ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP		85.681.560.000	85.681.560.000
0208	1000	14	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS - [DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP]		85.681.560.000	85.681.560.000
0208	1000	15		25	DONACIONES		85.681.560.000	85.681.560.000
					ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL QUE RECIBEN LOS GRUPOS DE INTERÉS A NIVEL NACIONAL		12.259.000.000	12.259.000.000
0208	1000	15	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		12.259.000.000	12.259.000.000
0208	1000	16		25	DONACIONES		12.259.000.000	12.259.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LAS TIC PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	945.000.000		945.000.000
0208	1000	16	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	945.000.000		945.000.000
0299				10	RECURSOS CORRIENTES	945.000.000		945.000.000
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	900.000.000		900.000.000
0299	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	900.000.000		900.000.000
0299	1000	1			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE APC COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	900.000.000		900.000.000
0299	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	900.000.000		900.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	900.000.000		900.000.000
					SECCIÓN: 0211			
					UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			
					TOTAL PRESUPUESTO	724.832.000.000		724.832.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	707.832.000.000		707.832.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	14.282.000.000		14.282.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14.282.000.000		14.282.000.000
01	01	01			SALARIO	9.711.000.000		9.711.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.711.000.000		9.711.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.499.000.000		3.499.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.499.000.000		3.499.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.072.000.000		1.072.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.072.000.000		1.072.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.222.000.000		4.222.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.222.000.000		4.222.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	687.923.000.000		687.923.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	687.899.000.000		687.899.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	37.899.000.000		37.899.000.000
03	03	01		999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	37.899.000.000		37.899.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37.899.000.000		37.899.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	650.000.000.000		650.000.000.000
03	03	04		013	ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	650.000.000.000		650.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	650.000.000.000		650.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	24.000.000		24.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	24.000.000		24.000.000
03	04	02		012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	24.000.000		24.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24.000.000		24.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.405.000.000		1.405.000.000
08	01				IMPUESTOS	1.000.000		1.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000		1.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.404.000.000		1.404.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.404.000.000		1.404.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.404.000.000		1.404.000.000
					C. INVERSIÓN	17.000.000.000		17.000.000.000
0207					PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	17.000.000.000		17.000.000.000
0207	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	17.000.000.000		17.000.000.000
0207	1000	11			FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL FNGRD ORIENTADO AL PROCESO DE REASENTAMIENTO EN EL MARCO DE ACCIONES JUDICIALES, RELACIONADOS CON LA OCURRENCIA DE ESCENARIOS DE RIESGO. MURINDÓ, CÓRDOBA, LA DORADA, SAN JOSÉ DEL PALMAR, TELLO, IBAGUÉ, VILLARRICA	14.025.317.137		14.025.317.137
0207	1000	11	51403D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. MECANISMOS DIVERSOS DE ACCESO A LA VIVIENDA (VIVIENDA NUEVA Y USADA, ARRENDAMIENTO SOCIAL Y AUTOGESTIÓN)	14.025.317.137		14.025.317.137
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.025.317.137		14.025.317.137

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0207	1000	12			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE LA VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PNGRD. NACIONAL	1.200.000.000		1.200.000.000
0207	1000	12	10201B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	1.200.000.000		1.200.000.000
0207	1000	13		10	RECURSOS CORRIENTES	1.200.000.000		1.200.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS SOCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS Y SABERES Y DIVULGACIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE. NACIONAL	1.774.682.863		1.774.682.863
0207	1000	13	10201B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	1.774.682.863		1.774.682.863
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.774.682.863		1.774.682.863
					SECCIÓN: 0212			
					AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN			
					TOTAL PRESUPUESTO	91.059.084.174		91.059.084.174
					A. FUNCIONAMIENTO	88.859.084.174		88.859.084.174
01					GASTOS DE PERSONAL	54.599.000.000		54.599.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	54.599.000.000		54.599.000.000
01	01	01			SALARIO	37.697.000.000		37.697.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37.697.000.000		37.697.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	13.676.000.000		13.676.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.676.000.000		13.676.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3.226.000.000		3.226.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.226.000.000		3.226.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9.286.000.000		9.286.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.286.000.000		9.286.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.210.084.174		24.210.084.174
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	24.010.084.174		24.010.084.174
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	24.010.084.174		24.010.084.174
03	03	01	001		FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	24.010.084.174		24.010.084.174
				10	RECURSOS CORRIENTES	24.010.084.174		24.010.084.174
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	200.000.000		200.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	200.000.000		200.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	200.000.000		200.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200.000.000		200.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	764.000.000		764.000.000
08	01				IMPUESTOS	22.000.000		22.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	22.000.000		22.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	742.000.000		742.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	742.000.000		742.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	742.000.000		742.000.000
					C. INVERSIÓN	2.200.000.000		2.200.000.000
0211					REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2.200.000.000		2.200.000.000
0211	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.200.000.000		2.200.000.000
0211	1000	3			PREVENCIÓN RIESGOS DE VICTIMIZACIÓN Y REINCIDENCIA EN POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y EN REINCORPORACIÓN NACIONAL	990.000.000		990.000.000
0211	1000	3	53107C		5. CONVERGENCIA REGIONAL / C. INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN DEJADO LAS ARMAS Y POTENCIAR SU PARTICIPACIÓN EN LAS COMUNIDADES Y TERRITORIOS DONDE HABITAN _	990.000.000		990.000.000
0211	1000	4		10	RECURSOS CORRIENTES	990.000.000		990.000.000
0211	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA REINCORPORACIÓN DE LOS EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP NACIONAL	1.210.000.000		1.210.000.000
0211	1000	4	53107C		5. CONVERGENCIA REGIONAL / C. INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN DEJADO LAS ARMAS Y POTENCIAR SU PARTICIPACIÓN EN LAS COMUNIDADES Y TERRITORIOS DONDE HABITAN _	1.210.000.000		1.210.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.210.000.000		1.210.000.000
					SECCIÓN: 0213			
					AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	35.856.000.000		35.856.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	11.856.000.000		11.856.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	5.489.000.000		5.489.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.489.000.000		5.489.000.000
01	01	01			SALARIO	3.218.000.000		3.218.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.218.000.000		3.218.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.245.000.000		1.245.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.245.000.000		1.245.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.026.000.000		1.026.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.026.000.000		1.026.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.098.000.000		6.098.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.098.000.000		6.098.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.000.000		17.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	17.000.000		17.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	17.000.000		17.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	17.000.000		17.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17.000.000		17.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	252.000.000		252.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01				IMPUESTOS	71.000.000		71.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	71.000.000		71.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	181.000.000		181.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	181.000.000		181.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	181.000.000		181.000.000
					C. INVERSIÓN	24.000.000.000		24.000.000.000
0209					FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	24.000.000.000		24.000.000.000
0209	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	24.000.000.000		24.000.000.000
0209	1000	3			RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN BOGOTÁ	480.000.000		480.000.000
0209	1000	3	51101B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. REVITALIZACIÓN EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LA CIUDAD CONSTRUIDA	480.000.000		480.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	480.000.000		480.000.000
0209	1000	4			DESARROLLO Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO EN MUNICIPIOS Y DISTRITOS DE COLOMBIA NACIONAL	23.520.000.000		23.520.000.000
0209	1000	4	51101B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. REVITALIZACIÓN EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LA CIUDAD CONSTRUIDA	23.520.000.000		23.520.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23.520.000.000		23.520.000.000
					SECCIÓN: 0214			
					AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART			
					TOTAL PRESUPUESTO	139.833.000.000		139.833.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	74.833.000.000		74.833.000.000
					UNIDAD: 021401			
					GESTION GENERAL	70.803.000.000		70.803.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	55.867.000.000		55.867.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	55.867.000.000		55.867.000.000
01	01	01			SALARIO	39.215.000.000		39.215.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39.215.000.000		39.215.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	14.260.000.000		14.260.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.260.000.000		14.260.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.392.000.000		2.392.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.392.000.000		2.392.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	13.299.000.000		13.299.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.299.000.000		13.299.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.305.000.000		1.305.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	250.000.000		250.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	250.000.000		250.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	250.000.000		250.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	250.000.000		250.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.055.000.000		1.055.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.055.000.000		1.055.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	332.000.000		332.000.000
08	01				IMPUESTOS	15.000.000		15.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000		15.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	263.000.000		263.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	263.000.000		263.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	263.000.000		263.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	54.000.000		54.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54.000.000		54.000.000
					UNIDAD: 021402 DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO	4.030.000.000		4.030.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.242.000.000		2.242.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.242.000.000		2.242.000.000
01	01	01			SALARIO	1.569.000.000		1.569.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.569.000.000		1.569.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	587.000.000		587.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	587.000.000		587.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	86.000.000		86.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	86.000.000		86.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.725.000.000		1.725.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.725.000.000		1.725.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.000.000		53.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	53.000.000		53.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	53.000.000		53.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	53.000.000		53.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53.000.000		53.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10.000.000		10.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	10.000.000		10.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10.000.000		10.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000		10.000.000
					C. INVERSIÓN	65.000.000.000		65.000.000.000
					UNIDAD: 021401 GESTION GENERAL	65.000.000.000		65.000.000.000
0212					RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	63.500.000.000		63.500.000.000
0212	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	63.500.000.000		63.500.000.000
0212	1000	11			OPTIMIZACIÓN DE LA MEDICION DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DE LOS PDET NACIONAL	1.500.000.000		1.500.000.000
0212	1000	11	51202J		5. CONVERGENCIA REGIONAL / J. INTEGRACIÓN DE LOS TERRITORIOS MÁS AFECTADOS POR EL CONFLICTO A LAS APUESTAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO REGIONAL DE ACUERDO CON LA REFORMA RURAL INTEGRAL	1.500.000.000		1.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0212	1000	12			CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN Y LA VIDA EN LOS TERRITORIOS PDET NACIONAL	57.000.000.000		57.000.000.000
0212	1000	12	51202J		5. CONVERGENCIA REGIONAL / J. INTEGRACIÓN DE LOS TERRITORIOS MÁS AFECTADOS POR EL CONFLICTO A LAS APUESTAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO REGIONAL DE ACUERDO CON LA REFORMA RURAL INTEGRAL	57.000.000.000		57.000.000.000
0212	1000	13		10	RECURSOS CORRIENTES	57.000.000.000		57.000.000.000
					APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL - PATR ACTUALIZADOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
0212	1000	13	51202J		5. CONVERGENCIA REGIONAL / J. INTEGRACIÓN DE LOS TERRITORIOS MÁS AFECTADOS POR EL CONFLICTO A LAS APUESTAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO REGIONAL DE ACUERDO CON LA REFORMA RURAL INTEGRAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]	5.000.000.000		5.000.000.000
0299				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	1.500.000.000		1.500.000.000
0299	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1.500.000.000		1.500.000.000
0299	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL CUMPLIMIENTO Y SOPORTE DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NACIONAL	1.500.000.000		1.500.000.000
0299	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.500.000.000		1.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000
					SECCIÓN: 0301			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	764.482.282.748		764.482.282.748
					A. FUNCIONAMIENTO	121.110.968.620		121.110.968.620
					UNIDAD: 030101			
					GESTION GENERAL	121.110.968.620		121.110.968.620
01					GASTOS DE PERSONAL	75.203.400.000		75.203.400.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	75.203.400.000		75.203.400.000
01	01	01			SALARIO	50.966.500.000		50.966.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50.966.500.000		50.966.500.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	17.561.300.000		17.561.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17.561.300.000		17.561.300.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.675.600.000		6.675.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.675.600.000		6.675.600.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	37.872.200.000		37.872.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37.872.200.000		37.872.200.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.393.135.960		3.393.135.960
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2.766.215.273		2.766.215.273
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2.766.215.273		2.766.215.273
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.345.453.190		1.345.453.190
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.345.453.190		1.345.453.190
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	68.530.502		68.530.502
				10	RECURSOS CORRIENTES	68.530.502		68.530.502
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.125.867.575		1.125.867.575
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.125.867.575		1.125.867.575
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	226.364.006		226.364.006
				10	RECURSOS CORRIENTES	226.364.006		226.364.006
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	626.920.687		626.920.687
				10	RECURSOS CORRIENTES	626.920.687		626.920.687
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4.642.232.660		4.642.232.660
08	01				IMPUESTOS	152.462.660		152.462.660
				10	RECURSOS CORRIENTES	152.462.660		152.462.660
08	04				CONTRIBUCIONES	4.489.770.000		4.489.770.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4.489.770.000		4.489.770.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.489.770.000		4.489.770.000
					C. INVERSIÓN	643.371.314.128		643.371.314.128
					UNIDAD: 030101			
					GESTION GENERAL	643.371.314.128		643.371.314.128
0301					MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	593.651.421.801		593.651.421.801
0301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	593.651.421.801		593.651.421.801
0301	1000	18			APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN. NACIONAL	86.061.400.000		86.061.400.000
0301	1000	18	51102E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL INTELIGENTE	86.061.400.000		86.061.400.000
0301	1000	22		10	RECURSOS CORRIENTES	86.061.400.000		86.061.400.000
					IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL CATASTRAL MULTIPROPOSITO DESDE EL DNP ALCANCE NACIONAL	25.000.000.000		25.000.000.000
0301	1000	22	10305B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPOSITO	25.000.000.000		25.000.000.000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	25.000.000.000		25.000.000.000
0301	1000	29			FORTALECIMIENTO DE POLITICAS Y ACCIONES DE LOGISTICA NACIONAL	9.177.249.330		9.177.249.330
0301	1000	29	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGISTICOS	9.177.249.330		9.177.249.330
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	9.177.249.330		9.177.249.330

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0301	1000	30			CONSOLIDACION ESQUEMAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACION PRIVADA EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y PRESTACION DE SUS SERVICIOS ASOCIADOS NACIONAL	11.495.730.000		11.495.730.000
0301	1000	30	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGISTICOS	11.495.730.000		11.495.730.000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	11.495.730.000		11.495.730.000
0301	1000	31			APOYO PRESUPUESTAL A ENTIDADES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION EN LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A NIVEL NACIONAL - [DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]	30.000.000.000		30.000.000.000
0301	1000	31	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS - [DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP]	30.000.000.000		30.000.000.000
0301	1000	33		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL CICLO DE LAS POLITICAS PUBLICAS SECTORIALES E INTERSECTORIALES PARA EL DESARROLLO NACIONAL	30.000.000.000 38.419.637.211		30.000.000.000 38.419.637.211
0301	1000	33	53105F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS REALIZADOS CON LAS COMUNIDADES	38.419.637.211		38.419.637.211
0301	1000	34		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION PUBLICA TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL	38.419.637.211 25.815.360.071		38.419.637.211 25.815.360.071
0301	1000	34	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	25.815.360.071		25.815.360.071
0301	1000	35		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO MODERNIZACION DE LA VISION DE LARGO PLAZO EN LA PLANEACION INTERSECTORIAL A NIVEL NACIONAL	25.815.360.071 2.800.000.000		25.815.360.071 2.800.000.000
0301	1000	35	53105F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS REALIZADOS CON LAS COMUNIDADES	2.800.000.000		2.800.000.000
0301	1000	38		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA TOMA DE DECISIONES BASADAS EN EVIDENCIA, A NIVEL NACIONAL	2.800.000.000 17.899.982.132		2.800.000.000 17.899.982.132
0301	1000	38	53105F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS REALIZADOS CON LAS COMUNIDADES	17.899.982.132		17.899.982.132
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17.899.982.132		17.899.982.132

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0301	1000	39			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO SOCIAL COMO INSTRUMENTO DE ORIENTACIÓN Y/O FOCALIZACIÓN DE GASTO SOCIAL A NIVEL NACIONAL	7.040.000.000		7.040.000.000
0301	1000	39	53105F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS REALIZADOS CON LAS COMUNIDADES	7.040.000.000		7.040.000.000
0301	1000	40		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA A NIVEL TERRITORIAL Y NACIONAL	7.040.000.000 21.367.000.000		7.040.000.000 21.367.000.000
0301	1000	40	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	21.367.000.000		21.367.000.000
0301	1000	41		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO APOYO PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TERRITORIAL Y NACIONAL	21.367.000.000 318.575.063.057		21.367.000.000 318.575.063.057
0301	1000	41	51102E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL INTELIGENTE	318.575.063.057		318.575.063.057
0399				10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PLANEACIÓN	318.575.063.057 49.719.892.327		318.575.063.057 49.719.892.327
0399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	49.719.892.327		49.719.892.327
0399	1000	7			ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN NACIONAL	12.839.070.879		12.839.070.879
0399	1000	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	12.839.070.879		12.839.070.879
0399	1000	8		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS TIC PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL DNP A NIVEL NACIONAL	12.839.070.879 24.377.963.843		12.839.070.879 24.377.963.843
0399	1000	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	24.377.963.843		24.377.963.843
0399	1000	9		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PLANEACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL DNP A NIVEL NACIONAL	24.377.963.843 12.502.857.605		24.377.963.843 12.502.857.605
0399	1000	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	12.502.857.605		12.502.857.605
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.502.857.605		12.502.857.605
					SECCIÓN: 0303			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	120.491.823.411		120.491.823.411
					A. FUNCIONAMIENTO	25.808.823.411		25.808.823.411
01					GASTOS DE PERSONAL	18.199.700.000		18.199.700.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	18.199.700.000		18.199.700.000
01	01	01			SALARIO	12.091.500.000		12.091.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.091.500.000		12.091.500.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.412.800.000		4.412.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.412.800.000		4.412.800.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.695.400.000		1.695.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.695.400.000		1.695.400.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.351.760.269		7.351.760.269
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.351.760.269		7.351.760.269
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.121.964		63.121.964
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	63.121.964		63.121.964
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	63.121.964		63.121.964
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	63.121.964		63.121.964
				10	RECURSOS CORRIENTES	63.121.964		63.121.964
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	194.241.178		194.241.178
08	01				IMPUESTOS	4.103.178		4.103.178
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.103.178		4.103.178
08	04				CONTRIBUCIONES	190.138.000		190.138.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	190.138.000		190.138.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	190.138.000		190.138.000
					C. INVERSIÓN	94.683.000.000		94.683.000.000
0304					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	94.683.000.000		94.683.000.000
0304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	94.683.000.000		94.683.000.000
0304	1000	3			GENERACIÓN EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA NACIONAL	74.687.651.679		74.687.651.679
0304	1000	3	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES	74.687.651.679		74.687.651.679
				10	RECURSOS CORRIENTES	24.687.651.679		24.687.651.679
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50.000.000.000		50.000.000.000
0304	1000	4			GENERACIÓN DE PRINCIPALES INSUMOS PARA DEMOCRATIZAR LA COMPRA PÚBLICA NACIONAL	19.995.348.321		19.995.348.321
0304	1000	4	20307B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS Y FORMAS DE ASOCIATIVIDAD DE LA EP	19.995.348.321		19.995.348.321
				10	RECURSOS CORRIENTES	19.995.348.321		19.995.348.321
					SECCIÓN: 0324			
					SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS			
					TOTAL PRESUPUESTO	133.356.339.900	259.145.743.900	392.502.083.800
					A. FUNCIONAMIENTO	133.356.339.900	221.067.743.900	354.424.083.800
01					GASTOS DE PERSONAL		120.017.043.900	120.017.043.900
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		120.017.043.900	120.017.043.900
01	01	01			SALARIO		69.799.000.000	69.799.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		69.799.000.000	69.799.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		24.750.000.000	24.750.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		24.750.000.000	24.750.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		8.597.000.000	8.597.000.000
01	01	04		20	INGRESOS CORRIENTES		8.597.000.000	8.597.000.000
					OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		16.871.043.900	16.871.043.900
02				20	INGRESOS CORRIENTES		16.871.043.900	16.871.043.900
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		51.658.000.000	51.658.000.000
03				20	INGRESOS CORRIENTES		51.658.000.000	51.658.000.000
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.356.339.900	47.589.300.000	180.945.639.900
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		44.336.300.000	44.336.300.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		44.336.300.000	44.336.300.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		44.336.300.000	44.336.300.000
03	04			20	INGRESOS CORRIENTES		44.336.300.000	44.336.300.000
					PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	133.356.339.900	253.000.000	133.609.339.900
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	133.356.339.900	253.000.000	133.609.339.900
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		253.000.000	253.000.000
03	04	02	091	20	INGRESOS CORRIENTES		253.000.000	253.000.000
					FONDO NACIONAL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A E.S.P - FONECA (DE PENSIONES)	133.356.339.900		133.356.339.900
03	10			10	RECURSOS CORRIENTES	133.356.339.900		133.356.339.900
					SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		3.000.000.000	3.000.000.000
08				20	INGRESOS CORRIENTES		3.000.000.000	3.000.000.000
					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1.803.400.000	1.803.400.000
08	01				IMPUESTOS		208.000.000	208.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		208.000.000	208.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES		1.595.400.000	1.595.400.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1.595.400.000	1.595.400.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.595.400.000	1.595.400.000
					C. INVERSIÓN		38.078.000.000	38.078.000.000
0303					PROMOCIÓN DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		34.581.494.626	34.581.494.626
0303	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		34.581.494.626	34.581.494.626
0303	1000	19			FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN MATERIA ATENCION Y PROTECCION AL USUARIO NACIONAL		7.411.997.981	7.411.997.981
0303	1000	19	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES		7.411.997.981	7.411.997.981
0303	1000	20		20	INGRESOS CORRIENTES		7.411.997.981	7.411.997.981
					INNOVACION EN EL MODELO DE VIGILANCIA DE LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA Y GAS COMBUSTIBLE. NACIONAL		2.723.075.684	2.723.075.684

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0303	1000	20	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES		2.723.075.684	2.723.075.684
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.723.075.684	2.723.075.684
0303	1000	21			FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIONALIDAD DE LA SUPERSERVICIOS A NIVEL NACIONAL		14.141.482.000	14.141.482.000
0303	1000	21	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		14.141.482.000	14.141.482.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14.141.482.000	14.141.482.000
0303	1000	22			IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC) DIFERENCIAL PARA LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO (OCSAS) A NIVEL NACIONAL		2.739.601.594	2.739.601.594
0303	1000	22	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES		2.739.601.594	2.739.601.594
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.739.601.594	2.739.601.594
0303	1000	23			OPTIMIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA SUMINISTRADA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO A NIVEL NACIONAL		2.863.380.886	2.863.380.886
0303	1000	23	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES		2.863.380.886	2.863.380.886
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.863.380.886	2.863.380.886
0303	1000	24			FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL HACIA LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO A NIVEL NACIONAL		1.904.756.481	1.904.756.481
0303	1000	24	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES		1.904.756.481	1.904.756.481
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.904.756.481	1.904.756.481
0303	1000	25			FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO A NIVEL NACIONAL		2.797.200.000	2.797.200.000
0303	1000	25	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES		2.797.200.000	2.797.200.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.797.200.000	2.797.200.000
0399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PLANEACIÓN		3.496.505.374	3.496.505.374
0399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		3.496.505.374	3.496.505.374

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0399	1000	6			FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS A NIVEL NACIONAL		899.693.832	899.693.832
0399	1000	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		899.693.832	899.693.832
0399	1000	7		20	INGRESOS CORRIENTES		899.693.832	899.693.832
					FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS FISICOS EN LAS SEDES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS A NIVEL NACIONAL	2.596.811.542		2.596.811.542
0399	1000	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		2.596.811.542	2.596.811.542
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.596.811.542	2.596.811.542
					SECCIÓN: 0401			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)			
					TOTAL PRESUPUESTO	348.316.432.103		348.316.432.103
					A. FUNCIONAMIENTO	153.718.925.120		153.718.925.120
					UNIDAD: 040101			
					GESTIÓN GENERAL	153.718.925.120		153.718.925.120
01					GASTOS DE PERSONAL	132.371.320.140		132.371.320.140
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	132.371.320.140		132.371.320.140
01	01	01			SALARIO	88.829.320.140		88.829.320.140
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	88.829.320.140		88.829.320.140
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	32.586.000.000		32.586.000.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	32.586.000.000		32.586.000.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10.956.000.000		10.956.000.000
02				10	RECURSOS CORRIENTES	10.956.000.000		10.956.000.000
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18.087.679.860		18.087.679.860
03				10	RECURSOS CORRIENTES	18.087.679.860		18.087.679.860
03	02				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.134.925.120		2.134.925.120
					A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	221.000.000		221.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	221.000.000		221.000.000
03	04			10	RECURSOS CORRIENTES	221.000.000		221.000.000
					PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	750.000.000		750.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	750.000.000		750.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	750.000.000		750.000.000
03	10			10	RECURSOS CORRIENTES	750.000.000		750.000.000
					SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.163.925.120		1.163.925.120
08				10	RECURSOS CORRIENTES	1.163.925.120		1.163.925.120
					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.125.000.000		1.125.000.000
08	01				IMPUESTOS	305.000.000		305.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	305.000.000		305.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	800.000.000		800.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	800.000.000		800.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800.000.000		800.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	20.000.000		20.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000		20.000.000
					C. INVERSIÓN	194.597.506.983		194.597.506.983
					UNIDAD: 040101 GESTIÓN GENERAL	194.597.506.983		194.597.506.983
0401					LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	167.811.906.983		167.811.906.983
0401	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	167.811.906.983		167.811.906.983
0401	1003	30			CONSOLIDACION DE UNA CULTURA ESTADISTICA A TRAVES DE LA INFORMACION COMO UN BIEN PUBLICO DEL PAIS NACIONAL	2.250.000.000		2.250.000.000
0401	1003	30	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	2.250.000.000		2.250.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.250.000.000		2.250.000.000
0401	1003	31			FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ANALIZADA NACIONAL	14.000.000.000		14.000.000.000
0401	1003	31	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	14.000.000.000		14.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.000.000.000		14.000.000.000
0401	1003	32			FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL EN EL PROCESO ESTADÍSTICO NACIONAL NACIONAL	4.150.000.000		4.150.000.000
0401	1003	32	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	4.150.000.000		4.150.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.150.000.000		4.150.000.000
0401	1003	33			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL DANE PARA LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL - SEN NACIONAL NACIONAL	2.950.000.000		2.950.000.000
0401	1003	33	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	2.950.000.000		2.950.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.950.000.000		2.950.000.000
0401	1003	34			PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ESTRUCTURAL NACIONAL	27.300.300.000		27.300.300.000
0401	1003	34	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	27.300.300.000		27.300.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27.300.300.000		27.300.300.000
0401	1003	35			OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL DANE EN SUS PROCESOS DE RECOLECCIÓN Y ACOPIO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OFICIAL NACIONAL	116.661.606.983		116.661.606.983

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0401	1003	35	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	116.661.606.983		116.661.606.983
0401	1003	36		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE PROSPECTIVA E INNOVACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL	116.661.606.983 500.000.000		116.661.606.983 500.000.000
0401	1003	36	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	500.000.000		500.000.000
0499				10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	500.000.000 26.785.600.000		500.000.000 26.785.600.000
0499	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	26.785.600.000		26.785.600.000
0499	1003	9			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN NACIONAL	7.485.600.000		7.485.600.000
0499	1003	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	7.485.600.000		7.485.600.000
0499	1003	10		10	RECURSOS CORRIENTES MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL DANE A NIVEL NACIONAL	7.485.600.000 18.000.000.000		7.485.600.000 18.000.000.000
0499	1003	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	18.000.000.000		18.000.000.000
0499	1003	11		10	RECURSOS CORRIENTES OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL DANE PARA SU CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN A LARGO PLAZO NACIONAL	18.000.000.000 800.000.000		18.000.000.000 800.000.000
0499	1003	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	800.000.000		800.000.000
0499	1003	12		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ESTADÍSTICA NACIONAL - DANE NACIONAL	800.000.000 500.000.000		800.000.000 500.000.000
0499	1003	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	500.000.000		500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 0402 FONDO ROTATORIO DEL DANE TOTAL PRESUPUESTO	500.000.000	106.286.006.932	500.000.000 106.286.006.932
					A. FUNCIONAMIENTO		2.744.000.000	2.744.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2.430.000.000	2.430.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.883.130.000	1.883.130.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		546.870.000	546.870.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		154.000.000	154.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		154.000.000	154.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		154.000.000	154.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		160.000.000	160.000.000
08	01				IMPUESTOS		10.000.000	10.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.000.000	10.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES		150.000.000	150.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		150.000.000	150.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		150.000.000	150.000.000
					C. INVERSIÓN		103.542.006.932	103.542.006.932
0401					LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		103.542.006.932	103.542.006.932
0401	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		103.542.006.932	103.542.006.932
0401	1003	4			FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA PARA EL PROCESO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DE LAS ENTIDADES DEL SEN NACIONAL		103.542.006.932	103.542.006.932
0401	1003	4	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS		103.542.006.932	103.542.006.932
				20	INGRESOS CORRIENTES		103.542.006.932	103.542.006.932
					SECCIÓN: 0403			
					INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC			
					TOTAL PRESUPUESTO	702.874.000.000	16.667.461.000	719.541.461.000
					A. FUNCIONAMIENTO	110.874.000.000	8.182.000.000	119.056.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	86.577.000.000		86.577.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	86.577.000.000		86.577.000.000
01	01	01			SALARIO	57.785.000.000		57.785.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	57.785.000.000		57.785.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	21.692.000.000		21.692.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.692.000.000		21.692.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7.100.000.000		7.100.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.100.000.000		7.100.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	23.131.000.000	4.637.000.000	27.768.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23.131.000.000		23.131.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.637.000.000	4.637.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	661.000.000		661.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	454.000.000		454.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	454.000.000		454.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	454.000.000		454.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	454.000.000		454.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	207.000.000		207.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	207.000.000		207.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	207.000.000		207.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	207.000.000		207.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		2.000.000.000	2.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.000.000.000	2.000.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	505.000.000	1.545.000.000	2.050.000.000
08	01				IMPUESTOS	505.000.000	572.000.000	1.077.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	505.000.000		505.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		572.000.000	572.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES		973.000.000	973.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		973.000.000	973.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		973.000.000	973.000.000
					C. INVERSIÓN	592.000.000.000	8.485.461.000	600.485.461.000
0404					LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	164.798.768.797		164.798.768.797
0404	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	164.798.768.797		164.798.768.797
0404	1003	2			ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL NACIONAL	164.798.768.797		164.798.768.797
0404	1003	2	10305B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO	164.798.768.797		164.798.768.797
				10	RECURSOS CORRIENTES	37.624.700.522		37.624.700.522
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	43.274.068.275		43.274.068.275
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	83.900.000.000		83.900.000.000
0406					GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	401.696.503.550	8.485.461.000	410.181.964.550
0406	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	401.696.503.550	8.485.461.000	410.181.964.550
0406	1003	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS DE USO, TENENCIA Y VALORACIÓN DE TIERRAS. NACIONAL	12.051.956.676		12.051.956.676
0406	1003	5	10305B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO	12.051.956.676		12.051.956.676
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.051.956.676		12.051.956.676
0406	1003	6			CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y OPERACIÓN CATASTRAL NACIONAL	3.325.000.000		3.325.000.000
0406	1003	6	10305B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO	3.325.000.000		3.325.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.325.000.000		3.325.000.000
0406	1003	7			MEJORAMIENTO EN LA DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	386.319.546.874	8.485.461.000	394.805.007.874
0406	1003	7	10305B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO	386.319.546.874	8.485.461.000	394.805.007.874
				10	RECURSOS CORRIENTES	386.319.546.874		386.319.546.874
				20	INGRESOS CORRIENTES		8.485.461.000	8.485.461.000
0499					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INFORMACI ÓN ESTADÍSTICA	25.504.727.653		25.504.727.653
0499	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	25.504.727.653		25.504.727.653
0499	1003	9			FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE OPERACIÓN INSTITUCIONAL DEL IGAC A NIVEL NACIONAL	25.504.727.653		25.504.727.653

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0499	1003	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	25.504.727.653		25.504.727.653
				10	RECURSOS CORRIENTES	25.504.727.653		25.504.727.653
					SECCIÓN: 0501			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	49.103.655.464		49.103.655.464
					A. FUNCIONAMIENTO	34.103.299.265		34.103.299.265
					UNIDAD: 050101			
					GESTIÓN GENERAL	34.103.299.265		34.103.299.265
01					GASTOS DE PERSONAL	30.141.439.359		30.141.439.359
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	30.141.439.359		30.141.439.359
01	01	01			SALARIO	20.008.506.380		20.008.506.380
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.008.506.380		20.008.506.380
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7.191.978.028		7.191.978.028
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.191.978.028		7.191.978.028
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.940.954.951		2.940.954.951
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.940.954.951		2.940.954.951
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.978.155.287		2.978.155.287
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.978.155.287		2.978.155.287
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	828.246.839		828.246.839
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	236.222.642		236.222.642
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	236.222.642		236.222.642
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	236.222.642		236.222.642
				10	RECURSOS CORRIENTES	236.222.642		236.222.642
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	408.559.467		408.559.467
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	408.559.467		408.559.467
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	318.562.187		318.562.187
				10	RECURSOS CORRIENTES	318.562.187		318.562.187
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	89.997.280		89.997.280
				10	RECURSOS CORRIENTES	89.997.280		89.997.280
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	183.464.730		183.464.730
				10	RECURSOS CORRIENTES	183.464.730		183.464.730
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	155.457.780		155.457.780
08	01				IMPUESTOS	54.595.943		54.595.943
				10	RECURSOS CORRIENTES	54.595.943		54.595.943
08	04				CONTRIBUCIONES	100.861.837		100.861.837
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	100.861.837		100.861.837
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100.861.837		100.861.837
					C. INVERSIÓN	15.000.356.199		15.000.356.199
					UNIDAD: 050101			
					GESTIÓN GENERAL	15.000.356.199		15.000.356.199
0505					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	7.050.167.414		7.050.167.414
0606	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7.050.167.414		7.050.167.414

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0505	1000	5			FORMULACIÓN CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL NIVEL TERRITORIAL Y NACIONAL PARA RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN EL ESTADO - NACIONAL NACIONAL	3.450.081.926		3.450.081.926
0505	1000	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.450.081.926		3.450.081.926
0505	1000	6		10	RECURSOS CORRIENTES	3.450.081.926		3.450.081.926
					FORMULACIÓN FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PRESTACIÓN OPTIMA DE UN SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A LAS CIUDADANÍAS BOGOTÁ	3.600.085.488		3.600.085.488
0505	1000	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.600.085.488		3.600.085.488
0599				10	RECURSOS CORRIENTES	3.600.085.488		3.600.085.488
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO	7.950.188.785		7.950.188.785
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7.950.188.785		7.950.188.785
0599	1000	7			TRANSFORMACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MEDIANTE EL DESARROLLO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN PÚBLICA NACIONAL	4.950.117.545		4.950.117.545
0599	1000	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.950.117.545		4.950.117.545
0599	1000	8		10	RECURSOS CORRIENTES	4.950.117.545		4.950.117.545
					MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES A NIVEL INSTITUCIONAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO DIGITAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL BOGOTÁ	3.000.071.240		3.000.071.240
0599	1000	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.000.071.240		3.000.071.240
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.071.240		3.000.071.240
					SECCIÓN: 0503			
					ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)			
					TOTAL PRESUPUESTO		417.827.870.413	417.827.870.413
					A. FUNCIONAMIENTO		145.292.167.438	145.292.167.438
01					GASTOS DE PERSONAL		96.294.422.325	96.294.422.325
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		96.294.422.325	96.294.422.325
01	01	01			SALARIO		61.333.179.854	61.333.179.854
				27	RENTAS PARAFISCALES		61.333.179.854	61.333.179.854
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		23.154.833.346	23.154.833.346

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				27	RENTAS PARAFISCALES		23.154.833.346	23.154.833.346
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		6.950.997.649	6.950.997.649
				27	RENTAS PARAFISCALES		6.950.997.649	6.950.997.649
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		4.855.411.476	4.855.411.476
				27	RENTAS PARAFISCALES		4.855.411.476	4.855.411.476
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		25.560.438.208	25.560.438.208
				27	RENTAS PARAFISCALES		25.560.438.208	25.560.438.208
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		21.333.969.600	21.333.969.600
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		227.469.600	227.469.600
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		227.469.600	227.469.600
				27	RENTAS PARAFISCALES		227.469.600	227.469.600
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		20.000.000.000	20.000.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		20.000.000.000	20.000.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		20.000.000.000	20.000.000.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		20.000.000.000	20.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		255.000.000	255.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		255.000.000	255.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		255.000.000	255.000.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		255.000.000	255.000.000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES		23.000.000	23.000.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES		23.000.000	23.000.000
03	06	01	005		ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES -ASCUN-		23.000.000	23.000.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		23.000.000	23.000.000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		146.000.000	146.000.000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		146.000.000	146.000.000
03	08	01	001		CRÉDITOS EDUCATIVOS DE EXCELENCIA		146.000.000	146.000.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		146.000.000	146.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		682.500.000	682.500.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		682.500.000	682.500.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2.103.337.305	2.103.337.305
08	01				IMPUESTOS		1.350.467.541	1.350.467.541
				27	RENTAS PARAFISCALES		1.350.467.541	1.350.467.541
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3.775.352	3.775.352
				27	RENTAS PARAFISCALES		3.775.352	3.775.352
08	04				CONTRIBUCIONES		749.094.412	749.094.412
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		749.094.412	749.094.412
				27	RENTAS PARAFISCALES		749.094.412	749.094.412
					C. INVERSIÓN		272.535.702.975	272.535.702.975
0503					MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA GESTIÓN PÚBLICA		115.216.535.180	115.216.535.180
0503	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		115.216.535.180	115.216.535.180

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0503	1000	16			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA ESAP NACIONAL		102.860.115.180	102.860.115.180
0503	1000	16	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO		102.860.115.180	102.860.115.180
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		13.297.128.936	13.297.128.936
				27	RENTAS PARAFISCALES		89.562.986.244	89.562.986.244
0503	1000	17			FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION E INNOVACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA ESAP NACIONAL		7.706.200.000	7.706.200.000
0503	1000	17	40402A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. CONCURRENCIA DE RECURSOS ALREDEDOR DE INVERSIONES ESTRATEGICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)		7.706.200.000	7.706.200.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5.808.265.555	5.808.265.555
				27	RENTAS PARAFISCALES		1.897.934.445	1.897.934.445
0503	1000	18			FORTALECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DE LA ESAP COMO REFERENTE EN LA FORMACION Y ASESORIA DEL SABER ADMINISTRATIVO PUBLICO NACIONAL		4.650.220.000	4.650.220.000
0503	1000	18	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		4.650.220.000	4.650.220.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.650.220.000	4.650.220.000
0505					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES		69.754.071.566	69.754.071.566
0505	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		69.754.071.566	69.754.071.566
0505	1000	3			MEJORAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DEL ALTO GOBIERNO Y LA ALTA GERENCIA PUBLICA TERRITORIAL Y NACIONAL		11.213.740.000	11.213.740.000
0505	1000	3	20306D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO		11.213.740.000	11.213.740.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		11.213.740.000	11.213.740.000
0505	1000	4			FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTION DE LAS ENTIDADES ESTATALES, LA CAPACITACION Y LOS PROCESOS DE SELECCION NACIONAL		58.540.331.566	58.540.331.566
0505	1000	4	20306D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO		58.540.331.566	58.540.331.566
				20	INGRESOS CORRIENTES		17.718.780.000	17.718.780.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		40.821.551.566	40.821.551.566
0599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO		87.565.096.229	87.565.096.229
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		87.565.096.229	87.565.096.229
0599	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DE LA ESAP A NIVEL NACIONAL		74.563.136.229	74.563.136.229

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0599	1000	4	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO		74.563.136.229	74.563.136.229
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		51.494.828.477	51.494.828.477
				27	RENTAS PARAFISCALES		23.068.307.752	23.068.307.752
0599	1000	5			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL DESARROLLO DE SU MISIONALIDAD. NACIONAL		13.001.960.000	13.001.960.000
0599	1000	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PUBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		13.001.960.000	13.001.960.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		13.001.960.000	13.001.960.000
					SECCIÓN: 1101			
					MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
					TOTAL PRESUPUESTO	768.975.000.000		768.975.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	768.975.000.000		768.975.000.000
					UNIDAD: 110101			
					GESTIÓN GENERAL	768.975.000.000		768.975.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	742.049.000.000		742.049.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	742.049.000.000		742.049.000.000
01	01	01			SALARIO	300.000.000.000		300.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300.000.000.000		300.000.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	109.000.000.000		109.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	109.000.000.000		109.000.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	195.000.000.000		195.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	195.000.000.000		195.000.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	118.049.000.000		118.049.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	118.049.000.000		118.049.000.000
01	01	05			PERSONAL EXTRANJERO EN CONSULADOS Y EMBAJADAS (LOCAL)	20.000.000.000		20.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000.000		20.000.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16.258.000.000		16.258.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.258.000.000		16.258.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.344.000.000		9.344.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.759.000.000		1.759.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.759.000.000		1.759.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.759.000.000		1.759.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.759.000.000		1.759.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	7.585.000.000		7.585.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.585.000.000		7.585.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.324.000.000		1.324.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.324.000.000		1.324.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.324.000.000		1.324.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.324.000.000		1.324.000.000
					SECCIÓN: 1102			
					FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
					TOTAL PRESUPUESTO	477.770.752.393	544.982.177.954	1.022.752.930.347

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	474.459.000.000	405.544.000.000	880.003.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	256.349.000.000	315.044.000.000	571.393.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	256.349.000.000		256.349.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		315.044.000.000	315.044.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	216.318.000.000	89.949.000.000	306.267.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	134.807.000.000	797.000.000	135.604.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	134.807.000.000	797.000.000	135.604.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	134.807.000.000		134.807.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		797.000.000	797.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	81.511.000.000	89.152.000.000	170.663.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	81.511.000.000	89.152.000.000	170.663.000.000
03	03	01	052		PLAN DE PROMOCIÓN DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR		15.024.000.000	15.024.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15.024.000.000	15.024.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	81.511.000.000	74.128.000.000	155.639.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	81.511.000.000		81.511.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		74.128.000.000	74.128.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.792.000.000	551.000.000	2.343.000.000
08	01				IMPUESTOS		473.000.000	473.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		473.000.000	473.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		78.000.000	78.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		78.000.000	78.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.792.000.000		1.792.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.792.000.000		1.792.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.792.000.000		1.792.000.000
					C. INVERSIÓN	3.311.752.393	139.438.177.954	142.749.930.347
1103					POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	3.130.000.000	41.485.891.400	44.615.891.400
1103	1002				RELACIONES EXTERIORES	3.130.000.000	41.485.891.400	44.615.891.400
1103	1002	7			IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS EN EL EXTERIOR EN EL MARCO DE COMPETENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL	3.130.000.000		3.130.000.000
1103	1002	7	703010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. REPARACIÓN TRANSFORMADORA	3.130.000.000		3.130.000.000
1103	1002	8		10	RECURSOS CORRIENTES	3.130.000.000		3.130.000.000
					FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE INICIATIVAS INSTITUCIONALES PARA LA COLOMBIANIDAD EN EL EXTERIOR Y SUS FAMILIAS. NACIONAL		35.000.000.000	35.000.000.000
1103	1002	8	53108A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. OFERTA DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA EN EL EXTERIOR Y RETORNADA		35.000.000.000	35.000.000.000
1103	1002	9		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		35.000.000.000	35.000.000.000
					DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE RETORNO DE CONNACIONALES PROCEDENTES DEL EXTERIOR NACIONAL		4.509.880.210	4.509.880.210

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1103	1002	9	53108A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. OFERTA DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA EN EL EXTERIOR Y RETORNADA		4.509.880.210	4.509.880.210
1103	1002	11		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA DESCONGESTIÓN DE SOLICITUDES DE REFUGIO REPRESADAS NACIONAL		4.509.880.210 1.976.011.190	4.509.880.210 1.976.011.190
1103	1002	11	53108B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. MECANISMOS DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE EN TRÁNSITO, REFUGIADOS Y CON VOCACIÓN DE PERMANENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL		1.976.011.190	1.976.011.190
1104				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA SOBERANÍA TERRITORIAL Y DESARROLLO FRONTERIZO		1.976.011.190 20.120.878.225	1.976.011.190 20.120.878.225
1104	1002				RELACIONES EXTERIORES		20.120.878.225	20.120.878.225
1104	1002	3			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LAS ZONAS DE FRONTERA. NACIONAL		20.120.878.225	20.120.878.225
1104	1002	3	51402F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. FRONTERAS HUMANAS PARA LA VIDA, LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO - [PREVIO CONCEPTO DNP]		20.120.878.225	20.120.878.225
1199				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	181.752.393	20.120.878.225 77.831.408.329	20.120.878.225 78.013.160.722
1199	1002				RELACIONES EXTERIORES	181.752.393	77.831.408.329	78.013.160.722
1199	1002	7			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN LAS EMBAJADAS Y CONSULADOS DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR NACIONAL		853.335.000	853.335.000
1199	1002	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		853.335.000	853.335.000
1199	1002	8		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES NACIONAL		853.335.000 20.405.649.037	853.335.000 20.405.649.037
1199	1002	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		20.405.649.037	20.405.649.037
1199	1002	9		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL NACIONAL		20.405.649.037 39.999.479.538	20.405.649.037 39.999.479.538
1199	1002	9	53108C		5. CONVERGENCIA REGIONAL / C. VÍNCULOS DE LOS COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR CON EL PAÍS		39.999.479.538	39.999.479.538
1199	1002	10		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO DE LA CONSERVACIÓN DOCUMENTAL DE LOS REGISTROS CIVILES DE LOS CONSULADOS DE COLOMBIA BOGOTÁ		39.999.479.538 1.000.000.000	39.999.479.538 1.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1199	1002	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		1.000.000.000	1.000.000.000
1199	1002	11		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA MODERNIZACIÓN DEL MODELO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA GLOBAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. NACIONAL		1.000.000.000 14.613.766.147	1.000.000.000 14.613.766.147
1199	1002	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		14.613.766.147	14.613.766.147
1199	1002	12		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA POLÍTICA EXTERIOR DEL ESTADO, A NIVEL BILATERAL Y MULTILATERAL. NACIONAL	181.752.393	14.613.766.147 959.178.607	14.613.766.147 1.140.931.000
1199	1002	12	701060		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 6. HACIA UNA POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA CON LIDERAZGO DEL PAÍS EN TEMAS DE GÉNERO	181.752.393	959.178.607	1.140.931.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	181.752.393		181.752.393
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		959.178.607	959.178.607
					SECCIÓN: 1104 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	243.508.000.000	60.102.000.000	303.610.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	223.258.000.000	29.703.000.000	252.961.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	150.647.000.000		150.647.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	150.647.000.000		150.647.000.000
01	01	01			SALARIO	100.074.000.000		100.074.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100.074.000.000		100.074.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	40.608.000.000		40.608.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40.608.000.000		40.608.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9.965.000.000		9.965.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.965.000.000		9.965.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10.530.000.000	25.381.000.000	35.911.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.530.000.000		10.530.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25.381.000.000	25.381.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.631.000.000	3.957.000.000	65.588.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	60.861.000.000	3.264.000.000	64.125.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	60.861.000.000	3.264.000.000	64.125.000.000
03	03	01	056		DEPORTACIÓN A EXTRANJEROS	861.000.000		861.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	861.000.000		861.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	60.000.000.000	3.264.000.000	63.264.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60.000.000.000		60.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.264.000.000	3.264.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	440.000.000	143.000.000	583.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	440.000.000	143.000.000	583.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	440.000.000		440.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	440.000.000		440.000.000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE		143.000.000	143.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		143.000.000	143.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	330.000.000	550.000.000	880.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	330.000.000		330.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		550.000.000	550.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	450.000.000	365.000.000	815.000.000
08	01				IMPUESTOS		334.000.000	334.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		334.000.000	334.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		25.000.000	25.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25.000.000	25.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	450.000.000		450.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	450.000.000		450.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	450.000.000		450.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		6.000.000	6.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.000.000	6.000.000
					C. INVERSIÓN	20.250.000.000	30.399.000.000	50.649.000.000
1103					POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	3.150.000.000	5.952.000.000	9.102.000.000
1103	1002				RELACIONES EXTERIORES	3.150.000.000	5.952.000.000	9.102.000.000
1103	1002	3			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANIA Y DE ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y COMUNIDADES DE ACOGIDA A NIVEL NACIONAL	2.200.000.000	3.300.000.000	5.500.000.000
1103	1002	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.200.000.000	3.300.000.000	5.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.200.000.000		2.200.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.300.000.000	3.300.000.000
1103	1002	4			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UAEMC PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS EN CONDICIONES DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD Y BIENESTAR A NIVEL NACIONAL	950.000.000	2.652.000.000	3.602.000.000
1103	1002	4	51102F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. FRONTERAS HUMANAS PARA LA VIDA, LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO	950.000.000	2.652.000.000	3.602.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	950.000.000		950.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.652.000.000	2.652.000.000
1199					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	17.100.000.000	24.447.000.000	41.547.000.000
1199	1002				RELACIONES EXTERIORES	17.100.000.000	24.447.000.000	41.547.000.000
1199	1002	12			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y EVOLUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN MIGRACIÓN COLOMBIA NACIONAL	13.600.000.000	18.813.500.000	32.413.500.000
1199	1002	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	13.600.000.000	18.813.500.000	32.413.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.600.000.000		13.600.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.818.500.000	1.818.500.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		16.995.000.000	16.995.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1199	1002	13			OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE MIGRACIÓN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	500.000.000	455.000.000	955.000.000
1199	1002	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	500.000.000	455.000.000	955.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		455.000.000	455.000.000
1199	1002	14			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN UAEMC A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000	1.678.500.000	3.678.500.000
1199	1002	14	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.000.000.000	1.678.500.000	3.678.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.678.500.000	1.678.500.000
1199	1002	15			CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE MIGRACIÓN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000	3.500.000.000	4.500.000.000
1199	1002	15	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.000.000.000	3.500.000.000	4.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.500.000.000	3.500.000.000
					SECCIÓN: 1201			
					MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO			
					TOTAL PRESUPUESTO	237.301.491.530		237.301.491.530
					A. FUNCIONAMIENTO	164.176.400.000		164.176.400.000
					UNIDAD: 120101			
					GESTION GENERAL	164.176.400.000		164.176.400.000
01					GASTOS DE PERSONAL	51.672.900.000		51.672.900.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	50.497.000.000		50.497.000.000
01	01	01			SALARIO	32.385.000.000		32.385.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32.385.000.000		32.385.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	11.577.800.000		11.577.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.577.800.000		11.577.800.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.311.600.000		4.311.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.311.600.000		4.311.600.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2.222.600.000		2.222.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.222.600.000		2.222.600.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1.175.900.000		1.175.900.000
01	02	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.175.900.000		1.175.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.175.900.000		1.175.900.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	32.969.300.000		32.969.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30.583.600.000		30.583.600.000
				16	FONDOS ESPECIALES	2.385.700.000		2.385.700.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	78.956.700.000		78.956.700.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	353.000.000		353.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	353.000.000		353.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	353.000.000		353.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	56.261.300.000		56.261.300.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	56.261.300.000		56.261.300.000
03	03	01	028		FONDO PARA LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS	12.127.500.000		12.127.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.127.500.000		12.127.500.000
03	03	01	063		FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	43.626.300.000		43.626.300.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	43.626.300.000		43.626.300.000
03	03	01	065		APOYO A LAS DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LEY 1618 DE 2013	308.600.000		308.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	308.600.000		308.600.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	198.900.000		198.900.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	198.900.000		198.900.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	8.014.400.000		8.014.400.000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	7.836.100.000		7.836.100.000
03	04	01	012		ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-025 DE 2004 (NO DE PENSIONES)	7.836.100.000		7.836.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.836.100.000		7.836.100.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	178.300.000		178.300.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	178.300.000		178.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	178.300.000		178.300.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	14.328.000.000		14.328.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.328.000.000		14.328.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	577.500.000		577.500.000
08	01				IMPUESTOS	132.000.000		132.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	132.000.000		132.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	445.500.000		445.500.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	445.500.000		445.500.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	445.500.000		445.500.000
					C. INVERSIÓN	73.125.091.530		73.125.091.530
					UNIDAD: 120101			
					GESTIÓN GENERAL	73.125.091.530		73.125.091.530
1201					FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DIVULGACIÓN Y DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	1.000.000.000		1.000.000.000
1201	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1.000.000.000		1.000.000.000
1201	0800	3			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES Y TERRITORIOS EN EL CONOCIMIENTO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO Y DE LA POLÍTICA DE MEJORA NORMATIVA NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
1201	0600	3	20110C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. RENOVACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA	1.000.000.000		1.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1202				16	FONDOS ESPECIALES	1.000.000.000		1.000.000.000
1202					PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	43.076.729.884		43.076.729.884
1202	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	43.076.729.884		43.076.729.884
1202	0800	17			IMPLEMENTACION DEL EXPEDIENTE DIGITAL DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA OFRECIDOS POR LAS ENTIDADES CON FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA RAMA EJECUTIVA NACIONAL	10.566.895.960		10.566.895.960
1202	0800	17	20111A1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLITICA DE ESTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	10.566.895.960		10.566.895.960
1202	0800	18		14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	10.566.895.960		10.566.895.960
1202	0800	18			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y CIUDADANAS PARA EL ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA FAMILIAR NACIONAL	4.000.000.000		4.000.000.000
1202	0800	18	20110A1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PRESTACIÓN EFECTIVA DE JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	4.000.000.000		4.000.000.000
1202	0800	19		16	FONDOS ESPECIALES	4.000.000.000		4.000.000.000
1202	0800	19			OPTIMIZACIÓN DE MECANISMOS TÉCNICOS Y DE INNOVACIÓN PARA MEJORAR EL ACCESO A LA JUSTICIA FORMAL A NIVEL NACIONAL	3.040.000.000		3.040.000.000
1202	0800	19	20110C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. RENOVACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA	3.040.000.000		3.040.000.000
1202	0800	20		16	FONDOS ESPECIALES	3.040.000.000		3.040.000.000
1202	0800	20			MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS LOCALES DE JUSTICIA Y DE LOS MODELOS DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	6.828.000.000		6.828.000.000
1202	0800	20	20111D1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D1. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	6.828.000.000		6.828.000.000
1202	0800	21		15	DONACIONES	128.000.000		128.000.000
1202	0800	21		16	FONDOS ESPECIALES	6.700.000.000		6.700.000.000
1202	0800	21			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DIFERENCIAL E INTERSECCIONAL A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
1202	0800	21	20110B1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B1. JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA, JUSTICIAS PROPIAS Y COMUNITARIA, Y DESARROLLO DE JUSTICIA AMBIENTAL - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	3.000.000.000		3.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	3.000.000.000		3.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1202	0800	22			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE JUSTICIAS PROPIAS Y GARANTÍA DEL PLURALISMO JURÍDICO A NIVEL NACIONAL	15.641.833.924		15.641.833.924
1202	0800	22	20110B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA, JUSTICIAS PROPIAS Y COMUNITARIA, Y DESARROLLO DE JUSTICIA AMBIENTAL	15.641.833.924		15.641.833.924
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.162.833.924		7.162.833.924
				16	FONDOS ESPECIALES	8.479.000.000		8.479.000.000
1203					PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4.873.000.000		4.873.000.000
1203	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	4.873.000.000		4.873.000.000
1203	0800	4			DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A NIVEL NACIONAL	4.873.000.000		4.873.000.000
1203	0800	4	20110A2		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PRESTACIÓN EFECTIVA DE JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	4.873.000.000		4.873.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.873.000.000		4.873.000.000
1204					JUSTICIA TRANSICIONAL	5.312.455.406		5.312.455.406
1204	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5.312.455.406		5.312.455.406
1204	0800	6			MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA TRANSICIONAL RESTAURATIVA PARA CONTRIBUIR A LA PAZ EN EL TERRITORIO NACIONAL	5.312.455.406		5.312.455.406
1204	0800	6	20113B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. OFERTA INSTITUCIONAL Y DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL	5.312.455.406		5.312.455.406
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.312.455.406		5.312.455.406
1207					FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO	10.000.000.000		10.000.000.000
1207	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	10.000.000.000		10.000.000.000
1207	0800	9			FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA CRIMINAL A NIVEL NACIONAL	4.000.000.000		4.000.000.000
1207	0800	9	20112B1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. JUSTICIA RESTAURATIVA PARA LA RECOMPOSICIÓN DE LOS LAZOS SOCIALES - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	1.120.000.000		1.120.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.120.000.000		1.120.000.000
1207	0800	9	20112D1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. ROBUSTECIMIENTO DE LA ALTERNATIVIDAD PENAL, TRATAMIENTO DIFERENCIADO Y PREVENCIÓN DEL DELITO - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	2.630.000.000		2.630.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	2.630.000.000		2.630.000.000
1207	0800	9	20112E1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. DE UN ENFOQUE REACTIVO DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA A UNO SUSTENTADO EN EVIDENCIA EMPÍRICA - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	250.000.000		250.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	250.000.000		250.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1207	0800	11			HUMANIZACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA A NIVEL NACIONAL	6.000.000.000		6.000.000.000
1207	0800	11	20112A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. TRATAMIENTO PENITENCIARIO, RESOCIALIZACIÓN Y NO REINCIDENCIA PARA UN PROYECTO DE VIDA DIGNO	4.638.000.000		4.638.000.000
1207	0800	11	20112C	16	FONDOS ESPECIALES 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CONDENADA, SINDICADA Y POSPENADA EN LOS TERRITORIOS	4.638.000.000 1.012.000.000		4.638.000.000 1.012.000.000
1207	0800	11	20112E	16	FONDOS ESPECIALES 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. DE UN ENFOQUE REACTIVO DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA A UNO SUSTENTADO EN EVIDENCIA EMPIRICA	1.012.000.000 350.000.000		1.012.000.000 350.000.000
1299				16	FONDOS ESPECIALES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	350.000.000 8.862.906.240		350.000.000 8.862.906.240
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	8.862.906.240		8.862.906.240
1299	0800	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA CON ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	4.362.906.240		4.362.906.240
1299	0800	8	20110C2		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. RENOVACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA - FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD	4.362.906.240		4.362.906.240
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.126.377.536		2.126.377.536
1299	0800	10		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO A NIVEL NACIONAL	2.236.528.704 4.500.000.000		2.236.528.704 4.500.000.000
1299	0800	10	20110A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PRESTACIÓN EFECTIVA DE JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4.500.000.000		4.500.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES SECCIÓN: 1204 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	4.500.000.000		4.500.000.000
					TOTAL PRESUPUESTO	32.411.378.889	986.736.791.136	1.019.148.170.025
					A. FUNCIONAMIENTO		721.531.000.000	721.531.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		244.207.900.000	244.207.900.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		237.162.400.000	237.162.400.000
01	01	01			SALARIO		158.850.000.000	158.850.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		158.850.000.000	158.850.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		56.931.600.000	56.931.600.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		56.931.600.000	56.931.600.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		10.281.100.000	10.281.100.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.281.100.000	10.281.100.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		11.099.700.000	11.099.700.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.099.700.000	11.099.700.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		7.045.500.000	7.045.500.000
01	02	01			SALARIO		4.904.300.000	4.904.300.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.904.300.000	4.904.300.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1.691.600.000	1.691.600.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.691.600.000	1.691.600.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		119.800.000	119.800.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		119.800.000	119.800.000
01	02	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		329.800.000	329.800.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		329.800.000	329.800.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		135.699.900.000	135.699.900.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		134.543.000.000	134.543.000.000
				26	FONDOS ESPECIALES		1.156.900.000	1.156.900.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		336.461.000.000	336.461.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		285.278.600.000	285.278.600.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		285.278.600.000	285.278.600.000
03	03	01	054		FONDO PARA LOS NOTARIOS DE INSUFICIENTES INGRESOS. DECRETO 1672 DE 1997		86.450.000.000	86.450.000.000
				26	FONDOS ESPECIALES		86.450.000.000	86.450.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		198.828.600.000	198.828.600.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		198.828.600.000	198.828.600.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		450.000.000	450.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		450.000.000	450.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		450.000.000	450.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		450.000.000	450.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		50.732.400.000	50.732.400.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.266.600.000	7.266.600.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		43.465.800.000	43.465.800.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		5.162.200.000	5.162.200.000
08	01				IMPUESTOS		3.512.200.000	3.512.200.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.512.200.000	3.512.200.000
08	04				CONTRIBUCIONES		1.650.000.000	1.650.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1.650.000.000	1.650.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.650.000.000	1.650.000.000
					C. INVERSIÓN	32.411.378.889	265.205.791.136	297.617.170.025
1204					JUSTICIA TRANSICIONAL		15.929.591.010	15.929.591.010
1204	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		15.929.591.010	15.929.591.010
1204	0800	3			FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONALES		15.929.591.010	15.929.591.010
1204	0800	3	10306A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD		15.929.591.010	15.929.591.010
				20	INGRESOS CORRIENTES		15.929.591.010	15.929.591.010
1209					MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA	32.411.378.889	98.348.491.279	130.759.870.168

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1209	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	32.411.378.889	98.348.491.279	130.759.870.168
1209	0800	15			INTEGRACION DE LA INFORMACION REGISTRAL Y CATASTRAL DE LOS BIENES INMUEBLES EN EL MARCO DE CATASTRO MULTIPROPOSITO A NIVEL NACIONAL	32.411.378.889	8.653.051.539	41.064.430.428
1209	0800	15	10305B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO	32.411.378.889	8.653.051.539	41.064.430.428
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	32.411.378.889		32.411.378.889
				20	INGRESOS CORRIENTES		8.653.051.539	8.653.051.539
1209	0800	17			RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		89.695.439.740	89.695.439.740
1209	0800	17	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		89.695.439.740	89.695.439.740
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.000.000.000	10.000.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		79.695.439.740	79.695.439.740
1299					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		150.927.708.847	150.927.708.847
1299	0600				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		150.927.708.847	150.927.708.847
1299	0800	8			FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO HACIA LA TRANSFORMACION DIGITAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL		78.606.947.768	78.606.947.768
1299	0800	8	10305C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO (SAT)		78.606.947.768	78.606.947.768
				20	INGRESOS CORRIENTES		25.841.188.847	25.841.188.847
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		52.765.758.921	52.765.758.921
1299	0800	9			IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL		70.820.761.079	70.820.761.079
1299	0800	9	10305C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO (SAT)		70.820.761.079	70.820.761.079
				20	INGRESOS CORRIENTES		20.000.000.000	20.000.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		50.820.761.079	50.820.761.079
1299	0800	10			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		1.500.000.000	1.500.000.000
1299	0800	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		1.500.000.000	1.500.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.500.000.000	1.500.000.000
					SECCIÓN: 1208			
					INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.055.472.752.000	113.753.668.000	2.169.226.420.000
					A. FUNCIONAMIENTO	2.049.040.052.000	113.753.668.000	2.162.793.720.000
01					GASTOS DE PERSONAL	1.633.479.500.000		1.633.479.500.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.633.479.500.000		1.633.479.500.000
01	01	01			SALARIO	871.529.820.260		871.529.820.260

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	871.529.820.260		871.529.820.260
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	398.086.922.537		398.086.922.537
				10	RECURSOS CORRIENTES	398.086.922.537		398.086.922.537
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	313.241.438.211		313.241.438.211
				10	RECURSOS CORRIENTES	313.241.438.211		313.241.438.211
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	50.621.318.992		50.621.318.992
				10	RECURSOS CORRIENTES	50.621.318.992		50.621.318.992
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	270.074.400.000	5.685.147.000	275.759.547.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	270.074.400.000		270.074.400.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		65.200.000	65.200.000
				26	FONDOS ESPECIALES		5.619.947.000	5.619.947.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	129.230.700.000	4.750.809.000	133.981.509.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	82.341.300.000	4.750.809.000	87.092.109.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	82.341.300.000	4.750.809.000	87.092.109.000
03	03	01	017		ATENCIÓN REHABILITACIÓN AL RECLUSO	74.657.700.000	4.750.809.000	79.408.509.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	74.657.700.000		74.657.700.000
				26	FONDOS ESPECIALES		4.750.809.000	4.750.809.000
03	03	01	018		IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO PENITENCIARIO	7.512.800.000		7.512.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.512.800.000		7.512.800.000
03	03	01	019		SERVICIO POSTPENITENCIARIO LEY 65 DE 1993	170.800.000		170.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	170.800.000		170.800.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	3.889.400.000		3.889.400.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	3.889.400.000		3.889.400.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	3.573.500.000		3.573.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.573.500.000		3.573.500.000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	315.900.000		315.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	315.900.000		315.900.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	43.000.000.000		43.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43.000.000.000		43.000.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		103.317.712.000	103.317.712.000
				26	FONDOS ESPECIALES		103.317.712.000	103.317.712.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	16.255.452.000		16.255.452.000
08	01				IMPUESTOS	11.337.552.000		11.337.552.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.337.552.000		11.337.552.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	374.100.000		374.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	374.100.000		374.100.000
08	04				CONTRIBUCIONES	4.170.400.000		4.170.400.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4.118.800.000		4.118.800.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.118.800.000		4.118.800.000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	51.600.000		51.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51.600.000		51.600.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	373.400.000		373.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	373.400.000		373.400.000
					C. INVERSIÓN	6.432.700.000		6.432.700.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1206					SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	3.815.000.000		3.815.000.000
1206	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	3.815.000.000		3.815.000.000
1206	0800	11			FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE RESOCIALIZACION EN LOS ERO N A NIVEL NACIONAL	1.315.000.000		1.315.000.000
1206	0800	11	40020112		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / 12. HUMANIZACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y SUPERACIÓN DEL ESTADO DE COSAS INCONSTITUCIONAL EN MATERIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA	1.315.000.000		1.315.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.315.000.000		1.315.000.000
1206	0800	12			FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA A NIVEL NACIONAL	2.500.000.000		2.500.000.000
1206	0800	12	40020112		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / 12. HUMANIZACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y SUPERACIÓN DEL ESTADO DE COSAS INCONSTITUCIONAL EN MATERIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA	2.500.000.000		2.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.500.000.000		2.500.000.000
1299					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	2.617.700.000		2.617.700.000
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	2.617.700.000		2.617.700.000
1299	0800	7			MODERNIZACION INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS DEL INPEC A NIVEL NACIONAL	2.617.700.000		2.617.700.000
1299	0800	7	40020112		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / 12. HUMANIZACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y SUPERACIÓN DEL ESTADO DE COSAS INCONSTITUCIONAL EN MATERIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA	2.617.700.000		2.617.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.617.700.000		2.617.700.000
					SECCIÓN: 1210			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO			
					TOTAL PRESUPUESTO	155.186.927.000		155.186.927.000
					A. FUNCIONAMIENTO	142.920.600.000		142.920.600.000
01					GASTOS DE PERSONAL	66.681.300.000		66.681.300.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	66.681.300.000		66.681.300.000
01	01	01			SALARIO	40.005.200.000		40.005.200.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	40.005.200.000		40.005.200.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	13.920.200.000		13.920.200.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	13.920.200.000		13.920.200.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.461.400.000		4.461.400.000
01	01	04		10	RECURSOS CORRIENTES	4.461.400.000		4.461.400.000
					OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	8.294.500.000		8.294.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.294.500.000		8.294.500.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18.832.000.000		18.832.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.832.000.000		18.832.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.108.200.000		57.108.200.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	56.736.700.000		56.736.700.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	56.736.700.000		56.736.700.000
03	03	01	078		DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO EN CONTROVERSIAS INTERNACIONALES	51.736.700.000		51.736.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51.736.700.000		51.736.700.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.000.000.000		5.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	262.700.000		262.700.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	262.700.000		262.700.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	262.700.000		262.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	262.700.000		262.700.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	108.800.000		108.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	108.800.000		108.800.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	299.100.000		299.100.000
08	04				CONTRIBUCIONES	299.100.000		299.100.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	299.100.000		299.100.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	299.100.000		299.100.000
					C. INVERSIÓN	12.266.327.000		12.266.327.000
1205					DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	12.266.327.000		12.266.327.000
1205	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	12.266.327.000		12.266.327.000
1205	0800	3			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA A NIVEL NACIONAL	12.266.327.000		12.266.327.000
1205	0800	3	20110E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	12.266.327.000		12.266.327.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.713.230.542		3.713.230.542
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	8.553.096.458		8.553.096.458
					SECCIÓN: 1211			
					UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.939.836.799.304		1.939.836.799.304
					A. FUNCIONAMIENTO	1.521.986.600.000		1.521.986.600.000
01					GASTOS DE PERSONAL	40.191.800.000		40.191.800.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	40.191.800.000		40.191.800.000
01	01	01			SALARIO	26.719.500.000		26.719.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.719.500.000		26.719.500.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10.828.300.000		10.828.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.828.300.000		10.828.300.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.644.000.000		2.644.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.644.000.000		2.644.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	127.526.800.000		127.526.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	127.526.800.000		127.526.800.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.350.516.400.000		1.350.516.400.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	50.000.000.000		50.000.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	50.000.000.000		50.000.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	50.000.000.000		50.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50.000.000.000		50.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.289.024.800.000		1.289.024.800.000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	1.288.868.800.000		1.288.868.800.000
03	04	01	011		IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD EN EL SISTEMA PENITENCIARIO (NO DE PENSIONES)	412.868.800.000		412.868.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	412.868.800.000		412.868.800.000
03	04	01	014		ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	876.000.000.000		876.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	876.000.000.000		876.000.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	156.000.000		156.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	156.000.000		156.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	156.000.000		156.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	11.491.600.000		11.491.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.491.600.000		11.491.600.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.751.600.000		3.751.600.000
08	01				IMPUESTOS	2.500.000		2.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.500.000		2.500.000
08	04				CONTRIBUCIONES	3.585.400.000		3.585.400.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3.585.400.000		3.585.400.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.585.400.000		3.585.400.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	163.700.000		163.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	163.700.000		163.700.000
					C. INVERSIÓN	417.850.199.304		417.850.199.304
1206					SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	417.850.199.304		417.850.199.304
1206	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	417.850.199.304		417.850.199.304
1206	0800	6			CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACIÓN DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN - NACIONAL	242.164.056.197		242.164.056.197
1206	0800	6	20112C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CONDENADA, SINDICADA Y POSPENADA EN LOS TERRITORIOS	242.164.056.197		242.164.056.197
1206	0800	7		16	FONDOS ESPECIALES	242.164.056.197		242.164.056.197
					FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERO A CARGO DEL INPEC - NACIONAL	144.411.677.545		144.411.677.545
1206	0800	7	20112C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CONDENADA, SINDICADA Y POSPENADA EN LOS TERRITORIOS	144.411.677.545		144.411.677.545
				16	FONDOS ESPECIALES	144.411.677.545		144.411.677.545
1206	0800	10			MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	31.274.465.562		31.274.465.562

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1206	0800	10	20112C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CONDENADA, SINDICADA Y POSPENADA EN LOS TERRITORIOS	31.274.465.562		31.274.465.562
				16	FONDOS ESPECIALES SECCIÓN: 1301 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO TOTAL PRESUPUESTO	31.274.465.562 30.750.677.667.383		31.274.465.562 30.750.677.667.383
					A. FUNCIONAMIENTO	27.138.681.900.960		27.138.681.900.960
					UNIDAD: 130101 GESTIÓN GENERAL	27.096.059.900.960		27.096.059.900.960
01					GASTOS DE PERSONAL	3.828.399.627.094		3.828.399.627.094
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.722.635.227.094		3.722.635.227.094
01	01	01			SALARIO	87.722.000.000		87.722.000.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	87.722.000.000		87.722.000.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	31.488.000.000		31.488.000.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	31.488.000.000		31.488.000.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7.731.000.000		7.731.000.000
01	01	04		10	RECURSOS CORRIENTES	7.731.000.000		7.731.000.000
					OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.595.694.227.094		3.595.694.227.094
01	02			10	RECURSOS CORRIENTES	3.595.694.227.094		3.595.694.227.094
					PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	105.764.400.000		105.764.400.000
01	02	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	105.764.400.000		105.764.400.000
02				10	RECURSOS CORRIENTES	105.764.400.000		105.764.400.000
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	166.495.000.000		166.495.000.000
03				10	RECURSOS CORRIENTES	166.495.000.000		166.495.000.000
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.974.488.273.866		20.974.488.273.866
03	01				SUBVENCIONES	7.259.000.000		7.259.000.000
03	01	04			A EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS	7.259.000.000		7.259.000.000
03	01	04	002		PROGRAMA DE SEGUROS PARA EL SECTOR EXPORTADOR	7.259.000.000		7.259.000.000
03	02			10	RECURSOS CORRIENTES	7.259.000.000		7.259.000.000
					A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	16.306.000.000		16.306.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	16.306.000.000		16.306.000.000
03	03			10	RECURSOS CORRIENTES	16.306.000.000		16.306.000.000
					A ENTIDADES DEL GOBIERNO	19.844.920.273.866		19.844.920.273.866
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	6.458.758.633.580		6.458.758.633.580
03	03	01	025		FONDO DE COMPENSACIÓN INTERMINISTERIAL	57.211.000.000		57.211.000.000
03	03	01	026	10	RECURSOS CORRIENTES	57.211.000.000		57.211.000.000
					GASTOS INHERENTES A LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA PARÁGRAFO 3, ART. 10, DECRETO 4334 DE 2008, ART. 1 DECRETO 1761 DE 2009	2.000.000.000		2.000.000.000
03	03	01	074	10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
					ATENCIÓN DE PROCESOS JUDICIALES Y RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS DEL EXTINTO DAS O SU FONDO ROTATORIO. ART. 238 LEY 1753 DE 2015 - PND	11.542.000.000		11.542.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.542.000.000		11.542.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	075		PAGOS BENEFICIARIOS FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS DERIVADOS DEL FALLO SU-484 2008 CORTE CONSTITUCIONAL	4.000.000.000		4.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.000.000.000		4.000.000.000
03	03	01	087		COMITÉ AUTÓNOMO DE LA REGLA FISCAL - CARF ART. 51. LEY 2155 de 2021	2.306.070.000		2.306.070.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.306.070.000		2.306.070.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	6.381.699.563.580		6.381.699.563.580
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.019.605.044.580		3.019.605.044.580
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.362.094.519.000		3.362.094.519.000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	711.215.704.128		711.215.704.128
03	03	02	008		DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (LEY 1A. DE 1972)	169.237.000.000		169.237.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	169.237.000.000		169.237.000.000
03	03	02	010		FONDO DE DESARROLLO PARA LA GUAJIRA - FONDEG, ARTÍCULO 19 LEY 677 DE 2001	2.146.000.000		2.146.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.146.000.000		2.146.000.000
03	03	02	012		RECURSOS A LOS MUNICIPIOS CON RESGUARDOS INDÍGENAS ART. 24 LEY 44 DE 1990, ART. 184 LEY 223 DE 1995	48.767.000.000		48.767.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48.767.000.000		48.767.000.000
03	03	02	016		RECURSOS A LOS MUNICIPIOS CON TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS. ARTÍCULO 255 LEY 1753 DE 2015	109.858.000.000		109.858.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	109.858.000.000		109.858.000.000
03	03	02	017		SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN DE CALCULOS ACTUARIALES, DISEÑO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (ARTÍCULO 48 DE LA LEY 863 DE 2003)	8.388.000.000		8.388.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.388.000.000		8.388.000.000
03	03	02	029		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	41.424.411.570		41.424.411.570
				10	RECURSOS CORRIENTES	41.424.411.570		41.424.411.570
03	03	02	030		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	41.424.411.570		41.424.411.570
				10	RECURSOS CORRIENTES	41.424.411.570		41.424.411.570
03	03	02	031		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	41.424.411.570		41.424.411.570
				10	RECURSOS CORRIENTES	41.424.411.570		41.424.411.570
03	03	02	032		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL CASANARE	41.424.411.570		41.424.411.570
				10	RECURSOS CORRIENTES	41.424.411.570		41.424.411.570
03	03	02	033		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	41.424.411.570		41.424.411.570
				10	RECURSOS CORRIENTES	41.424.411.570		41.424.411.570
03	03	02	034		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	41.424.411.570		41.424.411.570
				10	RECURSOS CORRIENTES	41.424.411.570		41.424.411.570
03	03	02	035		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	41.424.411.570		41.424.411.570
				10	RECURSOS CORRIENTES	41.424.411.570		41.424.411.570
03	03	02	036		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	41.424.411.569		41.424.411.569
				10	RECURSOS CORRIENTES	41.424.411.569		41.424.411.569

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	02	037		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL VICHADA	41.424.411.569		41.424.411.569
				10	RECURSOS CORRIENTES	41.424.411.569		41.424.411.569
03	03	03			A ESQUEMAS ASOCIATIVOS	86.829.900.000		86.829.900.000
03	03	03	001		TRANSFERENCIA A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA, ART. 42, LEY 2199 DE 2022	86.829.900.000		86.829.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	86.829.900.000		86.829.900.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	35.640.000.000		35.640.000.000
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	35.640.000.000		35.640.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35.640.000.000		35.640.000.000
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	12.552.476.036.158		12.552.476.036.158
03	03	05	003		PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERAL	9.048.433.054.643		9.048.433.054.643
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.048.433.054.643		9.048.433.054.643
03	03	05	004		MUNICIPIOS DE LA RIBERA DEL RÍO MAGDALENA - ASIGNACIONES ESPECIALES	65.003.111.024		65.003.111.024
				10	RECURSOS CORRIENTES	65.003.111.024		65.003.111.024
03	03	05	005		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ASIGNACIONES ESPECIALES	406.269.443.905		406.269.443.905
				10	RECURSOS CORRIENTES	406.269.443.905		406.269.443.905
03	03	05	006		FONPET - ASIGNACIONES ESPECIALES	2.610.250.204.925		2.610.250.204.925
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.610.250.204.925		2.610.250.204.925
03	03	05	007		RESGUARDOS INDÍGENAS - ASIGNACIONES ESPECIALES	422.520.221.661		422.520.221.661
				10	RECURSOS CORRIENTES	422.520.221.661		422.520.221.661
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	361.860.000.000		361.860.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	593.000.000		593.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	593.000.000		593.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	593.000.000		593.000.000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	361.267.000.000		361.267.000.000
03	04	03	001		FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES LEY 549 DE 1999 (DE PENSIONES)	217.274.000.000		217.274.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	217.274.000.000		217.274.000.000
03	04	03	009		PRESTACIONES DEL SECTOR SALUD (LEY 715 DE 2001) (DE PENSIONES)	143.993.000.000		143.993.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	143.993.000.000		143.993.000.000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	253.000.000		253.000.000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	253.000.000		253.000.000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	253.000.000		253.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	253.000.000		253.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	31.857.000.000		31.857.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31.857.000.000		31.857.000.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	712.033.000.000		712.033.000.000
03	11	03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	51.398.000.000		51.398.000.000
03	11	03	005		TRANSFERENCIA A COLJUEGOS	51.398.000.000		51.398.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51.398.000.000		51.398.000.000
03	11	06			ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	660.635.000.000		660.635.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	11	05	003		TRANSFERENCIAS A FOGAFIN, PASIVOS CONTINGENTES DERIVADOS DE LA VENTA DE ACCIONES BANCO POPULAR Y BANCO DE COLOMBIA , ART 31. LEY 35 DE 1993, DECRETO 2049 DE 1993 Y 1118 DE 1995	1.806.000.000		1.806.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.806.000.000		1.806.000.000
03	11	06	005		CUBRIMIENTO DEL RIESGO DEL DESLIZAMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO - DECRETO 036 DE 2015	658.829.000.000		658.829.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	658.829.000.000		658.829.000.000
04					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.273.893.000.000		1.273.893.000.000
04	02				A ENTIDADES PÚBLICAS	616.700.000.000		616.700.000.000
04	02	05			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	616.700.000.000		616.700.000.000
04	02	05	001		CAPITALIZACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS	616.700.000.000		616.700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	616.700.000.000		616.700.000.000
04	06				PARA EL PAGO DE DEUDA O INTERESES	657.193.000.000		657.193.000.000
04	06	01			PARA EL PAGO DE DEUDA O INTERESES	657.193.000.000		657.193.000.000
04	06	01	001		APORTES A FINDETER - SUBSIDIOS PARA OPERACIONES DE CREDITO EN LOS USOS AUTORIZADOS PARÁGRAFO ÚNICO, NUMERAL 3 ART. 270 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO.	657.193.000.000		657.193.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	657.193.000.000		657.193.000.000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	610.258.000.000		610.258.000.000
06	03				ADQUISICIÓN DE OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL	610.258.000.000		610.258.000.000
06	03	01			EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	610.258.000.000		610.258.000.000
06	03	01	002		FONDO DE ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES - FOFI, LEY 318 DE 1996	610.258.000.000		610.258.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	610.258.000.000		610.258.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	242.526.000.000		242.526.000.000
08	01				IMPUESTOS	526.000.000		526.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	526.000.000		526.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	8.000.000		8.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.000.000		8.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	241.992.000.000		241.992.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	241.992.000.000		241.992.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	241.992.000.000		241.992.000.000
					UNIDAD: 130117			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES (ITRC)	25.593.000.000		25.593.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	20.486.000.000		20.486.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20.486.000.000		20.486.000.000
01	01	01			SALARIO	13.797.000.000		13.797.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.797.000.000		13.797.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5.037.000.000		5.037.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.037.000.000		5.037.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.652.000.000		1.652.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.652.000.000		1.652.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.963.000.000		4.963.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.963.000.000		4.963.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.000.000		84.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	84.000.000		84.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	84.000.000		84.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	84.000.000		84.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84.000.000		84.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	60.000.000		60.000.000
08	01				IMPUESTOS	1.000.000		1.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000		1.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	59.000.000		59.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	59.000.000		59.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	59.000.000		59.000.000
					UNIDAD: 130118			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	17.029.000.000		17.029.000.000
					UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA (URF)			
01					GASTOS DE PERSONAL	15.775.000.000		15.775.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15.775.000.000		15.775.000.000
					SALARIO	10.313.000.000		10.313.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.313.000.000		10.313.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.749.000.000		3.749.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.749.000.000		3.749.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.713.000.000		1.713.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.713.000.000		1.713.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.219.000.000		1.219.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.219.000.000		1.219.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000.000		10.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	10.000.000		10.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10.000.000		10.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10.000.000		10.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000		10.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	25.000.000		25.000.000
08	01				IMPUESTOS	8.000.000		8.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.000.000		8.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	17.000.000		17.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	17.000.000		17.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17.000.000		17.000.000
					C. INVERSIÓN	3.611.995.766.423		3.611.995.766.423
					UNIDAD: 130101			
					GESTIÓN GENERAL	3.610.659.766.423		3.610.659.766.423

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1301					POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	22.575.435.671		22.575.435.671
1301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	22.575.435.671		22.575.435.671
1301	1000	6			MEJORAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA NACIONAL NACIONAL	3.305.435.671		3.305.435.671
1301	1000	6	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	3.305.435.671		3.305.435.671
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.305.435.671		3.305.435.671
1301	1000	7			IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PUBLICO Y PRESERVAR LA SOSTENIBILIDAD FISCAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS. NACIONAL	9.270.000.000		9.270.000.000
1301	1000	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	9.270.000.000		9.270.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.270.000.000		9.270.000.000
1301	1000	8			OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL SIIF NACIÓN PARA LA ARTICULACIÓN CON LAS NECESIDADES DEL SISTEMA DE LA GFP. NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
1301	1000	8	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	10.000.000.000		10.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
1302					GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	796.598.598.948		796.598.598.948
1302	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	796.598.598.948		796.598.598.948
1302	1000	12			APOYO PLAN TODOS SOMOS PAZCÍFICO EN EL LITORAL PACÍFICO NACIONAL	375.323.588.531		375.323.588.531
1302	1000	12	51102H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	375.323.588.531		375.323.588.531
				10	RECURSOS CORRIENTES	375.323.588.531		375.323.588.531
1302	1000	13			DISTRIBUCIÓN COBERTURAS DE TASA DE INTERÉS PARA FINANCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA. NACIONAL	416.072.698.419		416.072.698.419
1302	1000	13	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	416.072.698.419		416.072.698.419
				10	RECURSOS CORRIENTES	416.072.698.419		416.072.698.419
1302	1000	15			FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA Y FISCAL DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) Y DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (SGRL) NACIONAL	988.903.132		988.903.132
1302	1000	15	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	988.903.132		988.903.132
				10	RECURSOS CORRIENTES	988.903.132		988.903.132
1302	1000	17			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA COBERTURAS DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO PARA COLOMBIA NACIONAL	331.763.282		331.763.282

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1302	1000	17	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	331.763.282		331.763.282
				10	RECURSOS CORRIENTES	331.763.282		331.763.282
1302	1000	19			OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y GOBERNANZA DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS Y SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO NACIONAL	3.881.645.584		3.881.645.584
1302	1000	19	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	3.881.645.584		3.881.645.584
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.881.645.584		3.881.645.584
1305					FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	115.402.094.224		115.402.094.224
1305	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	115.402.094.224		115.402.094.224
1305	1000	1			APOYO AL FONDO DIAN PARA COLOMBIA NACIONAL	115.402.094.224		115.402.094.224
1305	1000	1	803005		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 5. MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)	115.402.094.224		115.402.094.224
				10	RECURSOS CORRIENTES	115.402.094.224		115.402.094.224
1399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	13.245.799.858		13.245.799.858
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	13.245.799.858		13.245.799.858
1399	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL MHCP NACIONAL	1.066.494.877		1.066.494.877
1399	1000	3	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	1.066.494.877		1.066.494.877
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.066.494.877		1.066.494.877
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO Y LA GESTIÓN DE SERVICIOS TIC EN EL MHCP BOGOTÁ	5.500.000.000		5.500.000.000
1399	1000	4	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	5.500.000.000		5.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.500.000.000		5.500.000.000
1399	1000	5			MEJORAMIENTO Y REFORZAMIENTO SEDES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO BOGOTÁ	5.865.981.072		5.865.981.072
1399	1000	5	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	5.865.981.072		5.865.981.072
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.865.981.072		5.865.981.072
1399	1000	7			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DOCUMENTAL INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO NACIONAL	99.483.367		99.483.367
1399	1000	7	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	99.483.367		99.483.367
				10	RECURSOS CORRIENTES	99.483.367		99.483.367
1399	1000	8			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ECOSISTEMA DE INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL	713.840.542		713.840.542
1399	1000	8	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	713.840.542		713.840.542
				10	RECURSOS CORRIENTES	713.840.542		713.840.542
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	345.735.156.369		345.735.156.369

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	345.735.156.369		345.735.156.369
2404	0600	1			IMPLANTACIÓN DEL REGIOTRAM DE OCCIDENTE ENTRE BOGOTÁ Y FACATATIVÁ	345.735.156.369		345.735.156.369
2404	0600	1	20103B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	345.735.156.369		345.735.156.369
2408				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	345.735.156.369 2.317.102.681.353		345.735.156.369 2.317.102.681.353
2408	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	2.317.102.681.353		2.317.102.681.353
2408	0600	1			CONSTRUCCIÓN DE LAS FASES II Y III DE LA EXTENSIÓN DE LA TRONCAL NORTE QUITO SUR DEL SISTEMA TRANSMILENIO SOACHA	153.292.441.379		153.292.441.379
2408	0600	1	20103B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	153.292.441.379		153.292.441.379
2408	0600	2		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SETP EN EL MUNICIPIO DE NEIVA	153.292.441.379 21.619.549.423		153.292.441.379 21.619.549.423
2408	0600	2	20103B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	21.619.549.423		21.619.549.423
2408	0600	3		10	RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO POPAYÁN	21.619.549.423 17.547.423.847		21.619.549.423 17.547.423.847
2408	0600	3	20103B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	17.547.423.847		17.547.423.847
2408	0600	8		10	RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SETP EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA	17.547.423.847 5.304.500.000		17.547.423.847 5.304.500.000
2408	0600	8	20103B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	5.304.500.000		5.304.500.000
2408	0600	9		10	RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA	5.304.500.000 34.695.451.227		5.304.500.000 34.695.451.227
2408	0600	9	20103B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	34.695.451.227		34.695.451.227
2408	0600	10		10	RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CALI	34.695.451.227 85.617.131.818		34.695.451.227 85.617.131.818
2408	0600	10	20103B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	85.617.131.818		85.617.131.818
2408	0600	13		10	RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO ENVIGADO, MEDELLÍN, ITAGUI	85.617.131.818 1.561.147.932		85.617.131.818 1.561.147.932

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2408	0600	13	20103B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	1.561.147.932		1.561.147.932
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.561.147.932		1.561.147.932
2408	0600	14			CONSTRUCCIÓN TRAMO 1 DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DE SUS HABITANTES. BOGOTÁ	1.102.648.203.279		1.102.648.203.279
2408	0600	14	20103B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	1.102.648.203.279		1.102.648.203.279
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.102.648.203.279		1.102.648.203.279
2408	0600	15			CONSTRUCCION METRO LIGERO DE LA 80 MEDELLÍN	497.630.028.376		497.630.028.376
2408	0600	15	20103B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	497.630.028.376		497.630.028.376
				10	RECURSOS CORRIENTES	497.630.028.376		497.630.028.376
2408	0600	16			IMPLEMENTACION SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO - SETP IBAGUÉ	68.654.718.016		68.654.718.016
2408	0600	16	20103B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	68.654.718.016		68.654.718.016
				10	RECURSOS CORRIENTES	68.654.718.016		68.654.718.016
2408	0600	18			CONSTRUCCIÓN DE LA TRONCAL DE LA CALLE 13 DESDE LA TRONCAL AV. LAS AMÉRICAS HASTA EL LÍMITE DE LA CIUDAD, RIO BOGOTÁ DEL SISTEMA TRANSMILENIO, BOGOTÁ	328.532.086.056		328.532.086.056
2408	0600	18	20103B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	328.532.086.056		328.532.086.056
				10	RECURSOS CORRIENTES	328.532.086.056		328.532.086.056
					UNIDAD: 130117 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES (ITRC)	1.336.000.000		1.336.000.000
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	900.000.000		900.000.000
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	900.000.000		900.000.000
1304	1000	2			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES VIGILADAS NACIONAL	900.000.000		900.000.000
1304	1000	2	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	900.000.000		900.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	900.000.000		900.000.000
1399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	436.000.000		436.000.000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	436.000.000		436.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1399	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS EN LA AGENCIA ITRC NACIONAL	436.000.000		436.000.000
1399	1000	2	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	436.000.000		436.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	436.000.000		436.000.000
					SECCIÓN: 1308			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	33.249.000.000		33.249.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	24.549.000.000		24.549.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	15.268.000.000		15.268.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15.268.000.000		15.268.000.000
01	01	01			SALARIO	10.653.000.000		10.653.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.653.000.000		10.653.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.850.000.000		3.850.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.850.000.000		3.850.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	765.000.000		765.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	765.000.000		765.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.461.000.000		6.461.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.461.000.000		6.461.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.756.000.000		2.756.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2.388.000.000		2.388.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2.388.000.000		2.388.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2.388.000.000		2.388.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.388.000.000		2.388.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	70.000.000		70.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	70.000.000		70.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	70.000.000		70.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	70.000.000		70.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	298.000.000		298.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	298.000.000		298.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	64.000.000		64.000.000
08	01				IMPUESTOS	1.000.000		1.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000		1.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	63.000.000		63.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	63.000.000		63.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	63.000.000		63.000.000
					C. INVERSIÓN	8.700.000.000		8.700.000.000
1301					POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	4.980.000.000		4.980.000.000
1301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4.980.000.000		4.980.000.000
1301	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN DESDE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA CGN BOGOTÁ	1.000.000.000		1.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1301	1000	6	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
1301	1000	7			CAPACITACIÓN DIVULGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MODELO COLOMBIANO DE REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
1301	1000	7	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
1301	1000	10			FORTALECIMIENTO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA CON LOS AVANCES INTERNACIONALES Y EL CONTEXTO DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO NACIONAL	980.000.000		980.000.000
1301	1000	10	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	980.000.000		980.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	980.000.000		980.000.000
1301	1000	11			MEJORAMIENTO DEL SISTEMA CONTABLE PÚBLICO PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS ESTRATÉGICOS DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
1301	1000	11	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
1399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	3.720.000.000		3.720.000.000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3.720.000.000		3.720.000.000
1399	1000	3			FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CGN A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - SIGI NACIONAL	720.000.000		720.000.000
1399	1000	3	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	720.000.000		720.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	720.000.000		720.000.000
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA CGN NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
1399	1000	4	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
					SECCIÓN: 1309			
					SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA			
					TOTAL PRESUPUESTO		35.169.000.000	35.169.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO		25.169.000.000	25.169.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		19.166.000.000	19.166.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		19.166.000.000	19.166.000.000
01	01	01			SALARIO		11.828.000.000	11.828.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.290.000.000	7.290.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		4.538.000.000	4.538.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		4.354.000.000	4.354.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.683.000.000	2.683.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.671.000.000	1.671.000.000
	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2.016.000.000	2.016.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.242.000.000	1.242.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		774.000.000	774.000.000
	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		968.000.000	968.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		968.000.000	968.000.000
	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		4.098.000.000	4.098.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.436.834.000	2.436.834.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.661.166.000	1.661.166.000
	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.381.000.000	1.381.000.000
	03	03			A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1.069.000.000	1.069.000.000
	03	03	01		A ÓRGANOS DEL PGN		1.069.000.000	1.069.000.000
	03	03	01	999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1.069.000.000	1.069.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.069.000.000	1.069.000.000
	03	04			PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		55.000.000	55.000.000
	03	04	02		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		55.000.000	55.000.000
	03	04	02	012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		55.000.000	55.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		55.000.000	55.000.000
	03	10			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		257.000.000	257.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		257.000.000	257.000.000
	08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		524.000.000	524.000.000
	08	01			IMPUESTOS		351.000.000	351.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		351.000.000	351.000.000
	06	04			CONTRIBUCIONES		173.000.000	173.000.000
	08	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		173.000.000	173.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		173.000.000	173.000.000
					C. INVERSIÓN		10.000.000.000	10.000.000.000
	1304				INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		4.418.047.540	4.418.047.540
	1304	1000			INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		4.418.047.540	4.418.047.540
	1304	1000	9		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EJERCER LA LABOR DE SUPERVISIÓN A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL NACIONAL		4.418.047.540	4.418.047.540
	1304	1000	9	803001	B. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		4.418.047.540	4.418.047.540
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.418.047.540	4.418.047.540
	1399				FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA		5.581.952.460	5.581.952.460
	1399	1000			INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		5.581.952.460	5.581.952.460

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1399	1000	8			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO EN EL SECTOR SOLIDARIO NACIONAL		2.060.000.000	2.060.000.000
1399	1000	8	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		2.060.000.000	2.060.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.060.000.000	2.060.000.000
1399	1000	9			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA NACIONAL		3.521.952.460	3.521.952.460
1399	1000	9	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		3.521.952.460	3.521.952.460
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.521.952.460	3.521.952.460
					SECCIÓN: 1310			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			
					TOTAL PRESUPUESTO	4.397.335.373.000	17.657.532.000	4.414.992.905.000
					A. FUNCIONAMIENTO	4.318.706.000.000	17.657.532.000	4.336.363.532.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.850.287.000.000		3.850.287.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.848.285.000.000		3.848.285.000.000
					[]			
01	01	01			SALARIO	2.192.979.000.000		2.192.979.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.192.979.000.000		2.192.979.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	815.646.000.000		815.646.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	815.646.000.000		815.646.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	839.660.000.000		839.660.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	839.660.000.000		839.660.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	2.002.000.000		2.002.000.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.002.000.000		2.002.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.002.000.000		2.002.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	331.865.000.000	17.457.532.000	349.322.532.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	331.865.000.000		331.865.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12.822.000.000	12.822.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		4.635.532.000	4.635.532.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.720.000.000		89.720.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	900.000.000		900.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	900.000.000		900.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	900.000.000		900.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	57.442.000.000		57.442.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	57.442.000.000		57.442.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	57.442.000.000		57.442.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	57.442.000.000		57.442.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	21.378.000.000		21.378.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	21.378.000.000		21.378.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	21.378.000.000		21.378.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.378.000.000		21.378.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10.000.000.000		10.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	33.286.000.000		33.286.000.000
07	04				DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	33.286.000.000		33.286.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	33.286.000.000		33.286.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	13.548.000.000	200.000.000	13.748.000.000
08	01				IMPUESTOS	7.836.000.000		7.836.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.836.000.000		7.836.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	212.000.000		212.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	212.000.000		212.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	5.500.000.000	200.000.000	5.700.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	5.500.000.000	200.000.000	5.700.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.500.000.000		5.500.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200.000.000	200.000.000
					C. INVERSIÓN	78.629.373.000		78.629.373.000
1305					FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	78.629.373.000		78.629.373.000
1305	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	78.629.373.000		78.629.373.000
1305	1000	9			IMPLANTACIÓN PLAN ANUAL ANTIEVASION NACIONAL	58.629.373.000		58.629.373.000
1305	1000	9	803005		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 5. MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)	58.629.373.000		58.629.373.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	58.629.373.000		58.629.373.000
1305	1000	11			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA DIAN NACIONAL	20.000.000.000		20.000.000.000
1305	1000	11	803005		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 5. MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)	20.000.000.000		20.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000.000		20.000.000.000
					SECCIÓN: 1312			
					UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO			
					TOTAL PRESUPUESTO	36.283.100.000		36.283.100.000
					A. FUNCIONAMIENTO	31.256.000.000		31.256.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	21.546.000.000		21.546.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	21.546.000.000		21.546.000.000
01	01	01			SALARIO	15.044.000.000		15.044.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.044.000.000		15.044.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5.476.000.000		5.476.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.476.000.000		5.476.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.026.000.000		1.026.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.026.000.000		1.026.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.357.000.000		2.357.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.357.000.000		2.357.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.231.000.000		7.231.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	7.126.000.000		7.126.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	7.126.000.000		7.126.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	7.126.000.000		7.126.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.126.000.000		7.126.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	105.000.000		105.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	03	04	02		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	105.000.000		105.000.000
	03	04	02	012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	105.000.000		105.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	105.000.000		105.000.000
	08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	122.000.000		122.000.000
	08	01			IMPUESTOS	69.000.000		69.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	69.000.000		69.000.000
	08	04			CONTRIBUCIONES	53.000.000		53.000.000
	08	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	53.000.000		53.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	53.000.000		53.000.000
					C. INVERSIÓN	5.027.100.000		5.027.100.000
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	3.770.325.000		3.770.325.000
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3.770.325.000		3.770.325.000
1304	1000	2			INCREMENTO DE LOS NIVELES DE EFICIENCIA DE LAS LABORES DE INTELIGENCIA EN LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO A NIVEL NACIONAL	3.770.325.000		3.770.325.000
1304	1000	2	20106B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. DESARTICULACIÓN CORRESPONSABLE DEL MULTICRIMEN	3.770.325.000		3.770.325.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.770.325.000		3.770.325.000
1399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	1.256.775.000		1.256.775.000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1.256.775.000		1.256.775.000
1399	1000	1			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EL APOYO A LOS PROCESOS MISIONALES A NIVEL NACIONAL	1.256.775.000		1.256.775.000
1399	1000	1	20106B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. DESARTICULACIÓN CORRESPONSABLE DEL MULTICRIMEN	1.256.775.000		1.256.775.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.256.775.000		1.256.775.000
					SECCIÓN: 1313			
					SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO		473.061.929.153	473.061.929.153
					A. FUNCIONAMIENTO		411.995.624.000	411.995.624.000
	01				GASTOS DE PERSONAL		281.187.000.000	281.187.000.000
	01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		281.187.000.000	281.187.000.000
	01	01	01		SALARIO		194.710.000.000	194.710.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		194.710.000.000	194.710.000.000
	01	01	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		60.940.000.000	60.940.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		60.940.000.000	60.940.000.000
	01	01	03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		11.378.000.000	11.378.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.378.000.000	11.378.000.000
	01	01	04		OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		14.159.000.000	14.159.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		14.159.000.000	14.159.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		24.533.000.000	24.533.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		24.533.000.000	24.533.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		105.417.624.000	105.417.624.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		637.000.000	637.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		637.000.000	637.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		637.000.000	637.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		62.556.624.000	62.556.624.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		62.556.624.000	62.556.624.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		62.556.624.000	62.556.624.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		62.556.624.000	62.556.624.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		42.224.000.000	42.224.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		42.224.000.000	42.224.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		40.965.000.000	40.965.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40.965.000.000	40.965.000.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		433.000.000	433.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		433.000.000	433.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		420.000.000	420.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		420.000.000	420.000.000
03	04	02	014		AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)		53.000.000	53.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		53.000.000	53.000.000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES).		353.000.000	353.000.000
08				20	INGRESOS CORRIENTES		353.000.000	353.000.000
					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		858.000.000	858.000.000
08	01				IMPUESTOS		115.000.000	115.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		115.000.000	115.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		43.000.000	43.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		43.000.000	43.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES		700.000.000	700.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		700.000.000	700.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		700.000.000	700.000.000
					C. INVERSIÓN		61.066.305.153	61.066.305.153
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		4.425.000.000	4.425.000.000
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		4.425.000.000	4.425.000.000
1304	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA PARA LA PROTECCION AL CONSUMIDOR FINANCIERO NACIONAL		3.725.000.000	3.725.000.000
1304	1000	1	803001		B. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		3.725.000.000	3.725.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.725.000.000	3.725.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1304	1000	2			FORTALECIMIENTO DEL ANÁLISIS DE OPERACIONES ALERTADAS POR LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAFT (SARLAFT) EN LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA NACIONAL		700.000.000	700.000.000
1304	1000	2	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		700.000.000	700.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		700.000.000	700.000.000
1399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA		56.641.305.153	56.641.305.153
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		56.641.305.153	56.641.305.153
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BOGOTÁ		41.242.268.724	41.242.268.724
1399	1000	4	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		41.242.268.724	41.242.268.724
				20	INGRESOS CORRIENTES		41.242.268.724	41.242.268.724
1399	1000	5			CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN SUPERVISIÓN FINANCIERA BOGOTÁ		2.423.000.000	2.423.000.000
1399	1000	5	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		2.423.000.000	2.423.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.423.000.000	2.423.000.000
1399	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA PARA PRESTAR SERVICIO AL CIUDADANO A NIVEL NACIONAL BOGOTA		3.706.560.679	3.706.560.679
1399	1000	8	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		3.706.560.679	3.706.560.679
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.706.560.679	3.706.560.679
1399	1000	9			MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA NACIONAL		4.680.375.750	4.680.375.750
1399	1000	9	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		4.680.375.750	4.680.375.750
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.680.375.750	4.680.375.750
1399	1000	10			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA NACIONAL		4.589.100.000	4.589.100.000
1399	1000	10	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		4.589.100.000	4.589.100.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.589.100.000	4.589.100.000
					SECCIÓN: 1314			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN			
					TÓTAL PRESUPUESTO	286.210.000.000		286.210.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	279.210.000.000		279.210.000.000
					UNIDAD: 131401			
					GESTIÓN GENERAL	279.210.000.000		279.210.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	163.879.000.000		163.879.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	135.306.000.000		135.306.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARIO	94.061.000.000		94.061.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	94.061.000.000		94.061.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	34.306.000.000		34.306.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34.306.000.000		34.306.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.939.000.000		6.939.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.939.000.000		6.939.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	28.573.000.000		28.573.000.000
01	02	01			SALARIO	20.029.000.000		20.029.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.029.000.000		20.029.000.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7.283.000.000		7.283.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.283.000.000		7.283.000.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.261.000.000		1.261.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.261.000.000		1.261.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	96.169.000.000		96.169.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	96.169.000.000		96.169.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.142.000.000		19.142.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	26.000.000		26.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	26.000.000		26.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.000.000		26.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	5.000.000.000		5.000.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	5.000.000.000		5.000.000.000
03	03	01		999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.000.000.000		5.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	478.000.000		478.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	478.000.000		478.000.000
03	04	02		012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	478.000.000		478.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	478.000.000		478.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	13.638.000.000		13.638.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.638.000.000		13.638.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	20.000.000		20.000.000
08	01				IMPUESTOS	20.000.000		20.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000		20.000.000
					C. INVERSIÓN	7.000.000.000		7.000.000.000
					UNIDAD: 131401			
					GESTIÓN GENERAL	7.000.000.000		7.000.000.000
1399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	7.000.000.000		7.000.000.000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7.000.000.000		7.000.000.000
1399	1000	3			MEJORAMIENTO DEL SOPORTE DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN LA UGPP BOGOTÁ	7.000.000.000		7.000.000.000
1399	1000	3		803001	8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	7.000.000.000		7.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.000.000.000		7.000.000.000
					SECCIÓN: 1315			
					FONDO ADAPTACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	668.199.525.677		668.199.525.677

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	44.434.000.000		44.434.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	30.279.000.000		30.279.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	30.279.000.000		30.279.000.000
01	01	01			SALARIO	16.963.000.000		16.963.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.963.000.000		16.963.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6.198.000.000		6.198.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.198.000.000		6.198.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7.118.000.000		7.118.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.118.000.000		7.118.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.311.000.000		6.311.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.311.000.000		6.311.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.428.000.000		6.428.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	6.348.000.000		6.348.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	6.348.000.000		6.348.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	6.348.000.000		6.348.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6.348.000.000		6.348.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	80.000.000		80.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	80.000.000		80.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	80.000.000		80.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80.000.000		80.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.416.000.000		1.416.000.000
08	01				IMPUESTOS	1.000.000		1.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000		1.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.415.000.000		1.415.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.415.000.000		1.415.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.415.000.000		1.415.000.000
					C. INVERSIÓN	623.765.525.677		623.765.525.677
1302					GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	33.750.000.000		33.750.000.000
1302	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	33.750.000.000		33.750.000.000
1302	1000	1			FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIONES PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN MUNICIPIOS DEL NÚCLEO DE LA REGIÓN DE LA MOJANA, BOLÍVAR, SUCRE, CÓRDOBA	33.750.000.000		33.750.000.000
1302	1000	1	801002		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 2. COLOMBIA: CRECIMIENTO 2022 - 2025	33.750.000.000		33.750.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	33.750.000.000		33.750.000.000
1303					REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	568.453.727.468		568.453.727.468
1303	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	568.453.727.468		568.453.727.468

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1303	1000	6			IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DE LAS DINÁMICAS HÍDRICAS NATURALES DE LA REGIÓN DE LA MOJANA EN EL CONTEXTO ACTUAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y REDUCCIÓN DE RIESGO BOLÍVAR, SUCRE, CÓRDOBA, ANTIOQUIA	568.453.727.468		568.453.727.468
1303	1000	6	40404E		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / E. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL Y FINANCIERA ANTE RIESGOS CLIMÁTICOS Y DESASTRES	568.453.727.468		568.453.727.468
1399				10	RECURSOS CORRIENTES	568.453.727.468		568.453.727.468
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	21.561.798.209		21.561.798.209
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21.561.798.209		21.561.798.209
1399	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DEL FONDO ADAPTACIÓN NACIONAL	21.561.798.209		21.561.798.209
1399	1000	2	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	21.561.798.209		21.561.798.209
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21.561.798.209		21.561.798.209
					SECCIÓN: 1401			
					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	109.828.422.000.000		109.828.422.000.000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	109.828.422.000.000		109.828.422.000.000
09					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	41.029.422.000.000		41.029.422.000.000
09	01				PRINCIPAL	21.772.590.000.000		21.772.590.000.000
09	01	02			PRÉSTAMOS	21.772.590.000.000		21.772.590.000.000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	21.772.590.000.000		21.772.590.000.000
09	02				INTERESES	19.104.458.155.401		19.104.458.155.401
09	02	01			TÍTULOS DE DEUDA	11.343.008.366.120		11.343.008.366.120
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.040.065.161.173		4.040.065.161.173
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	7.302.943.204.947		7.302.943.204.947
09	02	02			PRÉSTAMOS	7.761.449.789.281		7.761.449.789.281
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	7.761.449.789.281		7.761.449.789.281
09	03				COMISIONES Y OTROS GASTOS	152.373.844.599		152.373.844.599
09	03	01			TÍTULOS DE DEUDA	54.946.652.123		54.946.652.123
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	54.946.652.123		54.946.652.123
09	03	02			PRÉSTAMOS	90.507.197.680		90.507.197.680
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	90.507.197.680		90.507.197.680
09	03	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.919.994.796		6.919.994.796
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	6.919.994.796		6.919.994.796
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	68.799.000.000.000		68.799.000.000.000
10	01				PRINCIPAL	28.124.000.000.000		28.124.000.000.000
10	01	01			TÍTULOS DE DEUDA	24.095.999.000.000		24.095.999.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24.095.999.000.000		24.095.999.000.000
10	01	02			PRÉSTAMOS	28.001.000.000		28.001.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28.001.000.000		28.001.000.000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.000.000.000.000		4.000.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.000.000.000.000		4.000.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10	02				INTERESES	40.380.190.150.207		40.380.190.150.207
10	02	01			TÍTULOS DE DEUDA	40.379.910.150.207		40.379.910.150.207
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40.379.910.150.207		40.379.910.150.207
10	02	02			PRÉSTAMOS	280.000.000		280.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	280.000.000		280.000.000
10	03				COMISIONES Y OTROS GASTOS	294.809.849.793		294.809.849.793
10	03	01			TÍTULOS DE DEUDA	294.809.849.793		294.809.849.793
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	294.809.849.793		294.809.849.793
					SECCIÓN: 1501			
					MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	24.821.943.821.477		24.821.943.821.477
					A. FUNCIONAMIENTO	22.171.364.000.000		22.171.364.000.000
					UNIDAD: 150101			
					GESTIÓN GENERAL	934.538.000.000		934.538.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	102.438.000.000		102.438.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	102.438.000.000		102.438.000.000
01	01	01			SALARIO	55.070.000.000		55.070.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	55.070.000.000		55.070.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	16.260.000.000		16.260.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.260.000.000		16.260.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	11.141.000.000		11.141.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.141.000.000		11.141.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	19.967.000.000		19.967.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19.967.000.000		19.967.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	99.126.000.000		99.126.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	93.183.000.000		93.183.000.000
				50	FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	5.943.000.000		5.943.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	678.822.600.000		678.822.600.000
03	01				SUBVENCIONES	83.154.000.000		83.154.000.000
03	01	02			A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	83.154.000.000		83.154.000.000
03	01	02	001		SUBVENCIONES A SATENA S.A. COMO ÚNICO OPERADOR DE RUTAS SOCIALES. (ART. 240 LEY 1753 DE 2015)	83.154.000.000		83.154.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	83.154.000.000		83.154.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	61.600.000		61.600.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	61.600.000		61.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	61.600.000		61.600.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	478.187.000.000		478.187.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	478.187.000.000		478.187.000.000
03	03	01	023		PROGRAMA DE DESMOVILIZACIÓN Y SOMETIMIENTO (DECRETO 128 DE 2003 Y 965 DE 2020)	14.950.000.000		14.950.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.950.000.000		14.950.000.000
03	03	01	086		FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA	16.803.000.000		16.803.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.803.000.000		16.803.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	446.434.000.000		446.434.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	446.434.000.000		446.434.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	117.420.000.000		117.420.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	117.420.000.000		117.420.000.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	11.841.000.000		11.841.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.841.000.000		11.841.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	97.246.000.000		97.246.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	97.246.000.000		97.246.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	357.000.000		357.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	357.000.000		357.000.000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	136.000.000		136.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	136.000.000		136.000.000
03	04	02	024		TRANSFERIR AL FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA CAJA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA. NUMERAL 5 PARÁGRAFO 2 ARTICULO 1 LEY 1305 DE 2009 (NO DE PENSIONES)	7.840.000.000		7.840.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.840.000.000		7.840.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	7.000.000.000		7.000.000.000
07	01				CESANTÍAS	7.000.000.000		7.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.000.000.000		7.000.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	47.151.400.000		47.151.400.000
08	01				IMPUESTOS	2.287.000.000		2.287.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.287.000.000		2.287.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	10.400.000		10.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.400.000		10.400.000
08	04				CONTRIBUCIONES	44.854.000.000		44.854.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	44.854.000.000		44.854.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	44.854.000.000		44.854.000.000
					UNIDAD: 150102 COMANDO GENERAL	144.191.000.000		144.191.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	41.552.000.000		41.552.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	34.026.000.000		34.026.000.000
01	01	01			SALARIO	19.564.000.000		19.564.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19.564.000.000		19.564.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6.777.000.000		6.777.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.777.000.000		6.777.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.503.000.000		2.503.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.503.000.000		2.503.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.182.000.000		5.182.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.182.000.000		5.182.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	7.526.000.000		7.526.000.000
01	02	01			SALARIO	6.083.000.000		6.083.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.083.000.000		6.083.000.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.443.000.000		1.443.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.443.000.000		1.443.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	95.659.000.000		95.659.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	81.828.000.000		81.828.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	13.831.000.000		13.831.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.986.000.000		5.986.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	5.736.000.000		5.736.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	5.736.000.000		5.736.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.736.000.000		5.736.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.736.000.000		5.736.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	250.000.000		250.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	250.000.000		250.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	71.000.000		71.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	71.000.000		71.000.000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	179.000.000		179.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	179.000.000		179.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	400.000.000		400.000.000
07	01				CESANTÍAS	400.000.000		400.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400.000.000		400.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	594.000.000		594.000.000
08	01				IMPUESTOS	69.000.000		69.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	69.000.000		69.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	525.000.000		525.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	525.000.000		525.000.000
					UNIDAD: 150103 EJÉRCITO	12.048.602.000.000		12.048.602.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	10.235.687.000.000		10.235.687.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10.214.094.000.000		10.214.094.000.000
01	01	01			SALARIO	5.138.165.000.000		5.138.165.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.131.000.000.000		5.131.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	7.165.000.000		7.165.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.288.000.000.000		1.288.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.288.000.000.000		1.288.000.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.903.931.000.000		2.903.931.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.898.000.000.000		2.898.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	5.931.000.000		5.931.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	883.998.000.000		883.998.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	883.998.000.000		883.998.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	21.593.000.000		21.593.000.000
01	02	01			SALARIO	21.593.000.000		21.593.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.214.000.000		12.214.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	9.379.000.000		9.379.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.498.884.000.000		1.498.884.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.357.636.000.000		1.357.636.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	141.248.000.000		141.248.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	232.995.000.000		232.995.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	76.447.000.000		76.447.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	76.447.000.000		76.447.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	76.447.000.000		76.447.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37.084.000.000		37.084.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	39.363.000.000		39.363.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	156.548.000.000		156.548.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	156.548.000.000		156.548.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	335.000.000		335.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	335.000.000		335.000.000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	144.959.000.000		144.959.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	144.959.000.000		144.959.000.000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE	11.254.000.000		11.254.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.254.000.000		11.254.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	47.764.000.000		47.764.000.000
07	01				CESANTÍAS	47.764.000.000		47.764.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47.764.000.000		47.764.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	33.272.000.000		33.272.000.000
08	01				IMPUESTOS	26.269.000.000		26.269.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.269.000.000		26.269.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1.305.000.000		1.305.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.305.000.000		1.305.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	3.231.000.000		3.231.000.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	3.231.000.000		3.231.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.231.000.000		3.231.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	467.000.000		467.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	467.000.000		467.000.000
					UNIDAD: 150104 ARMADA	2.580.373.000.000		2.580.373.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.110.118.000.000		2.110.118.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.096.769.000.000		2.096.769.000.000
01	01	01			SALARIO	1.043.034.000.000		1.043.034.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.043.000.000.000		1.043.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	34.000.000		34.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	252.012.000.000		252.012.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	252.000.000.000		252.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	12.000.000		12.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	537.000.000.000		537.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	537.000.000.000		537.000.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	264.723.000.000		264.723.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	264.723.000.000		264.723.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	13.349.000.000		13.349.000.000
01	02	01			SALARIO	9.260.000.000		9.260.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.524.000.000		1.524.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	7.736.000.000		7.736.000.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.336.000.000		3.336.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	716.000.000		716.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	2.620.000.000		2.620.000.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	753.000.000		753.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	67.000.000		67.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	686.000.000		686.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	370.154.500.000		370.154.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	340.729.500.000		340.729.500.000
				16	FONDOS ESPECIALES	29.425.000.000		29.425.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.079.500.000		49.079.500.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	15.949.500.000		15.949.500.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	15.949.500.000		15.949.500.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	15.949.500.000		15.949.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.810.500.000		12.810.500.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.139.000.000		3.139.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	33.130.000.000		33.130.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	33.130.000.000		33.130.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	501.000.000		501.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	501.000.000		501.000.000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	31.025.000.000		31.025.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31.025.000.000		31.025.000.000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE	1.604.000.000		1.604.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.604.000.000		1.604.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	9.367.000.000		9.367.000.000
07	01				CESANTÍAS	9.367.000.000		9.367.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.367.000.000		9.367.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	41.654.000.000		41.654.000.000
08	01				IMPUESTOS	40.557.000.000		40.557.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40.557.000.000		40.557.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	728.000.000		728.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	728.000.000		728.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	369.000.000		369.000.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	369.000.000		369.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	369.000.000		369.000.000
					UNIDAD: 150105 FUERZA AÉREA	1.999.018.000.000		1.999.018.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	1.157.804.000.000		1.157.804.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.153.528.000.000		1.153.528.000.000
01	01	01			SALARIO	540.471.000.000		540.471.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	540.471.000.000		540.471.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	127.042.000.000		127.042.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	127.042.000.000		127.042.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	243.735.000.000		243.735.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	243.735.000.000		243.735.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	242.280.000.000		242.280.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	242.280.000.000		242.280.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	4.276.000.000		4.276.000.000
01	02	01			SALARIO	3.295.000.000		3.295.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	256.000.000		256.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	3.039.000.000		3.039.000.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	981.000.000		981.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80.000.000		80.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	901.000.000		901.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	754.065.000.000		754.065.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	707.407.000.000		707.407.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	46.658.000.000		46.658.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.335.000.000		60.335.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	37.960.000.000		37.960.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	37.960.000.000		37.960.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	37.960.000.000		37.960.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.992.000.000		9.992.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	27.968.000.000		27.968.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	22.375.000.000		22.375.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	22.375.000.000		22.375.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	822.000.000		822.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	822.000.000		822.000.000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	21.243.000.000		21.243.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.243.000.000		21.243.000.000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE	310.000.000		310.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	310.000.000		310.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	16.000.000.000		16.000.000.000
07	01				CESANTÍAS	16.000.000.000		16.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.000.000.000		16.000.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10.814.000.000		10.814.000.000
08	01				IMPUESTOS	9.775.000.000		9.775.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.775.000.000		9.775.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1.039.000.000		1.039.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.039.000.000		1.039.000.000
					UNIDAD: 150111			
					SALUD	2.177.769.000.000		2.177.769.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	161.131.000.000		161.131.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	161.131.000.000		161.131.000.000
01	01	01			SALARIO	112.056.000.000		112.056.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	112.056.000.000		112.056.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	34.269.500.000		34.269.500.000
				16	FONDOS ESPECIALES	34.269.500.000		34.269.500.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.685.500.000		6.685.500.000
				16	FONDOS ESPECIALES	6.685.500.000		6.685.500.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	8.120.000.000		8.120.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	8.120.000.000		8.120.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.050.140.000.000		1.050.140.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	191.242.000.000		191.242.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	858.898.000.000		858.898.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	964.589.000.000		964.589.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	764.828.000.000		764.828.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	764.828.000.000		764.828.000.000
03	03	01	024		TRANSFERENCIA AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	420.000.000.000		420.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	170.000.000.000		170.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	250.000.000.000		250.000.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	344.828.000.000		344.828.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	155.909.000.000		155.909.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	188.919.000.000		188.919.000.000

Continuación Anexo del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	486.000.000		486.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	486.000.000		486.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	486.000.000		486.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	486.000.000		486.000.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	199.275.000.000		199.275.000.000
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	199.275.000.000		199.275.000.000
03	11	01	004		FINANCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD, ART.10 DE LA LEY 1122 DE 2017	199.275.000.000		199.275.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	199.275.000.000		199.275.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.909.000.000		1.909.000.000
08	01				IMPUESTOS	47.000.000		47.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	47.000.000		47.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.850.000.000		1.850.000.000
08	04	07			CONTRIBUCIÓN DE VIGILANCIA – SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	1.850.000.000		1.850.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.850.000.000		1.850.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12.000.000		12.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	12.000.000		12.000.000
					UNIDAD: 150112			
					DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA (DIMAR)	180.448.000.000		180.448.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	39.271.000.000		39.271.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	39.271.000.000		39.271.000.000
01	01	01			SALARIO	24.355.000.000		24.355.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	24.355.000.000		24.355.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7.666.000.000		7.666.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	7.666.000.000		7.666.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.273.000.000		5.273.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	5.273.000.000		5.273.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.977.000.000		1.977.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.977.000.000		1.977.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	57.578.000.000		57.578.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	57.578.000.000		57.578.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.546.000.000		9.546.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	275.000.000		275.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	275.000.000		275.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	275.000.000		275.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	9.064.000.000		9.064.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	9.064.000.000		9.064.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	9.064.000.000		9.064.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	9.064.000.000		9.064.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	207.000.000		207.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	207.000.000		207.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	207.000.000		207.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	207.000.000		207.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	71.829.000.000		71.829.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	71.829.000.000		71.829.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	490.000.000		490.000.000
07	01				CESANTÍAS	490.000.000		490.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	490.000.000		490.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.734.000.000		1.734.000.000
08	01				IMPUESTOS	1.709.000.000		1.709.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.709.000.000		1.709.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	25.000.000		25.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	25.000.000		25.000.000
					UNIDAD: 150113			
					DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA	2.106.425.000.000		2.106.425.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	19.129.000.000		19.129.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	19.129.000.000		19.129.000.000
01	01	01			SALARIO	10.300.000.000		10.300.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.300.000.000		10.300.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.100.000.000		3.100.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.100.000.000		3.100.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.070.000.000		2.070.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.070.000.000		2.070.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.659.000.000		3.659.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.659.000.000		3.659.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10.881.000.000		10.881.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.881.000.000		10.881.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.076.414.000.000		2.076.414.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2.066.061.000.000		2.066.061.000.000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	4.200.000.000		4.200.000.000
03	04	01	006		DERECHOS DE LOS SOLDADOS CUANDO RECIBEN LESIONES PERMANENTES, LITERAL F, ART. 40, LEY 48 DE 1993 (NO DE PENSIONES)	17.000.000		17.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17.000.000		17.000.000
03	04	01	007		SUBSIDIO VETERANOS GUERRA DE KOREA Y CONFLICTO CON EL PERÚ. LEY 683 DE 2001 (NO DE PENSIONES)	4.183.000.000		4.183.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.183.000.000		4.183.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2.061.861.000.000		2.061.861.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.925.259.000.000		1.925.259.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.925.259.000.000		1.925.259.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	64.000.000		64.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	64.000.000		64.000.000
03	04	02	014		AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)	4.520.000.000		4.520.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.520.000.000		4.520.000.000
03	04	02	015		APORTE PREVISIÓN SOCIAL SERVICIOS MÉDICOS (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	132.018.000.000		132.018.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	132.018.000.000		132.018.000.000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	10.353.000.000		10.353.000.000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	10.353.000.000		10.353.000.000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	10.353.000.000		10.353.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.353.000.000		10.353.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.000.000		1.000.000
08	01				IMPUESTOS	1.000.000		1.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000		1.000.000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	551.476.868.334		551.476.868.334
					UNIDAD: 150101			
					GESTIÓN GENERAL	551.476.868.334		551.476.868.334
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	551.476.868.334		551.476.868.334
10	01				PRINCIPAL	551.476.868.334		551.476.868.334
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	551.476.868.334		551.476.868.334
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	551.476.868.334		551.476.868.334
					C. INVERSIÓN	2.099.102.953.143		2.099.102.953.143
					UNIDAD: 150101			
					GESTIÓN GENERAL	537.492.940.506		537.492.940.506
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	537.492.940.506		537.492.940.506
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	537.492.940.506		537.492.940.506
1599	0100	3			CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE PARA EL SECTOR SEGURIDAD Y DEFENSA. PRIMERA FASE FUERZAS MILITARES Y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	341.325.000.000		341.325.000.000
1599	0100	3	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	341.325.000.000		341.325.000.000
1599	0100	8		10	RECURSOS CORRIENTES	341.325.000.000		341.325.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EN LA GESTION DE INCIDENTES CIBERNETICOS DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD BOGOTA	7.680.142.124		7.680.142.124
1599	0100	8	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	7.680.142.124		7.680.142.124
1599	0100	9		10	RECURSOS CORRIENTES	7.680.142.124		7.680.142.124
					FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO HUMANO EN LA FUERZA PUBLICA A NIVEL NACIONAL	188.487.798.382		188.487.798.382
1599	0100	9	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	188.487.798.382		188.487.798.382

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	188.487.798.382		188.487.798.382
					UNIDAD: 150102			
					COMANDO GENERAL	33.098.354.893		33.098.354.893
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	33.098.354.893		33.098.354.893
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	33.098.354.893		33.098.354.893
1502	0100	13			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM NACIONAL	4.500.000.000		4.500.000.000
1502	0100	13	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	4.500.000.000		4.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.570.000.000		2.570.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.930.000.000		1.930.000.000
1502	0100	14			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES (THOR) NACIONAL	2.500.000.000		2.500.000.000
1502	0100	14	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	2.500.000.000		2.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.500.000.000		2.500.000.000
1502	0100	16			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES DE LAS FF.MM NACIONAL	8.598.354.893		8.598.354.893
1502	0100	16	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	8.598.354.893		8.598.354.893
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.128.354.893		8.128.354.893
				16	FONDOS ESPECIALES	470.000.000		470.000.000
1502	0100	17			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y DE DESPLIEGUE EN OPERACIONES CONTRA LOS DELITOS QUE AFECTAN LA LIBERTAD PERSONAL A NIVEL NACIONAL	6.000.000.000		6.000.000.000
1502	0100	17	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	6.000.000.000		6.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.000.000.000		4.000.000.000
1502	0100	20			MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE ALISTAMIENTO TERRESTRE DE LOS MEDIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES. BOGOTÁ	2.500.000.000		2.500.000.000
1502	0100	20	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	2.500.000.000		2.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.500.000.000		2.500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	27			IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LAS ZONAS DE REPETICION A NIVEL NACIONAL	1.500.000.000		1.500.000.000
1502	0100	27	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	1.500.000.000		1.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000
1502	0100	28			IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION DE INTELIGENCIA CONJUNTA PARA LA DEFENSA SI3CD NACIONAL	4.500.000.000		4.500.000.000
1502	0100	28	20107D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA ESTRATÉGICA MÁS EFECTIVA, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, DERECHOS Y LIBERTADES	4.500.000.000		4.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.500.000.000		4.500.000.000
1502	0100	29			MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA DE LA ESDEG NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
1502	0100	29	20109B		2.SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /B SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PUBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
					UNIDAD: 150103 EJÉRCITO	385.001.269.308		385.001.269.308
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	375.289.858.772		375.289.858.772
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	375.289.858.772		375.289.858.772
1502	0100	27			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL DEL EJÉRCITO NACIONAL	11.690.699.296		11.690.699.296
1502	0100	27	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	11.690.699.296		11.690.699.296
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.690.699.296		11.690.699.296
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DEL MATERIAL Y EQUIPO PARA LAS TROPAS DE PRIMERA LÍNEA DE COMBATE DEL EJÉRCITO NACIONAL	61.350.687.742		61.350.687.742
1502	0100	28	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	61.350.687.742		61.350.687.742
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000.000		15.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	46.350.687.742		46.350.687.742
1502	0100	29			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE DEFENSA ESTRATÉGICO DEL EJERCITO NACIONAL	46.009.442.470		46.009.442.470
1502	0100	29	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	46.009.442.470		46.009.442.470
				10	RECURSOS CORRIENTES	46.009.442.470		46.009.442.470

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	31			FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJERCITO NACIONAL	9.015.506.782		9.015.506.782
1502	0100	31	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	9.015.506.782		9.015.506.782
1502	0100	32		10	RECURSOS CORRIENTES	9.015.506.782		9.015.506.782
					FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL DEL EJERCITO NACIONAL	31.462.927.592		31.462.927.592
1502	0100	32	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	31.462.927.592		31.462.927.592
				10	RECURSOS CORRIENTES	28.047.459.182		28.047.459.182
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.252.333.240		1.252.333.240
				16	FONDOS ESPECIALES	2.163.135.170		2.163.135.170
1502	0100	33			FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL EJERCITO NACIONAL	23.882.521.051		23.882.521.051
1502	0100	33	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	23.882.521.051		23.882.521.051
				10	RECURSOS CORRIENTES	23.882.521.051		23.882.521.051
1502	0100	34			FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INGENIEROS MILITARES DEL EJERCITO NACIONAL	4.226.242.054		4.226.242.054
1502	0100	34	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	4.226.242.054		4.226.242.054
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.226.242.054		4.226.242.054
1502	0100	36			FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ANTI EXPLOSIVOS DEL EJERCITO NACIONAL	6.068.526.497		6.068.526.497
1502	0100	36	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	6.068.526.497		6.068.526.497
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.068.526.497		6.068.526.497
1502	0100	37			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERACIONAL DEL EJERCITO NACIONAL EN LA DEFENSA DE LAS FRONTERAS NACIONALES	97.289.659.550		97.289.659.550
1502	0100	37	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	97.289.659.550		97.289.659.550
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	97.289.659.550		97.289.659.550
1502	0100	38			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERACIONALES CONTRA LAS AMENAZAS TRANSNACIONALES NACIONAL	70.000.000.000		70.000.000.000
1502	0100	38	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	70.000.000.000		70.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19.000.000.000		19.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	51.000.000.000		51.000.000.000
1502	0100	39			FORTALECIMIENTO DE LAS DISCIPLINAS DE INTELIGENCIA MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL	4.293.645.738		4.293.645.738
1502	0100	39	20106D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA, INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y JUDICIALIZACIÓN PARA DESMANTELAR LOS NODOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA CRIMINAL	4.293.645.738		4.293.645.738
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.293.645.738		4.293.645.738
1502	0100	40			RENOVACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE PRODUCCIÓN LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO DEL EJÉRCITO NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
1502	0100	40	20109F		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / F. INDUSTRIA Y CTEL DESDE LA SEGURIDAD Y DEFENSA PARA LA TRANSFORMACIÓN, LA CONECTIVIDAD Y EL DESARROLLO	10.000.000.000		10.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	4.000.000.000		4.000.000.000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	4.000.000.000		4.000.000.000
1505	0100	1			FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA, VETERANOS Y SUS FAMILIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL	4.000.000.000		4.000.000.000
1505	0100	1	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS - [PREVIO CONCEPTO DNP]	4.000.000.000		4.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.000.000.000		4.000.000.000
1506					GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
1506	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
1506	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES DEL EJERCITO NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
1506	0100	1	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	4.711.410.536		4.711.410.536
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	4.711.410.536		4.711.410.536
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL	4.711.410.536		4.711.410.536
1599	0100	1	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	4.711.410.536		4.711.410.536

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.711.410.536		4.711.410.536
					UNIDAD: 150104			
					ARMADA	490.777.256.153		490.777.256.153
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	490.777.256.153		490.777.256.153
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	490.777.256.153		490.777.256.153
1502	0100	25			FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS NAVALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA SOBERANÍA NACIONAL	358.416.416.153		358.416.416.153
1502	0100	25	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	358.416.416.153		358.416.416.153
				10	RECURSOS CORRIENTES	152.439.427.003		152.439.427.003
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	205.976.989.150		205.976.989.150
1502	0100	26			ACTUALIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES OFENSIVAS, DE VIGILANCIA Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA LAS UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL	33.313.240.000		33.313.240.000
1502	0100	26	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	33.313.240.000		33.313.240.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.883.000.000		5.883.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	27.430.240.000		27.430.240.000
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA NAVAL A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
1502	0100	28	20106D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA, INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y JUDICIALIZACIÓN PARA DESMANTELAR LOS NODOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA CRIMINAL	5.000.000.000		5.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
1502	0100	30			FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL	3.394.000.000		3.394.000.000
1502	0100	30	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	3.394.000.000		3.394.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.394.000.000		3.394.000.000
1502	0100	31			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GUARDACOSTAS A NIVEL NACIONAL	15.935.600.000		15.935.600.000
1502	0100	31	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	15.935.600.000		15.935.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.935.600.000		15.935.600.000
1502	0100	32			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LAS OPERACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL	7.008.000.000		7.008.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	32	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	7.008.000.000		7.008.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.712.000.000		4.712.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.846.000.000		1.846.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	450.000.000		450.000.000
1502	0100	34			CONSOLIDACIÓN DEL COMPONENTE DE INFANTERIA DE MARINA A NIVEL NACIONAL	44.285.000.000		44.285.000.000
1502	0100	34	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	44.285.000.000		44.285.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	44.285.000.000		44.285.000.000
1502	0100	35			FORTALECIMIENTO DE MEDIOS E INFRAESTRUCTURA DE LA AVIACIÓN NAVAL A NIVEL NACIONAL	23.425.000.000		23.425.000.000
1502	0100	35	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	23.425.000.000		23.425.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23.425.000.000		23.425.000.000
					UNIDAD: 150105 FUERZA AÉREA	554.627.092.114		554.627.092.114
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	550.627.092.114		550.627.092.114
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	550.627.092.114		550.627.092.114
1502	0100	25			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE FUEGOS AÉREOS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA A NIVEL NACIONAL	316.327.093.278		316.327.093.278
1502	0100	26	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	316.327.093.278		316.327.093.278
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	316.327.093.278		316.327.093.278
1502	0100	27			RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO AERONÁUTICO DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	70.653.000.000		70.653.000.000
1502	0100	27	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	70.653.000.000		70.653.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.353.000.000		15.353.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55.300.000.000		55.300.000.000
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO PARA LAS AERONAVES Y COMPONENTES DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	87.646.754.960		87.646.754.960
1502	0100	28	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	87.646.754.960		87.646.754.960
				10	RECURSOS CORRIENTES	87.646.754.960		87.646.754.960

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	29			FORTALECIMIENTO DEL MANDO Y CONTROL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	3.607.000.000		3.607.000.000
1502	0100	29	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	3.607.000.000		3.607.000.000
1502	0100	30		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA, CONTRAINTELIGENCIA Y CIBERINTELIGENCIA DE LA FAC NACIONAL	3.607.000.000 7.020.000.000		3.607.000.000 7.020.000.000
1502	0100	30	20106D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA, INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y JUDICIALIZACIÓN PARA DESMANTELAR LOS NODOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA CRIMINAL	7.020.000.000		7.020.000.000
1502	0100	31		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA FUERZA AÉREA PARA LA AVIACIÓN DE ESTADO A NIVEL NACIONAL	7.020.000.000 1.057.244.000		7.020.000.000 1.057.244.000
1502	0100	31	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	1.057.244.000		1.057.244.000
1502	0100	32		10	RECURSOS CORRIENTES AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN EN LAS UNIDADES FAC A NIVEL NACIONAL	1.057.244.000 2.000.000.000		1.057.244.000 2.000.000.000
1502	0100	32	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	2.000.000.000		2.000.000.000
1502	0100	34		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA CON EL FIN DE SOPORTAR LAS OPERACIONES AÉREAS A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000 17.426.000.000		2.000.000.000 17.426.000.000
1502	0100	34	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	17.426.000.000		17.426.000.000
1502	0100	35		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	17.426.000.000 4.000.000.636		17.426.000.000 4.000.000.636
1502	0100	35	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	4.000.000.636		4.000.000.636
1502	0100	37		10	RECURSOS CORRIENTES INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL	4.000.000.636 3.000.000.000		4.000.000.636 3.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	37	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	3.000.000.000		3.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.000.000.000		3.000.000.000
1502	0100	38			FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL	6.890.000.000		6.890.000.000
1502	0100	38	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	6.890.000.000		6.890.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.890.000.000		6.890.000.000
1502	0100	39			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ARMAS, AUTO PROTECCIÓN Y SUMINISTRO DE ARMAMENTO AEREO PARA LA FAC A NIVEL NACIONAL	30.999.999.240		30.999.999.240
1502	0100	39	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	30.999.999.240		30.999.999.240
				10	RECURSOS CORRIENTES	30.999.999.240		30.999.999.240
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	4.000.000.000		4.000.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	4.000.000.000		4.000.000.000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	3.500.000.000		3.500.000.000
1599	0100	1	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	3.500.000.000		3.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.500.000.000		3.500.000.000
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS FORMATIVAS Y LABORALES DEL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	500.000.000		500.000.000
1599	0100	2	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	500.000.000		500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
					UNIDAD: 150111			
					SALUD	28.648.040.169		28.648.040.169
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	24.328.987.810		24.328.987.810
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	24.328.987.810		24.328.987.810
1505	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA DE INDIAS	1.500.000.000		1.500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1505	0100	5	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	1.500.000.000		1.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000
1505	0100	6			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL	22.828.987.810		22.828.987.810
1505	0100	6	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	22.828.987.810		22.828.987.810
				10	RECURSOS CORRIENTES	22.828.987.810		22.828.987.810
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	4.319.052.359		4.319.052.359
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	4.319.052.359		4.319.052.359
1599	0100	2			FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL	4.319.052.359		4.319.052.359
1599	0100	2	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	4.319.052.359		4.319.052.359
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.319.052.359		4.319.052.359
					UNIDAD: 150112 DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA (DIMAR)	69.458.000.000		69.458.000.000
1504					DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y COSTERO DESDE EL SECTOR DEFENSA	61.868.000.000		61.868.000.000
1504	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	61.868.000.000		61.868.000.000
1504	0100	8			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	18.338.000.000		18.338.000.000
1504	0100	8	10103B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. REGLAS COMUNES PARA EL RESPETO DE LAS RESTRICCIONES DEL TERRITORIO	18.338.000.000		18.338.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	18.338.000.000		18.338.000.000
1504	0100	9			DESARROLLO DE LA AGENDA CIENTÍFICA PARA LA AUTORIDAD MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	4.863.000.000		4.863.000.000
1504	0100	9	10103B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. REGLAS COMUNES PARA EL RESPETO DE LAS RESTRICCIONES DEL TERRITORIO	4.863.000.000		4.863.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.863.000.000		4.863.000.000
1504	0100	10			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	31.666.000.000		31.666.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1504	0100	10	10103B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. REGLAS COMUNES PARA EL RESPETO DE LAS RESTRICCIONES DEL TERRITORIO	31.666.000.000		31.666.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	31.666.000.000		31.666.000.000
1504	0100	12			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO HIDROGRÁFICO NACIONAL	7.001.000.000		7.001.000.000
1504	0100	12	10103B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. REGLAS COMUNES PARA EL RESPETO DE LAS RESTRICCIONES DEL TERRITORIO - [PREVIO CONCEPTO DNP]	7.001.000.000		7.001.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	7.001.000.000		7.001.000.000
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	7.590.000.000		7.590.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7.590.000.000		7.590.000.000
1599	0100	1			CONSOLIDACIÓN DEL POTENCIAL DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA EN EL TERRITORIO NACIONAL	7.590.000.000		7.590.000.000
1599	0100	1	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	7.590.000.000		7.590.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	7.590.000.000		7.590.000.000
					SECCIÓN: 1503			
					CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES			
					TOTAL PRESUPUESTO	7.319.384.000.000	428.675.000.000	7.748.059.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	7.319.384.000.000	412.195.000.000	7.731.579.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		10.164.000.000	10.164.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		10.164.000.000	10.164.000.000
01	01	01			SALARIO		6.769.000.000	6.769.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.769.000.000	6.769.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2.398.000.000	2.398.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.398.000.000	2.398.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		481.000.000	481.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		481.000.000	481.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		516.000.000	516.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		516.000.000	516.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		9.701.000.000	9.701.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.701.000.000	9.701.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.305.010.000.000	379.593.000.000	7.684.603.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	945.524.000.000	58.472.000.000	1.003.996.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	945.524.000.000	58.472.000.000	1.003.996.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	945.524.000.000	58.472.000.000	1.003.996.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	945.524.000.000		945.524.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		58.472.000.000	58.472.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	6.342.622.000.000	308.914.000.000	6.651.536.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	6.342.622.000.000	308.914.000.000	6.651.536.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1.964.000.000	1.964.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.964.000.000	1.964.000.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		18.000.000	18.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		18.000.000	18.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		2.473.000.000	2.473.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.473.000.000	2.473.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		70.000.000	70.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		70.000.000	70.000.000
03	04	02	013		ASIGNACIONES DE RETIRO (NO DE PENSIONES)	5.843.625.000.000	303.919.000.000	6.147.544.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.843.625.000.000		5.843.625.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		280.000.000.000	280.000.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		23.919.000.000	23.919.000.000
03	04	02	015		APORTE PREVISIÓN SOCIAL SERVICIOS MÉDICOS (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	498.997.000.000		498.997.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	498.997.000.000		498.997.000.000
03	04	02	037		BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)		470.000.000	470.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		470.000.000	470.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	16.864.000.000	12.207.000.000	29.071.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.864.000.000		16.864.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12.207.000.000	12.207.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		9.223.000.000	9.223.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.223.000.000	9.223.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		815.000.000	815.000.000
07	01				GESANTÍAS		815.000.000	815.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		815.000.000	815.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14.374.000.000	2.699.000.000	17.073.000.000
08	01				IMPUESTOS		2.200.000.000	2.200.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.200.000.000	2.200.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	14.374.000.000	499.000.000	14.873.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14.374.000.000	499.000.000	14.873.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14.374.000.000		14.374.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		499.000.000	499.000.000
					C. INVERSIÓN		16.480.000.000	16.480.000.000
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		16.480.000.000	16.480.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		16.480.000.000	16.480.000.000
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CREMIL CON EL APOYO DE LAS TIC BOGOTÁ		6.869.673.827	6.869.673.827
1599	0100	2	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		6.869.673.827	6.869.673.827
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6.869.673.827	6.869.673.827
1599	0100	3			MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES DE CREMIL EN EL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA (CIT) BOGOTÁ		9.610.326.173	9.610.326.173

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599	0100	3	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		9.610.326.173	9.610.326.173
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		9.610.326.173	9.610.326.173
					SECCIÓN: 1507			
					INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO			
					TOTAL PRESUPUESTO		75.041.000.000	75.041.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO		36.841.000.000	36.841.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		6.619.000.000	6.619.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		6.619.000.000	6.619.000.000
01	01	01			SALARIO		4.265.000.000	4.265.000.000
01	01	02		20	INGRESOS CORRIENTES		4.265.000.000	4.265.000.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1.464.000.000	1.464.000.000
01	01	03		20	INGRESOS CORRIENTES		1.464.000.000	1.464.000.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		556.000.000	556.000.000
01	01	04		20	INGRESOS CORRIENTES		556.000.000	556.000.000
					OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		334.000.000	334.000.000
02				20	INGRESOS CORRIENTES		334.000.000	334.000.000
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3.349.000.000	3.349.000.000
03				20	INGRESOS CORRIENTES		3.349.000.000	3.349.000.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		107.000.000	107.000.000
					PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		107.000.000	107.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		107.000.000	107.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		74.000.000	74.000.000
03	04	02	012	20	INGRESOS CORRIENTES		74.000.000	74.000.000
					INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		33.000.000	33.000.000
05				20	INGRESOS CORRIENTES		33.000.000	33.000.000
					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		16.431.000.000	16.431.000.000
07				20	INGRESOS CORRIENTES		16.431.000.000	16.431.000.000
07	01				DISMINUCIÓN DE PASIVOS		5.800.000.000	5.800.000.000
					CESANTÍAS		200.000.000	200.000.000
07	03			20	INGRESOS CORRIENTES		200.000.000	200.000.000
					DEPÓSITO EN PRENDA		5.600.000.000	5.600.000.000
08				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5.600.000.000	5.600.000.000
					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		4.535.000.000	4.535.000.000
08	01				IMPUESTOS		4.100.000.000	4.100.000.000
08	04			20	INGRESOS CORRIENTES		4.100.000.000	4.100.000.000
					CONTRIBUCIONES		382.000.000	382.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		136.000.000	136.000.000
08	04	04		20	INGRESOS CORRIENTES		136.000.000	136.000.000
					CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL		246.000.000	246.000.000
08	05			20	INGRESOS CORRIENTES		246.000.000	246.000.000
					MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		53.000.000	53.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		53.000.000	53.000.000
					C. INVERSIÓN		38.200.000.000	38.200.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		38.200.000.000	38.200.000.000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		38.200.000.000	38.200.000.000
1505	0100	3			MANTENIMIENTO RECUPERATIVO Y ESTRUCTURAL DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS ÁREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL		17.200.000.000	17.200.000.000
1505	0100	3	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS		17.200.000.000	17.200.000.000
1505	0100	4		20	INGRESOS CORRIENTES		17.200.000.000	17.200.000.000
1505	0100	4			CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS ÁREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL		21.000.000.000	21.000.000.000
1505	0100	4	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS		21.000.000.000	21.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.386.000.000	2.386.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		18.614.000.000	18.614.000.000
					SECCIÓN: 1508			
					DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	49.705.000.000	3.000.000.000	52.705.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	41.705.000.000	3.000.000.000	44.705.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	20.073.000.000		20.073.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20.073.000.000		20.073.000.000
01	01	01			SALARIO	13.231.000.000		13.231.000.000
01	01			10	RECURSOS CORRIENTES	13.231.000.000		13.231.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.836.000.000		4.836.000.000
01	01			10	RECURSOS CORRIENTES	4.836.000.000		4.836.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.006.000.000		2.006.000.000
02				10	RECURSOS CORRIENTES	2.006.000.000		2.006.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.287.000.000		6.287.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.287.000.000		6.287.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.888.000.000	3.000.000.000	17.888.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	10.961.000.000	3.000.000.000	13.961.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	10.961.000.000	3.000.000.000	13.961.000.000
03	03	04	015		FONDO NACIONAL DE EMERGENCIAS	10.961.000.000	3.000.000.000	13.961.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.961.000.000		10.961.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.000.000.000	3.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	3.291.000.000		3.291.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	3.291.000.000		3.291.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.925.000.000		1.925.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.925.000.000		1.925.000.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	31.000.000		31.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31.000.000		31.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.224.000.000		1.224.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.224.000.000		1.224.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	83.000.000		83.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	83.000.000		83.000.000
03	04	02	014		AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)	28.000.000		28.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28.000.000		28.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	636.000.000		636.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	636.000.000		636.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	175.000.000		175.000.000
07	01				CESANTÍAS	175.000.000		175.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	175.000.000		175.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	282.000.000		282.000.000
08	01				IMPUESTOS	155.000.000		155.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	155.000.000		155.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	118.000.000		118.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	118.000.000		118.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	118.000.000		118.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9.000.000		9.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.000.000		9.000.000
					C. INVERSIÓN	8.000.000.000		8.000.000.000
1506					GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	7.780.000.000		7.780.000.000
1506	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7.780.000.000		7.780.000.000
1506	0100	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA EN MOCOA	1.000.000.000		1.000.000.000
1506	0100	3	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
1506	0100	4			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA INTERVENIR ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES EN EL TERRITORIO NACIONAL	4.580.000.000		4.580.000.000
1506	0100	4	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	4.580.000.000		4.580.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.580.000.000		4.580.000.000
1506	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA OPERATIVA DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	2.200.000.000		2.200.000.000
1506	0100	5	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2.200.000.000		2.200.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.200.000.000		2.200.000.000
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	220.000.000		220.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	220.000.000		220.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVISTICA EN LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	220.000.000		220.000.000
1599	0100	1	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	220.000.000		220.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	220.000.000		220.000.000
					SECCIÓN: 1510			
					CLUB MILITAR DE OFICIALES			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.000.000.000	58.075.000.000	60.075.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO		55.497.000.000	55.497.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		13.972.000.000	13.972.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		13.972.000.000	13.972.000.000
01	01	01			SALARIO		9.138.000.000	9.138.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.138.000.000	9.138.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		3.223.000.000	3.223.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.223.000.000	3.223.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		907.000.000	907.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		907.000.000	907.000.000
01	01	04			ÓTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		704.000.000	704.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		704.000.000	704.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2.349.000.000	2.349.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.349.000.000	2.349.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		14.574.000.000	14.574.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		3.786.000.000	3.786.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		3.786.000.000	3.786.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		2.672.000.000	2.672.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.672.000.000	2.672.000.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		59.000.000	59.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		59.000.000	59.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1.003.000.000	1.003.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.003.000.000	1.003.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		36.000.000	36.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		36.000.000	36.000.000
03	04	02	014		AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)		16.000.000	16.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16.000.000	16.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		10.788.000.000	10.788.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.788.000.000	10.788.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		22.943.000.000	22.943.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		21.460.000.000	21.460.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.483.000.000	1.483.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		424.000.000	424.000.000
07	01				CESANTÍAS		424.000.000	424.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		424.000.000	424.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1.235.000.000	1.235.000.000
08	01				IMPUESTOS		965.206.000	965.206.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC*	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		965.206.000	965.206.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		42.300.000	42.300.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		42.300.000	42.300.000
08	04				CONTRIBUCIONES		227.494.000	227.494.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		197.000.000	197.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		197.000.000	197.000.000
08	04	08			CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO		30.494.000	30.494.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30.494.000	30.494.000
					C. INVERSIÓN	2.000.000.000	2.578.000.000	4.578.000.000
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO	2.000.000.000	2.578.000.000	4.578.000.000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2.000.000.000	2.578.000.000	4.578.000.000
1507	0100	2			RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA ESTRATEGICA DEL CLUB MILITAR EN BOGOTA, PAIPA, NILO	2.000.000.000	2.578.000.000	4.578.000.000
1507	0100	2	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	2.000.000.000	2.578.000.000	4.578.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		752.000.000	752.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.826.000.000	1.826.000.000
					SECCIÓN: 1511			
					CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	6.935.294.000.000	401.381.000.000	7.336.675.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	6.935.294.000.000	391.833.000.000	7.327.127.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		11.560.000.000	11.560.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		11.536.000.000	11.536.000.000
					SALARIO		7.117.000.000	7.117.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.117.000.000	7.117.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2.293.000.000	2.293.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.293.000.000	2.293.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		654.000.000	654.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		654.000.000	654.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1.472.000.000	1.472.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.472.000.000	1.472.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		24.000.000	24.000.000
					SALARIO		14.000.000	14.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14.000.000	14.000.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		7.000.000	7.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.000.000	7.000.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		3.000.000	3.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.000.000	3.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		9.437.000.000	9.437.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.437.000.000	9.437.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.924.343.000.000	359.954.000.000	7.284.297.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	753.061.000.000	47.652.000.000	800.713.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	753.061.000.000	47.652.000.000	800.713.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	753.061.000.000	47.652.000.000	800.713.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	753.061.000.000		753.061.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		47.652.000.000	47.652.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	6.128.282.000.000	307.302.000.000	6.435.584.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	6.128.282.000.000	307.302.000.000	6.435.584.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	60.000.000	2.361.000.000	2.421.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60.000.000		60.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.361.000.000	2.361.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1.380.000.000	1.380.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.380.000.000	1.380.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		112.000.000	112.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		112.000.000	112.000.000
03	04	02	013		ASIGNACIONES DE RETIRO (NO DE PENSIONES)	5.648.770.000.000	301.464.000.000	5.950.234.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.648.770.000.000		5.648.770.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300.000.000.000	300.000.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.464.000.000	1.464.000.000
03	04	02	015		APORTE PREVISIÓN SOCIAL SERVICIOS MÉDICOS (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	479.452.000.000		479.452.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	479.452.000.000		479.452.000.000
03	04	02	037		BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)		1.985.000.000	1.985.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.985.000.000	1.985.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	43.000.000.000	5.000.000.000	48.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43.000.000.000		43.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.000.000.000	5.000.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		510.000.000	510.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		510.000.000	510.000.000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		2.500.000.000	2.500.000.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		2.500.000.000	2.500.000.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		2.500.000.000	2.500.000.000
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO		2.500.000.000	2.500.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.500.000.000	2.500.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		1.072.000.000	1.072.000.000
07	01				CESANTÍAS		1.072.000.000	1.072.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.072.000.000	1.072.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10.951.000.000	6.800.000.000	17.751.000.000
08	01				IMPUESTOS		6.043.000.000	6.043.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.043.000.000	6.043.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3.000.000	3.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.000.000	3.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	10.951.000.000	754.000.000	11.705.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITALJE	10.951.000.000	754.000.000	11.705.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.951.000.000		10.951.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		754.000.000	754.000.000
					C. INVERSIÓN		9.548.000.000	9.548.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		9.548.000.000	9.548.000.000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		9.548.000.000	9.548.000.000
1507	0100	4			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LOS INMUEBLES DE CASUR PARA SU RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD NACIONAL		5.000.000.000	5.000.000.000
1507	0100	4	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		5.000.000.000	5.000.000.000
1507	0100	5		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5.000.000.000	5.000.000.000
					ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS A LOS GRUPOS SOCIALES OBJETIVO DE CASUR NACIONAL		3.248.000.000	3.248.000.000
1507	0100	5	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		3.248.000.000	3.248.000.000
1507	0100	6		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.248.000.000	3.248.000.000
					MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DE CASUR PARA GENERAR BIENESTAR A LOS AFILIADOS Y SUS FAMILIAS NACIONAL		1.300.000.000	1.300.000.000
1507	0100	6	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS		1.300.000.000	1.300.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.300.000.000	1.300.000.000
					SECCIÓN: 1512			
					FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA			
					TOTAL PRESUPUESTO		312.438.235.351	312.438.235.351
					A. FUNCIONAMIENTO		307.162.000.000	307.162.000.000
					UNIDAD: 151201			
					GESTIÓN GENERAL		307.162.000.000	307.162.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		11.888.000.000	11.888.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		11.888.000.000	11.888.000.000
01	01	01			SALARIO		7.685.000.000	7.685.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.685.000.000	7.685.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2.641.000.000	2.641.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.641.000.000	2.641.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		962.000.000	962.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		962.000.000	962.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		600.000.000	600.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		600.000.000	600.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3.923.000.000	3.923.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.923.000.000	3.923.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.693.000.000	1.693.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		193.000.000	193.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		193.000.000	193.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		98.000.000	98.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		98.000.000	98.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		95.000.000	95.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		95.000.000	95.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1.500.000.000	1.500.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.500.000.000	1.500.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		201.676.000.000	201.676.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		178.550.000.000	178.550.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		23.126.000.000	23.126.000.000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		85.468.000.000	85.468.000.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		85.468.000.000	85.468.000.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		85.468.000.000	85.468.000.000
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO		85.468.000.000	85.468.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		85.468.000.000	85.468.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		313.000.000	313.000.000
07	01				CESANTÍAS		313.000.000	313.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		313.000.000	313.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2.201.000.000	2.201.000.000
08	01				IMPUESTOS		1.292.000.000	1.292.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.292.000.000	1.292.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES		899.000.000	899.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		899.000.000	899.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		899.000.000	899.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		10.000.000	10.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.000.000	10.000.000
					C. INVERSIÓN		5.276.235.351	5.276.235.351
					UNIDAD: 151201 GESTIÓN GENERAL		5.276.235.351	5.276.235.351
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		5.276.235.351	5.276.235.351
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		5.276.235.351	5.276.235.351
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL		276.235.351	276.235.351
1599	0100	1	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		276.235.351	276.235.351
				20	INGRESOS CORRIENTES		86.235.351	86.235.351
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		190.000.000	190.000.000
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL		5.000.000.000	5.000.000.000
1599	0100	2	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		5.000.000.000	5.000.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5.000.000.000	5.000.000.000
					SECCIÓN: 1516 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO		38.059.000.000	38.059.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO		33.484.000.000	33.484.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		11.827.000.000	11.827.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		11.827.000.000	11.827.000.000
01	01	01			SALARIO		7.587.000.000	7.587.000.000
01	01	02		20	INGRESOS CORRIENTES		7.587.000.000	7.587.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2.802.000.000	2.802.000.000
01	01	03		20	INGRESOS CORRIENTES		2.802.000.000	2.802.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		841.000.000	841.000.000
01	01	04		20	INGRESOS CORRIENTES		841.000.000	841.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		597.000.000	597.000.000
02				20	INGRESOS CORRIENTES		597.000.000	597.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		17.451.000.000	17.451.000.000
03				20	INGRESOS CORRIENTES		17.451.000.000	17.451.000.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.935.000.000	3.935.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		45.000.000	45.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		45.000.000	45.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		45.000.000	45.000.000
03	10			20	INGRESOS CORRIENTES		45.000.000	45.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		3.890.000.000	3.890.000.000
08				20	INGRESOS CORRIENTES		3.890.000.000	3.890.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		271.000.000	271.000.000
08	01				IMPUESTOS		168.000.000	168.000.000
08				20	INGRESOS CORRIENTES		168.000.000	168.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES		103.000.000	103.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		103.000.000	103.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		103.000.000	103.000.000
					C. INVERSIÓN		4.575.000.000	4.575.000.000
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		4.575.000.000	4.575.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		4.575.000.000	4.575.000.000
1599	0100	4			IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DE LOS TRAMITES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA BOGOTA		4.575.000.000	4.575.000.000
1599	0100	4	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD - (PREVIO CONCEPTO DNP).		4.575.000.000	4.575.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.575.000.000	4.575.000.000
					SECCIÓN: 1519			
					HOSPITAL MILITAR			
					TOTAL PRESUPUESTO	47.755.000.000	518.385.000.000	566.140.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	35.855.000.000	483.885.000.000	519.740.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		105.279.000.000	105.279.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		105.279.000.000	105.279.000.000
01	01	01			SALARIO		74.093.000.000	74.093.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		74.093.000.000	74.093.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		24.874.000.000	24.874.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		24.874.000.000	24.874.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1.003.000.000	1.003.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.003.000.000	1.003.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		5.309.000.000	5.309.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.309.000.000	5.309.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		16.415.000.000	16.415.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16.415.000.000	16.415.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.855.000.000	5.625.000.000	41.480.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	35.855.000.000	625.000.000	36.480.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	35.855.000.000	625.000.000	36.480.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	21.652.000.000		21.652.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.652.000.000		21.652.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	14.203.000.000		14.203.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.203.000.000		14.203.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		625.000.000	625.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		625.000.000	625.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		5.000.000.000	5.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.000.000.000	5.000.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		348.285.000.000	348.285.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		348.285.000.000	348.285.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		7.477.000.000	7.477.000.000
07	01				CESANTÍAS		7.477.000.000	7.477.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.477.000.000	7.477.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		804.000.000	804.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		779.000.000	779.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		779.000.000	779.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		25.000.000	25.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25.000.000	25.000.000
					C. INVERSIÓN	11.900.000.000	34.500.000.000	46.400.000.000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	11.900.000.000	18.000.000.000	29.900.000.000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	11.900.000.000	18.000.000.000	29.900.000.000
1505	0100	6			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	11.900.000.000	18.000.000.000	29.900.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1505	0100	6	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	11.900.000.000	18.000.000.000	29.900.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.900.000.000		11.900.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		18.000.000.000	18.000.000.000
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		16.500.000.000	16.500.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		16.500.000.000	16.500.000.000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ		16.500.000.000	16.500.000.000
1599	0100	1	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS		16.500.000.000	16.500.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		16.500.000.000	16.500.000.000
					SECCIÓN: 1520			
					AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			
					TOTAL PRESUPUESTO		1.080.626.000.000	1.080.626.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO		1.074.126.000.000	1.074.126.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		67.327.000.000	67.327.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		67.327.000.000	67.327.000.000
01	01	01			SALARIO		44.617.000.000	44.617.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		44.617.000.000	44.617.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		15.715.000.000	15.715.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15.715.000.000	15.715.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		3.606.000.000	3.606.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.606.000.000	3.606.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		3.389.000.000	3.389.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.389.000.000	3.389.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		21.603.000.000	21.603.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		21.603.000.000	21.603.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.773.000.000	7.773.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		5.773.000.000	5.773.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		5.773.000.000	5.773.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		2.185.000.000	2.185.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.185.000.000	2.185.000.000
03	04	02	002		GUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		72.000.000	72.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		72.000.000	72.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		3.200.000.000	3.200.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.200.000.000	3.200.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		316.000.000	316.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		316.000.000	316.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2.000.000.000	2.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.000.000.000	2.000.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		959.000.000.000	959.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		959.000.000.000	959.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		16.000.000.000	16.000.000.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		16.000.000.000	16.000.000.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		16.000.000.000	16.000.000.000
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO		16.000.000.000	16.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.207.000.000	3.207.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		12.793.000.000	12.793.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		800.000.000	800.000.000
07	01				CESANTÍAS		800.000.000	800.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		800.000.000	800.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1.623.000.000	1.623.000.000
08	01				IMPUESTOS		337.000.000	337.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		337.000.000	337.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES		1.286.000.000	1.286.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1.286.000.000	1.286.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.286.000.000	1.286.000.000
					C. INVERSIÓN		6.500.000.000	6.500.000.000
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		6.500.000.000	6.500.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		6.500.000.000	6.500.000.000
1599	0100	3			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES BOGOTÁ		6.500.000.000	6.500.000.000
1599	0100	3	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		6.500.000.000	6.500.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6.500.000.000	6.500.000.000
					SECCIÓN: 1521			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	181.981.362.144		181.981.362.144
					A. FUNCIONAMIENTO	175.754.000.000		175.754.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	139.565.000.000		139.565.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	139.565.000.000		139.565.000.000
01	01	01			SALARIO	28.399.000.000		28.399.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28.399.000.000		28.399.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	24.842.000.000		24.842.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24.842.000.000		24.842.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	41.727.000.000		41.727.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	41.727.000.000		41.727.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	44.597.000.000		44.597.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	44.597.000.000		44.597.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	30.392.000.000		30.392.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30.392.000.000		30.392.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	600.000.000		600.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	600.000.000		600.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		NCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	600.000.000		600.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	600.000.000		600.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	900.000.000		900.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	900.000.000		900.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4.297.000.000		4.297.000.000
08	01				IMPUESTOS	4.104.000.000		4.104.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.104.000.000		4.104.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	193.000.000		193.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	193.000.000		193.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	193.000.000		193.000.000
					C. INVERSIÓN	6.227.362.144		6.227.362.144
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	6.227.362.144		6.227.362.144
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	6.227.362.144		6.227.362.144
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN Y DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL NACIONAL	6.227.362.144		6.227.362.144
1599	0100	1	20109D		2 SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. SISTEMAS DE JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL Y DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA	6.227.362.144		6.227.362.144
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.227.362.144		6.227.362.144
					SECCIÓN: 1601			
					POLICÍA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	16.806.939.549.467		16.806.939.549.467
					A. FUNCIONAMIENTO	16.568.377.000.000		16.568.377.000.000
					UNIDAD: 160101			
					GESTIÓN GENERAL	14.333.587.000.000		14.333.587.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	10.626.567.000.000		10.626.567.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10.626.567.000.000		10.626.567.000.000
01	01	01			SALARIO	6.739.000.000.000		6.739.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.739.000.000.000		6.739.000.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.707.211.000.000		1.707.211.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.707.211.000.000		1.707.211.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.180.356.000.000		2.180.356.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.180.356.000.000		2.180.356.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.230.176.000.000		1.230.176.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.069.384.000.000		1.069.384.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	160.792.000.000		160.792.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.374.227.000.000		2.374.227.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.441.000.000		1.441.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.441.000.000		1.441.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.441.000.000		1.441.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	977.864.000.000		977.864.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	977.864.000.000		977.864.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	9.944.000.000		9.944.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.944.000.000		9.944.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	967.920.000.000		967.920.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	935.019.000.000		935.019.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	32.901.000.000		32.901.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.394.922.000.000		1.394.922.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.394.922.000.000		1.394.922.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.136.000.000.000		1.136.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.136.000.000.000		1.136.000.000.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	4.511.000.000		4.511.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.511.000.000		4.511.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	56.371.000.000		56.371.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	56.371.000.000		56.371.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.223.000.000		1.223.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.223.000.000		1.223.000.000
03	04	02	015		APORTE PREVISIÓN SOCIAL SERVICIOS MÉDICOS (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	77.897.000.000		77.897.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	77.897.000.000		77.897.000.000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	86.601.000.000		86.601.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	86.601.000.000		86.601.000.000
03	04	02	084		AUXILIO MUTUO (NO DE PRÉSTAMOS) (NO DE PENSIONES)	5.874.000.000		5.874.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	5.874.000.000		5.874.000.000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE	26.445.000.000		26.445.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.445.000.000		26.445.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	52.300.000.000		52.300.000.000
07	01				CESANTÍAS	52.300.000.000		52.300.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	52.300.000.000		52.300.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	50.317.000.000		50.317.000.000
08	01				IMPUESTOS	17.458.000.000		17.458.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17.458.000.000		17.458.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1.363.000.000		1.363.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.363.000.000		1.363.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	31.489.000.000		31.489.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	31.245.000.000		31.245.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31.245.000.000		31.245.000.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	244.000.000		244.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	244.000.000		244.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7.000.000		7.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.000.000		7.000.000
					UNIDAD: 160102			
					SALUD	1.982.214.000.000		1.982.214.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	110.891.000.000		110.891.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	110.891.000.000		110.891.000.000
01	01	01		16	SALARIO	74.245.000.000		74.245.000.000
01	01	02		16	FONDOS ESPECIALES	74.245.000.000		74.245.000.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	26.357.000.000		26.357.000.000
01	01	03		16	FONDOS ESPECIALES	26.357.000.000		26.357.000.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.698.000.000		4.698.000.000
01	01	04		16	FONDOS ESPECIALES	4.698.000.000		4.698.000.000
					OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.591.000.000		5.591.000.000
02				16	FONDOS ESPECIALES	5.591.000.000		5.591.000.000
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.381.781.000.000		1.381.781.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	286.563.000.000		286.563.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.095.218.000.000		1.095.218.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	486.599.000.000		486.599.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	308.697.000.000		308.697.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	308.697.000.000		308.697.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	308.697.000.000		308.697.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	153.034.000.000		153.034.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	155.663.000.000		155.663.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	515.000.000		515.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	515.000.000		515.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	515.000.000		515.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	515.000.000		515.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	21.152.000.000		21.152.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	21.152.000.000		21.152.000.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	156.235.000.000		156.235.000.000
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	156.235.000.000		156.235.000.000
03	11	01	004		FINANCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD. ART.10 DE LA LEY 1122 DE 2017	156.235.000.000		156.235.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	156.235.000.000		156.235.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	800.000.000		800.000.000
07	01				CESANTÍAS	800.000.000		800.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	800.000.000		800.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.143.000.000		2.143.000.000
08	01				IMPUESTOS	894.000.000		894.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	894.000.000		894.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.237.000.000		1.237.000.000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	101.000.000		101.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	101.000.000		101.000.000
08	04	07			CONTRIBUCIÓN DE VIGILANCIA - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	1.136.000.000		1.136.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.136.000.000		1.136.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12.000.000		12.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	12.000.000		12.000.000
					UNIDAD: 160103 EDUCACION	252.576.000.000		252.576.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	38.393.000.000		38.393.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	38.393.000.000		38.393.000.000
01	02	01			SALARIO	25.472.000.000		25.472.000.000
01	02	02		10	RECURSOS CORRIENTES	25.472.000.000		25.472.000.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	12.921.000.000		12.921.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.921.000.000		12.921.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	115.760.000.000		115.760.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	108.825.000.000		108.825.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	6.935.000.000		6.935.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	97.044.000.000		97.044.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	97.044.000.000		97.044.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	97.044.000.000		97.044.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	97.044.000.000		97.044.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	97.044.000.000		97.044.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.379.000.000		1.379.000.000
08	01				IMPUESTOS	1.379.000.000		1.379.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.379.000.000		1.379.000.000
					C. INVERSIÓN	238.562.549.467		238.562.549.467
					UNIDAD: 160101			
					GESTIÓN GENERAL	195.520.454.377		195.520.454.377
1501					CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	190.520.454.377		190.520.454.377
1501	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	190.520.454.377		190.520.454.377
1501	0100	17			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	122.520.454.377		122.520.454.377
1501	0100	17	20105C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA	122.520.454.377		122.520.454.377
				10	RECURSOS CORRIENTES	71.259.880.557		71.259.880.557
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	51.260.573.820		51.260.573.820
1501	0100	18			FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL	20.000.000.000		20.000.000.000
1501	0100	18	20105C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA	20.000.000.000		20.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000.000		20.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1501	0100	19			MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD ESTRATÉGICA, ORIENTADA AL SERVICIO DE POLICÍA EN EL TERRITORIO NACIONAL	18.000.000.000		18.000.000.000
1501	0100	19	20105C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA	18.000.000.000		18.000.000.000
1501	0100	20		10	RECURSOS CORRIENTES	18.000.000.000		18.000.000.000
1501	0100	20			FORTALECIMIENTO DE LAS MISIONES AÉREAS POLICIALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
1501	0100	20	20105C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA	5.000.000.000		5.000.000.000
1501	0100	22		10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
1501	0100	22			DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICIA NACIONAL	15.000.000.000		15.000.000.000
1501	0100	22	20105C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA	15.000.000.000		15.000.000.000
1501	0100	23		10	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000.000		15.000.000.000
1501	0100	23			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA EL BIENESTAR DE SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
1501	0100	23	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	10.000.000.000		10.000.000.000
1505				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
1505	0100				GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	5.000.000.000		5.000.000.000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5.000.000.000		5.000.000.000
1505	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS VACACIONALES DE LA POLICÍA NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
1505	0100	5	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	5.000.000.000		5.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
					UNIDAD: 160102 SALUD	18.683.504.980		18.683.504.980
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	16.683.504.980		16.683.504.980
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	16.683.504.980		16.683.504.980
1505	0100	3			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	14.683.504.980		14.683.504.980

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1505	0100	3	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	14.683.504.980		14.683.504.980
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.683.504.980		14.683.504.980
1505	0100	4			FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
1505	0100	4	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	2.000.000.000		2.000.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2.000.000.000		2.000.000.000
1599	0100	1			ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SANIDAD POLICIAL A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
1599	0100	1	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS - (PREVIO CONCEPTO DNP)	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
					UNIDAD: 160103 EDUCACION	24.358.590.110		24.358.590.110
1501					CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	19.000.000.000		19.000.000.000
1501	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	19.000.000.000		19.000.000.000
1501	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLICÍA NACIONAL	19.000.000.000		19.000.000.000
1501	0100	1	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	19.000.000.000		19.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19.000.000.000		19.000.000.000
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	5.358.590.110		5.358.590.110
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5.358.590.110		5.358.590.110
1599	0100	1			MEJORAMIENTO POLÍTICA EDUCATIVA DE LA POLICÍA NACIONAL	5.358.590.110		5.358.590.110
1599	0100	1	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	5.358.590.110		5.358.590.110
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.358.590.110		5.358.590.110
					SECCIÓN: 1701 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.533.926.518.088		1.533.926.518.088
					A. FUNCIONAMIENTO	436.853.554.000		436.853.554.000
					UNIDAD: 170101			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					GESTIÓN GENERAL	422.852.969.000		422.852.969.000
01					GASTOS DE PERSONAL	36.807.073.000		36.807.073.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	36.807.073.000		36.807.073.000
01	01	01			SALARIO	24.121.006.000		24.121.006.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24.121.006.000		24.121.006.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8.786.830.000		8.786.830.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.786.830.000		8.786.830.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3.899.237.000		3.899.237.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.899.237.000		3.899.237.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	15.682.000.000		15.682.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.682.000.000		15.682.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	359.289.896.000		359.289.896.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	4.103.000.000		4.103.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	4.103.000.000		4.103.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.103.000.000		4.103.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	298.561.818.000		298.561.818.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	259.183.566.000		259.183.566.000
03	03	01	020		FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DECRETÓ LEY 1279 DE 1994	428.816.000		428.816.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	428.816.000		428.816.000
03	03	01	067		DESARROLLO DE FUNCIONES DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN A CARGO DE CORPOICA A NIVEL NACIONAL. LEY 1731 DE 2014	226.754.750.000		226.754.750.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	226.754.750.000		226.754.750.000
03	03	01	080		TRANSFERENCIA PARA ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	30.000.000.000		30.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30.000.000.000		30.000.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	39.378.252.000		39.378.252.000
03	03	04	050		TRANSFERENCIA A LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. FIDUAGRARIA - PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES - INCODER EN LIQUIDACIÓN	2.430.000.000		2.430.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.430.000.000		2.430.000.000
03	03	04	070		FONDO DE FOMENTO PARA LAS MUJERES RURALES - FOMMUR, LEY 731 DE 2002	16.948.252.000		16.948.252.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.948.252.000		16.948.252.000
03	03	04	071		FONDO PARA EL ACCESO A LOS INSUMOS AGROPECUARIOS - FAIA, LEY 2183 DE 2022	20.000.000.000		20.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000.000		20.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	5.422.094.000		5.422.094.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	5.422.094.000		5.422.094.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.558.477.000		1.558.477.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.558.477.000		1.558.477.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	009		OBLIGACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS DEL IDEMA (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	121.165.000		121.165.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	121.165.000		121.165.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	186.000.000		186.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	186.000.000		186.000.000
03	04	02	080		MESADAS PENSIONALES DEL IDEMA (DE PENSIONES)	3.556.452.000		3.556.452.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.556.452.000		3.556.452.000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	846.284.000		846.284.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	846.284.000		846.284.000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	846.284.000		846.284.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	846.284.000		846.284.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4.500.000.000		4.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.500.000.000		4.500.000.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	45.856.700.000		45.856.700.000
03	11	02			AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	43.526.700.000		43.526.700.000
03	11	02	001		TRANSFERENCIAS AL SECTOR AGRÍCOLA Y SECTOR INDUSTRIAL PARA APOYO A LA PRODUCCIÓN - ARTÍCULO 1 LEY 16 DE 1990 Y ARTÍCULO 1 LEY 101 DE 1993; LEY 795 DE 2003	43.526.700.000		43.526.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43.526.700.000		43.526.700.000
03	11	06			ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	2.330.000.000		2.330.000.000
03	11	06	004		APERTURA Y/U OPERACIÓN OFICINAS DE LA RED SOCIAL DEL BANCO AGRARIO A NIVEL NACIONAL. LEY 795 DE 2003	2.330.000.000		2.330.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.330.000.000		2.330.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11.074.000.000		11.074.000.000
08	01				IMPUESTOS	7.737.000.000		7.737.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.737.000.000		7.737.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	34.000.000		34.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34.000.000		34.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	3.303.000.000		3.303.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3.303.000.000		3.303.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.303.000.000		3.303.000.000
					UNIDAD: 170106 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)	14.000.585.000		14.000.585.000
01					GASTOS DE PERSONAL	10.927.436.000		10.927.436.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10.927.436.000		10.927.436.000
01	01	01			SALARIO	7.170.502.000		7.170.502.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.170.502.000		7.170.502.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.622.333.000		2.622.333.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.622.333.000		2.622.333.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.134.601.000		1.134.601.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.134.601.000		1.134.601.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.919.381.000		2.919.381.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.919.381.000		2.919.381.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.755.000		36.755.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	36.755.000		36.755.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	36.755.000		36.755.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	36.755.000		36.755.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36.755.000		36.755.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	117.013.000		117.013.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	413.000		413.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	413.000		413.000
08	04				CONTRIBUCIONES	116.600.000		116.600.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	116.600.000		116.600.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	116.600.000		116.600.000
					C. INVERSIÓN	1.097.072.964.088		1.097.072.964.088
					UNIDAD: 170101			
					GESTIÓN GENERAL	1.055.872.680.864		1.055.872.680.864
1701					MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL	40.000.000.000		40.000.000.000
1701	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	40.000.000.000		40.000.000.000
1701	1100	4			CONSOLIDACIÓN CIERRE DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA INTERÉS SOCIAL RURAL PARA LA POBLACIÓN RURAL NACIONAL NACIONAL	40.000.000.000		40.000.000.000
1701	1100	4	51103F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. PROVISIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	40.000.000.000		40.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40.000.000.000		40.000.000.000
1702					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	223.102.000.000		223.102.000.000
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	223.102.000.000		223.102.000.000
1702	1100	19			FORTALECIMIENTO COOPERATIVO Y ASOCIATIVO DE LA ACFC, AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD NACIONAL, TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y AGROINDUSTRIALIZACIÓN PARA EL LOGRO DEL ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO NACIONAL Y ODS HAMBRE CERO -CAMPO EMPRENDE NACIONAL	63.102.000.000		63.102.000.000
1702	1100	19	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN /B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	63.102.000.000		63.102.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	55.000.000.000		55.000.000.000
				15	DONACIONES	3.102.000.000		3.102.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1702	1100	20			FORTALECIMIENTO COOPERATIVO Y ASOCIATIVO DE LA ACFC, AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD NACIONAL, TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y AGROINDUSTRIALIZACIÓN PARA EL LOGRO DEL ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO NACIONAL Y ODS HAMBRE CERO-ALIANZAS NACIONAL	60.000.000.000		60.000.000.000
1702	1100	20	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	60.000.000.000		60.000.000.000
1702	1100	21		10	RECURSOS CORRIENTES	60.000.000.000		60.000.000.000
					COFINANCIACIÓN PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA AGROALIMENTARIA Y AGROINDUSTRIAS COOPERATIVAS NACIONAL	100.000.000.000		100.000.000.000
1702	1100	21	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	100.000.000.000		100.000.000.000
1703				10	RECURSOS CORRIENTES	100.000.000.000		100.000.000.000
					SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	480.000.000.000		480.000.000.000
1703	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	480.000.000.000		480.000.000.000
1703	1100	8			SERVICIO FINANCIERO Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL SOSTENIBLE, LA AGROINDUSTRIALIZACIÓN Y LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA NACIONAL	480.000.000.000		480.000.000.000
1703	1100	8	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	480.000.000.000		480.000.000.000
1708				10	RECURSOS CORRIENTES	480.000.000.000		480.000.000.000
					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	71.898.000.000		71.898.000.000
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	71.898.000.000		71.898.000.000
1708	1100	3			DESARROLLO DE INICIATIVAS CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA SOSTENIBILIDAD EN SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS PRIORIZADOS (ARROZ, MAÍZ, BANANO, CAÑA DE AZÚCAR, PAPA Y GANADERÍA BOVINA). NACIONAL	56.898.000.000		56.898.000.000
1708	1100	3	40403A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. MODELOS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y REGENERATIVOS EN AGRICULTURA Y GANADERÍA	56.898.000.000		56.898.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.581.915.307		4.581.915.307
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	22.103.650.733		22.103.650.733
				15	DONACIONES	30.212.433.960		30.212.433.960

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1708	1100	5			CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	15.000.000.000		15.000.000.000
1708	1100	5	40403A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. MODELOS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y REGENERATIVOS EN AGRICULTURA Y GANADERÍA	15.000.000.000		15.000.000.000
1709				10	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000.000		15.000.000.000
1709	1100				INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	130.000.000.000		130.000.000.000
1709	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	130.000.000.000		130.000.000.000
1709	1100	6			FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA Y AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y LA MATERIALIZACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO DEL CAMPO NACIONAL	130.000.000.000		130.000.000.000
1709	1100	6	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN /B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	130.000.000.000		130.000.000.000
1799				10	RECURSOS CORRIENTES	130.000.000.000		130.000.000.000
1799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	110.872.680.864		110.872.680.864
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	110.872.680.864		110.872.680.864
1799	1100	9			ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL BOGOTÁ	33.157.874.072		33.157.874.072
1799	1100	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	33.157.874.072		33.157.874.072
1799	1100	16		10	RECURSOS CORRIENTES	33.157.874.072		33.157.874.072
1799	1100	16			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA Y ARTICULADA DE LA POLÍTICA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO VINCULANDO A COMUNIDADES CAMPESINAS, ÉTNICAS Y DEMÁS ACTORES RURALES A NIVEL N	12.000.000.000		12.000.000.000
1799	1100	16	30206D		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN /D. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL COMO RECTOR DEL DISEÑO DE POLÍTICA	12.000.000.000		12.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.000.000.000		12.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799	1100	17			FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES PARA LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL VINCULANDO A COMUNIDADES CAMPESINAS, ÉTNICAS Y DEMÁS ACTORES RURALES A NIVEL NACIONAL	41.714.806.792		41.714.806.792
1799	1100	17	30206D		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / D. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL COMO RECTOR DEL DISEÑO DE POLÍTICA	41.714.806.792		41.714.806.792
1799	1100	19		10	RECURSOS CORRIENTES	41.714.806.792		41.714.806.792
					FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL PARA CONSTRUIR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MATERIALIZAR EL POTENCIAL PARA LA VIDA EN EL CAMPO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	14.000.000.000		14.000.000.000
1799	1100	19	30206D		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / D. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL COMO RECTOR DEL DISEÑO DE POLÍTICA	14.000.000.000		14.000.000.000
1799	1100	20		10	RECURSOS CORRIENTES	14.000.000.000		14.000.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA SOPORTAR LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MADR NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
1799	1100	20	30206D		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / D. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL COMO RECTOR DEL DISEÑO DE POLÍTICA	10.000.000.000		10.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
					UNIDAD: 170106 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)	41.200.283.224		41.200.283.224
1704					ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	29.000.000.000		29.000.000.000
1704	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	29.000.000.000		29.000.000.000
1704	1100	9			DESARROLLO DE LA PLANIFICACION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL AGROPECUARIO - DOTA - EN EL AMBITO NACIONAL	15.000.000.000		15.000.000.000
1704	1100	9	30101A		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / A. ORDENAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	15.000.000.000		15.000.000.000
1704	1100	10		10	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000.000		15.000.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EN LA GESTION DE INFORMACION ESTRATEGICA SECTORIAL PARA LA ORIENTACION DE LA POLITICA AGROPECUARIA NACIONAL	8.000.000.000		8.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1704	1100	10	30206C		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN /C. PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES	8.000.000.000		8.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.000.000.000		8.000.000.000
1704	1100	11			CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO PARA USOS AGROPECUARIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL	6.000.000.000		6.000.000.000
1704	1100	11	10303A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ARMONIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
1704	1100	11	30206C		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN /C. PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
1799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	12.200.283.224		12.200.283.224
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	12.200.283.224		12.200.283.224
1799	1100	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA UPRA EN LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS, ADMINISTRATIVOS, Y DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN EL TALENTO HUMANO DEL NIVEL NACIONAL	12.200.283.224		12.200.283.224
1799	1100	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	12.200.283.224		12.200.283.224
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.200.283.224		12.200.283.224
					SECCIÓN: 1702			
					INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	382.991.577.557	107.272.038.176	490.263.615.733
					A. FUNCIONAMIENTO	193.987.359.000	25.608.149.000	219.595.508.000
01					GASTOS DE PERSONAL	141.147.808.000		141.147.808.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	139.159.619.000		139.159.619.000
01	01	01			SALARIO	91.070.877.000		91.070.877.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	91.070.877.000		91.070.877.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	34.518.351.000		34.518.351.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34.518.351.000		34.518.351.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	13.570.391.000		13.570.391.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.570.391.000		13.570.391.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1.988.189.000		1.988.189.000
01	02	01			SALARIO	1.337.223.000		1.337.223.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.337.223.000		1.337.223.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	630.990.000		630.990.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	630.990.000		630.990.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	19.976.000		19.976.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19.976.000		19.976.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	47.261.460.000	11.140.949.000	58.402.409.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47.261.460.000		47.261.460.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.140.949.000	11.140.949.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.478.091.000	10.194.372.000	14.672.463.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1.000.000.000	1.000.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1.000.000.000	1.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.000.000.000	1.000.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2.000.000.000		2.000.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	2.000.000.000		2.000.000.000
03	03	01	085		FONDO NACIONAL DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2.478.091.000	140.372.000	2.618.463.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2.478.091.000	140.372.000	2.618.463.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		140.372.000	140.372.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		140.372.000	140.372.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	36.670.000		36.670.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36.670.000		36.670.000
03	04	02	022		PROGRAMAS DE VIVIENDA Y OTROS (NO DE PENSIONES)	2.441.421.000		2.441.421.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.441.421.000		2.441.421.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		9.054.000.000	9.054.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.054.000.000	9.054.000.000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		700.000.000	700.000.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		700.000.000	700.000.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		700.000.000	700.000.000
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO		700.000.000	700.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		700.000.000	700.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.100.000.000	3.572.828.000	4.672.828.000
08	01				IMPUESTOS		3.572.828.000	3.572.828.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.572.828.000	3.572.828.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.100.000.000		1.100.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.100.000.000		1.100.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.100.000.000		1.100.000.000
					C. INVERSIÓN	189.004.218.557	81.663.889.176	270.668.107.733
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	120.870.597.010	81.663.889.176	202.534.486.186
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	120.870.597.010	81.663.889.176	202.534.486.186
1707	1100	6			PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	60.435.298.505	40.831.944.588	101.267.243.093
1707	1100	6	30204A		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / A. POLÍTICA DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS PARA EL PAÍS	60.435.298.505	40.831.944.588	101.267.243.093
				10	RECURSOS CORRIENTES	60.435.298.505		60.435.298.505
				20	INGRESOS CORRIENTES		40.831.944.588	40.831.944.588

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1707	1100	7			PROTECCIÓN VEGETAL, MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	60.435.298.505	40.831.944.588	101.267.243.093
1707	1100	7	30204A		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / A. POLÍTICA DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS PARA EL PAÍS	60.435.298.505	40.831.944.588	101.267.243.093
				10	RECURSOS CORRIENTES	60.435.298.505		60.435.298.505
				20	INGRESOS CORRIENTES		17.410.935.412	17.410.935.412
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		23.421.009.176	23.421.009.176
1799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	68.133.621.547		68.133.621.547
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	68.133.621.547		68.133.621.547
1799	1100	3			FORTALECIMIENTO CAPACIDAD DE GESTION DEL ICA NACIONAL	68.133.621.547		68.133.621.547
1799	1100	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	68.133.621.547		68.133.621.547
				10	RECURSOS CORRIENTES	68.133.621.547		68.133.621.547
					SECCIÓN: 1715			
					AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP			
					TOTAL PRESUPUESTO	89.982.879.926	7.954.134.070	97.937.013.996
					A. FUNCIONAMIENTO	23.669.774.000	747.226.000	24.417.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	15.487.800.000		15.487.800.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15.487.800.000		15.487.800.000
01	01	01			SALARIO	10.359.806.000		10.359.806.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.359.806.000		10.359.806.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.785.163.000		3.785.163.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.785.163.000		3.785.163.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.342.831.000		1.342.831.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.342.831.000		1.342.831.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.669.258.000	747.226.000	8.416.484.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.669.258.000		7.669.258.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		747.226.000	747.226.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	214.198.000		214.198.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	64.198.000		64.198.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	64.198.000		64.198.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	64.198.000		64.198.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	64.198.000		64.198.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	150.000.000		150.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	150.000.000		150.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	298.518.000		298.518.000
08	01				IMPUESTOS	61.000.000		61.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	61.000.000		61.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4.518.000		4.518.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.518.000		4.518.000
08	04				CONTRIBUCIONES	233.000.000		233.000.000
08	04	01			CUÓTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	233.000.000		233.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	233.000.000		233.000.000
					C. INVERSIÓN	66.313.105.926	7.206.908.070	73.520.013.996
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	50.643.239.226	7.206.908.070	57.850.147.296
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	50.643.239.226	7.206.908.070	57.850.147.296
1707	1100	6			MEJORAMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL AL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LA CADENA DE VALOR DE LA PESCA Y ACUICULTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL	3.466.308.700		3.466.308.700
1707	1100	6	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN /B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	3.466.308.700		3.466.308.700
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.466.308.700		3.466.308.700
1707	1100	7			APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	47.176.930.526	7.206.908.070	54.383.838.596
1707	1100	7	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN /B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	47.176.930.526	7.206.908.070	54.383.838.596
				10	RECURSOS CORRIENTES	47.176.930.526		47.176.930.526
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.447.730.000	4.447.730.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.759.178.070	2.759.178.070
1708					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	11.186.148.800		11.186.148.800
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	11.186.148.800		11.186.148.800
1708	1100	6			FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y DE LA ACUICULTURA PARA FACILITAR LA PLANIFICACIÓN Y TOMA DE DECISIONES POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL	6.919.807.100		6.919.807.100
1708	1100	6	30206C		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN /C. PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES - [PREVIO CONCEPTO DNP]	6.919.807.100		6.919.807.100
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.919.807.100		6.919.807.100
1708	1100	7			FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO, SOCIAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL Y CULTURAL DEL SECTOR ACUÍCOLA Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL	4.266.341.700		4.266.341.700
1708	1100	7	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN /B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	4.266.341.700		4.266.341.700
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.266.341.700		4.266.341.700
1799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4.483.717.900		4.483.717.900
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4.483.717.900		4.483.717.900

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799	1100	3			MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN ARTICULADOS CON EL MIPG A NIVEL NACIONAL	4.483.717.900		4.483.717.900
1799	1100	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.483.717.900		4.483.717.900
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.483.717.900		4.483.717.900
					SECCIÓN: 1716			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	536.029.566.664		536.029.566.664
					A. FUNCIONAMIENTO	80.608.731.000		80.608.731.000
01					GASTOS DE PERSONAL	57.297.360.000		57.297.360.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	57.297.360.000		57.297.360.000
01	01	01			SALARIO	38.347.846.000		38.347.846.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	38.347.846.000		38.347.846.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	13.860.077.000		13.860.077.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	13.860.077.000		13.860.077.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.089.437.000		5.089.437.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.089.437.000		5.089.437.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	21.891.696.000		21.891.696.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.891.696.000		21.891.696.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	591.000.000		591.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	195.000.000		195.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	195.000.000		195.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	195.000.000		195.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	195.000.000		195.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	396.000.000		396.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	396.000.000		396.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	828.675.000		828.675.000
08	01				IMPUESTOS	10.300.000		10.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.300.000		10.300.000
08	04				CONTRIBUCIONES	818.375.000		818.375.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	818.375.000		818.375.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	818.375.000		818.375.000
					C. INVERSIÓN	455.420.835.664		455.420.835.664
1705					RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	414.638.512.944		414.638.512.944
1705	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	414.638.512.944		414.638.512.944
1705	1100	6			MEJORAMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ORDENES JUDICIALES DE RESTITUCION DE TIERRAS ACORDES A LAS COMPETENCIAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS Y ABANDONADAS A NIVEL NACIONAL	165.972.546.289		165.972.546.289

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1705	1100	6	10106B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LA FORMALIZACIÓN	165.972.546.289		165.972.546.289
				10	RECURSOS CORRIENTES	165.972.546.289		165.972.546.289
1705	1100	7			IMPLEMENTACION DE MECANISMOS PARA EL ACCESO DE LAS VICTIMAS A LA RUTA DE RESTITUCION Y PROTECCION DE TIERRAS Y TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	548.400.710		548.400.710
1705	1100	7	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	548.400.710		548.400.710
				10	RECURSOS CORRIENTES	548.400.710		548.400.710
1705	1100	8			IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE RESTITUCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS TERRITORIALES DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS ÉTNICOS A NIVEL NACIONAL	132.208.667.815		132.208.667.815
1705	1100	8	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	132.208.667.815		132.208.667.815
				10	RECURSOS CORRIENTES	132.208.667.815		132.208.667.815
1705	1100	9			MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE ACCESO Y ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE DESPOJO Y ABANDONO FORZADO, PARA LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN INTEGRAL INDIVIDUAL O COLECTIVA CAMPESINA, DE TIERRAS Y TERRITORIOS NACIONAL	115.908.898.130		115.908.898.130
1705	1100	9	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	115.908.898.130		115.908.898.130
				10	RECURSOS CORRIENTES	115.908.898.130		115.908.898.130
1799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	40.782.322.720		40.782.322.720
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	40.782.322.720		40.782.322.720
1799	1100	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS NACIONAL	40.782.322.720		40.782.322.720
1799	1100	1	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	40.782.322.720		40.782.322.720
				10	RECURSOS CORRIENTES	40.782.322.720		40.782.322.720
					SECCIÓN: 1717			
					AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.648.001.608.444	5.181.915.730	1.653.183.524.174
					A. FUNCIONAMIENTO	82.539.448.000		82.539.448.000
01					GASTOS DE PERSONAL	36.986.271.000		36.986.271.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	36.986.271.000		36.986.271.000
01	01	01			SALARIO	24.671.812.000		24.671.812.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24.671.812.000		24.671.812.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9.015.066.000		9.015.066.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.015.066.000		9.015.066.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3.299.393.000		3.299.393.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.299.393.000		3.299.393.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	38.496.161.000		38.496.161.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	38.496.161.000		38.496.161.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.215.672.000		4.215.672.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	143.556.000		143.556.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	143.556.000		143.556.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	143.556.000		143.556.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	143.556.000		143.556.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4.072.116.000		4.072.116.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.072.116.000		4.072.116.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.841.344.000		2.841.344.000
08	01				IMPUESTOS	200.344.000		200.344.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200.344.000		200.344.000
08	04				CONTRIBUCIONES	2.641.000.000		2.641.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.641.000.000		2.641.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.641.000.000		2.641.000.000
					C. INVERSIÓN	1.565.462.160.444	5.181.915.730	1.570.644.076.174
1704					ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	1.522.748.497.032	5.181.915.730	1.527.930.412.762
1704	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	1.522.748.497.032	5.181.915.730	1.527.930.412.762
1704	1100	19			IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORMALIZACION DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDIGENAS A NIVEL NACIONAL	234.474.550.204		234.474.550.204
1704	1100	19	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	234.474.550.204		234.474.550.204
				10	RECURSOS CORRIENTES	234.474.550.204		234.474.550.204
1704	1100	20			IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORMALIZACION DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	234.474.550.204		234.474.550.204
1704	1100	20	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	234.474.550.204		234.474.550.204
				10	RECURSOS CORRIENTES	234.474.550.204		234.474.550.204
1704	1100	21			FORTALECIMIENTO DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL	44.355.445.684		44.355.445.684
1704	1100	21	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	21.474.642.609		21.474.642.609
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.474.642.609		21.474.642.609
1704	1100	21	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	22.880.803.075		22.880.803.075

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	22.880.803.075		22.880.803.075
1704	1100	22			FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL NACIONAL	80.504.875.079		80.504.875.079
1704	1100	22	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	80.504.875.079		80.504.875.079
				10	RECURSOS CORRIENTES	76.456.576.649		76.456.576.649
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	4.048.298.430		4.048.298.430
1704	1100	23			INCREMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DE PREDIOS PRIVADOS RURALES Y PROCESOS AGRARIOS A NIVEL NACIONAL	89.207.995.636		89.207.995.636
1704	1100	23	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	89.207.995.636		89.207.995.636
				10	RECURSOS CORRIENTES	72.778.557.419		72.778.557.419
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	16.429.438.217		16.429.438.217
1704	1100	25			FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA Y REFORMA RURAL INTEGRAL NACIONAL	839.731.080.225	5.181.915.730	844.912.995.955
1704	1100	25	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	839.731.080.225	5.181.915.730	844.912.995.955
				10	RECURSOS CORRIENTES	823.110.736.336		823.110.736.336
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	16.620.343.889		16.620.343.889
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.100.000.000	2.100.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.081.915.730	3.081.915.730
1799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	42.713.663.412		42.713.663.412
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	42.713.663.412		42.713.663.412
1799	1100	9			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE LA ANT NACIONAL	13.297.004.342		13.297.004.342
1799	1100	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	13.297.004.342		13.297.004.342
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.297.004.342		13.297.004.342
1799	1100	10			FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA ANT NACIONAL	29.416.659.070		29.416.659.070
1799	1100	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	29.416.659.070		29.416.659.070
				10	RECURSOS CORRIENTES	29.416.659.070		29.416.659.070
					SECCIÓN: 1718			
					AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR			
					TOTAL PRESUPUESTO	711.035.004.233	3.165.194.112	714.200.198.345
					A. FUNCIONAMIENTO	57.526.196.000		57.526.196.000
01					GASTOS DE PERSONAL	21.987.041.000		21.987.041.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	21.987.041.000		21.987.041.000
01	01	01			SALARIO	15.110.970.000		15.110.970.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.110.970.000		15.110.970.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.199.287.000		1.199.287.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.199.287.000		1.199.287.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.676.784.000		5.676.784.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.676.784.000		5.676.784.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	29.292.596.000		29.292.596.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29.292.596.000		29.292.596.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.996.559.000		3.996.559.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	261.798.000		261.798.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	261.798.000		261.798.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	261.798.000		261.798.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	261.798.000		261.798.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	145.545.000		145.545.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	145.545.000		145.545.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	145.545.000		145.545.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	145.545.000		145.545.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.589.216.000		3.589.216.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.589.216.000		3.589.216.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.250.000.000		2.250.000.000
08	01				IMPUESTOS	250.000.000		250.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	250.000.000		250.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	2.000.000.000		2.000.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.000.000.000		2.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.000.000.000		2.000.000.000
					C. INVERSIÓN	653.508.808.233	3.165.194.112	656.674.002.345
1702					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	407.141.033.290		407.141.033.290
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	407.141.033.290		407.141.033.290
1702	1100	14			APOYO PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL A NIVEL NACIONAL	347.401.848.886		347.401.848.886
1702	1100	14	301018		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	347.401.848.886		347.401.848.886
				10	RECURSOS CORRIENTES	347.401.848.886		347.401.848.886
1702	1100	16			INCREMENTO DEL ACCESO DE LOS PRODUCTORES RURALES A PROCESOS DE ACCIÓN COLECTIVA DE DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL NACIONAL	15.339.184.404		15.339.184.404
1702	1100	16	301018		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	15.339.184.404		15.339.184.404
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.339.184.404		15.339.184.404

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1702	1100	17			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO Y APOYO COMERCIAL PARA ORGANIZACIONES RURALES A NIVEL NACIONAL	44.400.000.000		44.400.000.000
1702	1100	17	30201A		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / A. DESARROLLO DE REDES AGROLOGÍSTICAS	44.400.000.000		44.400.000.000
1708				10	RECURSOS CORRIENTES	44.400.000.000		44.400.000.000
1708					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	79.142.515.430		79.142.515.430
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	79.142.515.430		79.142.515.430
1708	1100	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS Y RURALES, EN LOS PRODUCTORES Y LAS ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES A NIVEL NACIONAL	79.142.515.430		79.142.515.430
1708	1100	5	30101C		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / C. SISTEMAS TERRITORIALES DE INNOVACIÓN, FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA (SNIA) Y MISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	44.396.720.780		44.396.720.780
1708	1100	5	30101D	10	RECURSOS CORRIENTES	44.396.720.780		44.396.720.780
1708	1100	5			3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / D. EXTENSIÓN TECNOLÓGICA AGROINDUSTRIA	34.745.794.650		34.745.794.650
1709				10	RECURSOS CORRIENTES	34.745.794.650		34.745.794.650
1709					INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	150.166.240.138	3.165.194.112	153.331.434.250
1709	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	150.166.240.138	3.165.194.112	153.331.434.250
1709	1100	6			FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION, OPERACION, CONSERVACION O MANTENIMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO EN LOS DISTRITOS DE ADECUACION DE TIERRAS DE PROPIEDAD DEL ESTADO A NIVEL NACIONAL	34.036.900.406	2.871.750.457	36.908.650.863
1709	1100	6	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	34.036.900.406	2.871.750.457	36.908.650.863
				10	RECURSOS CORRIENTES	34.036.900.406		34.036.900.406
				20	INGRESOS CORRIENTES		834.261.684	834.261.684
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.037.488.773	2.037.488.773
1709	1100	7			IMPLEMENTACION DEL FONDO NACIONAL DE ADECUACION DE TIERRAS - FONAT A NIVEL NACIONAL	116.129.339.732	293.443.655	116.422.783.387
1709	1100	7	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	116.129.339.732	293.443.655	116.422.783.387
				10	RECURSOS CORRIENTES	116.129.339.732		116.129.339.732
				20	INGRESOS CORRIENTES		293.443.655	293.443.655
1799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	17.059.019.375		17.059.019.375

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	17.059.019.375		17.059.019.375
1799	1100	14			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL EL TERRITORIO NACIONAL	162.970.947		162.970.947
1799	1100	14	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	162.970.947		162.970.947
1799	1100	15		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	162.970.947 6.658.969.478		162.970.947 6.658.969.478
1799	1100	15	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PUBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	6.658.969.478		6.658.969.478
1799	1100	16		10	RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL A NIVEL NACIONAL	6.658.969.478 10.237.078.950		6.658.969.478 10.237.078.950
1799	1100	16	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	10.237.078.950		10.237.078.950
				10	RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 1901 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL TOTAL PRESUPUESTO	10.237.078.950 65.103.156.461.322		10.237.078.950 65.103.156.461.322
					A. FUNCIONAMIENTO	63.216.256.287.273		63.216.256.287.273
					UNIDAD: 190101 GESTION GENERAL	63.178.934.436.273		63.178.934.436.273
01					GASTOS DE PERSONAL	95.617.299.800		95.617.299.800
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	95.617.299.800		95.617.299.800
01	01	01			SALARIO	65.015.468.800		65.015.468.800
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	65.015.468.800 24.020.421.000		65.015.468.800 24.020.421.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	24.020.421.000 6.581.410.000		24.020.421.000 6.581.410.000
02				10	RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.581.410.000 22.867.869.000		6.581.410.000 22.867.869.000
03				10	RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.867.869.000 62.848.056.567.473		22.867.869.000 62.848.056.567.473
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	872.335.000		872.335.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	872.335.000		872.335.000
03	03			10	RECURSOS CORRIENTES A ENTIDADES DEL GOBIERNO	872.335.000 62.128.955.363.473		872.335.000 62.128.955.363.473
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	528.331.459.000		528.331.459.000
03	03	01		029	DECISIONES JUDICIALES EN CONTRA DE LA NACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL	2.867.349.000		2.867.349.000
03	03	01		999	RECURSOS CORRIENTES OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PRÉVIO CONCEPTO DGPPN	2.867.349.000 525.464.110.000		2.867.349.000 525.464.110.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	525.464.110.000		525.464.110.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	4.364.638.528.153		4.364.638.528.153
03	03	02	002		APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993	4.311.553.053.153		4.311.553.053.153
03	03	02	003	10	RECURSOS CORRIENTES	4.311.553.053.153		4.311.553.053.153
					ASISTENCIA ANCIANOS, NIÑOS ADOPTIVOS Y POBLACIÓN DESPROTEGIDA LEY 1251 DE 2002	705.100.000		705.100.000
03	03	02	006	10	RECURSOS CORRIENTES	705.100.000		705.100.000
					SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE LEISHMANIASIS	4.149.521.000		4.149.521.000
03	03	02	013	10	RECURSOS CORRIENTES	4.149.521.000		4.149.521.000
					APORTES A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	48.230.854.000		48.230.854.000
03	03	04		10	RECURSOS CORRIENTES	48.230.854.000		48.230.854.000
					A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	38.175.070.735.047		38.175.070.735.047
03	03	04	018		TRIBUNALES DE ÉTICA MÉDICA, ODONTOLOGÍA Y ENFERMERÍA	1.750.285.000		1.750.285.000
03	03	04	052	10	RECURSOS CORRIENTES	1.750.285.000		1.750.285.000
					ASEGURAMIENTO, RECLAMACIONES Y SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD, (LEY 100 DE 1993 y DECRETO 780 DE 2016)	38.173.320.450.047		38.173.320.450.047
				10	RECURSOS CORRIENTES	32.904.598.910.047		32.904.598.910.047
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.149.371.252.000		2.149.371.252.000
				16	FONDOS ESPECIALES	3.119.350.288.000		3.119.350.288.000
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	19.060.914.641.273		19.060.914.641.273
03	03	05	002		PARTICIPACIÓN PARA SALUD - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP	19.060.914.641.273		19.060.914.641.273
03	04			10	RECURSOS CORRIENTES	19.060.914.641.273		19.060.914.641.273
					PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	141.322.429.000		141.322.429.000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	40.923.127.000		40.923.127.000
03	04	01	001		MESADAS PENSIONALES ENFERMOS DE LEPRA (LEY 146 DE 1961) (DE PENSIONES)	111.216.000		111.216.000
03	04	01	008	10	RECURSOS CORRIENTES	111.216.000		111.216.000
					CAMPAÑAS CONTROL LEPRA (LEY 148 DE 1961 Y LEY 380 DE 1997) (NO DE PENSIONES)	2.152.476.000		2.152.476.000
03	04	01	009	10	RECURSOS CORRIENTES	2.152.476.000		2.152.476.000
					PROGRAMA ATENCIÓN ÁREAS MARGINADAS Y POBLACIÓN DISPERSA (LEY 100 DE 1993) (NO DE PENSIONES)	4.042.426.000		4.042.426.000
03	04	01	019	10	RECURSOS CORRIENTES	4.042.426.000		4.042.426.000
					ATENCIÓN EN SALUD A POBLACION INIMPUTABLE POR TRASTORNO MENTAL (LEY 65 DE 1993) (NO DE PENSIONES)	34.617.009.000		34.617.009.000
03	04	02		10	RECURSOS CORRIENTES	34.617.009.000		34.617.009.000
					PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	96.111.745.000		96.111.745.000
03	04	02	002		QUÓTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	2.291.017.000		2.291.017.000
03	04	02	012	10	RECURSOS CORRIENTES	2.291.017.000		2.291.017.000
					INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	393.721.000		393.721.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	393.721.000		393.721.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	027		APORTES CONVENCIONALES A SALUD Y AUXILIO FUNERARIOS FONDO PASIVO SOCIAL EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	93.427.007.000		93.427.007.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	93.427.007.000		93.427.007.000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	4.287.557.000		4.287.557.000
03	04	03	002		PRESTACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS PUERTOS DE COLOMBIA (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	1.117.658.000		1.117.658.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.117.658.000		1.117.658.000
03	04	03	003		TRANSFERIR OBLIGACIONES LABORALES RECONOCIDAS INSOLUTAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO CREADAS POR EL DECRETO 1750 DE 2003 (NO DE PENSIONES)	3.169.899.000		3.169.899.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.169.899.000		3.169.899.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	13.130.638.000		13.130.638.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.130.638.000		13.130.638.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	563.775.802.000		563.775.802.000
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	563.775.802.000		563.775.802.000
03	11	01	001		CAMPAÑA Y CONTROL ANTITUBERCULOSIS	14.005.739.000		14.005.739.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.005.739.000		14.005.739.000
03	11	01	002		PLAN NACIONAL DE SALUD RURAL	14.089.693.000		14.089.693.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.089.693.000		14.089.693.000
03	11	01	003		PROGRAMA EMERGENCIA SANITARIA	1.598.819.000		1.598.819.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.598.819.000		1.598.819.000
03	11	01	005		TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	101.313.348.000		101.313.348.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	101.313.348.000		101.313.348.000
03	11	01	006		TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE CONTRATACIÓN	24.092.581.000		24.092.581.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24.092.581.000		24.092.581.000
03	11	01	007		TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	65.770.720.000		65.770.720.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65.770.720.000		65.770.720.000
03	11	01	008		TRANSFERENCIA AL CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	7.355.417.000		7.355.417.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.355.417.000		7.355.417.000
03	11	01	009		APOYO A SOSTENIMIENTO A RESIDENTES QUE CURSEN PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN MÉDICO QUIRÚRGICA LEY 1917 DE 2018	335.549.485.000		335.549.485.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	335.549.485.000		335.549.485.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	212.392.700.000		212.392.700.000
08	01				IMPUESTOS	557.900.000		557.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	557.900.000		557.900.000
08	04				CONTRIBUCIONES	211.834.800.000		211.834.800.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	211.834.800.000		211.834.800.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	211.834.800.000		211.834.800.000
					UNIDAD: 190106			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	37.321.851.000		37.321.851.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.597.139.000		2.597.139.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.597.139.000		2.597.139.000
01	01	01			SALARIO	1.697.104.000		1.697.104.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.697.104.000		1.697.104.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	606.961.000		606.961.000
				16	FONDOS ESPECIALES	606.961.000		606.961.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	162.120.000		162.120.000
				16	FONDOS ESPECIALES	162.120.000		162.120.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	130.954.000		130.954.000
				16	FONDOS ESPECIALES	130.954.000		130.954.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	949.119.000		949.119.000
				16	FONDOS ESPECIALES	949.119.000		949.119.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.494.974.000		1.494.974.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.451.299.000		1.451.299.000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.451.299.000		1.451.299.000
03	03	02	007		PREVENCIÓN DE LA FARMACODEPENDENCIA Y DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	1.451.299.000		1.451.299.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.451.299.000		1.451.299.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	5.282.000		5.282.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	5.282.000		5.282.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5.282.000		5.282.000
				16	FONDOS ESPECIALES	5.282.000		5.282.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	38.393.000		38.393.000
				16	FONDOS ESPECIALES	38.393.000		38.393.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	32.106.701.000		32.106.701.000
				16	FONDOS ESPECIALES	32.106.701.000		32.106.701.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	173.918.000		173.918.000
08	01				IMPUESTOS	63.404.000		63.404.000
				16	FONDOS ESPECIALES	63.404.000		63.404.000
06	04				CONTRIBUCIONES	110.514.000		110.514.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	110.514.000		110.514.000
				16	FONDOS ESPECIALES	110.514.000		110.514.000
					C. INVERSIÓN	1.886.900.174.049		1.886.900.174.049
					UNIDAD: 190101			
					GESTION GENERAL	1.885.843.037.461		1.885.843.037.461
1905					SALUD PÚBLICA	878.360.000.000		878.360.000.000
1905	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	878.360.000.000		878.360.000.000
1905	0300	1			GENERACION DE EVALUACIONES DE TECNOLOGIA EN SALUD BASADA EN LA EVIDENCIA CIENTIFICA PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL NACIONAL	4.000.000.000		4.000.000.000
1905	0300	1	20201E1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. ACCESO EQUITATIVO A MEDICAMENTOS DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS - EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO	4.000.000.000		4.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1905	0300	8		10	RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LA RECTORIA Y REGULACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA. NACIONAL	4.000.000.000 4.000.000.000		4.000.000.000 4.000.000.000
1905	0300	8	20201E2		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. ACCESO EQUITATIVO A MEDICAMENTOS DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS - SOBERANÍA SANITARIA PARA LA GARANTÍA DE LA SALUD Y LA VIDA	4.000.000.000		4.000.000.000
1905	0300	9		10	RECURSOS CORRIENTES OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN INTEGRAL EN SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR LA EFECTIVIDAD EN LA ORIENTACIÓN DE LOS ACTORES DEL SISTEMA PARA LATOMA DE DECISIONES EN SALUD. NACIONAL	4.000.000.000 33.000.000.000		4.000.000.000 33.000.000.000
1905	0300	9	20201B1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. DETERMINANTES SOCIALES EN EL MARCO DEL MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO - PLANEACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA PARA LA VIDA	33.000.000.000		33.000.000.000
1905	0300	10		10	RECURSOS CORRIENTES INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL PARA EL GOCE EFECTIVO DEL DERECHO A LA SALUD Y LA PROMOCIÓN SOCIAL, QUE POTENCIEN LA SEGURIDAD HUMANA Y OPORTUNIDADES DE BIENESTAR PARA LAS POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD. NACIONAL	33.000.000.000 184.000.000.000		33.000.000.000 184.000.000.000
1905	0300	10	20106A1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA POBLACIONES VULNERABLES DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, COLECTIVO E INDIVIDUAL - GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD PARA TODAS LAS CIUDADANÍAS EN SU DIVERSIDAD, SITUACIÓN Y CONDICIÓN	184.000.000.000		184.000.000.000
1905	0300	11		10	RECURSOS CORRIENTES INCREMENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL	184.000.000.000 643.360.000.000		184.000.000.000 643.360.000.000
1905	0300	11	20201B2		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. DETERMINANTES SOCIALES EN EL MARCO DEL MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO - TERRITORIOS SALUDABLES PARA LA VIDA	643.360.000.000		643.360.000.000
1905	0300	12		10	RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN EL SECTOR SALUD PARA RESPONDER EN LAS SITUACIONES DE URGENCIA, EMERGENCIA Y DESASTRES NACIONAL	643.360.000.000 10.000.000.000		643.360.000.000 10.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1905	0300	12	20201A2		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. COLOMBIA COMO TERRITORIO SALUDABLE CON APS A PARTIR DE UN MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO - APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DEL RIESGO, FRENTE A URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES	10.000.000.000		10.000.000.000
1906				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
					ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	873.024.457.341		873.024.457.341
1906	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	873.024.457.341		873.024.457.341
1906	0300	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CALIDAD EN SALUD PARA EL SISTEMA DE SALUD DE COLOMBIA NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
1906	0300	1	20201C1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD - ANÁLISIS, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD EN SALUD	2.000.000.000		2.000.000.000
1906	0300	5		10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
					DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN MECANISMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD A NIVEL NACIONAL	1.900.000.000		1.900.000.000
1906	0300	5	20201A3		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. COLOMBIA COMO TERRITORIO SALUDABLE CON APS A PARTIR DE UN MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO - DESARROLLO DE POLÍTICA INTEGRAL DE FORMACIÓN Y TRABAJO DIGNO PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA VIDA	1.900.000.000		1.900.000.000
1906	0300	6		10	RECURSOS CORRIENTES	1.900.000.000		1.900.000.000
					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD A NIVEL NACIONAL	11.715.371.800		11.715.371.800
1906	0300	6	20201D1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SALUD - ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SALUD	11.715.371.800		11.715.371.800
1906	0300	7		10	RECURSOS CORRIENTES	11.715.371.800		11.715.371.800
					FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD NACIONAL	4.522.494.319		4.522.494.319
1906	0300	7	20201A4		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. COLOMBIA COMO TERRITORIO SALUDABLE CON APS A PARTIR DE UN MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO - REDES INTEGRALES E INTEGRADAS TERRITORIALES PARA LA SALUD Y LA VIDA	4.522.494.319		4.522.494.319
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.522.494.319		4.522.494.319

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1906	0300	8			AMPLIACIÓN GRADUAL Y CONTINUA DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA PARA MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD NACIONAL	852.886.591.222		852.886.591.222
1906	0300	8	20201D1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D1. SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SALUD - ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SALUD - [PREVIO CONCEPTO DNP]	852.886.591.222		852.886.591.222
				10	RECURSOS CORRIENTES	727.516.591.222		727.516.591.222
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	125.370.000.000		125.370.000.000
1999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	134.458.580.120		134.458.580.120
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	134.458.580.120		134.458.580.120
1999	0300	15			OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	9.717.987.739		9.717.987.739
1999	0300	15	20201C2		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MAS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD - CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	9.717.987.739		9.717.987.739
1999	0300	16		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	9.717.987.739 5.020.592.381		9.717.987.739 5.020.592.381
1999	0300	16	20201C3		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MAS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL CON EL FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA	5.020.592.381		5.020.592.381
1999	0300	17		10	RECURSOS CORRIENTES CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y BANCO DE DATOS DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	5.020.592.381 119.720.000.000		5.020.592.381 119.720.000.000
1999	0300	17	20201C4		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MAS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD - SISTEMA ÚNICO NACIONAL DE INFORMACIÓN INTEROPERABLE Y SALUD DIGITAL	119.720.000.000		119.720.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	119.720.000.000		119.720.000.000
					UNIDAD: 190106 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	1.057.136.588		1.057.136.588
1905					SALUD PÚBLICA	1.057.136.588		1.057.136.588
1905	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1.057.136.588		1.057.136.588

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1905	0300	1			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LAS IPS Y ESE PARA LA PRESCRIPCIÓN Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS OPIOIDES A NIVEL NACIONAL	1.057.136.588		1.057.136.588
1905	0300	1	20201A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. COLOMBIA COMO TERRITORIO SALUDABLE CON APS A PARTIR DE UN MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO	1.057.136.588		1.057.136.588
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.057.136.588		1.057.136.588
					SECCIÓN: 1903			
					INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	110.875.394.934	12.885.256.743	123.760.651.677
					A. FUNCIONAMIENTO	57.053.401.000	4.026.646.000	61.080.047.000
01					GASTOS DE PERSONAL	53.750.042.000		53.750.042.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	53.750.042.000		53.750.042.000
01	01	01			SALARIO	36.550.427.000		36.550.427.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36.550.427.000		36.550.427.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	13.093.342.000		13.093.342.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.093.342.000		13.093.342.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.106.273.000		4.106.273.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.106.273.000		4.106.273.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.038.448.000	2.961.552.000	5.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.038.448.000		2.038.448.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.961.552.000	2.961.552.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	118.117.000	850.000.000	968.117.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	118.117.000		118.117.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	118.117.000		118.117.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	118.117.000		118.117.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	118.117.000		118.117.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		850.000.000	850.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		850.000.000	850.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.146.794.000	215.094.000	1.361.888.000
08	01				IMPUESTOS	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4.366.000		4.366.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.366.000		4.366.000
08	04				CONTRIBUCIONES	142.428.000	215.094.000	357.522.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	142.428.000	215.094.000	357.522.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	142.428.000		142.428.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		215.094.000	215.094.000
					C. INVERSIÓN	53.821.993.934	8.858.610.743	62.680.604.677
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	39.292.066.000	6.467.116.000	45.759.182.000
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	39.292.066.000	6.467.116.000	45.759.182.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1901	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA, DETECCIÓN, VALORACIÓN Y RESPUESTA ANTE RIESGOS, EVENTOS, EMERGENCIAS Y EPIDEMIAS EN SALUD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	7.217.113.000	1.187.871.000	8.404.984.000
1901	0300	10	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOVERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	7.217.113.000	1.187.871.000	8.404.984.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.217.113.000		7.217.113.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		442.701.409	442.701.409
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		745.169.591	745.169.591
1901	0300	11			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	7.351.873.000	1.210.051.000	8.561.924.000
1901	0300	11	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOVERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	7.351.873.000	1.210.051.000	8.561.924.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.351.873.000		7.351.873.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		450.678.011	450.678.011
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		759.372.989	759.372.989
1901	0300	12			RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS LABORATORIOS DEL INS. NACIONAL	8.644.049.000	1.422.732.000	10.066.781.000
1901	0300	12	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOVERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	8.644.049.000	1.422.732.000	10.066.781.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.644.049.000		8.644.049.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		529.646.371	529.646.371
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		893.085.629	893.085.629
1901	0300	13			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA NACIONAL	9.250.683.000	1.522.578.000	10.773.261.000
1901	0300	13	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOVERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	9.250.683.000	1.522.578.000	10.773.261.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.250.683.000		9.250.683.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		924.949.483	924.949.483
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		597.628.517	597.628.517
1901	0300	14			MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	608.094.000	100.087.000	708.181.000
1901	0300	14	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOVERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	608.094.000	100.087.000	708.181.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	608.094.000		608.094.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		36.692.369	36.692.369
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		63.394.631	63.394.631
1901	0300	15			FORTALECIMIENTO DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO NACIONAL	815.496.000	134.223.000	949.719.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1901	0300	15	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	815.496.000	134.223.000	949.719.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	815.496.000		815.496.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50.252.592	50.252.592
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		83.970.408	83.970.408
1901	0300	16			FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	2.031.925.000	334.436.000	2.366.361.000
1901	0300	16	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	2.031.925.000	334.436.000	2.366.361.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.031.925.000		2.031.925.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		124.434.991	124.434.991
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		210.001.009	210.001.009
1901	0300	17			INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	3.372.833.000	555.136.000	3.927.971.000
1901	0300	17	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	3.372.833.000	555.136.000	3.927.971.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.372.833.000		3.372.833.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		206.593.991	206.593.991
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		348.544.009	348.544.009
1905					SALUD PÚBLICA	2.345.897.934	386.113.743	2.732.011.677
1905	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	2.345.897.934	386.113.743	2.732.011.677
1905	0300	1			CONFORMACIÓN DE LA RED NACIONAL DE BIOBANCOS NACIONAL	2.345.897.934	386.113.743	2.732.011.677
1905	0300	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS - [PREVIO CONCEPTO DNP]	2.345.897.934	386.113.743	2.732.011.677
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.345.897.934		2.345.897.934
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		386.113.743	386.113.743
1999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	12.184.030.000	2.005.381.000	14.189.411.000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	12.184.030.000	2.005.381.000	14.189.411.000
1999	0300	4			FORTALECIMIENTO CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	3.927.752.000	646.472.000	4.574.224.000
1999	0300	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.927.752.000	646.472.000	4.574.224.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.927.752.000		3.927.752.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		240.893.379	240.893.379
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		405.578.621	405.578.621
1999	0300	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL	6.740.280.000	1.109.389.000	7.849.669.000
1999	0300	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	6.740.280.000	1.109.389.000	7.849.669.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.740.280.000		6.740.280.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		271.204.467	271.204.467

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999	0300	6		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO ENTORNO LABORAL SALUDABLE DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	790.406.000	838.184.533 130.094.000	838.184.533 920.500.000
1999	0300	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	790.406.000	130.094.000	920.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	790.406.000		790.406.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		37.490.029	37.490.029
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		92.603.971	92.603.971
1999	0300	7			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	725.592.000	119.426.000	845.018.000
1999	0300	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	725.592.000	119.426.000	845.018.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	725.592.000		725.592.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		43.073.651	43.073.651
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		76.352.349	76.352.349
					SECCIÓN: 1910			
					SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD			
					TOTAL PRESUPUESTO		326.211.744.691	326.211.744.691
					A. FUNCIONAMIENTO		239.012.900.000	239.012.900.000
01					GASTOS DE PERSONAL		190.004.427.000	190.004.427.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		190.004.427.000	190.004.427.000
01	01	01			SALARIO		129.733.705.000	129.733.705.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		129.733.705.000	129.733.705.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		39.356.035.000	39.356.035.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		39.356.035.000	39.356.035.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		12.589.974.000	12.589.974.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12.589.974.000	12.589.974.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		8.324.713.000	8.324.713.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8.324.713.000	8.324.713.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		41.685.274.000	41.685.274.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		41.685.274.000	41.685.274.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.646.773.000	6.646.773.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		5.000.000.000	5.000.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		5.000.000.000	5.000.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		5.000.000.000	5.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.000.000.000	5.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		746.773.000	746.773.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		746.773.000	746.773.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		746.773.000	746.773.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		746.773.000	746.773.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		900.000.000	900.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		900.000.000	900.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		676.426.000	676.426.000
08	01				IMPUESTOS		3.806.000	3.806.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.806.000	3.806.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ.G PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3.806.000	3.806.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.806.000	3.806.000
08	04				CONTRIBUCIONES		668.814.000	668.814.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		668.814.000	668.814.000
				20	NGRESOS CORRIENTES		668.814.000	668.814.000
					C. INVERSIÓN		87.198.844.691	87.198.844.691
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		48.972.098.780	48.972.098.780
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		48.972.098.780	48.972.098.780
1903	0300	7			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SGSSS, SUS DERECHOS Y DEBERES EN SALUD, Y LAS ACCIONES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA SUPERSALUD. NACIONAL		3.955.242.577	3.955.242.577
1903	0300	7	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		3.955.242.577	3.955.242.577
1903	0300	8		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA MEJORAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL FRENTE A LA GESTIÓN EN EL SGSSS DE LOS VIGILADOS DE LA SUPERSALUD NACIONAL		3.955.242.577	3.955.242.577
1903	0300	8	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		12.045.812.531	12.045.812.531
1903	0300	9		20	INGRESOS CORRIENTES		12.045.812.531	12.045.812.531
1903	0300	9			FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN DEL USUARIO DEL SISTEMA DE SALUD, A TRAVÉS DE MECANISMOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS NACIONAL		32.971.043.672	32.971.043.672
1903	0300	9	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		32.971.043.672	32.971.043.672
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.763.667.073	10.763.667.073
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		22.207.376.599	22.207.376.599
1906					ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD		884.577.261	884.577.261
1906	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		884.577.261	884.577.261
1906	0300	1			OPTIMIZACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DISPUESTOS POR LA SUPERSALUD EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE LOS ACTORES DEL SGSSS NACIONAL		884.577.261	884.577.261
1906	0300	1	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		884.577.261	884.577.261
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		884.577.261	884.577.261

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD		37.342.168.650	37.342.168.650
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		37.342.168.650	37.342.168.650
1999	0300	14			FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE LA GESTION DOCUMENTAL EN LA SUPERSALUD NACIONAL		4.000.000.000	4.000.000.000
1999	0300	14	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		4.000.000.000	4.000.000.000
1999	0300	15		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SUPERSALUD A SUS GRUPOS DE VALOR DENTRO DEL SGSSS NACIONAL		4.000.000.000 705.769.752	4.000.000.000 705.769.752
1999	0300	15	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		705.769.752	705.769.752
1999	0300	16		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA OPTIMIZACIÓN DEL APROVISIONAMIENTO, DESARROLLO DE SERVICIOS Y SOLUCIONES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE SOPORTAN LAS ACCIONES DE IVC AL SGSSS NACIONAL		705.769.752 30.000.000.000	705.769.752 30.000.000.000
1999	0300	16	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		30.000.000.000	30.000.000.000
1999	0300	17		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO QUE APOYA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LA EJECUCIÓN DE ACCIONES MISIONALES DE LA SUPERSALUD NACIONAL		30.000.000.000 2.636.398.898	30.000.000.000 2.636.398.898
1999	0300	17	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		2.636.398.898	2.636.398.898
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 1912 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA		2.636.398.898	2.636.398.898
					TOTAL PRESUPUESTO		242.764.051.562	242.764.051.562
					A. FUNCIONAMIENTO		182.243.290.000	182.243.290.000
01					GASTOS DE PERSONAL		153.040.527.000	153.040.527.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		153.040.527.000	153.040.527.000
01	01	01			SALARIO		96.886.414.000	96.886.414.000
01	01	02		20	INGRESOS CORRIENTES		96.886.414.000	96.886.414.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		39.917.436.000	39.917.436.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		39.917.436.000	39.917.436.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		8.519.982.000	8.519.982.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8.519.982.000	8.519.982.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		7.716.695.000	7.716.695.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.716.695.000	7.716.695.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		26.880.829.000	26.880.829.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		26.880.829.000	26.880.829.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.090.717.000	1.090.717.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		662.102.000	662.102.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		662.102.000	662.102.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		662.102.000	662.102.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		662.102.000	662.102.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		428.615.000	428.615.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		428.615.000	428.615.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1.231.217.000	1.231.217.000
08	01				IMPUESTOS		439.912.000	439.912.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		439.912.000	439.912.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		44.558.000	44.558.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		44.558.000	44.558.000
08	04				CONTRIBUCIONES		746.747.000	746.747.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		746.747.000	746.747.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		746.747.000	746.747.000
					C. INVERSIÓN		60.520.761.562	60.520.761.562
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		43.091.739.306	43.091.739.306
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		43.091.739.306	43.091.739.306
1903	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NACIONAL		1.000.000.000	1.000.000.000
1903	0300	10	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD - [PREVIO CONCEPTO DNP]		1.000.000.000	1.000.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1.000.000.000	1.000.000.000
1903	0300	11			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		42.091.739.306	42.091.739.306
1903	0300	11	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		42.091.739.306	42.091.739.306
				20	INGRESOS CORRIENTES		25.088.761.562	25.088.761.562
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		17.002.977.744	17.002.977.744
1999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD		17.429.022.256	17.429.022.256
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		17.429.022.256	17.429.022.256

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999	0300	7			MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO, DOCUMENTAL Y TALENTO HUMANO DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		2.419.626.406	2.419.626.406
1999	0300	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		2.419.626.406	2.419.626.406
1999	0300	8		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.419.626.406	2.419.626.406
					FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL NACIONAL		12.969.965.271	12.969.965.271
1999	0300	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS - [PREVIO CONCEPTO DNP]		12.969.965.271	12.969.965.271
1999	0300	9		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		12.969.965.271	12.969.965.271
					FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE TODAS LAS SEDES DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		2.039.430.579	2.039.430.579
1999	0300	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		2.039.430.579	2.039.430.579
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.039.430.579	2.039.430.579
					SECCIÓN: 1913			
					FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO			
					TOTAL PRESUPUESTO	367.672.106.000	66.901.781.000	434.573.887.000
					A. FUNCIONAMIENTO	367.672.106.000	66.401.781.000	434.073.887.000
					UNIDAD: 191301			
					PENSIONES	359.555.126.000	66.401.781.000	425.956.907.000
01					GASTOS DE PERSONAL	5.578.349.000		5.578.349.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.578.349.000		5.578.349.000
01	01	01			SALARIO	3.501.841.000		3.501.841.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.501.841.000		3.501.841.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.253.706.000		1.253.706.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.253.706.000		1.253.706.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	822.802.000		822.802.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	822.802.000		822.802.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.595.470.162	175.157.838	3.770.628.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.595.470.162		3.595.470.162
				20	INGRESOS CORRIENTES		175.157.838	175.157.838
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	350.381.306.838	66.155.585.162	416.536.892.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	346.707.040.838	63.332.259.162	410.039.300.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	346.707.040.838	63.332.259.162	410.039.300.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	332.305.093.838	60.620.815.162	392.925.909.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	332.305.093.838		332.305.093.838
				20	INGRESOS CORRIENTES		8.272.218.162	8.272.218.162
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		52.348.597.000	52.348.597.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		2.323.264.000	2.323.264.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.323.264.000	2.323.264.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	12.751.818.000		12.751.818.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.751.818.000		12.751.818.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	7.094.000	110.883.000	117.977.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.094.000		7.094.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		110.883.000	110.883.000
03	04	02	017		BIENESTAR SOCIAL DEL PENSIONADO (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	100.911.000		100.911.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100.911.000		100.911.000
03	04	02	094		AUXILIO FUNERARIO (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)		277.297.000	277.297.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		277.297.000	277.297.000
03	04	02	095		INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	1.542.124.000		1.542.124.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.542.124.000		1.542.124.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.674.266.000	2.823.326.000	6.497.592.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.674.266.000		3.674.266.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.823.326.000	2.823.326.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		71.038.000	71.038.000
08	01				IMPUESTOS		22.384.000	22.384.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		22.384.000	22.384.000
08	04				CONTRIBUCIONES		48.654.000	48.654.000
08	04	02			CONTRIBUCIÓN - SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA		48.654.000	48.654.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		48.654.000	48.654.000
					UNIDAD: 191302			
					CESANTÍAS Y VIVIENDA	8.116.980.000		8.116.980.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	8.116.980.000		8.116.980.000
07	01				CESANTÍAS	8.116.980.000		8.116.980.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.116.980.000		8.116.980.000
					C. INVERSIÓN		500.000.000	500.000.000
					UNIDAD: 191301			
					PENSIONES		500.000.000	500.000.000
1999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD		500.000.000	500.000.000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		500.000.000	500.000.000
1999	0300	7			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS INSTITUCIONALES PARA GARANTIZAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA, PERTINENTE Y SEGURA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS BOGOTÁ D.C.		500.000.000	500.000.000
1999	0300	7	53105F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS REALIZADOS CON LAS COMUNIDADES (PRÉVIO CONCEPTO DNP)		500.000.000	500.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		500.000.000	500.000.000
					SECCIÓN: 1914			
					FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	643.181.235.000	201.442.712.000	844.623.947.000
					A. FUNCIONAMIENTO	641.280.735.000	201.442.712.000	842.723.447.000
					UNIDAD: 191401			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					SALUD	210.679.578.070	196.225.453.000	406.905.031.070
01					GASTOS DE PERSONAL	4.579.332.000		4.579.332.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.579.332.000		4.579.332.000
01	01	01			SALARIO	3.049.634.000		3.049.634.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.049.634.000		3.049.634.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.087.621.000		1.087.621.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.087.621.000		1.087.621.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	442.077.000		442.077.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	442.077.000		442.077.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11.310.130.000	8.036.970.000	19.347.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.310.130.000		11.310.130.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8.036.970.000	8.036.970.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	194.678.578.070	187.917.810.000	382.596.388.070
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	181.721.746.000	177.894.916.000	359.616.662.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	181.721.746.000	177.894.916.000	359.616.662.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	20.010.000	157.965.000	177.975.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.010.000		20.010.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		157.965.000	157.965.000
03	04	02	019		PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD (NO DE PENSIONES)		736.951.000	736.951.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		736.951.000	736.951.000
03	04	02	020		SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES (NO DE PENSIONES)		177.000.000.000	177.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		149.000.000.000	149.000.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		28.000.000.000	28.000.000.000
03	04	02	021		SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)	181.701.736.000		181.701.736.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	181.701.736.000		181.701.736.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	12.956.832.070	10.022.894.000	22.979.726.070
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.956.832.070		12.956.832.070
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		10.022.894.000	10.022.894.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	111.538.000	270.673.000	382.211.000
08	01				IMPUESTOS	111.538.000		111.538.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	111.538.000		111.538.000
08	04				CONTRIBUCIONES		146.587.000	146.587.000
08	04	07			CONTRIBUCIÓN DE VIGILANCIA – SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		146.587.000	146.587.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		146.587.000	146.587.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		124.086.000	124.086.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		124.086.000	124.086.000
					UNIDAD: 191402 PENSIONES	430.601.156.930	5.217.259.000	435.818.415.930
01					GASTOS DE PERSONAL	2.387.793.000		2.387.793.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.387.793.000		2.387.793.000
01	01	01			SALARIO	1.625.239.000		1.625.239.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.625.239.000		1.625.239.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	581.364.000		581.364.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	581.364.000		581.364.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	181.190.000		181.190.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02				10	RECURSOS CORRIENTES	181.190.000		181.190.000
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17.921.321.000		17.921.321.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17.921.321.000		17.921.321.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	409.453.815.930	5.217.259.000	414.671.074.930
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.437.196.000		1.437.196.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	1.437.196.000		1.437.196.000
03	03	01	070		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE PENSIONES, NÓMINA, ARCHIVO Y OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES DECRETO 4986 DE 2007, DECRETO 2721 DE 2008 Y DECRETO 2601 DE 2009	1.437.196.000		1.437.196.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.437.196.000		1.437.196.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	402.741.670.000	3.210.000.000	405.951.670.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	402.741.670.000	3.210.000.000	405.951.670.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	395.228.427.000		395.228.427.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	395.228.427.000		395.228.427.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	939.373.000	3.210.000.000	4.149.373.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	939.373.000		939.373.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.210.000.000	3.210.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	4.461.025.000		4.461.025.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.461.025.000		4.461.025.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	6.562.000		6.562.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.562.000		6.562.000
03	04	02	094		AUXILIO FUNERARIO (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	2.106.283.000		2.106.283.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.106.283.000		2.106.283.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5.274.949.930	2.007.259.000	7.282.208.930
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.274.949.930		5.274.949.930
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.007.259.000	2.007.259.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	838.227.000		838.227.000
08	01				IMPUESTOS	829.969.000		829.969.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	829.969.000		829.969.000
08	04				CONTRIBUCIONES	8.258.000		8.258.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	8.258.000		8.258.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.258.000		8.258.000
					C. INVERSIÓN	1.900.500.000		1.900.500.000
					UNIDAD: 191401			
					SALUD	1.100.000.000		1.100.000.000
1999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	1.100.000.000		1.100.000.000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1.100.000.000		1.100.000.000
1999	0300	4			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA NACIONAL	1.100.000.000		1.100.000.000
1999	0300	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.100.000.000		1.100.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.100.000.000		1.100.000.000
					UNIDAD: 191402			
					PENSIONES	800.500.000		800.500.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	800.500.000		800.500.000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	800.500.000		800.500.000
1999	0300	2			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD.PENSIONES DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA NACIONAL	800.500.000		800.500.000
1999	0300	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	800.500.000		800.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2101 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA TOTAL PRESUPUESTO	800.500.000 6.868.132.018.721		800.500.000 6.868.132.018.721
					A. FUNCIONAMIENTO	213.507.113.200		213.507.113.200
					UNIDAD: 210101 GESTION GENERAL	178.635.613.200		178.635.613.200
01					GASTOS DE PERSONAL	42.095.100.000		42.095.100.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	42.095.100.000		42.095.100.000
01	01	01			SALARIO	27.695.600.000		27.695.600.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	27.695.600.000 10.163.000.000		27.695.600.000 10.163.000.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10.163.000.000 4.236.500.000		10.163.000.000 4.236.500.000
02				10	RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.236.500.000 15.491.100.000		4.236.500.000 15.491.100.000
03				10	RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.491.100.000 107.771.863.200		15.491.100.000 107.771.863.200
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.000.000.000		1.000.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.000.000.000		1.000.000.000
03	03			10	RECURSOS CORRIENTES A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.000.000.000 104.349.800.000		1.000.000.000 104.349.800.000
03	03	01			A ORGANOS DEL FGN	14.337.331.000		14.337.331.000
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994	11.987.931.000		11.987.931.000
03	03	01		10	RECURSOS CORRIENTES OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	11.987.931.000 2.349.400.000		11.987.931.000 2.349.400.000
03	03	02		10	RECURSOS CORRIENTES A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2.349.400.000 90.012.469.000		2.349.400.000 90.012.469.000
03	03	02	011		RECURSOS DE ORO Y PLATINO PARA LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES DECRETO 2173 DE 1992	90.012.469.000		90.012.469.000
03	04			10	RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	90.012.469.000 322.063.200		90.012.469.000 322.063.200
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	322.063.200		322.063.200
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	101.917.200		101.917.200

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	101.917.200		101.917.200
03	04	02	010		APORTES PREVISIÓN PENSIONES VEJEZ JUBILADOS (DE PENSIONES)	41.446.000		41.446.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	41.446.000		41.446.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	178.700.000		178.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	178.700.000		178.700.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.100.000.000		2.100.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.100.000.000		2.100.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	13.277.550.000		13.277.550.000
08	01				IMPUESTOS	108.650.000		108.650.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	108.650.000		108.650.000
08	04				CONTRIBUCIONES	13.168.900.000		13.168.900.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13.168.900.000		13.168.900.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.168.900.000		13.168.900.000
					UNIDAD: 210113			
					COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -	34.871.500.000		34.871.500.000
01					GASTOS DE PERSONAL	27.793.600.000		27.793.600.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	27.793.600.000		27.793.600.000
01	01	01			SALARIO	16.066.700.000		16.066.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.822.300.000		3.822.300.000
				16	FONDOS ESPECIALES	12.244.400.000		12.244.400.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5.180.100.000		5.180.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.206.800.000		1.206.800.000
				16	FONDOS ESPECIALES	3.973.300.000		3.973.300.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.643.100.000		4.643.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	905.000.000		905.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	3.738.100.000		3.738.100.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.903.700.000		1.903.700.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.903.700.000		1.903.700.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.055.700.000		4.055.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400.400.000		400.400.000
				16	FONDOS ESPECIALES	3.655.300.000		3.655.300.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.811.600.000		2.811.600.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2.779.000.000		2.779.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	2.779.000.000		2.779.000.000
03	03	04	063		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	2.779.000.000		2.779.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	2.779.000.000		2.779.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	32.600.000		32.600.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	32.600.000		32.600.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	32.600.000		32.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.300.000		12.300.000
				16	FONDOS ESPECIALES	20.300.000		20.300.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	210.600.000		210.600.000
08	01				IMPUESTOS	91.100.000		91.100.000
				16	FONDOS ESPECIALES	91.100.000		91.100.000
08	04				CONTRIBUCIONES	119.500.000		119.500.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	119.500.000		119.500.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				16	FONDOS ESPECIALES	119.500.000		119.500.000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	3.459.701.281		3.459.701.281
					UNIDAD: 210101			
					GESTION GENERAL	3.459.701.281		3.459.701.281
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	3.459.701.281		3.459.701.281
10	01				PRINCIPAL	3.459.701.281		3.459.701.281
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.459.701.281		3.459.701.281
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.459.701.281		3.459.701.281
					C. INVERSIÓN	6.651.165.204.240		6.651.165.204.240
					UNIDAD: 210101			
					GESTION GENERAL	6.635.211.804.240		6.635.211.804.240
2101					ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	1.026.567.842.181		1.026.567.842.181
2101	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1.026.567.842.181		1.026.567.842.181
2101	1900	8			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A USUARIOS DE GAS COMBUSTIBLE POR RED DE ESTRATOS 1 Y 2. NACIONAL	947.859.420.584		947.859.420.584
2101	1900	8	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	947.859.420.584		947.859.420.584
				10	RECURSOS CORRIENTES	947.859.420.584		947.859.420.584
2101	1900	9			APOYO A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, Y CONEXIONES PARA EL USO DEL GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	62.178.000.000		62.178.000.000
2101	1900	9	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	62.178.000.000		62.178.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	62.178.000.000		62.178.000.000
2101	1900	11			SUSTITUCION DE LENA POR CILINDROS DE GLP EN HOGARES DE BAJOS RECURSOS NACIONAL	16.530.421.597		16.530.421.597
2101	1900	11	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	16.530.421.597		16.530.421.597
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.530.421.597		16.530.421.597
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	5.230.892.195.033		5.230.892.195.033
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	5.230.892.195.033		5.230.892.195.033
2102	1900	9			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES.UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO A NIVEL NACIONAL	222.821.000.000		222.821.000.000
2102	1900	9	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	222.821.000.000		222.821.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	222.821.000.000		222.821.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2102	1900	11			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL TERRITORIO NACIONAL	246.276.000.000		246.276.000.000
2102	1900	11	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	246.276.000.000		246.276.000.000
2102	1900	12		16	FONDOS ESPECIALES	246.276.000.000		246.276.000.000
					MEJORAMIENTO DEL CUBRIMIENTO DE LA DEMANDA NO ATENDIDA QUE PERCIBEN LOS USUARIOS DEL SIN Y LAS ZNI NACIONAL	672.890.022		672.890.022
2102	1900	12	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	672.890.022		672.890.022
2102	1900	14		10	RECURSOS CORRIENTES	672.890.022		672.890.022
					FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA Y DESARROLLO DE LAS FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	97.124.558.681		97.124.558.681
2102	1900	14	40301A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. GENERACIÓN DE ENERGIA A PARTIR DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGIA RENOVABLE (FNCR)	44.898.981.762		44.898.981.762
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	24.812.981.762		24.812.981.762
2102	1900	14	40302B		16 FONDOS ESPECIALES	20.086.000.000		20.086.000.000
					4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	52.225.576.919		52.225.576.919
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	32.847.031.803		32.847.031.803
2102	1900	15		16	FONDOS ESPECIALES	19.378.545.116		19.378.545.116
					AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - ZNI EN EL TERRITORIO NACIONAL	240.317.000.000		240.317.000.000
2102	1900	15	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	240.317.000.000		240.317.000.000
2102	1900	17		52	FONDO ESPECIAL FAZNI	240.317.000.000		240.317.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLITICA PÚBLICA PARA LOGRAR LA UNIVERSALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA DE MANERA JUSTA Y EFICIENTE NACIONAL	689.000.000		689.000.000
2102	1900	17	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	689.000.000		689.000.000
2102	1900	18		10	RECURSOS CORRIENTES	689.000.000		689.000.000
					SUBSIDIO DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO NACIONAL	3.160.359.829.130		3.160.359.829.130

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2102	1900	18	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	3.160.359.829.130		3.160.359.829.130
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.996.359.829.130		2.996.359.829.130
				51	FONDO ESPECIAL SUBSIDIO Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESO	164.000.000.000		164.000.000.000
2102	1900	19			DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ZONAS ESPECIALES Y APOYO FINANCIERO PARA SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON FNCR EN ZONAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO. NACIONAL	261.061.917.200		261.061.917.200
2102	1900	19	40301B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD ENERGÉTICA	261.061.917.200		261.061.917.200
				16	FONDOS ESPECIALES	261.061.917.200		261.061.917.200
2102	1900	20			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y FINANCIACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCR) NACIONAL	1.000.000.000.000		1.000.000.000.000
2102	1900	20	40301A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. GENERACIÓN DE ENERGÍA. A PARTIR DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCR)	1.000.000.000.000		1.000.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000.000		1.000.000.000.000
2102	1900	21			ANÁLISIS INTEGRAL DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CUANTIFICAR EL IMPACTO DE LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS DEL SECTOR ENERGÍA EN LOS CIUDADANOS Y/O REGULADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.570.000.000		1.570.000.000
2102	1900	21	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGETICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	1.570.000.000		1.570.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.570.000.000		1.570.000.000
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	80.196.164.138		80.196.164.138
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	80.196.164.138		80.196.164.138
2103	1900	7			DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO PARA ABASTECER AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	58.065.600.000		58.065.600.000
2103	1900	7	40301B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD ENERGÉTICA	58.065.600.000		58.065.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	58.065.600.000		58.065.600.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2103	1900	8			FORTALECIMIENTO A LA GESTION DEL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y OTROS PRODUCTOS DE TIPO RESIDUAL DE HIDROCARBUROS NACIONAL	3.090.564.138		3.090.564.138
2103	1900	8	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	3.090.564.138		3.090.564.138
2103	1900	9		10	RECURSOS CORRIENTES	3.090.554.138		3.090.564.138
					MEJORAMIENTO DEL COMERCIO LEGAL DE COMBUSTIBLES EN LOS MUNICIPIOS CONSIDERADOS COMO ZONA DE FRONTERA NACIONAL	19.040.000.000		19.040.000.000
2103	1900	9	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	19.040.000.000		19.040.000.000
2104				10	RECURSOS CORRIENTES	19.040.000.000		19.040.000.000
					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	144.590.428.971		144.590.428.971
2104	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	144.590.428.971		144.590.428.971
2104	1900	18			FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE LA MINERIA DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	6.304.751.650		6.304.751.650
2104	1900	18	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	6.304.751.650		6.304.751.650
2104	1900	19		10	RECURSOS CORRIENTES	6.304.751.650		6.304.751.650
					FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES TENDIENTES A PERMITIR EL ACCESO A LA LEGALIDAD DE LA PEQUENA MINERIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	10.173.202.000		10.173.202.000
2104	1900	19	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	10.173.202.000		10.173.202.000
2104	1900	21		10	RECURSOS CORRIENTES	10.173.202.000		10.173.202.000
					IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA NACIONAL	10.129.399.709		10.129.399.709
2104	1900	21	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	10.129.399.709		10.129.399.709
2104	1900	22		10	RECURSOS CORRIENTES	10.129.399.709		10.129.399.709
					GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA PARA LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA (ARTESANALES) Y PEQUEÑOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	29.553.136.263		29.553.136.263

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2104	1900	22	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	29.553.136.263		29.553.136.263
				10	RECURSOS CORRIENTES	29.553.136.263		29.553.136.263
2104	1900	23			CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA DE PEQUEÑA ESCALA BAJO UN MODELO DE DESARROLLO COLABORATIVO. NACIONAL	16.011.821.250		16.011.821.250
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.011.821.250		16.011.821.250
2104	1900	23	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	16.011.821.250		16.011.821.250
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.011.821.250		16.011.821.250
2104	1900	24			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO Y LA PLANIFICACIÓN SOCIOAMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD MINERA A TRAVÉS DEL AUMENTO DE LA CAPACIDAD ESTRATÉGICA EN LOS DISTRITOS MINEROS ESPECIALES PARA LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA A NIVEL NACIONAL	7.972.558.000		7.972.558.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.972.558.000		7.972.558.000
2104	1900	24	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	7.972.558.000		7.972.558.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.972.558.000		7.972.558.000
2104	1900	25			GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA AUMENTAR EL PROGRESO SOCIOECONÓMICO DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA Y LOS PROYECTOS DE PEQUEÑA O MEDIANA ESCALA MEDIANTE EL FONDO DE FOMENTO MINERO NACIONAL	13.402.580.099		13.402.580.099
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.402.580.099		13.402.580.099
2104	1900	25	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA; INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS - [PREVIO CONCEPTO DNP]	13.402.580.099		13.402.580.099
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.402.580.099		13.402.580.099
2104	1900	26			DESARROLLO DE UN MODELO MINERO CENTRADO EN LA REINDUSTRIALIZACIÓN Y LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA NACIONAL	51.042.980.000		51.042.980.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51.042.980.000		51.042.980.000
2104	1900	26	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	51.042.980.000		51.042.980.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51.042.980.000		51.042.980.000
2105					DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	26.123.182.746		26.123.182.746
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.123.182.746		26.123.182.746
2105	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	26.123.182.746		26.123.182.746
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.123.182.746		26.123.182.746

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2105	1900	11			FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CREACION DE VALOR COMPARTIDO EN EL SECTOR MINERO ENERGETICO NACIONAL	9.194.872.326		9.194.872.326
2105	1900	11	53105E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. CAPACIDADES Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	9.194.872.326		9.194.872.326
2105	1900	13		10	RECURSOS CORRIENTES	9.194.872.326		9.194.872.326
					FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGETICO MEDIANTE LA INCORPORACION DE PROCESOS DE REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES NACIONAL	2.983.716.865		2.983.716.865
2105	1900	13	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	2.983.716.865		2.983.716.865
2105	1900	15		10	RECURSOS CORRIENTES	2.983.716.865		2.983.716.865
					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR MINERO ENERGETICO FRENTE A LAS NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	13.944.593.555		13.944.593.555
2105	1900	15	53105E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. CAPACIDADES Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	13.944.593.555		13.944.593.555
2106				10	RECURSOS CORRIENTES	13.944.593.555		13.944.593.555
					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGETICO	42.801.852.082		42.801.852.082
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	42.801.852.082		42.801.852.082
2106	1900	19			FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA PARA MEJORAR EL ACCESO A TECNOLOGIAS O APLICACIONES NUCLEARES AVANZADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.945.776.000		1.945.776.000
2106	1900	19	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	1.945.776.000		1.945.776.000
2106	1900	20		10	RECURSOS CORRIENTES	1.945.776.000		1.945.776.000
					FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DE LA INDUSTRIA MINERO ENERGETICA EN COLOMBIA (INICIATIVA EITI) NACIONAL	1.324.508.500		1.324.508.500
2106	1900	20	53105E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. CAPACIDADES Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	1.324.508.500		1.324.508.500
2106	1900	23		10	RECURSOS CORRIENTES	1.324.508.500		1.324.508.500
					CONSOLIDACIÓN POSICIONAMIENTO Y GESTIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGETICO PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA EN COLOMBIA NACIONAL	1.693.840.000		1.693.840.000
2106	1900	23	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	1.693.840.000		1.693.840.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.693.840.000		1.693.840.000
2106	1900	26			FORTALECIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA EN LA CADENA DE VALOR DE LOS HIDROCARBUROS NACIONAL	3.079.500.000		3.079.500.000
2106	1900	26	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.079.500.000		3.079.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.079.500.000		3.079.500.000
2106	1900	27			FORTALECIMIENTO EN LA CONFIABILIDAD EN LA GOBERNANZA DE DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE CADENA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) PARA USO VEHICULAR Y LA DISPONIBILIDAD	20.358.227.582		20.358.227.582
2106	1900	27	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	20.358.227.582		20.358.227.582
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.358.227.582		20.358.227.582
2106	1900	28			IMPLEMENTACIÓN DE SALA DE MONITOREO ESPECIALIZADA EN LOS FENÓMENOS ASOCIADOS AL APROVECHAMIENTO DE MINERALES CON ENFOQUE SOCIOAMBIENTAL NACIONAL	14.400.000.000		14.400.000.000
2106	1900	28	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS - [PREVIO CONCEPTO DNP]	14.400.000.000		14.400.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.400.000.000		14.400.000.000
2199					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	84.040.139.089		84.040.139.089
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	84.040.139.089		84.040.139.089
2199	1900	24			IMPLEMENTACIÓN IMPLEMENTACIÓN MODELO DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO - MGDEA BOGOTÁ	742.010.957		742.010.957
2199	1900	24	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	742.010.957		742.010.957
				10	RECURSOS CORRIENTES	742.010.957		742.010.957
2199	1900	26			MEJORAMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACION DEL ARCHIVO CENTRAL POR PARTE DE LA CIUDADANIA Y USUARIOS INTERNOS DEL MINISTERIO. BOGOTÁ	1.160.252.602		1.160.252.602
2199	1900	26	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.160.252.602		1.160.252.602
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.160.252.602		1.160.252.602

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2199	1900	27			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE MEJORES MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LAS SEDES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA BOGOTA	1.357.034.000		1.357.034.000
2199	1900	27	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.357.034.000		1.357.034.000
2199	1900	28		10	RECURSOS CORRIENTES	1.357.034.000		1.357.034.000
					FORTALECIMIENTO DE LA REGULACIÓN PARA LA TRANSICIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO HACIA UNA ECONOMÍA VERDE NACIONAL	2.976.000.000		2.976.000.000
2199	1900	28	40301A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. GENERACIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCR)	2.976.000.000		2.976.000.000
2199	1900	29		10	RECURSOS CORRIENTES	2.976.000.000		2.976.000.000
					AMPLIACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y NUEVOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y JUDICIALES EN EL MARCO DE LAS NUEVAS POLÍTICAS DE GOBIERNO RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	3.722.160.000		3.722.160.000
2199	1900	29	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.722.160.000		3.722.160.000
2199	1900	30		10	RECURSOS CORRIENTES	3.722.160.000		3.722.160.000
					FORTALECIMIENTO DEL MARCO ESTRATÉGICO Y METODOLÓGICO DE LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA NACIONAL	4.717.050.000		4.717.050.000
2199	1900	30	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4.717.050.000		4.717.050.000
2199	1900	31		10	RECURSOS CORRIENTES	4.717.050.000		4.717.050.000
					FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	6.407.685.000		6.407.685.000
2199	1900	31	40301A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. GENERACIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCR)	6.407.685.000		6.407.685.000
2199	1900	32		10	RECURSOS CORRIENTES	6.407.685.000		6.407.685.000
					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	30.000.000.000		30.000.000.000
2199	1900	32	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	30.000.000.000		30.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30.000.000.000		30.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2199	1900	34			FORTALECIMIENTO DEL ANALISIS ESTRATÉGICO SECTORIAL Y LEGISLATIVO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA NACIONAL NACIONAL	1.485.000.000		1.485.000.000
2199	1900	34	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.485.000.000		1.485.000.000
2199	1900	35		10	RECURSOS CORRIENTES	1.485.000.000		1.485.000.000
2199	1900	35			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA PARA IMPLEMENTAR DE MANERA EFECTIVA LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL	31.472.946.530		31.472.946.530
2199	1900	35	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	31.472.946.530		31.472.946.530
				10	RECURSOS CORRIENTES	31.472.946.530		31.472.946.530
					UNIDAD: 210113 COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -	15.953.400.000		15.953.400.000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	10.347.922.631		10.347.922.631
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	10.347.922.631		10.347.922.631
2106	1900	7			MODERNIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO EN LOS SECTORES DE COMPETENCIA DE LA CREG A NIVEL NACIONAL	10.347.922.631		10.347.922.631
2106	1900	7	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	10.347.922.631		10.347.922.631
				10	RECURSOS CORRIENTES	710.000.000		710.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	9.637.922.631		9.637.922.631
2199					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	5.605.477.369		5.605.477.369
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGIA	5.605.477.369		5.605.477.369
2199	1900	5			FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA CREG NACIONAL	5.035.770.000		5.035.770.000
2199	1900	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5.035.770.000		5.035.770.000
				16	FONDOS ESPECIALES	5.035.770.000		5.035.770.000
2199	1900	6			FORTALECIMIENTO AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS A NIVEL NACIONAL	569.707.369		569.707.369
2199	1900	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	569.707.369		569.707.369
				16	FONDOS ESPECIALES	569.707.369		569.707.369
					SECCIÓN: 2103 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO			
					TOTAL PRESUPUESTO	168.664.421.000	8.426.217.784	177.090.638.784

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A: FUNCIONAMIENTO	68.664.421.000	8.426.217.784	77.090.638.784
01					GASTOS DE PERSONAL	39.863.622.000		39.863.622.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	39.863.622.000		39.863.622.000
01	01	01			SALARIO	25.830.053.000		25.830.053.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25.830.053.000		25.830.053.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10.918.310.000		10.918.310.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.918.310.000		10.918.310.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3.115.259.000		3.115.259.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.115.259.000		3.115.259.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18.139.913.000	479.217.784	18.619.130.784
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.139.913.000		18.139.913.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		479.217.784	479.217.784
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.251.000		180.251.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	152.463.000		152.463.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	152.463.000		152.463.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	152.463.000		152.463.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	152.463.000		152.463.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	27.788.000		27.788.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27.788.000		27.788.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	9.390.322.000	7.947.000.000	17.337.322.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.390.322.000		9.390.322.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.947.000.000	7.947.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.090.313.000		1.090.313.000
08	01				IMPUESTOS	544.534.000		544.534.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	544.534.000		544.534.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3.203.000		3.203.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.203.000		3.203.000
08	04				CONTRIBUCIONES	542.576.000		542.576.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	542.576.000		542.576.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	542.576.000		542.576.000
					C. INVERSIÓN	100.000.000.000		100.000.000.000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	82.099.600.000		82.099.600.000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	82.099.600.000		82.099.600.000
2106	1900	15			MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MUSEO GEOLÓGICO E INVESTIGACIONES ASOCIADAS A NIVEL NACIONAL	800.000.000		800.000.000
2106	1900	15	53105E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. CAPACIDADES Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	800.000.000		800.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	800.000.000		800.000.000
2106	1900	16			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ACOSES DEL SECTOR MINERO ENERGETICO A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL BANCO DE INFORMACION PETROLERA - BIP NACIONAL	6.675.434.218		6.675.434.218

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106	1900	16	531058		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	6.675.434.218		6.675.434.218
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.675.434.218		6.675.434.218
2106	1900	17			AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS MINERALES, SU POTENCIAL E INTERACCIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD HUMANA EN EL TERRITORIO COLOMBIANO NACIONAL	29.589.094.000		29.589.094.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29.589.094.000		29.589.094.000
2106	1900	17	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	29.589.094.000		29.589.094.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29.589.094.000		29.589.094.000
2106	1900	18			AMPLIACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOCIÉNTIFICA EN CUENCAS SEDIMENTARIAS DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS NECESARIOS PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	3.596.249.056		3.596.249.056
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.596.249.056		3.596.249.056
2106	1900	18	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	3.596.249.056		3.596.249.056
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.596.249.056		3.596.249.056
2106	1900	19			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO GEOCIÉNTIFICO A ESCALAS MENORES DE 1:100.000 EN EL TERRITORIO COLOMBIANO NACIONAL	9.270.000.000		9.270.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.270.000.000		9.270.000.000
2106	1900	19	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	9.270.000.000		9.270.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.270.000.000		9.270.000.000
2106	1900	20			FORTALECIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS NUCLEARES, RADIATIVAS, ISOTÓPICAS Y GEOCRONOLÓGICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	5.562.000.000		5.562.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.562.000.000		5.562.000.000
2106	1900	20	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	5.562.000.000		5.562.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.562.000.000		5.562.000.000
2106	1900	21			FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y CARACTERIZACIÓN GEOCIÉNTIFICA CON ENFOQUE EN EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DEL SUELO, SUBSUELO Y AGUA DEL TERRITORIO NACIONAL	4.120.000.000		4.120.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.120.000.000		4.120.000.000
2106	1900	21	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	4.120.000.000		4.120.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.120.000.000		4.120.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106	1900	22			INVESTIGACIÓN GEOCIÉNTIFICA SOBRE AMENAZAS Y RIESGOS GEOLÓGICOS PARA COLOMBIA NACIONAL	22.486.822.726		22.486.822.726
2106	1900	22	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	22.486.822.726		22.486.822.726
2199				10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	22.486.822.726 17.900.400.000		22.486.822.726 17.900.400.000
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	17.900.400.000		17.900.400.000
2199	1900	7			FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	185.400.000		185.400.000
2199	1900	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	185.400.000		185.400.000
2199	1900	11		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO TRANSVERSAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	185.400.000 8.000.000.000		185.400.000 8.000.000.000
2199	1900	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	8.000.000.000		8.000.000.000
2199	1900	12		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO. NACIONAL	8.000.000.000 9.715.000.000		8.000.000.000 9.715.000.000
2199	1900	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	9.715.000.000		9.715.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2109 UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME TOTAL PRESUPUESTO	9.715.000.000	65.096.508.271	9.715.000.000 65.096.508.271
					A. FUNCIONAMIENTO		37.050.677.000	37.050.677.000
01					GASTOS DE PERSONAL		29.145.017.000	29.145.017.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		29.145.017.000	29.145.017.000
01	01	01			SALARIO		18.777.286.000	18.777.286.000
01	01	02		20	INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	18.777.286.000 6.573.313.000		18.777.286.000 6.573.313.000
01	01	03		20	INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.573.313.000 2.340.674.000		6.573.313.000 2.340.674.000
01	01	04		20	INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2.340.674.000 1.453.744.000		2.340.674.000 1.453.744.000
02				20	INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.453.744.000 3.000.000.000		1.453.744.000 3.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.000.000.000	3.000.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		467.491.000	467.491.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		188.491.000	188.491.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		188.491.000	188.491.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		188.491.000	188.491.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		188.491.000	188.491.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		279.000.000	279.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		279.000.000	279.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		4.261.709.000	4.261.709.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.261.709.000	4.261.709.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		176.460.000	176.460.000
08	01				IMPUESTOS		161.460.000	161.460.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		161.460.000	161.460.000
08	04				CONTRIBUCIONES		15.000.000	15.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		15.000.000	15.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15.000.000	15.000.000
					C. INVERSIÓN		28.045.831.271	28.045.831.271
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA		7.340.214.519	7.340.214.519
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		7.340.214.519	7.340.214.519
2102	1900	5			MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MODELO ENERGÉTICO Y DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA, EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA A NIVEL NACIONAL		1.500.000.000	1.500.000.000
2102	1900	5	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		1.500.000.000	1.500.000.000
2102	1900	6		20	INGRESOS CORRIENTES		1.500.000.000	1.500.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN PARA REDUCIR LAS LIMITACIONES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y LA ATENCIÓN PLENA DE LA DEMANDA NACIONAL		5.840.214.519	5.840.214.519
2102	1900	6	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS		5.840.214.519	5.840.214.519
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.840.214.519	5.840.214.519
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		2.800.000.000	2.800.000.000
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		2.800.000.000	2.800.000.000
2103	1900	2			MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN DEL ABASTECIMIENTO Y CONFIABILIDAD DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS A NIVEL NACIONAL		2.800.000.000	2.800.000.000
2103	1900	2	40301B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD ENERGÉTICA		2.800.000.000	2.800.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.800.000.000	2.800.000.000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	11.737.375.584		11.737.375.584
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	11.737.375.584		11.737.375.584
2106	1900	10			FORTALECIMIENTO DEL LEVANTAMIENTO, GESTION Y APROPIACION DE LA INFORMACION PARA LA PLANEACION DEL SECTOR MINERO ENERGETICO CON ENFOQUE TERRITORIAL NACIONAL		3.500.000.000	3.500.000.000
2106	1900	10	53105E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. CAPACIDADES Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL		3.500.000.000	3.500.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.500.000.000	3.500.000.000
2106	1900	12			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MINERO RESPONSABLE CON LOS TERRITORIOS EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
2106	1900	12	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS		2.000.000.000	2.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.000.000.000	2.000.000.000
2106	1900	13			FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EN LA PLANIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA NACIONAL Y LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA A NIVEL NACIONAL	4.037.375.584		4.037.375.584
2106	1900	13	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO		4.037.375.584	4.037.375.584
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.037.375.584	4.037.375.584
2106	1900	14			IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA EL ACCESO A LOS DATOS Y A LA INFORMACIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	2.200.000.000		2.200.000.000
2106	1900	14	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		2.200.000.000	2.200.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.304.853.476	1.304.853.476
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		895.146.524	895.146.524
2199					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	6.168.241.168		6.168.241.168
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		6.168.241.168	6.168.241.168
2199	1900	4			FORTALECIMIENTO DE LA PERCEPCION DE LA CIUDADANIA FRENTE A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA UPME NACIONAL		2.271.913.289	2.271.913.289
2199	1900	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		2.271.913.289	2.271.913.289
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.271.913.289	2.271.913.289

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2199	1900	5			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES AUMENTANDO LA CAPACIDAD PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL E INTERACCION CON EL CIUDADANO NACIONAL		3.896.327.879	3.896.327.879
2199	1900	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		3.896.327.879	3.896.327.879
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.896.327.879	3.896.327.879
					SECCIÓN: 2110			
					INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -			
					TOTAL PRESUPUESTO	156.719.209.739	8.172.895.421	164.892.105.160
					A. FUNCIONAMIENTO	18.956.369.402	8.172.895.421	27.129.264.823
01					GASTOS DE PERSONAL	10.840.969.402		10.840.969.402
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10.650.396.182		10.650.396.182
01	01	01			SALARIO	7.276.700.000		7.276.700.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	7.276.700.000		7.276.700.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.536.000.000		2.536.000.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	2.536.000.000		2.536.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	837.696.182		837.696.182
01	02			10	RECURSOS CORRIENTES	837.696.182		837.696.182
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	190.573.220		190.573.220
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	22.600.000		22.600.000
01	02	03		10	RECURSOS CORRIENTES	22.600.000		22.600.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	167.973.220		167.973.220
02				10	RECURSOS CORRIENTES	167.973.220		167.973.220
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.784.700.000	1.000.000.000	7.784.700.000
03				10	RECURSOS CORRIENTES	6.784.700.000		6.784.700.000
03				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.000.000.000	1.000.000.000
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	751.800.000	7.172.895.421	7.924.695.421
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO		3.872.895.421	3.872.895.421
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		3.872.895.421	3.872.895.421
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO OGPPN		3.872.895.421	3.872.895.421
03	04			21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.872.895.421	3.872.895.421
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	751.800.000	300.000.000	1.051.800.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	751.800.000	300.000.000	1.051.800.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	533.700.000		533.700.000
03	04	02	002	10	RECURSOS CORRIENTES	533.700.000		533.700.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	182.500.000		182.500.000
03	04	02	004	10	RECURSOS CORRIENTES	182.500.000		182.500.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		300.000.000	300.000.000
03	04	02	012	21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		300.000.000	300.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATEPNIDAD (NO DE PENSIONES)	35.600.000		35.600.000
03	10			10	RECURSOS CORRIENTES	35.600.000		35.600.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		3.000.000.000	3.000.000.000
03	10			21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.000.000.000	3.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	578.900.000		578.900.000
08	01			10	IMPUESTOS	312.700.000		312.700.000
08	03			10	RÉCURSOS CORRIENTES	312.700.000		312.700.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	25.700.000		25.700.000
08	04			10	RÉCURSOS CORRIENTES	25.700.000		25.700.000
08	04				CONTRIBUCIONES	240.500.000		240.500.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	240.500.000		240.500.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	240.500.000		240.500.000
					C. INVERSIÓN	137.762.840.337		137.762.840.337
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	130.019.508.092		130.019.508.092
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	130.019.508.092		130.019.508.092
2102	1900	9			FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES, CON ÉNFASIS EN FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE EN EL TERRITORIO NACIONAL	130.019.508.092		130.019.508.092
2102	1900	9	40301A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. GENERACIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FN CER)	130.019.508.092		130.019.508.092
				10	RÉCURSOS CORRIENTES	130.019.508.092		130.019.508.092
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	1.353.162.500		1.353.162.500
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1.353.162.500		1.353.162.500
2106	1900	2			FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA Y LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS A NIVEL NACIONAL	1.353.162.500		1.353.162.500
2106	1900	2	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.353.162.500		1.353.162.500
				10	RÉCURSOS CORRIENTES	1.353.162.500		1.353.162.500
2199					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	6.390.169.745		6.390.169.745
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	6.390.169.745		6.390.169.745
2199	1900	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IPSE - BOGOTÁ	3.390.169.745		3.390.169.745
2199	1900	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.390.169.745		3.390.169.745
				10	RÉCURSOS CORRIENTES	3.390.169.745		3.390.169.745
2199	1900	7			INNOVACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL IPSE HACIA UNA SOCIEDAD MOVIDA POR EL SOL, EL VIENTO Y EL AGUA EN BOGOTÁ	3.000.000.000		3.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2199	1900	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS - [PREVIO CONCEPTO DNP]	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2111 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH TOTAL PRESUPUESTO	3.000.000.000	3.450.100.361.082	3.000.000.000 3.450.100.361.082
					A. FUNCIONAMIENTO		3.064.210.361.082	3.064.210.361.082
01					GASTOS DE PERSONAL		43.532.200.000	43.532.200.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		43.532.200.000	43.532.200.000
01	01	01			SALARIO		27.652.700.000	27.652.700.000
01	01	02		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	27.652.700.000	10.129.300.000	27.652.700.000 10.129.300.000
01	01	03		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		10.129.300.000 3.559.100.000	10.129.300.000 3.559.100.000
01	01	04		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		3.559.100.000 2.191.100.000	3.559.100.000 2.191.100.000
02				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2.191.100.000 11.758.900.000	2.191.100.000 11.758.900.000
03				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA TRANSFERENCIAS CORRIENTES		11.758.900.000 2.951.903.861.082	11.758.900.000 2.951.903.861.082
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		2.947.240.161.082	2.947.240.161.082
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		28.395.200.000	28.395.200.000
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994		11.987.931.000	11.987.931.000
03	03	01		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		11.987.931.000 16.407.269.000	11.987.931.000 16.407.269.000
03	03	04		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		16.407.269.000 2.918.844.961.082	16.407.269.000 2.918.844.961.082
03	03	04	006		TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES FINANCIEROS A LA NACIÓN (ART. 16 EOP)		2.918.844.961.082	2.918.844.961.082
03	04			21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		2.918.844.961.082 108.500.000	2.918.844.961.082 108.500.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		108.500.000	108.500.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		108.500.000	108.500.000
03	10			21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		4.555.200.000	4.555.200.000
05				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		4.555.200.000 49.602.600.000	4.555.200.000 49.602.600.000
08				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		49.602.600.000 7.412.800.000	49.602.600.000 7.412.800.000
08	01				IMPUESTOS		412.800.000	412.800.000
08	04			21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA CONTRIBUCIONES		412.800.000 7.000.000.000	412.800.000 7.000.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		7.000.000.000	7.000.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7.000.000.000	7.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSIÓN		385.890.000.000	385.890.000.000
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		54.941.761.874	54.941.761.874
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		54.941.761.874	54.941.761.874
2103	1900	7			APOYO PARA LA VIABILIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS A TRAVES DE LA ARTICULACION INSTITUCIONAL DE LA GESTION SOCIO AMBIENTAL NACIONAL		42.981.582.400	42.981.582.400
2103	1900	7	53105E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E CAPACIDADES Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL		42.981.582.400	42.981.582.400
2103	1900	8		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO PROMOCIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO COLOMBIANO EN EL MARCO DE UN ESCENARIO NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA NACIONAL		42.981.582.400	42.981.582.400
2103	1900	8	40301B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD ENERGÉTICA		11.960.179.474	11.960.179.474
2106				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		11.960.179.474	11.960.179.474
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		316.870.622.415	316.870.622.415
2106	1900	3			IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES EXPLORATORIAS DE HIDROCARBUROS NACIONAL		126.369.579.597	126.369.579.597
2106	1900	3	40301B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD ENERGÉTICA		126.369.579.597	126.369.579.597
2106	1900	4		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA CONTRIBUCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL POTENCIAL DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA NACIONAL		126.369.579.597	126.369.579.597
2106	1900	4	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS		190.501.042.818	190.501.042.818
2199				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		190.501.042.818	190.501.042.818
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		14.077.615.711	14.077.615.711
2199	1900	4			OPTIMIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA SOPORTAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE LOS RECURSOS HIDROCARBURÍFEROS A NIVEL NACIONAL		14.077.615.711	14.077.615.711
2199	1900	4	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE		14.077.615.711	14.077.615.711
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		14.077.615.711	14.077.615.711

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 2112					AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM			
TOTAL PRESUPUESTO							489.131.686.000	489.131.686.000
A. FUNCIONAMIENTO							372.516.686.000	372.516.686.000
01					GASTOS DE PERSONAL		61.059.600.000	61.059.600.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		61.059.600.000	61.059.600.000
01	01	01			SALARIO		39.097.700.000	39.097.700.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		39.097.700.000	39.097.700.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		14.618.800.000	14.618.800.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14.618.800.000	14.618.800.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		4.269.900.000	4.269.900.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.269.900.000	4.269.900.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		3.073.200.000	3.073.200.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.073.200.000	3.073.200.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		35.615.000.000	35.615.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		35.615.000.000	35.615.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		275.184.755.000	275.184.755.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		166.158.200.000	166.158.200.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		81.838.200.000	81.838.200.000
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994		11.987.931.000	11.987.931.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		11.987.931.000	11.987.931.000
03	03	01		999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		69.850.269.000	69.850.269.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.418.522.710	1.418.522.710
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		68.431.746.290	68.431.746.290
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		84.320.000.000	84.320.000.000
03	03	04	006		TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES FINANCIEROS A LA NACIÓN (ART. 16 EOP)		84.320.000.000	84.320.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		84.320.000.000	84.320.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		80.555.000	80.555.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		80.555.000	80.555.000
03	04	02		012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		80.555.000	80.555.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		80.555.000	80.555.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		108.946.000.000	108.946.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		108.946.000.000	108.946.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		657.331.000	657.331.000
08	01				IMPUESTOS		131.428.000	131.428.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		131.428.000	131.428.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		2.163.000	2.163.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.163.000	2.163.000
08	04				CONTRIBUCIONES		523.740.000	523.740.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		523.740.000	523.740.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		523.740.000	523.740.000
C. INVERSIÓN							116.615.000.000	116.615.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2104					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO		50.896.368.635	50.896.368.635
2104	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		50.896.368.635	50.896.368.635
2104	1900	10			FORTALECIMIENTO DE LA FORMALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS MINEROS A NIVEL NACIONAL		14.932.903.037	14.932.903.037
2104	1900	10	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS		14.932.903.037	14.932.903.037
2104	1900	11		21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		14.932.903.037	14.932.903.037
					CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS MINEROS Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA SEGURA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MINERAS EN EL TERRITORIO NACIONAL		11.523.000.000	11.523.000.000
2104	1900	11	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS		11.523.000.000	11.523.000.000
2104	1900	12		21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		11.523.000.000	11.523.000.000
					DESARROLLO DE MECANISMOS ORIENTADOS AL APROVECHAMIENTO DE MINERALES ESTRATÉGICOS EN COLOMBIA NACIONAL		9.250.000.000	9.250.000.000
2104	1900	12	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS		9.250.000.000	9.250.000.000
2104	1900	13		21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		9.250.000.000	9.250.000.000
					CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS MINEROS VIABLES Y RENTABLES PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MINERALES A NIVEL NACIONAL		12.215.219.987	12.215.219.987
2104	1900	13	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS		12.215.219.987	12.215.219.987
2104	1900	14		21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		12.215.219.987	12.215.219.987
					MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DE UNA RENTA MINERA JUSTA A TRAVÉS DE LAS CONTRAPRESTACIONES ECONÓMICAS DERIVADAS DEL PROCESO MINERO A NIVEL NACIONAL		2.975.245.611	2.975.245.611
2104	1900	14	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS		2.975.245.611	2.975.245.611
2105				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		2.975.245.611	2.975.245.611
					DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		6.798.975.366	6.798.975.366
2105	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		6.798.975.366	6.798.975.366

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2105	1900	3			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIO-AMBIENTAL EXISTENTE EN TORN0 A LA ACTIVIDAD MINERA EN EL PAÍS NACIONAL		6.798.975.366	6.798.975.366
2105	1900	3	53105E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. CAPACIDADES Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL		6.798.975.366	6.798.975.366
2106				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6.798.975.366	6.798.975.366
2106	1900				GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		11.863.000.000	11.863.000.000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		11.863.000.000	11.863.000.000
2106	1900	1			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MINERA A NIVEL NACIONAL		11.863.000.000	11.863.000.000
2105	1900	1	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE		11.863.000.000	11.863.000.000
2199				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		11.863.000.000	11.863.000.000
2199					FORTEALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		47.056.655.999	47.056.655.999
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		47.056.655.999	47.056.655.999
2199	1900	7			FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ANM NACIONAL		19.390.000.000	19.390.000.000
2199	1900	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		19.390.000.000	19.390.000.000
2199	1900	8		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		19.390.000.000	19.390.000.000
2199	1900				MEJORAMIENTO DE LAS SEDES DE LA AGENCIA EN ASPECTOS TALES COMO EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CAPACIDAD SISMORRESISTENTE A NIVEL NACIONAL		15.899.655.999	15.899.655.999
2199	1900	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		15.899.655.999	15.899.655.999
2199	1900	9		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		15.899.655.999	15.899.655.999
2199	1900				FORTEALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ANM A NIVEL NACIONAL		11.767.000.000	11.767.000.000
2199	1900	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		11.767.000.000	11.767.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		11.767.000.000	11.767.000.000
					SECCIÓN: 2201			
					MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	70.383.457.396.608		70.383.457.396.608
					A. FUNCIONAMIENTO	64.660.612.334.782		64.660.612.334.782
					UNIDAD: 220101			
					GESTION GENERAL	64.660.612.334.782		64.660.612.334.782
01					GASTOS DE PERSONAL	109.681.392.373		109.681.392.373
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	109.617.514.916		109.617.514.916
01	01	01			SALARIO	74.231.757.383		74.231.757.383
				10	RECURSOS CORRIENTES	74.231.757.383		74.231.757.383
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	26.728.391.139		26.728.391.139

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ/G PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	26.728.391.139 8.657.366.394		26.728.391.139 8.657.366.394
01	02			10	RECURSOS CORRIENTES PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	8.657.366.394 63.877.457		8.657.366.394 63.877.457
01	02	01			SALARIO	45.690.182		45.690.182
01	02	02		10	RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	45.690.182 15.774.355		45.690.182 15.774.355
01	02	03		10	RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	15.774.355 2.412.920		15.774.355 2.412.920
02				10	RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.412.920 55.572.445.101		2.412.920 55.572.445.101
				10	RECURSOS CORRIENTES	47.531.649.482		47.531.649.482
				16	FONDOS ESPECIALES	8.040.795.619		8.040.795.619
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64.394.878.484.109		64.394.878.484.109
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	3.048.143.502		3.048.143.502
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	3.048.143.502		3.048.143.502
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.048.143.502		3.048.143.502
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	46.910.728.399.768		46.910.728.399.768
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	51.896.623.794		51.896.623.794
03	03	01	042		EDUCACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIONES ESPECIALES	878.499.449		878.499.449
				10	RECURSOS CORRIENTES	878.499.449		878.499.449
03	03	01	050		MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN EDUCACIÓN BÁSICA	362.210.253		362.210.253
				10	RECURSOS CORRIENTES	362.210.253		362.210.253
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	50.655.914.092		50.655.914.092
				10	RECURSOS CORRIENTES	50.655.914.092		50.655.914.092
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	700.241.420.246		700.241.420.246
03	03	04	009		LEY 37 DE 1987 - APORTES CONSERVATORIO DEL TOLIMA	4.225.224.992		4.225.224.992
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.225.224.992		4.225.224.992
03	03	04	031		CUERPOS CONSULTIVOS	631.402.917		631.402.917
				10	RECURSOS CORRIENTES	631.402.917		631.402.917
03	03	04	037		COLEGIO BOYACÁ (DECRETO 3176 DE 2005 ARTÍCULO 2)	10.700.713.080		10.700.713.080
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.700.713.080		10.700.713.080
03	03	04	059		RECURSOS PARA TRANSFERIR A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS, ARTÍCULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016	96.474.011.450		96.474.011.450
				10	RECURSOS CORRIENTES	96.474.011.450		96.474.011.450
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRICULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	14.177.187.131		14.177.187.131
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.177.187.131		14.177.187.131
03	03	04	064		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	536.302.765.082		536.302.765.082
				10	RECURSOS CORRIENTES	536.302.765.082		536.302.765.082
03	03	04	065		ORGANOS ASESORES Y CONSULTORES DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR	37.730.115.594		37.730.115.594
				16	FONDOS ESPECIALES	37.730.115.594		37.730.115.594
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	46.158.590.355.728		46.158.590.355.728

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	05	001		PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP	46.158.590.355.728		46.158.590.355.728
				10	RECURSOS CORRIENTES	46.158.590.355.728		46.158.590.355.728
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	17.457.932.402.499		17.457.932.402.499
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	16.963.386.304.759		16.963.386.304.759
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	16.444.715		16.444.715
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.444.715		16.444.715
03	04	02	007		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (DE PENSIONES)	13.089.559.532.945		13.089.559.532.945
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.043.994.957.021		11.043.994.957.021
				17	RENTAS PARAFISCALES	2.045.564.575.924		2.045.564.575.924
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	345.252.065		345.252.065
				10	RECURSOS CORRIENTES	345.252.065		345.252.065
03	04	02	031		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (NO DE PENSIONES)	2.910.105.593.790		2.910.105.593.790
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.013.980.316.405		1.013.980.316.405
				17	RENTAS PARAFISCALES	1.896.125.277.385		1.896.125.277.385
03	04	02	083		RECURSOS PARA TRANSFERIR AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, PREVIA REVISIÓN FALTANTE DE CESANTÍAS	963.359.481.244		963.359.481.244
				10	RECURSOS CORRIENTES	963.359.481.244		963.359.481.244
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	494.546.097.740		494.546.097.740
03	04	03	006		CONCURRENCIA NACIÓN PASIVO PENSIONAL LEYES 1151 DE 2007 Y 1371 DE 2009 (DE PENSIONES)	494.546.097.740		494.546.097.740
				10	RECURSOS CORRIENTES	494.546.097.740		494.546.097.740
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	12.017.041.620		12.017.041.620
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	12.017.041.620		12.017.041.620
03	06	01	002		PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS - CONVENIO CON EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS -CRAC-	6.603.489.235		6.603.489.235
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.603.489.235		6.603.489.235
03	06	01	017		CUERPOS CONSULTIVOS	5.413.552.385		5.413.552.385
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.413.552.385		5.413.552.385
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.735.541.600		3.735.541.600
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.735.541.600		3.735.541.600
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	7.416.955.120		7.416.955.120
03	11	05			EDUCACIÓN	7.416.955.120		7.416.955.120
03	11	05	001		FUNDACIÓN COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ (LEY 72/83)	7.416.955.120		7.416.955.120
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.416.955.120		7.416.955.120
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	100.480.013.199		100.480.013.199
08	01				IMPUESTOS	610.201.274		610.201.274
				10	RECURSOS CORRIENTES	610.201.274		610.201.274
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5.193.972		5.193.972
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.193.972		5.193.972
08	04				CONTRIBUCIONES	99.864.617.953		99.864.617.953
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	99.864.617.953		99.864.617.953

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	99.864.617.953		99.864.617.953
					C. INVERSIÓN	5.722.845.061.826		5.722.845.061.826
					UNIDAD: 220101			
					GESTION GENERAL	5.722.845.061.826		5.722.845.061.826
2201					CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	1.052.715.701.478		1.052.715.701.478
2201	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.052.715.701.478		1.052.715.701.478
2201	0700	20			TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA CON ENFOQUE INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ NACIONAL	299.632.043.402		299.632.043.402
2201	0700	20	20203B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RESIGNIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR: MÁS QUE TIEMPO	299.632.043.402		299.632.043.402
				10	RECURSOS CORRIENTES	279.449.543.402		279.449.543.402
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	20.182.500.000		20.182.500.000
2201	0700	23			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y CONDICIONES DE BIENESTAR QUE DIGNIFIQUEN LA LABOR DOCENTE EN EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. NACIONAL	94.195.332.916		94.195.332.916
2201	0700	23	20203C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. DIGNIFICACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROFESIÓN DOCENTE PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD	94.195.332.916		94.195.332.916
				10	RECURSOS CORRIENTES	57.006.232.916		57.006.232.916
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	37.189.100.000		37.189.100.000
2201	0700	24			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA CON ÉNFASIS EN ZONAS RURALES NACIONAL	160.429.325.160		160.429.325.160
2201	0700	24	20203F		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / F. GESTIÓN TERRITORIAL EDUCATIVA Y COMUNITARIA	160.429.325.160		160.429.325.160
				10	RECURSOS CORRIENTES	157.759.299.339		157.759.299.339
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	2.670.025.821		2.670.025.821
2201	0700	25			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE AMBIENTES EDUCATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL EN	498.459.000.000		498.459.000.000
2201	0700	25	201020		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	498.459.000.000		498.459.000.000
2202				16	FONDOS ESPECIALES	498.459.000.000		498.459.000.000
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	4.634.613.685.508		4.634.613.685.508
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	4.634.613.685.508		4.634.613.685.508

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	47			APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO CON CALIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DE INCENTIVOS A LA DEMANDA EN COLOMBIA NACIONAL	687.193.174.221		687.193.174.221
2202	0700	47	20203K20		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K20. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO - SUBSIDIOS Y ALIVIOS PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	687.193.174.221		687.193.174.221
2202	0700	49		10	RECURSOS CORRIENTES	687.193.174.221		687.193.174.221
					MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS NACIONAL	500.000.000.000		500.000.000.000
2202	0700	49	20203K40		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K40. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO - INFRAESTRUCTURA	500.000.000.000		500.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	441.007.584.222		441.007.584.222
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	58.992.415.778		58.992.415.778
2202	0700	50			FORTALECIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES - ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD LEY 1697 DE 2013 NACIONAL	250.000.000.000		250.000.000.000
2202	0700	50	20203K40		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K40. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO - INFRAESTRUCTURA	250.000.000.000		250.000.000.000
2202	0700	54		16	FONDOS ESPECIALES	250.000.000.000		250.000.000.000
					MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS NACIONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP	61.802.328.915		61.802.328.915
2202	0700	54	20203K40		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K40. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO - INFRAESTRUCTURA - [DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP]	61.802.328.915		61.802.328.915
2202	0700	55		10	RECURSOS CORRIENTES	61.802.328.915		61.802.328.915
					FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FOMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA MEJORAR LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES QUE GARANTICEN EQUIDAD EN EL ACCESO, PERMANENCIA Y PERTINENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONAL	94.181.834.078		94.181.834.078
2202	0700	55	20203K40		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K40. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO - INFRAESTRUCTURA	94.181.834.078		94.181.834.078
				10	RECURSOS CORRIENTES	38.183.571.409		38.183.571.409
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	55.998.262.669		55.998.262.669
2202	0700	56			INCREMENTO EN LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA NACIONAL	40.892.815.531		40.892.815.531

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.127.443.185		8.127.443.185
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.335.221.800	9.335.221.800
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		628.015.000	628.015.000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		628.015.000	628.015.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		628.015.000	628.015.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	5.461.000		5.461.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	5.461.000		5.461.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5.461.000		5.461.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.461.000		5.461.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		224.993.200	224.993.200
				20	INGRESOS CORRIENTES		224.993.200	224.993.200
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		1.260.000.000	1.260.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.260.000.000	1.260.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	99.364.121	56.776.500	156.140.621
08	01				IMPUESTOS		56.776.500	56.776.500
				20	INGRESOS CORRIENTES		56.776.500	56.776.500
08	04				CONTRIBUCIONES	99.364.121		99.364.121
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	99.364.121		99.364.121
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	99.364.121		99.364.121
					C. INVERSIÓN	7.887.944.202	11.319.094.523	19.207.038.725
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	7.887.944.202	11.319.094.523	19.207.038.725
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	7.887.944.202	11.319.094.523	19.207.038.725
2202	0700	10			MEJORAMIENTO ADQUISICIÓN, DOTACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL BOGOTÁ	6.937.944.202	4.685.094.523	11.623.038.725
2202	0700	10	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	6.937.944.202	4.685.094.523	11.623.038.725
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.937.944.202		6.937.944.202
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.112.055.798	3.112.055.798
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1.573.038.725	1.573.038.725
2202	0700	11			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL BOGOTÁ		1.500.000.000	1.500.000.000
2202	0700	11	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO		1.500.000.000	1.500.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1.500.000.000	1.500.000.000
2202	0700	12			DIVULGACIÓN, MOVILIDAD, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL BOGOTÁ	950.000.000	5.134.000.000	6.084.000.000
2202	0700	12	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	950.000.000	5.134.000.000	6.084.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	950.000.000		950.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		5.134.000.000	5.134.000.000
SECCIÓN: 2238						INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO	15.231.571.505	1.733.762.853	16.965.334.358
					A. FUNCIONAMIENTO	8.222.852.389	525.000.000	8.747.852.389
01					GASTOS DE PERSONAL	3.847.877.385		3.847.877.385
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.757.683.926		2.757.683.926
01	01	01			SALARIO	1.879.771.306		1.879.771.306
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.879.771.306		1.879.771.306
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	657.966.325		657.966.325
				10	RECURSOS CORRIENTES	657.966.325		657.966.325
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	219.946.295		219.946.295
				10	RECURSOS CORRIENTES	219.946.295		219.946.295
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1.090.193.459		1.090.193.459
01	02	01			SALARIO	783.091.175		783.091.175
				10	RECURSOS CORRIENTES	783.091.175		783.091.175
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	255.343.472		255.343.472
				10	RECURSOS CORRIENTES	255.343.472		255.343.472
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	51.758.812		51.758.812
				10	RECURSOS CORRIENTES	51.758.812		51.758.812
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	888.597.144	377.561.492	1.266.158.636
				10	RECURSOS CORRIENTES	888.597.144		888.597.144
				20	INGRESOS CORRIENTES		377.561.492	377.561.492
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.465.867.059	147.438.508	3.613.305.567
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3.465.867.059	137.438.508	3.603.305.567
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	3.465.867.059	7.246.219	3.473.113.278
03	03	01		999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.465.867.059	7.246.219	3.473.113.278
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.465.867.059		3.465.867.059
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.246.219	7.246.219
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		130.192.289	130.192.289
03	03	04		001	TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		130.192.289	130.192.289
				20	INGRESOS CORRIENTES		130.192.289	130.192.289
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		10.000.000	10.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.000.000	10.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	20.510.801		20.510.801
08	04				CONTRIBUCIONES	20.510.801		20.510.801
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	20.510.801		20.510.801
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.510.801		20.510.801
					C. INVERSIÓN	7.008.719.116	1.208.762.853	8.217.481.969
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	7.008.719.116	1.208.762.853	8.217.481.969
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	7.008.719.116	1.208.762.853	8.217.481.969
2202	0700	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SOSTENIBILIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	7.008.719.116	1.208.762.853	8.217.481.969
2202	0700	8	20203K		SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL/K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	7.008.719.116	1.208.762.853	8.217.481.969

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.008.719.116		7.008.719.116
				20	INGRESOS CORRIENTES		295.000.000	295.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		913.762.853	913.762.853
					SECCIÓN: 2239			
					INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR			
					TOTAL PRESUPUESTO	15.824.890.604	4.700.455.761	20.525.346.365
					A. FUNCIONAMIENTO	9.192.455.309	1.944.891.056	11.137.346.365
01					GASTOS DE PERSONAL	5.649.438.564	653.633.225	6.303.071.789
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.260.094.974		5.260.094.974
01	01	01			SALARIO	3.662.830.163		3.662.830.163
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.662.830.163		3.662.830.163
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.170.448.525		1.170.448.525
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.170.448.525		1.170.448.525
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	426.816.286		426.816.286
				10	RECURSOS CORRIENTES	426.816.286		426.816.286
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	389.343.590	653.633.225	1.042.976.815
01	02	01			SALARIO	299.618.210	465.845.165	765.463.375
				10	RECURSOS CORRIENTES	299.618.210		299.618.210
				20	INGRESOS CORRIENTES		465.845.165	465.845.165
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	71.854.141	187.788.060	259.642.201
				10	RECURSOS CORRIENTES	71.854.141		71.854.141
				20	INGRESOS CORRIENTES		187.788.060	187.788.060
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	17.871.239		17.871.239
				10	RECURSOS CORRIENTES	17.871.239		17.871.239
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	755.907.489	960.506.809	1.716.414.298
				10	RECURSOS CORRIENTES	755.907.489		755.907.489
				20	INGRESOS CORRIENTES		960.506.809	960.506.809
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.764.092.702	315.654.091	3.079.746.793
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2.731.648.683	315.654.091	3.047.302.774
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2.731.648.683	306.474.091	3.038.122.774
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2.731.648.683	306.474.091	3.038.122.774
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.731.648.683		2.731.648.683
				20	INGRESOS CORRIENTES		306.474.091	306.474.091
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		9.180.000	9.180.000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		9.180.000	9.180.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.180.000	9.180.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	32.444.019		32.444.019
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	32.444.019		32.444.019
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	32.444.019		32.444.019
				10	RECURSOS CORRIENTES	32.444.019		32.444.019
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23.016.554	15.096.931	38.113.485
08	01				IMPUESTOS		15.096.931	15.096.931
				20	INGRESOS CORRIENTES		15.096.931	15.096.931
08	04				CONTRIBUCIONES	23.016.554		23.016.554
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	23.016.554		23.016.554
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	23.016.554		23.016.554

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSIÓN	6.632.435.295	2.755.564.705	9.388.000.000
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	6.632.435.295	2.755.564.705	9.388.000.000
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	6.632.435.295	2.755.564.705	9.388.000.000
2202	0700	12			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES DE CALIDAD EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR	6.632.435.295	2.755.564.705	9.388.000.000
2202	0700	12	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	6.632.435.295	2.755.564.705	9.388.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.632.435.295		6.632.435.295
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.367.564.705	1.367.564.705
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.388.000.000	1.388.000.000
					SECCIÓN: 2241			
					INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	19.883.630.805	18.744.949.133	38.628.579.938
					A. FUNCIONAMIENTO	16.482.085.435	13.962.423.033	30.444.508.468
01					GASTOS DE PERSONAL	11.702.139.272	3.711.425.068	15.413.564.340
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10.883.202.881		10.883.202.881
01	01	01			SALARIO	7.525.847.053		7.525.847.053
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.525.847.053		7.525.847.053
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.416.860.858		2.416.860.858
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.416.860.858		2.416.860.858
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	940.494.970		940.494.970
				10	RECURSOS CORRIENTES	940.494.970		940.494.970
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	818.936.391	3.711.425.068	4.530.361.459
01	02	01			SALARIO	695.595.860	2.615.048.041	3.310.643.901
				10	RECURSOS CORRIENTES	695.595.860		695.595.860
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.615.048.041	2.615.048.041
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	95.362.383	971.841.185	1.067.203.568
				10	RECURSOS CORRIENTES	95.362.383		95.362.383
				20	INGRESOS CORRIENTES		971.841.185	971.841.185
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	27.978.148	124.535.842	152.513.990
				10	RECURSOS CORRIENTES	27.978.148		27.978.148
				20	INGRESOS CORRIENTES		124.535.842	124.535.842
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5.121.810.182	5.121.810.182
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.121.810.182	5.121.810.182
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.726.420.608	4.849.417.421	9.575.838.029
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4.726.420.608	4.815.242.483	9.541.663.091
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	4.726.420.608	4.251.089.100	8.977.509.708
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4.726.420.608	4.251.089.100	8.977.509.708
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.726.420.608		4.726.420.608
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.251.089.100	4.251.089.100
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		564.153.383	564.153.383
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		564.153.383	564.153.383
				20	INGRESOS CORRIENTES		564.153.383	564.153.383

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		34.174.938	34.174.938
				20	INGRESOS CORRIENTES		34.174.938	34.174.938
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		242.882.195	242.882.195
				20	INGRESOS CORRIENTES		242.882.195	242.882.195
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	53.525.555	36.888.167	90.413.722
08	01				IMPUESTOS		36.888.167	36.888.167
				20	INGRESOS CORRIENTES		36.888.167	36.888.167
08	04				CONTRIBUCIONES	53.525.555		53.525.555
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	53.525.555		53.525.555
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	53.525.555		53.525.555
					C. INVERSIÓN	3.401.545.370	4.782.526.100	8.184.071.470
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3.401.545.370	4.782.526.100	8.184.071.470
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3.401.545.370	4.782.526.100	8.184.071.470
2202	0700	14			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO INSTITUTO TOLUENSE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITETP" ESPINAL	3.401.545.370	4.782.526.100	8.184.071.470
2202	0700	14	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	3.401.545.370	4.782.526.100	8.184.071.470
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.401.545.370		3.401.545.370
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.315.454.630	4.315.454.630
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		467.071.470	467.071.470
					SECCIÓN: 2242			
					INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ" DE CALI			
					TOTAL PRESUPUESTO	20.109.686.372	7.057.049.959	27.166.736.331
					A. FUNCIONAMIENTO	9.957.291.149	5.084.049.959	15.041.341.108
01					GASTOS DE PERSONAL	5.637.668.181	2.931.155.399	8.568.823.580
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.632.245.228		5.632.245.228
01	01	01			SALARIO	4.052.382.365		4.052.382.365
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.052.382.365		4.052.382.365
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.316.911.781		1.316.911.781
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.316.911.781		1.316.911.781
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	262.951.082		262.951.082
				10	RECURSOS CORRIENTES	262.951.082		262.951.082
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	5.422.953	2.931.155.399	2.936.578.352
01	02	01			SALARIO	5.422.953	2.397.676.277	2.403.099.230
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.422.953		5.422.953
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.397.676.277	2.397.676.277
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		533.479.122	533.479.122
				20	INGRESOS CORRIENTES		533.479.122	533.479.122
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	673.575.642	891.415.062	1.564.990.704
				10	RECURSOS CORRIENTES	673.575.642		673.575.642
				20	INGRESOS CORRIENTES		891.415.062	891.415.062
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.610.387.750	817.372.203	4.427.759.953
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3.610.387.750	817.372.203	4.427.759.953
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3.610.387.750	668.786.236	4.279.173.986
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.610.387.750	668.786.236	4.279.173.986
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.610.387.750		3.610.387.750

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		668.786.236	668.786.236
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		148.585.967	148.585.967
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		148.585.967	148.585.967
				20	INGRESOS CORRIENTES		148.585.967	148.585.967
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		365.660.749	365.660.749
				20	INGRESOS CORRIENTES		365.660.749	365.660.749
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	35.659.576	78.446.546	114.106.122
08	04				CONTRIBUCIONES	35.659.576	78.446.546	114.106.122
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	35.659.576		35.659.576
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35.659.576		35.659.576
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL		78.446.546	78.446.546
				20	INGRESOS CORRIENTES		78.446.546	78.446.546
					C. INVERSIÓN	10.152.395.223	1.973.000.000	12.125.395.223
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	10.152.395.223	1.973.000.000	12.125.395.223
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	10.152.395.223	1.973.000.000	12.125.395.223
2202	0700	5			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR CALI		242.000.000	242.000.000
2202	0700	5	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO		242.000.000	242.000.000
2202	0700	6		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONDICIONES DE CALIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CALI	10.152.395.223	1.731.000.000	11.883.395.223
2202	0700	6	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	10.152.395.223	1.731.000.000	11.883.395.223
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.152.395.223		10.152.395.223
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.731.000.000	1.731.000.000
					SECCIÓN: 2246			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.122.047.226.473		2.122.047.226.473
					A. FUNCIONAMIENTO	16.318.707.345		16.318.707.345
01					GASTOS DE PERSONAL	9.805.530.309		9.805.530.309
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9.805.530.309		9.805.530.309
					SALARIO	6.590.111.486		6.590.111.486
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.590.111.486		6.590.111.486
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.457.136.898		2.457.136.898
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.457.136.898		2.457.136.898
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	758.281.925		758.281.925
				10	RECURSOS CORRIENTES	758.281.925		758.281.925
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.088.245.322		3.088.245.322
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.088.245.322		3.088.245.322
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	669.719.873		669.719.873
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	669.719.873		669.719.873
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	669.719.873		669.719.873

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	669.719.873		669.719.873
				10	RECURSOS CORRIENTES	669.719.873		669.719.873
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.755.211.841		2.755.211.841
08	04				CONTRIBUCIONES	2.755.211.841		2.755.211.841
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.755.211.841		2.755.211.841
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.755.211.841		2.755.211.841
					C. INVERSIÓN	2.105.728.519.128		2.105.728.519.128
2201					CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	2.105.728.519.128		2.105.728.519.128
2201	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.105.728.519.128		2.105.728.519.128
2201	0700	4			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE NACIONAL	12.971.864.773		12.971.864.773
2201	0700	4	20203J		2: SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / J. POR UN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) MÁS EQUITATIVO, QUE CONTRIBUYA AL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	12.971.864.773		12.971.864.773
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.886.964.773		9.886.964.773
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	3.084.900.000		3.084.900.000
2201	0700	5			AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIVEL NACIONAL	2.092.756.654.355		2.092.756.654.355
2201	0700	5	20203J		2: SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / J. POR UN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) MÁS EQUITATIVO, QUE CONTRIBUYA AL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	2.092.756.654.355		2.092.756.654.355
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.092.756.654.355		2.092.756.654.355
					SECCIÓN: 2257			
					ENTES AUTÓNOMOS UNIVERSITARIOS ESTATALES - UNIVERSIDADES PÚBLICAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	6.564.923.327.350		6.564.923.327.350
					A. FUNCIONAMIENTO	6.437.590.659.064		6.437.590.659.064
					UNIDAD: 225701			
					UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1.447.894.609.996		1.447.894.609.996
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.447.894.609.996		1.447.894.609.996
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.447.894.609.996		1.447.894.609.996
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	1.447.894.609.996		1.447.894.609.996
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTÍCULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	785.244.406		785.244.406
				10	RECURSOS CORRIENTES	785.244.406		785.244.406
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	1.432.088.635.884		1.432.088.635.884
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.432.088.635.884		1.432.088.635.884
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	15.020.729.706		15.020.729.706
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.020.729.706		15.020.729.706

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD: 225702								
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA						635.676.353.354		635.676.353.354
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	635.676.353.354		635.676.353.354
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	635.676.353.354		635.676.353.354
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	635.676.353.354		635.676.353.354
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	637.817.101		637.817.101
				10	RECURSOS CORRIENTES	637.817.101		637.817.101
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	631.650.966.589		631.650.966.589
				10	RECURSOS CORRIENTES	631.650.966.589		631.650.966.589
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	3.387.569.664		3.387.569.664
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.387.569.664		3.387.569.664
UNIDAD: 225703								
UNIVERSIDAD DEL VALLE						476.452.478.596		476.452.478.596
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	476.452.478.596		476.452.478.596
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	476.452.478.596		476.452.478.596
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	476.452.478.596		476.452.478.596
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	604.158.689		604.158.689
				10	RECURSOS CORRIENTES	604.158.689		604.158.689
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	473.673.594.770		473.673.594.770
				10	RECURSOS CORRIENTES	473.673.594.770		473.673.594.770
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	2.174.725.137		2.174.725.137
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.174.725.137		2.174.725.137
UNIDAD: 225704								
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER						265.683.677.609		265.683.677.609
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	265.683.677.609		265.683.677.609
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	265.683.677.609		265.683.677.609
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	265.683.677.609		265.683.677.609
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	650.838.040		650.838.040
				10	RECURSOS CORRIENTES	650.838.040		650.838.040
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	263.877.198.341		263.877.198.341
				10	RECURSOS CORRIENTES	263.877.198.341		263.877.198.341
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.155.641.228		1.155.641.228
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.155.641.228		1.155.641.228
UNIDAD: 225705								
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA						271.682.486.787		271.682.486.787
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	271.682.486.787		271.682.486.787
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	271.682.486.787		271.682.486.787

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	271.682.486.787		271.682.486.787
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	527.383.428		527.383.428
				10	RECURSOS CORRIENTES	527.383.428		527.383.428
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	265.707.686.464		265.707.686.464
				10	RECURSOS CORRIENTES	265.707.686.464		265.707.686.464
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	5.447.416.895		5.447.416.895
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.447.416.895		5.447.416.895
					UNIDAD: 225706			
					UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	63.617.590.794		63.617.590.794
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.617.590.794		63.617.590.794
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	63.617.590.794		63.617.590.794
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	63.617.590.794		63.617.590.794
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	533.208.423		533.208.423
				10	RECURSOS CORRIENTES	533.208.423		533.208.423
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	61.646.993.270		61.646.993.270
				10	RECURSOS CORRIENTES	61.646.993.270		61.646.993.270
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.437.389.101		1.437.389.101
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.437.389.101		1.437.389.101
					UNIDAD: 225707			
					UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	186.729.249.675		186.729.249.675
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	186.729.249.675		186.729.249.675
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	186.729.249.675		186.729.249.675
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	186.729.249.675		186.729.249.675
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	557.859.223		557.859.223
				10	RECURSOS CORRIENTES	557.859.223		557.859.223
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	182.129.615.435		182.129.615.435
				10	RECURSOS CORRIENTES	182.129.615.435		182.129.615.435
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	4.041.775.017		4.041.775.017
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.041.775.017		4.041.775.017
					UNIDAD: 225708			
					UNIVERSIDAD DE NARIÑO	147.485.187.358		147.485.187.358
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	147.485.187.358		147.485.187.358
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	147.485.187.358		147.485.187.358
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	147.485.187.358		147.485.187.358
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	423.999.947		423.999.947
				10	RECURSOS CORRIENTES	423.999.947		423.999.947
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	146.839.145.750		146.839.145.750

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	146.839.145.750		146.839.145.750
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	222.041.661		222.041.661
				10	RECURSOS CORRIENTES	222.041.661		222.041.661
					UNIDAD: 225709			
					UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	137.926.954.065		137.926.954.065
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	137.926.954.065		137.926.954.065
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	137.926.954.065		137.926.954.065
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	137.926.954.065		137.926.954.065
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTÍCULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	797.456.709		797.456.709
				10	RECURSOS CORRIENTES	797.456.709		797.456.709
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	119.616.880.940		119.616.880.940
				10	RECURSOS CORRIENTES	119.616.880.940		119.616.880.940
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	17.512.616.416		17.512.616.416
				10	RECURSOS CORRIENTES	17.512.616.416		17.512.616.416
					UNIDAD: 225710			
					UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	136.369.161.048		136.369.161.048
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	136.369.161.048		136.369.161.048
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	136.369.161.048		136.369.161.048
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	136.369.161.048		136.369.161.048
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTÍCULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	531.218.267		531.218.267
				10	RECURSOS CORRIENTES	531.218.267		531.218.267
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	133.742.674.293		133.742.674.293
				10	RECURSOS CORRIENTES	133.742.674.293		133.742.674.293
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	2.095.268.488		2.095.268.488
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.095.268.488		2.095.268.488
					UNIDAD: 225711			
					UNIVERSIDAD DEL CAUCA	224.857.456.189		224.857.456.189
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	224.857.456.189		224.857.456.189
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	224.857.456.189		224.857.456.189
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	224.857.456.189		224.857.456.189
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTÍCULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	346.984.237		346.984.237
				10	RECURSOS CORRIENTES	346.984.237		346.984.237
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	222.936.702.586		222.936.702.586
				10	RECURSOS CORRIENTES	222.936.702.586		222.936.702.586
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.573.769.366		1.573.769.366
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.573.769.366		1.573.769.366
					UNIDAD: 225712			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	238.264.684.052		238.264.684.052
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	238.264.684.052		238.264.684.052
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	238.264.684.052		238.264.684.052
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	238.264.684.052		238.264.684.052
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	582.576.171		582.576.171
				10	RECURSOS CORRIENTES	582.576.171		582.576.171
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	235.329.378.472		235.329.378.472
				10	RECURSOS CORRIENTES	235.329.378.472		235.329.378.472
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	2.352.729.409		2.352.729.409
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.352.729.409		2.352.729.409
					UNIDAD: 225713			
					UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	107.572.275.380		107.572.275.380
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.572.275.380		107.572.275.380
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	107.572.275.380		107.572.275.380
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	107.572.275.380		107.572.275.380
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	444.892.035		444.892.035
				10	RECURSOS CORRIENTES	444.892.035		444.892.035
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	105.982.239.298		105.982.239.298
				10	RECURSOS CORRIENTES	105.982.239.298		105.982.239.298
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.145.144.047		1.145.144.047
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.145.144.047		1,145.144.047
					UNIDAD: 225714			
					UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	127.183.743.267		127.183.743.267
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	127.183.743.267		127.183.743.267
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	127.183.743.267		127.183.743.267
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	127.183.743.267		127.183.743.267
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	434.490.502		434.490.502
				10	RECURSOS CORRIENTES	434.490.502		434.490.502
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	125.176.801.458		125.176.801.458
				10	RECURSOS CORRIENTES	125.176.801.458		125.176.801.458
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.572.451.307		1.572.451.307
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.572.451.307		1.572.451.307
					UNIDAD: 225715			
					UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	155.909.905.761		155.909.905.761
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	155.909.905.761		155.909.905.761
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	155.909.905.761		155.909.905.761
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	155.909.905.761		155.909.905.761

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	479.734.545		479.734.545
				10	RECURSOS CORRIENTES	479.734.545		479.734.545
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	154.347.603.185		154.347.603.185
				10	RECURSOS CORRIENTES	154.347.603.185		154.347.603.185
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.082.568.031		1.082.568.031
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.082.568.031		1.082.568.031
					UNIDAD: 225716 UNIVERSIDAD DE CALDAS	178.564.814.374		178.564.814.374
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	178.564.814.374		178.564.814.374
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	178.564.814.374		178.564.814.374
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	178.564.814.374		178.564.814.374
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	324.331.558		324.331.558
				10	RECURSOS CORRIENTES	324.331.558		324.331.558
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	176.158.336.478		176.158.336.478
				10	RECURSOS CORRIENTES	176.158.336.478		176.158.336.478
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	2.082.146.338		2.082.146.338
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.082.146.338		2.082.146.338
					UNIDAD: 225717 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	69.180.424.490		69.180.424.490
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.180.424.490		69.180.424.490
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	69.180.424.490		69.180.424.490
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	69.180.424.490		69.180.424.490
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	437.896.823		437.896.823
				10	RECURSOS CORRIENTES	437.896.823		437.896.823
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	54.651.096.589		54.651.096.589
				10	RECURSOS CORRIENTES	54.651.096.589		54.651.096.589
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	14.091.431.078		14.091.431.078
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.091.431.078		14.091.431.078
					UNIDAD: 225718 UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	250.445.845.908		250.445.845.908
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250.445.845.908		250.445.845.908
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	250.445.845.908		250.445.845.908
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	250.445.845.908		250.445.845.908
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	518.829.592		518.829.592
				10	RECURSOS CORRIENTES	518.829.592		518.829.592
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	249.856.127.281		249.856.127.281
				10	RECURSOS CORRIENTES	249.856.127.281		249.856.127.281

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	70.889.035		70.889.035
				10	RECURSOS CORRIENTES	70.889.035		70.889.035
					UNIDAD: 225719			
					UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	120.212.864.144		120.212.864.144
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120.212.864.144		120.212.864.144
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	120.212.864.144		120.212.864.144
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	120.212.864.144		120.212.864.144
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCION CESU	567.289.441		567.289.441
				10	RECURSOS CORRIENTES	567.289.441		567.289.441
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	117.987.993.538		117.987.993.538
				10	RECURSOS CORRIENTES	117.987.993.538		117.987.993.538
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.657.581.165		1.657.581.165
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.657.581.165		1.657.581.165
					UNIDAD: 225720			
					UNIVERSIDAD DE CORDOBA	183.102.563.646		183.102.563.646
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	183.102.563.646		183.102.563.646
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	183.102.563.646		183.102.563.646
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	183.102.563.646		183.102.563.646
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	612.870.320		612.870.320
				10	RECURSOS CORRIENTES	612.870.320		612.870.320
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	182.191.362.369		182.191.362.369
				10	RECURSOS CORRIENTES	182.191.362.369		182.191.362.369
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	298.330.957		298.330.957
				10	RECURSOS CORRIENTES	298.330.957		298.330.957
					UNIDAD: 225721			
					UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	133.772.198.020		133.772.198.020
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.772.198.020		133.772.198.020
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	133.772.198.020		133.772.198.020
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	133.772.198.020		133.772.198.020
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	479.295.660		479.295.660
				10	RECURSOS CORRIENTES	479.295.660		479.295.660
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	131.968.232.567		131.968.232.567
				10	RECURSOS CORRIENTES	131.968.232.567		131.968.232.567
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.324.669.793		1.324.669.793
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.324.669.793		1.324.669.793
					UNIDAD: 225722			
					UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	83.991.193.050		83.991.193.050

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83.991.193.050		83.991.193.050
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	83.991.193.050		83.991.193.050
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	83.991.193.050		83.991.193.050
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	272.055.755		272.055.755
				10	RECURSOS CORRIENTES	272.055.755		272.055.755
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	82.537.334.930		82.537.334.930
				10	RECURSOS CORRIENTES	82.537.334.930		82.537.334.930
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.181.802.365		1.181.802.365
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.181.802.365		1.181.802.365
					UNIDAD: 225723 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	80.057.496.758		80.057.496.758
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.057.496.758		80.057.496.758
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	80.057.496.758		80.057.496.758
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	80.057.496.758		80.057.496.758
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	410.713.660		410.713.660
				10	RECURSOS CORRIENTES	410.713.660		410.713.660
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	79.110.798.303		79.110.798.303
				10	RECURSOS CORRIENTES	79.110.798.303		79.110.798.303
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	535.984.795		535.984.795
				10	RECURSOS CORRIENTES	535.984.795		535.984.795
					UNIDAD: 225724 UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	97.913.498.771		97.913.498.771
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	97.913.498.771		97.913.498.771
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	97.913.498.771		97.913.498.771
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	97.913.498.771		97.913.498.771
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	495.466.353		495.466.353
				10	RECURSOS CORRIENTES	495.466.353		495.466.353
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	97.418.032.418		97.418.032.418
				10	RECURSOS CORRIENTES	97.418.032.418		97.418.032.418
					UNIDAD: 225725 UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA	56.113.467.841		56.113.467.841
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.113.467.841		56.113.467.841
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	56.113.467.841		56.113.467.841
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	56.113.467.841		56.113.467.841
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	298.067.571		298.067.571
				10	RECURSOS CORRIENTES	298.067.571		298.067.571
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	55.787.389.137		55.787.389.137

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	55.787.389.137		55.787.389.137
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	28.011.133		28.011.133
				10	RECURSOS CORRIENTES	28.011.133		28.011.133
					UNIDAD: 225726			
					UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	79.541.747.718		79.541.747.718
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79.541.747.718		79.541.747.718
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	79.541.747.718		79.541.747.718
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	79.541.747.718		79.541.747.718
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	338.810.368		338.810.368
				10	RECURSOS CORRIENTES	338.810.368		338.810.368
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	78.896.409.379		78.896.409.379
				10	RECURSOS CORRIENTES	78.896.409.379		78.896.409.379
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	306.527.971		306.527.971
				10	RECURSOS CORRIENTES	306.527.971		306.527.971
					UNIDAD: 225727			
					UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	67.325.205.158		67.325.205.158
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67.325.205.158		67.325.205.158
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	67.325.205.158		67.325.205.158
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	67.325.205.158		67.325.205.158
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	444.080.527		444.080.527
				10	RECURSOS CORRIENTES	444.080.527		444.080.527
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	64.909.238.320		64.909.238.320
				10	RECURSOS CORRIENTES	64.909.238.320		64.909.238.320
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.971.886.311		1.971.886.311
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.971.886.311		1.971.886.311
					UNIDAD: 225728			
					UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	55.377.814.252		55.377.814.252
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.377.814.252		55.377.814.252
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	55.377.814.252		55.377.814.252
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	55.377.814.252		55.377.814.252
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	289.166.641		289.166.641
				10	RECURSOS CORRIENTES	289.166.641		289.166.641
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	54.100.584.787		54.100.584.787
				10	RECURSOS CORRIENTES	54.100.584.787		54.100.584.787
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	988.062.824		988.062.824
				10	RECURSOS CORRIENTES	988.062.824		988.062.824
					UNIDAD: 225729			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	110.851.969.347		110.851.969.347
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110.851.969.347		110.851.969.347
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	110.851.969.347		110.851.969.347
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	110.851.969.347		110.851.969.347
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	473.461.562		473.461.562
				10	RECURSOS CORRIENTES	473.461.562		473.461.562
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	110.378.507.785		110.378.507.785
				10	RECURSOS CORRIENTES	110.378.507.785		110.378.507.785
					UNIDAD: 225730 UNIVERSIDAD DE SUCRE	63.364.459.549		63.364.459.549
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.364.459.549		63.364.459.549
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	63.364.459.549		63.364.459.549
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	63.364.459.549		63.364.459.549
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	483.584.915		483.584.915
				10	RECURSOS CORRIENTES	483.584.915		483.584.915
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	62.713.051.357		62.713.051.357
				10	RECURSOS CORRIENTES	62.713.051.357		62.713.051.357
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	167.823.277		167.823.277
				10	RECURSOS CORRIENTES	167.823.277		167.823.277
					UNIDAD: 225731 UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	74.208.288.467		74.208.288.467
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74.208.288.467		74.208.288.467
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	74.208.288.467		74.208.288.467
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	74.208.288.467		74.208.288.467
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	332.551.263		332.551.263
				10	RECURSOS CORRIENTES	332.551.263		332.551.263
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	73.387.121.140		73.387.121.140
				10	RECURSOS CORRIENTES	73.387.121.140		73.387.121.140
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	488.616.064		488.616.064
				10	RECURSOS CORRIENTES	488.616.064		488.616.064
					UNIDAD: 225732 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	51.742.248.458		51.742.248.458
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.742.248.458		51.742.248.458
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	51.742.248.458		51.742.248.458
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	51.742.248.458		51.742.248.458
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	262.176.049		262.176.049
				10	RECURSOS CORRIENTES	262.176.049		262.176.049
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	51.480.072.409		51.480.072.409
				10	RECURSOS CORRIENTES	51.480.072.409		51.480.072.409

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD: 225733								
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO						35.863.675.798		35.863.675.798
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.863.675.798		35.863.675.798
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	35.863.675.798		35.863.675.798
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	35.863.675.798		35.863.675.798
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	229.008.422		229.008.422
				10	RECURSOS CORRIENTES	229.008.422		229.008.422
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	35.527.113.165		35.527.113.165
				10	RECURSOS CORRIENTES	35.527.113.165		35.527.113.165
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	107.554.211		107.554.211
				10	RECURSOS CORRIENTES	107.554.211		107.554.211
UNIDAD: 225734								
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN CRIC						22.655.069.384		22.655.069.384
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.655.069.384		22.655.069.384
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	22.655.069.384		22.655.069.384
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	22.655.069.384		22.655.069.384
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	28.613.630		28.613.630
				10	RECURSOS CORRIENTES	28.613.630		28.613.630
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	22.624.909.346		22.624.909.346
				10	RECURSOS CORRIENTES	22.624.909.346		22.624.909.346
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.546.408		1.546.408
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.546.408		1.546.408
C. INVERSIÓN						127.332.668.286		127.332.668.286
UNIDAD: 225701								
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA						81.055.146.706		81.055.146.706
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	81.055.146.706		81.055.146.706
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	81.055.146.706		81.055.146.706
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2025- 2027 NACIONAL	81.055.146.706		81.055.146.706
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	81.055.146.706		81.055.146.706
				10	RECURSOS CORRIENTES	81.055.146.706		81.055.146.706
UNIDAD: 225705								
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA						7.403.276.058		7.403.276.058
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	7.403.276.058		7.403.276.058
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	7.403.276.058		7.403.276.058

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, PERMANENCIA Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA A NIVEL NACIONAL	7.403.276.058		7.403.276.058
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	7.403.276.058		7.403.276.058
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.403.276.058		7.403.276.058
					UNIDAD: 225709 UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	3.497.448.463		3.497.448.463
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3.497.448.463		3.497.448.463
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3.497.448.463		3.497.448.463
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD NACIONAL NACIONAL	3.497.448.463		3.497.448.463
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	3.497.448.463		3.497.448.463
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.497.448.463		3.497.448.463
					UNIDAD: 225711 UNIVERSIDAD DEL CAUCA	5.359.151.193		5.359.151.193
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5.359.151.193		5.359.151.193
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5.359.151.193		5.359.151.193
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CAUCA	5.359.151.193		5.359.151.193
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	5.359.151.193		5.359.151.193
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.359.151.193		5.359.151.193
					UNIDAD: 225712 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	4.746.322.709		4.746.322.709
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	4.746.322.709		4.746.322.709
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	4.746.322.709		4.746.322.709
2202	0700	2			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	4.746.322.709		4.746.322.709
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	4.746.322.709		4.746.322.709
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.746.322.709		4.746.322.709

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 225714			
					UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	4.354.834.787		4.354.834.787
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	4.354.834.787		4.354.834.787
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	4.354.834.787		4.354.834.787
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	4.354.834.787		4.354.834.787
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	4.354.834.787		4.354.834.787
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.354.834.787		4.354.834.787
					UNIDAD: 225715			
					UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	3.631.717.825		3.631.717.825
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3.631.717.825		3.631.717.825
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3.631.717.825		3.631.717.825
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD NACIONAL. NACIONAL	3.631.717.825		3.631.717.825
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	3.631.717.825		3.631.717.825
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.631.717.825		3.631.717.825
					UNIDAD: 225716			
					UNIVERSIDAD DE CALDAS	5.803.011.862		5.803.011.862
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5.803.011.862		5.803.011.862
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5.803.011.862		5.803.011.862
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD NACIONAL	5.803.011.862		5.803.011.862
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	5.803.011.862		5.803.011.862
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.803.011.862		5.803.011.862
					UNIDAD: 225720			
					UNIVERSIDAD DE CORDOBA	2.759.771.633		2.759.771.633
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2.759.771.633		2.759.771.633
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.759.771.633		2.759.771.633
2202	0700	2			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	2.759.771.633		2.759.771.633

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	2.759.771.633		2.759.771.633
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.759.771.633		2.759.771.633
					UNIDAD: 225722 UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	1.460.134.833		1.460.134.833
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.460.134.833		1.460.134.833
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.460.134.833		1.460.134.833
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LAS DIFERENTES SECCIONES DE LA OFICINA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. VALLEDUPAR	1.460.134.833		1.460.134.833
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO - [PREVIO CONCEPTO DNP]	1.460.134.833		1.460.134.833
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.460.134.833		1.460.134.833
					UNIDAD: 225723 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	2.056.561.874		2.056.561.874
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2.056.561.874		2.056.561.874
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.056.561.874		2.056.561.874
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS VILLAVICENCIO	2.056.561.874		2.056.561.874
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO - [PREVIO CONCEPTO DNP]	2.056.561.874		2.056.561.874
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.056.561.874		2.056.561.874
					UNIDAD: 225726 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	1.591.369.338		1.591.369.338
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.591.369.338		1.591.369.338
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.591.369.338		1.591.369.338
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA FLORENCIA	1.591.369.338		1.591.369.338
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	1.591.369.338		1.591.369.338
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.591.369.338		1.591.369.338
					UNIDAD: 225727 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	1.649.363.367		1.649.363.367
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.649.363.367		1.649.363.367
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.649.363.367		1.649.363.367

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA NACIONAL	1.649.363.367		1.649.363.367
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	1.649.363.367		1.649.363.367
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.649.363.367		1.649.363.367
					UNIDAD: 225729 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	1.254.442.433		1.254.442.433
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.254.442.433		1.254.442.433
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.254.442.433		1.254.442.433
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO	1.254.442.433		1.254.442.433
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	1.254.442.433		1.254.442.433
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.254.442.433		1.254.442.433
					UNIDAD: 225732 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	710.115.205		710.115.205
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	710.115.205		710.115.205
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	710.115.205		710.115.205
2202	0700	2			MEJORAMIENTO MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD. PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD. BUENAVENTURA	710.115.205		710.115.205
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	710.115.205		710.115.205
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	710.115.205		710.115.205
					SECCIÓN: 2301 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
					TOTAL PRESUPUESTO	127.996.875.000		127.996.875.000
					A. FUNCIONAMIENTO	127.996.875.000		127.996.875.000
					UNIDAD: 230101 GESTIÓN GENERAL	127.996.875.000		127.996.875.000
01					GASTOS DE PERSONAL	114.189.585.000		114.189.585.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	114.189.585.000		114.189.585.000
01	01	01			SALARIO	73.060.890.000		73.060.890.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	73.060.890.000		73.060.890.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	26.968.014.000		26.968.014.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.968.014.000		26.968.014.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8.413.247.000		8.413.247.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.413.247.000		8.413.247.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.747.434.000		5.747.434.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.747.434.000		5.747.434.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.065.117.000		3.065.117.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.065.117.000		3.065.117.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.323.871.000		10.323.871.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2.447.532.000		2.447.532.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	2.447.532.000		2.447.532.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2.447.532.000		2.447.532.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.447.532.000		2.447.532.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	4.026.120.000		4.026.120.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4.026.120.000		4.026.120.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.172.812.000		1.172.812.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.172.812.000		1.172.812.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2.585.539.000		2.585.539.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.585.539.000		2.585.539.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	267.769.000		267.769.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	267.769.000		267.769.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.850.219.000		3.850.219.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.850.219.000		3.850.219.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	418.302.000		418.302.000
08	04				CONTRIBUCIONES	418.302.000		418.302.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	418.302.000		418.302.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	418.302.000		418.302.000
SECCIÓN: 2306								
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES								
TOTAL PRESUPUESTO						470.576.144.796	1.680.930.986.918	2.151.507.131.714
A. FUNCIONAMIENTO							599.534.016.000	599.534.016.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		12.944.216.000	12.944.216.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12.944.216.000	12.944.216.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		581.026.299.000	581.026.299.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		2.261.123.000	2.261.123.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		2.261.123.000	2.261.123.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.261.123.000	2.261.123.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		364.994.052.000	364.994.052.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		364.994.052.000	364.994.052.000
03	03	01	004		A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC). ARTÍCULO 20 LEY 1978 DE 2019		3.025.245.000	3.025.245.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.025.245.000	3.025.245.000
03	03	01	011		TRANSFERIR A LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO ARTICULO 31 LEY 1341 DE 2009 Y ARTICULO 60. DEL DECRETO 4169 DE 2011		49.339.168.000	49.339.168.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		49.339.168.000	49.339.168.000
03	03	01	012		TRANSFERIR A LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DECRETOS 1130 Y 1620 DE 1999 Y 2003. LEYES 1341 Y 1369 DE 2009		5.057.948.000	5.057.948.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.057.948.000	5.057.948.000
03	03	01	083		APOYO A ACTIVIDADES DEL MINTIC. ART 22 LEY 1978 DE 2019		127.996.875.000	127.996.875.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		127.996.875.000	127.996.875.000
03	03	01	088		COMPUTADORES PARA EDUCAR - CPE (ART. 39 LEY 1341 DE 2009)		170.918.293.000	170.918.293.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		170.918.293.000	170.918.293.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		8.656.523.000	8.656.523.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8.656.523.000	8.656.523.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		11.411.443.000	11.411.443.000
				20	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		11.411.443.000	11.411.443.000
03	04	02			PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES).		11.411.443.000	11.411.443.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.411.443.000	11.411.443.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2.500.000.000	2.500.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.500.000.000	2.500.000.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES		199.859.681.000	199.859.681.000
				20	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		199.859.681.000	199.859.681.000
03	11	07			TRANSFERIR AL OPERADOR OFICIAL DE LOS SERVICIOS DE FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRÁFICA		16.338.827.000	16.338.827.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16.338.827.000	16.338.827.000
03	11	07	002		TRANSFERENCIA PARA FINANCIAMIENTO DEL SERVICIO POSTAL UNIVERSAL		17.100.000.000	17.100.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17.100.000.000	17.100.000.000
03	11	07	003		A RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA (RTVC). ARTICULO 45 LEY 1978 DE 2019		166.420.854.000	166.420.854.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		166.420.854.000	166.420.854.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		5.563.501.000	5.563.501.000
				20	IMPUESTOS		333.062.000	333.062.000
08	01				INGRESOS CORRIENTES		333.062.000	333.062.000
				20	CONTRIBUCIONES		5.230.439.000	5.230.439.000
08	04				CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		5.230.439.000	5.230.439.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.230.439.000	5.230.439.000
					C. INVERSIÓN	470.576.144.796	1.081.396.970.918	1.551.973.115.714
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	289.956.280.994	625.221.164.151	915.177.445.145
					INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	289.956.280.994	625.221.164.151	915.177.445.145
2301	0400				IMPLEMENTACIÓN SOLUCIONES DE ACCESO COMUNITARIO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NACIONAL	47.547.842.511	516.660.673.070	564.208.515.581
					2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL	47.547.842.511	516.660.673.070	564.208.515.581
				10	RECURSOS CORRIENTES	47.547.842.511		47.547.842.511
				20	INGRESOS CORRIENTES		470.843.396.441	470.843.396.441
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		45.617.276.629	45.617.276.629
2301	0400	21			DESARROLLO MASIFICACIÓN ACCESO A INTERNET NACIONAL	20.535.070.918	16.681.275.084	37.216.346.002
					2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL	20.535.070.918	16.681.275.084	37.216.346.002
2301	0400	21	20204A					

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.535.070.918		20.535.070.918
				20	INGRESOS CORRIENTES		16.681.275.084	16.681.275.084
2301	0400	27			TRANSFORMACIÓN DEL MODELO DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL DEL SECTOR TIC NACIONAL	23.275.828.657		23.275.828.657
2301	0400	27	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL	23.275.828.657		23.275.828.657
				10	RECURSOS CORRIENTES	23.275.828.657		23.275.828.657
2301	0400	29			FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS OPERADORES PÚBLICOS DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN NACIONAL	170.723.411.062	70.378.107.128	241.101.518.190
2301	0400	29	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL	170.723.411.062	70.378.107.128	241.101.518.190
				10	RECURSOS CORRIENTES	170.723.411.062		170.723.411.062
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		70.378.107.128	70.378.107.128
2301	0400	30			FORTALECIMIENTO DE LA RADIO PÚBLICA EN EL TERRITORIO NACIONAL	11.687.204.340		11.687.204.340
2301	0400	30	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL	11.687.204.340		11.687.204.340
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.687.204.340		11.687.204.340
2301	0400	31			FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS SECTORIALES PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES NACIONAL	16.186.923.506		16.186.923.506
2301	0400	31	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL	16.186.923.506		16.186.923.506
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.186.923.506		16.186.923.506
2301	0400	32			AMPLIACIÓN DEL ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL SECTOR TIC PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS Y ENTIDADES TERRITORIALES A NIVEL NACIONAL		21.501.108.869	21.501.108.869
2301	0400	32	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL		21.501.108.869	21.501.108.869
				20	INGRESOS CORRIENTES		21.501.108.869	21.501.108.869
2302					FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	180.619.863.802	335.226.668.646	515.846.532.448
2302	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	180.619.863.802	335.226.668.646	515.846.532.448
2302	0400	14			FORTALECIMIENTO DEL MODELO CONVERGENTE DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA REGIONAL Y NACIONAL	27.264.544.334		27.264.544.334
2302	0400	14	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL	27.264.544.334		27.264.544.334
				10	RECURSOS CORRIENTES	27.264.544.334		27.264.544.334
2302	0400	18			FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA DE TI NACIONAL		291.688.689.436	291.688.689.436
2302	0400	18	40402B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO		291.688.689.436	291.688.689.436
				20	INGRESOS CORRIENTES		291.688.689.436	291.688.689.436

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2302	0400	19			SERVICIO DE ASISTENCIA, CAPACITACIÓN Y APOYO PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD PARA PARTICIPAR EN LA ECONOMÍA DIGITAL NACIONAL		16.122.050.853	16.122.050.853
2302	0400	19	20204B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. ALFABETIZACIÓN Y APROPIACIÓN DIGITAL COMO MOTOR DE OPORTUNIDADES PARA LA IGUALDAD		16.122.050.853	16.122.050.853
2302	0400	24		20	INGRESOS CORRIENTES		16.122.050.853	16.122.050.853
					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DIGITAL DE LOS CIUDADANOS, DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO. NACIONAL	13.848.656.000	2.000.000.000	15.848.656.000
2302	0400	24	20108B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, DE LAS INFRAESTRUCTURAS DIGITALES, FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO Y GARANTÍA EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS EN EL ENTORNO DIGITAL	13.848.656.000	2.000.000.000	15.848.656.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.848.656.000		13.848.656.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.000.000.000	2.000.000.000
2302	0400	25			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR PÚBLICO A NIVEL NACIONAL	80.000.000.000	4.351.854.465	84.351.854.465
2302	0400	25	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	80.000.000.000	4.351.854.465	84.351.854.465
				10	RECURSOS CORRIENTES	80.000.000.000		80.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.351.854.465	4.351.854.465
2302	0400	26			FORTALECIMIENTO A LA ECONOMÍA DIGITAL A NIVEL NACIONAL	34.128.712.232		34.128.712.232
2302	0400	26	40402B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO	34.128.712.232		34.128.712.232
				10	RECURSOS CORRIENTES	34.128.712.232		34.128.712.232
2302	0400	27			FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN QUE INCENTIVEN EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC A LO LARGO DEL TERRITORIO NACIONAL		16.103.550.000	16.103.550.000
2302	0400	27	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		16.103.550.000	16.103.550.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16.103.550.000	16.103.550.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2302	0400	28			SERVICIO DE ASISTENCIA, CAPACITACIÓN Y APOYO PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD PARA PARTICIPAR EN LA ECONOMÍA DIGITAL NACIONAL	25.377.951.236		25.377.951.236
2302	0400	28	20204B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. ALFABETIZACIÓN Y APROPIACIÓN DIGITAL COMO MOTOR DE OPORTUNIDADES PARA LA IGUALDAD	25.377.951.236		25.377.951.236
2302	0400	29		10	RECURSOS CORRIENTES APOYO PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS TIC QUE IMPULSEN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE COMUNICACIONES DE Y PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS CON LA MPC A NIVEL NACIONAL	25.377.951.236	4.960.523.892	25.377.951.236 4.960.523.892
2302	0400	29	20204B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. ALFABETIZACIÓN Y APROPIACIÓN DIGITAL COMO MOTOR DE OPORTUNIDADES PARA LA IGUALDAD		4.960.523.892	4.960.523.892
2399				20	INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		4.960.523.892 120.949.138.121	4.960.523.892 120.949.138.121
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		120.949.138.121	120.949.138.121
2399	0400	13			CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL SECTOR TIC. BOGOTÁ		5.275.210.925	5.275.210.925
2399	0400	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		5.275.210.925	5.275.210.925
2399	0400	14		20	INGRESOS CORRIENTES MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO TIC BOGOTÁ		5.275.210.925 29.940.957.244	5.275.210.925 29.940.957.244
2399	0400	14	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		29.940.957.244	29.940.957.244
2399	0400	15		20	INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC. NACIONAL		29.940.957.244 55.644.343.702	29.940.957.244 55.644.343.702
2399	0400	15	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE		55.644.343.702	55.644.343.702
2399	0400	16		20	INGRESOS CORRIENTES GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR TIC NACIONAL		55.644.343.702 15.017.661.079	55.644.343.702 15.017.661.079
2399	0400	16	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		15.017.661.079	15.017.661.079
				20	INGRESOS CORRIENTES		15.017.661.079	15.017.661.079

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2399	0400	17			FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA MEJORAR LA ENTREGA DE INFORMACIÓN A LOS GRUPOS DE VALOR. BOGOTÁ D.C.		15.070.965.171	15.070.965.171
2399	0400	17	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		15.070.965.171	15.070.965.171
				20	INGRESOS CORRIENTES		15.070.965.171	15.070.965.171
					SECCIÓN: 2308			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES			
					TOTAL PRESUPUESTO		56.850.847.000	56.850.847.000
					A. FUNCIONAMIENTO		38.833.930.000	38.833.930.000
01					GASTOS DE PERSONAL		33.946.864.000	33.946.864.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		33.946.864.000	33.946.864.000
01	01	01			SALARIO		21.627.950.000	21.627.950.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		21.627.950.000	21.627.950.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		7.868.576.000	7.868.576.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.868.576.000	7.868.576.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2.741.711.000	2.741.711.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.741.711.000	2.741.711.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1.708.627.000	1.708.627.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.708.627.000	1.708.627.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2.457.696.000	2.457.696.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.457.696.000	2.457.696.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.212.150.000	2.212.150.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		2.154.552.000	2.154.552.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		2.154.552.000	2.154.552.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2.154.552.000	2.154.552.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.154.552.000	2.154.552.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		57.598.000	57.598.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		57.598.000	57.598.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		57.598.000	57.598.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		57.598.000	57.598.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		217.220.000	217.220.000
08	01				IMPUESTOS		84.809.000	84.809.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		84.809.000	84.809.000
08	04				CONTRIBUCIONES		132.411.000	132.411.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		132.411.000	132.411.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		132.411.000	132.411.000
					C. INVERSIÓN		18.016.917.000	18.016.917.000
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		11.496.900.000	11.496.900.000
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		11.496.900.000	11.496.900.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2301	0400	1			ESTUDIOS QUE PERMITAN GENERAR UN ENTORNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO PARA LOS AGENTES DEL ECOSISTEMA DIGITAL NACIONAL		11.496.900.000	11.496.900.000
2301	0400	1	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS		11.496.900.000	11.496.900.000
2399				20	INGRESOS CORRIENTES		11.496.900.000	11.496.900.000
2399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		6.520.017.000	6.520.017.000
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		6.520.017.000	6.520.017.000
2399	0400	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y TECNOLOGICAS DE LA CRC COMO ENTE REGULADOR UNICO E INDEPENDIENTE DEL SECTOR TIC. NACIONAL		6.520.017.000	6.520.017.000
2399	0400	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		6.520.017.000	6.520.017.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.520.017.000	6.520.017.000
					SECCIÓN: 2309			
					AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE			
					TOTAL PRESUPUESTO		49.339.168.000	49.339.168.000
					A. FUNCIONAMIENTO		22.024.741.401	22.024.741.401
01					GASTOS DE PERSONAL		16.303.129.601	16.303.129.601
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		16.303.129.601	16.303.129.601
01	01	01			SALARIO		10.280.752.000	10.280.752.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.280.752.000	10.280.752.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		3.953.901.000	3.953.901.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.953.901.000	3.953.901.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1.247.900.000	1.247.900.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.247.900.000	1.247.900.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		820.576.601	820.576.601
				20	INGRESOS CORRIENTES		820.576.601	820.576.601
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		4.414.911.000	4.414.911.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.414.911.000	4.414.911.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.225.771.800	1.225.771.800
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		737.967.800	737.967.800
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		737.967.800	737.967.800
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		737.967.800	737.967.800
				20	INGRESOS CORRIENTES		737.967.800	737.967.800
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		65.617.000	65.617.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		65.617.000	65.617.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		65.617.000	65.617.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		65.617.000	65.617.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		422.187.000	422.187.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		422.187.000	422.187.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		80.929.000	80.929.000
08	01				IMPUESTOS		80.929.000	80.929.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		80.929.000	80.929.000
					C. INVERSIÓN		27.314.426.599	27.314.426.599
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		15.553.051.355	15.553.051.355
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		15.553.051.355	15.553.051.355
2301	0400	3			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN, LA ALINEACIÓN INTERNACIONAL, LA ATRIBUCIÓN, LA GESTIÓN TÉCNICA, LA VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ESPECTRO RADIOELÉCTRICO NACIONAL		15.553.051.355	15.553.051.355
2301	0400	3	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL		15.553.051.355	15.553.051.355
				20	INGRESOS CORRIENTES		15.553.051.355	15.553.051.355
2399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		11.761.375.244	11.761.375.244
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		11.761.375.244	11.761.375.244
2399	0400	4			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD NACIONAL		11.761.375.244	11.761.375.244
2399	0400	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		11.761.375.244	11.761.375.244
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.761.375.244	11.761.375.244
					SECCIÓN: 2311			
					COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE)		175.005.141.000	175.005.141.000
					TOTAL PRESUPUESTO			
					A. FUNCIONAMIENTO		27.442.872.600	27.442.872.600
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		22.983.693.600	22.983.693.600
				20	INGRESOS CORRIENTES		22.983.693.600	22.983.693.600
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.656.000.000	1.656.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1.656.000.000	1.656.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.656.000.000	1.656.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		2.192.162.000	2.192.162.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.192.162.000	2.192.162.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		611.017.000	611.017.000
08	04				CONTRIBUCIONES		611.017.000	611.017.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		611.017.000	611.017.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		611.017.000	611.017.000
					C. INVERSIÓN		147.562.268.400	147.562.268.400
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		147.562.268.400	147.562.268.400
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		147.562.268.400	147.562.268.400
2301	0400	1			INCREMENTO DE LA DOTACIÓN DE TERMINALES DE CÓMPUTO Y CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL		80.858.898.728	80.858.898.728
2301	0400	1	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL		80.858.898.728	80.858.898.728
				20	INGRESOS CORRIENTES		80.858.898.728	80.858.898.728
2301	0400	2			RECUPERACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO OBSOLETOS EXISTENTES EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL		4.348.837.621	4.348.837.621
2301	0400	2	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL		4.348.837.621	4.348.837.621
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.348.837.621	4.348.837.621
2301	0400	3			INCREMENTO DE LA DOTACIÓN DIRECTA DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA ESTUDIANTES, MENORES DE EDAD UBICADOS EN ZONAS URBANAS, RURALES, APARTADAS Y DE DIFÍCIL ACCESO, E.I.E.S Y REALIZAR LA GESTIÓN ADECUADA DE EQUIPOS OBSOLETOS Y EN DESUSO A NIVEL NACIO		62.354.532.051	62.354.532.051
2301	0400	3	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL		62.354.532.051	62.354.532.051
				20	INGRESOS CORRIENTES		62.354.532.051	62.354.532.051
					SECCIÓN: 2312			
					CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND			
					TOTAL PRESUPUESTO		136.953.290.296	136.953.290.296
					A. FUNCIONAMIENTO		5.231.290.000	5.231.290.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		4.577.690.000	4.577.690.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.577.690.000	4.577.690.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		43.600.000	43.600.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		43.600.000	43.600.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		43.600.000	43.600.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		43.600.000	43.600.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		43.600.000	43.600.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		610.000.000	610.000.000
08	01				IMPUESTOS		450.000.000	450.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		450.000.000	450.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES		160.000.000	160.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		160.000.000	160.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		160.000.000	160.000.000
					C. INVERSIÓN		131.722.000.296	131.722.000.296
2302					FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		131.722.000.296	131.722.000.296
2302	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		131.722.000.296	131.722.000.296
2302	0400	2			CONTRIBUCION AL AUMENTO DE LA VINCULACION DE LAS ENTIDADES PUBLICAS AL ECOSISTEMA DE INFORMACION PUBLICA DIGITAL BOGOTA		131.722.000.296	131.722.000.296
2302	0400	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PUBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		131.722.000.296	131.722.000.296
				20	INGRESOS CORRIENTES		131.722.000.296	131.722.000.296
					SECCIÓN: 2401			
					MINISTERIO DE TRANSPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	451.675.627.826		451.675.627.826
					A. FUNCIONAMIENTO	315.303.412.000		315.303.412.000
					UNIDAD: 240101			
					GESTION GENERAL	315.303.412.000		315.303.412.000
01					GASTOS DE PERSONAL	51.247.903.000		51.247.903.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	51.247.903.000		51.247.903.000
01	01	01			SALARIO	35.617.775.000		35.617.775.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35.617.775.000		35.617.775.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	12.076.945.000		12.076.945.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.076.945.000		12.076.945.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3.553.183.000		3.553.183.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.553.183.000		3.553.183.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	32.103.725.000		32.103.725.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32.103.725.000		32.103.725.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	229.549.562.000		229.549.562.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	152.163.000		152.163.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	152.163.000		152.163.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	72.453.000		72.453.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	72.453.000		72.453.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	19.710.000		19.710.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19.710.000		19.710.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	60.000.000		60.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60.000.000		60.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	7.684.217.000		7.684.217.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.684.217.000		7.684.217.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	221.713.182.000		221.713.182.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	11	10			DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES	221.713.182.000		221.713.182.000
03	11	10	001		TRANSFERENCIA A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA	221.713.182.000		221.713.182.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	221.713.182.000		221.713.182.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.402.222.000		2.402.222.000
08	01				IMPUESTOS	1.380.254.000		1.380.254.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.380.254.000		1.380.254.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.021.968.000		1.021.968.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.021.968.000		1.021.968.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.021.968.000		1.021.968.000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6.797.215.826		6.797.215.826
					UNIDAD: 240101			
					GESTION GENERAL	6.797.215.826		6.797.215.826
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	6.797.215.826		6.797.215.826
10	01				PRINCIPAL	6.797.215.826		6.797.215.826
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.797.215.826		6.797.215.826
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6.797.215.826		6.797.215.826
					C. INVERSIÓN	129.575.000.000		129.575.000.000
					UNIDAD: 240101			
					GESTION GENERAL	129.575.000.000		129.575.000.000
2402					INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	40.629.000.000		40.629.000.000
2402	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	40.629.000.000		40.629.000.000
2402	0600	3			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL - FONDO SUBSIDIO A LA SOBRETASA A LA GASOLINA. LEY 488 DE 1998 AMAZONAS, NORTE DE SANTANDER, CHOCÓ, GUAINÍA, GUAVIARE, VAUPÉS, VICHADA, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	35.629.000.000		35.629.000.000
2402	0600	3	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	35.629.000.000		35.629.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	35.629.000.000		35.629.000.000
2402	0600	4			ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DE POLÍTICAS EN INFRAESTRUCTURA DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
2402	0600	4	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
2402	0600	5			ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL INTERMODAL DE TRANSPORTE NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2402	0600	5	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	544.000.000		544.000.000
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	544.000.000		544.000.000
2406	0600	3			FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y REGULACIONES TÉCNICAS PARA EL MODO DE TRANSPORTE FLUVIAL NACIONAL	544.000.000		544.000.000
2406	0600	3	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	544.000.000		544.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	544.000.000		544.000.000
2407					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	10.000.000.000		10.000.000.000
2407	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	10.000.000.000		10.000.000.000
2407	0600	4			IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PROMOVER EL ASCENSO TECNOLÓGICO Y FORTALECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA A NIVEL NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
2407	0600	4	40303D		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / D. MODOS DE TRANSPORTE MÁS EFICIENTES A NIVEL OPERATIVO Y ENERGÉTICO	10.000.000.000		10.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	60.902.000.000		60.902.000.000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	60.902.000.000		60.902.000.000
2410	0600	4			AMPLIACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL PARA EL SECTOR TRANSPORTE NACIONAL	1.200.303.510		1.200.303.510
2410	0600	4	40303D		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / D. MODOS DE TRANSPORTE MÁS EFICIENTES A NIVEL OPERATIVO Y ENERGÉTICO	1.200.303.510		1.200.303.510
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.200.303.510		1.200.303.510
2410	0600	7			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR NACIONAL	2.500.000.000		2.500.000.000
2410	0600	7	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.500.000.000		2.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.500.000.000		2.500.000.000
2410	0600	9			ADMINISTRACIÓN GERENCIAL DEL RUNT Y ORGANIZACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR TRÁNSITO Y TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL	41.578.000.000		41.578.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2410	0600	9	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	41.578.000.000		41.578.000.000
2410	0600	12		16	FONDOS ESPECIALES FORTALECIMIENTO AL MANEJO DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS DURANTE SU TRANSPORTE EN LOS DIFERENTES MODOS NACIONAL	41.578.000.000 420.000.000		41.578.000.000 420.000.000
2410	0600	12	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	420.000.000		420.000.000
2410	0600	13		10	RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL LOGÍSTICA NACIONAL	420.000.000 3.575.000.000		420.000.000 3.575.000.000
2410	0600	13	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	3.575.000.000		3.575.000.000
2410	0600	16		14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y REGIONAL DE PASAJEROS NACIONAL	3.575.000.000 5.000.000.000		3.575.000.000 5.000.000.000
2410	0600	16	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	5.000.000.000		5.000.000.000
2410	0600	18		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL MARCO REGULATORIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y TRANSPORTE POR CABLE. NACIONAL	5.000.000.000 400.000.000		5.000.000.000 400.000.000
2410	0600	18	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	400.000.000		400.000.000
2410	0600	19		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE TRÁNSITO NACIONAL	400.000.000 600.000.000		400.000.000 600.000.000
2410	0600	19	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	600.000.000		600.000.000
2410	0600	20		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA A LOS SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE (ITS) DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	600.000.000 4.000.000.000		600.000.000 4.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2410	0600	20	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	4.000.000.000		4.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.000.000.000		4.000.000.000
2410	0600	21			APOYO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA ACCELERACIÓN DEL ASCENSO TECNOLÓGICO EN VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	778.696.490		778.696.490
2410	0600	21	40303D		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / D. MODOS DE TRANSPORTE MÁS EFICIENTES A NIVEL OPERATIVO Y ENERGÉTICO	778.696.490		778.696.490
				10	RECURSOS CORRIENTES	778.696.490		778.696.490
2410	0600	22			INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTRUCTURAS TARIFARIAS EN LOS MODOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS CONEXOS NACIONAL NACIONAL	850.000.000		850.000.000
2410	0600	22	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	850.000.000		850.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	850.000.000		850.000.000
2499					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	17.500.000.000		17.500.000.000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	17.500.000.000		17.500.000.000
2499	0600	22			CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN PREVIAMENTE DIAGNOSTICADAS A NIVEL NACIONAL	300.000.000		300.000.000
2499	0600	22	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	300.000.000		300.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300.000.000		300.000.000
2499	0600	29			FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE NACIONAL	900.000.000		900.000.000
2499	0600	29	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	900.000.000		900.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	900.000.000		900.000.000
2499	0600	30			FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESTADO - CIUDADANÍA EN EL SECTOR TRANSPORTE NACIONAL	2.500.000.000		2.500.000.000
2499	0600	30	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.500.000.000		2.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.500.000.000		2.500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	31			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE NACIONAL	9.000.000.000		9.000.000.000
2499	0600	31	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	9.000.000.000		9.000.000.000
2499	0600	32		10	RECURSOS CORRIENTES	9.000.000.000		9.000.000.000
					IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE NACIONAL	1.500.000.000		1.500.000.000
2499	0600	32	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.500.000.000		1.500.000.000
2499	0600	33		10	RECURSOS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000
					MANTENIMIENTO ADECUACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE NACIONAL	1.500.000.000		1.500.000.000
2499	0600	33	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.500.000.000		1.500.000.000
2499	0600	34		10	RECURSOS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL	1.800.000.000		1.800.000.000
2499	0600	34	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.800.000.000		1.800.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.800.000.000		1.800.000.000
					SECCIÓN: 2402			
					INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.434.552.458.537	1.251.219.226.845	3.685.771.685.382
					A. FUNCIONAMIENTO	220.812.175.000		220.812.175.000
01					GASTOS DE PERSONAL	109.288.137.000		109.288.137.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	109.288.137.000		109.288.137.000
01	01	01		10	SALARIO	75.408.814.000		75.408.814.000
					RECURSOS CORRIENTES	75.408.814.000		75.408.814.000
01	01	02		10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	25.136.272.000		25.136.272.000
					RECURSOS CORRIENTES	25.136.272.000		25.136.272.000
01	01	03		10	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8.743.051.000		8.743.051.000
					RECURSOS CORRIENTES	8.743.051.000		8.743.051.000
02				10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	64.495.192.000		64.495.192.000
					RECURSOS CORRIENTES	64.495.192.000		64.495.192.000
03				10	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.578.124.000		21.578.124.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	808.555.000		808.555.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	808.555.000		808.555.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	406.835.000		406.835.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	406.835.000		406.835.000
03	04	02	036		PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (NO DE PENSIONES)	401.720.000		401.720.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	401.720.000		401.720.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	20.769.569.000		20.769.569.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.769.569.000		20.769.569.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	25.450.722.000		25.450.722.000
08	01				IMPUESTOS	8.222.619.000		8.222.619.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.222.619.000		8.222.619.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1.782.000		1.782.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.782.000		1.782.000
08	04				CONTRIBUCIONES	17.223.163.000		17.223.163.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13.949.762.000		13.949.762.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.949.762.000		13.949.762.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	3.273.401.000		3.273.401.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.273.401.000		3.273.401.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.158.000		3.158.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.158.000		3.158.000
					E. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	601.876.014		601.876.014
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	601.876.014		601.876.014
10	01				PRINCIPAL	601.876.014		601.876.014
10	01	02			PRÉSTAMOS	601.876.014		601.876.014
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	601.876.014		601.876.014
					C. INVERSIÓN	2.213.138.407.523	1.251.219.226.845	3.464.357.634.368
2401					INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	1.633.683.749.999	934.405.382.913	2.568.089.132.912
2401	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1.633.683.749.999	934.405.382.913	2.568.089.132.912
2401	0600	41			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, CARRETERA SANTA FE DE BOGOTÁ - CHIQUINQUIRA- BUCARAMANGA- SAN ALBERTO DE LA TRONCAL CENTRAL, CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER	33.000.000.000	80.000.000.000	113.000.000.000
2401	0600	41	51102D		5) CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	33.000.000.000	80.000.000.000	113.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	23.000.000.000		23.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	10.000.000.000		10.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		80.000.000.000	80.000.000.000
2401	0600	70			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUERTO SALGAR - PUERTO ARAUJO - LA LIZAMA - SAN ALBERTO - SAN ROQUE DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA, CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, CESAR	1.000.000.000		1.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	70	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	71		10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUCUTA - SARDINATA - OCAÑA - AGUACLARA Y ACCESOS. CESAR, NORTE DE SANTANDER	20.000.000.000	5.000.000.000	25.000.000.000
2401	0600	71	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	20.000.000.000	5.000.000.000	25.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	17.000.000.000		17.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.000.000.000	5.000.000.000
2401	0600	72			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO TRIBUGÁ-MEDELLÍN-PUERTO BERRIO- CRUCE RUTA 45-BARRANCABERMEJA- BUCARAMANGA-PAMPLONA-ARAUCA. CHOCÓ, ANTIOQUIA, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, ARAUCA	47.233.238.636	100.000.000.000	147.233.238.636
2401	0600	72	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	47.233.238.636	100.000.000.000	147.233.238.636
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.280.212.244		12.280.212.244
				16	FONDOS ESPECIALES	29.953.026.392		29.953.026.392
				20	INGRESOS CORRIENTES		100.000.000.000	100.000.000.000
2401	0600	73			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO REY - MONTERÍA - CERETÉ - LA YE - EL VIAJANO - GUAYEPO - MAJAGUAL DE LA TRANSVERSAL PUERTO REY - MONTERÍA - TIBU. DEPARTAMENTOS CÓRDOBA, SUCRE	7.000.000.000		7.000.000.000
2401	0600	73	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	7.000.000.000		7.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.000.000.000		7.000.000.000
2401	0600	74			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA PUERTO BOYACÁ - CHIQUEQUIRÁ - VILLA DE LEYVA - TUNJA - RAMIRÍQUI - MIRAFLORES - MONTERREY. BOYACÁ, CASANARE	70.000.000.000	7.000.000.000	77.000.000.000
2401	0600	74	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	70.000.000.000	7.000.000.000	77.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	39.000.000.000		39.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	31.000.000.000		31.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.000.000.000	7.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	75			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA LAS ANIMAS-SANTA CECILIA- PUEBLO RICO-FRESNO-BOGOTA. TRANSVERSAL LAS ANIMAS-BOGOTA. CHOCÓ, RISARALDA, CALDAS, TOLIMA, CUNDINAMARCA	41.849.857.955	140.000.000.000	181.849.857.955
2401	0600	75	51102D	5	CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	41.849.857.955	140.000.000.000	181.849.857.955
				10	RECURSOS CORRIENTES	25.000.000.000		25.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16.849.857.955		16.849.857.955
				20	INGRESOS CORRIENTES		140.000.000.000	140.000.000.000
2401	0600	76			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE SAN MIGUEL - ESPINAL DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA. DEPARTAMENTOS PUTUMAYO, CAUCA, HUILA, TOLIMA	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	76	51102D	5	CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	77			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA. LOS CUROS - MALAGA. SANTANDER	34.000.000.000		34.000.000.000
2401	0600	77	51102D	5	CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	34.000.000.000		34.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.000.000.000		4.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30.000.000.000		30.000.000.000
2401	0600	78			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CALI - LOBOGUERRERO DE LOS ACCESOS A CALI. VALLE DEL CAUCA	2.000.000.000		2.000.000.000
2401	0600	78	51102D	5	CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
2401	0600	79			ADMINISTRACIÓN , RECAUDO Y CONTROL DE LA TASA DE PEAJE. NACIONAL		2.500.000.000	2.500.000.000
2401	0600	79	51102D	5	CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		2.500.000.000	2.500.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.500.000.000	2.500.000.000
2401	0600	80			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA. HUILA, CAQUETÁ	10.000.000.000		10.000.000.000
2401	0600	80	51102D	5	CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	10.000.000.000		10.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	81			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE CALARCÁ - CIRCASIA. QUINDIO	2.000.000.000		2.000.000.000
2401	0600	81	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	82			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SABANETA - COVENAS. SUCRE - CORDOBA	700.000.000		700.000.000
2401	0600	82	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2401	0600	83			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SAN GIL - BARICHARA GUANE. SANTANDER	700.000.000		700.000.000
2401	0600	83	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2401	0600	84			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA SANTANA - LA GLORIA DEL ACCESO TRANSVERSAL CARMEN - BOSCONIA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	700.000.000		700.000.000
2401	0600	84	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2401	0600	85			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN ROQUE - LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA Y VALLEDUPAR - LA PAZ. TRONCAL DEL CARBÓN CESAR, LA GUAJIRA	16.233.238.636	6.000.000.000	22.233.238.636
2401	0600	85	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	16.233.238.636	6.000.000.000	22.233.238.636
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.233.238.636		11.233.238.636
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.000.000.000	6.000.000.000
2401	0600	86			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA BOGOTÁ - TUNJA - DUITAMA - SOATA - MÁLAGA - PAMPLONA - CÚCUTA - PUERTO SANTANDER - PUENTE INTERNACIONAL. TRONCAL CENTRAL DEL NORTE Y ALTERNAS. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER	20.000.000.000		20.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	86	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	20.000.000.000		20.000.000.000
2401	0600	88		10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000.000		20.000.000.000
					CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA VIRGINIA - APIA, DE LA CONEXIÓN TRONCAL DE OCCIDENTE - TRANSVERSAL LAS ANIMAS-BOGOTÁ RISARALDA	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	88	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	89		10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GUACHUCAL - IPIALES - EL ESPINO, VÍA ALTERNA AL PUERTO DE TUMACO. NARIÑO	500.000.000	1.500.000.000	2.000.000.000
2401	0600	89	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	500.000.000	1.500.000.000	2.000.000.000
2401	0600	90		10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.500.000.000	1.500.000.000
					CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL ROSAS - CONDAGUA. CAUCA, PUTUMAYO	30.000.000.000		30.000.000.000
2401	0600	90	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	30.000.000.000		30.000.000.000
2401	0600	91		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.500.000.000		13.500.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	16.500.000.000		16.500.000.000
					CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TURBO-CARTAGENA-BARRANQUILLA-SANTA MARTA-RIOHACHA-PARAGUACHÓN, TRANSVERSAL DEL CARIBE. CÓRDOBA, ATLÁNTICO, SUCRE, ANTIOQUIA, BOLÍVAR, MAGDALENA, LA GUAJIRA	85.000.000.000	40.000.000.000	125.000.000.000
2401	0600	91	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	85.000.000.000	40.000.000.000	125.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	32.000.000.000		32.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	48.000.000.000		48.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40.000.000.000	40.000.000.000
2401	0600	92			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LÓRICA - CHINU, CONEXIÓN TRANSVERSAL DEL CARIBE - TRONCAL DE OCCIDENTE. CÓRDOBA	8.000.000.000		8.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	92	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	8.000.000.000		8.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.000.000.000		8.000.000.000
2401	0600	93			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA YACOPI - LA PALMA - CAPARRAPI - DINDAL. CUNDINAMARCA	700.000.000		700.000.000
2401	0600	93	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2401	0600	94			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA FLATO - SALAMINA - PALERMO. PARALELA RIO MAGDALENA. MAGDALENA	38.699.715.909		38.699.715.909
2401	0600	94	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	38.699.715.909		38.699.715.909
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	33.699.715.909		33.699.715.909
2401	0600	95			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO ARAUJO - CIMITARRA - LANDAZURI - VELEZ - BARBOSA - TUNJA DE LA TRANSVERSAL DEL CARARE. BOYACÁ, SANTANDER	3.000.000.000	15.000.000.000	18.000.000.000
2401	0600	95	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	3.000.000.000	15.000.000.000	18.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.000.000.000		1.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15.000.000.000	15.000.000.000
2401	0600	96			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA LUCIA - MONITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	30.000.000.000		30.000.000.000
2401	0600	96	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	30.000.000.000		30.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30.000.000.000		30.000.000.000
2401	0600	97			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA OCAÑA - LA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCIÓN. ACCESO A OCAÑA, NORTE DE SANTANDER	700.000.000		700.000.000
2401	0600	97	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	99			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA TRANSVERSAL DEL CARIBE CORDOBA, ATLÁNTICO, BOLÍVAR	300.000.000		300.000.000
2401	0600	99	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	300.000.000		300.000.000
2401	0600	100		10	RECURSOS CORRIENTES	300.000.000		300.000.000
2401	0600	100			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CLUB CAMPESTRE -ARMENIA - PEREIRA - CHINCHINA - LA MANUELA - LA FELISA Y VARIANTES, TRONCAL DEL EJE CAFETERO. QUINDIO, RISARALDA, CALDAS, VALLE DEL CAUCA	700.000.000		700.000.000
2401	0600	100	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
2401	0600	101		10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2401	0600	101			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TAME - COROCORO - ARAUCA. TRANSVERSAL CORREDOR FRONTERIZO DEL ORIENTE COLOMBIANO. ARAUCA	13.616.619.318		13.616.619.318
2401	0600	101	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	13.616.619.318		13.616.619.318
2401	0600	102		10	RECURSOS CORRIENTES	5.302.477.958		5.302.477.958
2401	0600	102		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.616.619.318		5.616.619.318
2401	0600	102		16	FONDOS ESPECIALES	2.697.522.042		2.697.522.042
2401	0600	102			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA MEDELLÍN-SANTUARIO-PUERTO TRIUNFO- CRUCE RUTA 45 Y TOBIAGRANDE- SANTAFE DE BOGOTÁ. TRANSVERSAL MEDELLÍN-BOGOTÁ. CUNDINAMARCA, ANTIOQUIA		45.000.000.000	45.000.000.000
2401	0600	102	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		45.000.000.000	45.000.000.000
2401	0600	103		20	INGRESOS CORRIENTES		45.000.000.000	45.000.000.000
2401	0600	103			CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL. NACIONAL		291.193.252.946	291.193.252.946
2401	0600	103	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		291.193.252.946	291.193.252.946
2401	0600	105		20	INGRESOS CORRIENTES		291.193.252.946	291.193.252.946
2401	0600	105			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TRANSFERIDAS POR LA EMERGENCIA DEL RIO PÁEZ. CAUCA, HUILA	5.000.000.000		5.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	105	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	5.000.000.000		5.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
2401	0600	107			CONSTRUCCIÓN TÚNEL DEL TOYO Y VÍAS DE ACCESO EN EL CORREDOR SANTAFÉ DE ANTIOQUIA - CAÑASGORDAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	415.000.000.000		415.000.000.000
2401	0600	107	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	415.000.000.000		415.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	415.000.000.000		415.000.000.000
2401	0600	108			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA BELEN- SOCHA - SACAMA - LA CABUYA. CASANARE, BOYACA	37.350.000.000		37.350.000.000
2401	0600	108	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	37.350.000.000		37.350.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15.675.000.000		15.675.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	21.675.000.000		21.675.000.000
2401	0600	109			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTA DE HIERRO-MAGANGÜE- MOMPOX-EL BANCO-ARJONA- CUATROVIENTOS-CODAZZI Y EL BANCO- TAMALAMEQUE-EL BURRO. TRANSVERSAL CEPRESIÓN MOMPOSINA. BOLIVAR, CESAR, MAGDALENA	15.000.000.000		15.000.000.000
2401	0600	109	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	15.000.000.000		15.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.165.439.808		4.165.439.808
				16	FONDOS ESPECIALES	10.834.560.192		10.834.560.192
2401	0600	110			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GRANADA - SAN JOSÉ DEL GUAVIARÉ DE LA TRANSVERSAL BUGA - PUERTO INÍRIDA. META - GUAVIARÉ	2.500.000.000		2.500.000.000
2401	0600	110	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.500.000.000		2.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.500.000.000		2.500.000.000
2401	0600	112			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RUMICHACA-PALMIRA-CERRITO-MEDELLÍN- SINCELEJO-BARRANQUILLA. TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, CALDAS, ANTIOQUIA, CÓRDOBA, SUCRE, BOLIVAR, ATLÁNTICO	14.200.000.000	40.000.000.000	54.200.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	112	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	14.200.000.000	40.000.000.000	54.200.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.200.000.000		14.200.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40.000.000.000	40.000.000.000
2401	0600	113			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN - PATICO - PALETARÁ - ISNOS - PITALITO - SAN AGUSTÍN DE LOS CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS HUILA, CAUCA	30.000.000.000		30.000.000.000
2401	0600	113	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	30.000.000.000		30.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30.000.000.000		30.000.000.000
2401	0600	114			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN GAYETANO - CORNEJO - ZULIA. NORTE DE SANTANDER	700.000.000		700.000.000
2401	0600	114	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2401	0600	115			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUQUERRES - SAMANIEGO. NARIÑO	5.616.619.318		5.616.619.318
2401	0600	115	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	5.616.619.318		5.616.619.318
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.616.619.318		5.616.619.318
2401	0600	116			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXIÓN ENTRE LA TRANSVERSAL BUENAVENTURA - PUERTO CARREÑO Y LA TRONCAL CENTRAL DEL NORTE, CUNDINAMARCA	700.000.000		700.000.000
2401	0600	116	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2401	0600	117			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN (CRUCERO) - TOTORO - GUADUALEJO - PUERTO VALENCIA - LA PLATA - LABERINTO Y ALTERNAS DE LA TRANSVERSAL HUILA, CAUCA	27.466.477.273		27.466.477.273
2401	0600	117	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD - [PREVIO CONCEPTO DNP]	27.466.477.273		27.466.477.273
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22.466.477.273		22.466.477.273

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	118			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUENAVENTURA-BOGOTÁ-VILLAVICENCIO- PUERTO GAITÁN-EL PORVENIR-PUERTO CARREÑO. TRANSVERSAL BUENAVENTURA-VILLAVICENCIO-PUERTO CARREÑO. VALLE DEL CAUCA, QUINDIO, TOLIMA, C/MARCA, META, VICHADA-	62.466.477.273	115.000.000.000	177.466.477.273
2401	0600	118	51102D	5	CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	62.466.477.273	115.000.000.000	177.466.477.273
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	52.466.477.273		52.466.477.273
				20	INGRESOS CORRIENTES		115.000.000.000	115.000.000.000
2401	0600	119			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CARTAGO-ALCALA-MONTENEGRO- ARMENIA. VALLE DEL CAUCA, QUINDIO	28.083.096.591		28.083.096.591
2401	0600	119	51102D	5	CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	28.083.096.591		28.083.096.591
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28.083.096.591		28.083.096.591
2401	0600	121			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA		2.000.000.000	2.000.000.000
2401	0600	121	51102D	5	CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		2.000.000.000	2.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.000.000.000	2.000.000.000
2401	0600	123			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUMACO-PASTO-MOCHOA DE LA TRANSVERSAL TUMACO-MOCHOA EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, PUTUMAYO	151.233.238.636	5.000.000.000	156.233.238.636
2401	0600	123	51102D	5	CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD - [PREVIO CONCEPTO DNP]	151.233.238.636	5.000.000.000	156.233.238.636
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	65.780.212.244		65.780.212.244
				16	FONDOS ESPECIALES	85.453.026.392		85.453.026.392
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.000.000.000	5.000.000.000
2401	0600	124			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CIRCUNVALARES DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		24.000.000.000	24.000.000.000
2401	0600	124	51102D	5	CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		24.000.000.000	24.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		24.000.000.000	24.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	125			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA ESPRIELLA - RIO MATAJE-CONEXIÓN TRANSVERSAL TUMACO LETICIA Y EL ECUADOR EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	500.000.000		500.000.000
2401	0600	125	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	500.000.000		500.000.000
2401	0600	126		10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
2401	0600	126			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DE LOS ACCESOS A M.TÚ. DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	10.000.000.000		10.000.000.000
2401	0600	126	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD - (PREVIO CONCEPTO DNP)	10.000.000.000		10.000.000.000
2401	0600	127		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000.000		10.000.000.000
2401	0600	127			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CÚCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, NORTE DE SANTANDER	700.000.000		700.000.000
2401	0600	127	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
2401	0600	128		10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2401	0600	128			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA EL CARMEN - VALLEDUPAR - MAICAO. TRANSVERSAL CARMEN - BOSCONIA - VALLEDUPAR - MAICAO. BOLÍVAR, MAGDALENA. CESAR, LA GUAJIRA		3.500.000.000	3.500.000.000
2401	0600	128	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		3.500.000.000	3.500.000.000
2401	0600	129		20	INGRESOS CORRIENTES		3.500.000.000	3.500.000.000
2401	0600	129			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA HOBO - YAGUARÁ. HUILA	700.000.000		700.000.000
2401	0600	129	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
2401	0600	130		10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2401	0600	130			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DUITAMA-SOGAMOSO-AGUAZUL. ACCESOS A YOPAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CASANARE	3.000.000.000	4.000.000.000	7.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	130	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	3.000.000.000	4.000.000.000	7.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.000.000.000	4.000.000.000
2401	0600	132			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN-LA MINA-SAN JUAN DE ARAMA-VILLAVICENCIO-TAME-SARAVENA- PUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL VILLAGARZÓN-SARAVENA. PUTUMAYO, CAQUETÁ, META, CASANARE	155.282.670.455		155.282.670.455
2401	0600	132	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	155.282.670.455		155.282.670.455
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	84.419.051.689		84.419.051.689
				16	FONDOS ESPECIALES	70.863.618.766		70.863.618.766
2401	0600	134			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PATICO - LA PLATA DE LOS CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS HUILA, CAUCA	700.000.000		700.000.000
2401	0600	134	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2401	0600	135			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA NEIVA - PLATANILLAL - BALSILLAS - SAN VICENTE. TRANSVERSAL NEIVA - SAN VICENTE. HUILA, CAQUETÁ	10.000.000.000		10.000.000.000
2401	0600	135	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	10.000.000.000		10.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000.000		10.000.000.000
2401	0600	136			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CHINCHINÁ - MANIZALES. ACCESOS A MANIZALES. CALDAS	700.000.000		700.000.000
2401	0600	136	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2401	0600	137			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN GIL - ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA. SANTANDER. BOYACÁ	20.219.829.545		20.219.829.545
2401	0600	137	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	20.219.829.545		20.219.829.545

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	138		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.219.829.545		20.219.829.545
					CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS ALTERNAS A LA TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO, ANTIOQUIA, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA	2.500.000.000	7.712.129.967	10.212.129.967
2401	0600	138	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.500.000.000	7.712.129.967	10.212.129.967
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.500.000.000		2.500.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.712.129.967	7.712.129.967
2401	0600	139			CONSTRUCCION DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL PRIMARIA. NACIONAL	71.166.193.182		71.166.193.182
2401	0600	139	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	71.166.193.182		71.166.193.182
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000.000		15.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	56.166.193.182		56.166.193.182
2401	0600	141			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA CHAPARRAL - ORTEGA - GUAMO DE LA ALTERNA BUGA - PUERTO INÍRIDA - TOLIMA	700.000.000		700.000.000
2401	0600	141	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2401	0600	142			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO, REHABILITACION, CONSTRUCCION DE LA CARRETERA COLOMBIA - LA URIBE, CONEXION PACÍFICO - ORINOQUIA, HUILA, META	22.466.477.272		22.466.477.272
2401	0600	142	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	22.466.477.272		22.466.477.272
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22.466.477.272		22.466.477.272
2401	0600	143			CONSTRUCCION , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA CIRCUITO MEDELLIN - VALLE DE RIO NEGRO . ANTIOQUIA	700.000.000		700.000.000
2401	0600	143	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2401	0600	144			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS, TIPO PUENTES EN LA RED VIAL PRIMARIA. NACIONAL	18.700.000.000		18.700.000.000
2401	0600	144	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	18.700.000.000		18.700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.085.753.784		12.085.753.784
				16	FONDOS ESPECIALES	6.614.246.216		6.614.246.216

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	146			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXIÓN COSTA PACIFICA Y LA TRONCAL DE OCCIDENTE (POPAYÁN - TABLÓN - MUNCHIQUE) CAUCA	700.000.000		700.000.000
2401	0600	146	51102D		6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	700.000.000		700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
2402					INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	424.760.169.773		424.760.169.773
2402	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	424.760.169.773		424.760.169.773
2402	0600	13			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL	424.760.169.773		424.760.169.773
2402	0600	13	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	424.760.169.773		424.760.169.773
				10	RECURSOS CORRIENTES	110.000.000.000		110.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	314.760.169.773		314.760.169.773
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	20.349.857.954		20.349.857.954
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	20.349.857.954		20.349.857.954
2404	0600	2			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO EN LA RED VIAL NACIONAL	20.349.857.954		20.349.857.954
2404	0600	2	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	20.349.857.954		20.349.857.954
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14.349.857.954		14.349.857.954
				16	FONDOS ESPECIALES	6.000.000.000		6.000.000.000
2405					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO		72.700.000.000	72.700.000.000
2405	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		72.700.000.000	72.700.000.000
2405	0600	5			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ACCESOS MARÍTIMOS A LOS PUERTOS DE LA NACIÓN. NACIONAL		70.000.000.000	70.000.000.000
2405	0600	5	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS - [PREVIO CONCEPTO DNP]		70.000.000.000	70.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		70.000.000.000	70.000.000.000
2405	0600	6			RECUPERACION Y MITIGACION AMBIENTAL EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LA ZONA PORTUARIA DE SANTA MARTA - CAÑO CLARIN. DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		2.700.000.000	2.700.000.000
2405	0600	6	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		2.700.000.000	2.700.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.700.000.000	2.700.000.000
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	79.561.316.512		79.561.316.512
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	79.561.316.512		79.561.316.512
2406	0600	6			ADECUACIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED FLUVIAL NACIONAL	26.000.000.000		26.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2406	0600	6	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	26.000.000.000		26.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.000.000.000		26.000.000.000
2406	0600	7			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA FLUVIAL NACIONAL	52.561.316.512		52.561.316.512
2406	0600	7	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	52.561.316.512		52.561.316.512
				10	RECURSOS CORRIENTES	52.561.316.512		52.561.316.512
2406	0600	8			CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSBORDADORES. NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
2406	0600	8	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE	6.500.000.000	197.300.345.598	203.800.345.598
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	6.500.000.000	197.300.345.598	203.800.345.598
2409	0600	2			FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS VÍAS NACIONALES. NACIONAL		104.800.345.598	104.800.345.598
2409	0600	2	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		104.800.345.598	104.800.345.598
				20	INGRESOS CORRIENTES		104.800.345.598	104.800.345.598
2409	0600	3			CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		12.000.000.000	12.000.000.000
2409	0600	3	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		12.000.000.000	12.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12.000.000.000	12.000.000.000
2409	0600	4			CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
2409	0600	4	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	5.000.000.000		5.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
2409	0600	5			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL INVÍAS. NACIONAL	500.000.000	500.000.000	1.000.000.000
2409	0600	5	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA	500.000.000	500.000.000	1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500.000.000	500.000.000
2409	0600	6			IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2409	0600	6	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
2409	0600	9			DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTELIGENTE DE TRANSPORTE PARA LA RED VIAL NACIONAL		80.000.000.000	80.000.000.000
2409	0600	9	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		80.000.000.000	80.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		80.000.000.000	80.000.000.000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	6.000.000.000		6.000.000.000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	6.000.000.000		6.000.000.000
2410	0600	1			INVESTIGACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
2410	0600	1	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	300.000.000		300.000.000
2410	0600	2			DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
2410	0600	2	40201C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / C. INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS PUBLICOS Y DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS ADAPTADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y CON MENOS EMISIONES	5.000.000.000		5.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	2.000.000.000		2.000.000.000
2499					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	42.283.313.285	46.813.498.334	89.096.811.619
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	42.283.313.285	46.813.498.334	89.096.811.619
2499	0600	17			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA ESTRUCTURACIÓN Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
2499	0600	17	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
2499	0600	18			IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG DE INVIAS NACIONAL	1.509.000.000		1.509.000.000
2499	0600	18	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.509.000.000		1.509.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	509.000.000		509.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	19			CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. NACIONAL	500.000.000		500.000.000
2499	0600	19	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	500.000.000		500.000.000
2499	0600	20		10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
2499	0600	20			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EDIFICIOS SEDES DEL INVIAS. NACIONAL	6.000.000.000	437.811.619	6.437.811.619
2499	0600	20	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	6.000.000.000	437.811.619	6.437.811.619
2499	0600	21		10	RECURSOS CORRIENTES	6.000.000.000		6.000.000.000
2499	0600	21		20	INGRESOS CORRIENTES		437.811.619	437.811.619
2499	0600	21			RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL INVIAS. NACIONAL	17.000.000.000		17.000.000.000
2499	0600	21	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	17.000.000.000		17.000.000.000
2499	0600	22		10	RECURSOS CORRIENTES	9.000.000.000		9.000.000.000
2499	0600	22		16	FONDOS ESPECIALES	8.000.000.000		8.000.000.000
2499	0600	22			ANÁLISIS ESTUDIOS Y/O DISEÑOS EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	10.874.313.285	6.125.686.715	17.000.000.000
2499	0600	22	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	10.874.313.285	6.125.686.715	17.000.000.000
2499	0600	25		10	RECURSOS CORRIENTES	5.874.313.285		5.874.313.285
2499	0600	25		16	FONDOS ESPECIALES	5.000.000.000		5.000.000.000
2499	0600	25		20	INGRESOS CORRIENTES		6.125.686.715	6.125.686.715
2499	0600	25			ADMINISTRACIÓN, RECAUDO Y CONTROL DE LA CONTRIBUCIÓN POR VALORIZACIÓN. NACIONAL		40.250.000.000	40.250.000.000
2499	0600	25	51302A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS		40.250.000.000	40.250.000.000
2499	0600	26		20	INGRESOS CORRIENTES		40.250.000.000	40.250.000.000
2499	0600	26			DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEL INVIAS. NACIONAL	800.000.000		800.000.000
2499	0600	26	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	800.000.000		800.000.000
2499	0600	27		10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
2499	0600	27		16	FONDOS ESPECIALES	300.000.000		300.000.000
2499	0600	27			DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	800.000.000		800.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	27	51302A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	800.000.000		800.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	300.000.000		300.000.000
2499	0600	28			DIVULGACION Y COMUNICACION DE LA GESTION, INVERSIÓN, ALCANCE Y LOGROS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL INVIAS. NACIONAL	800.000.000		800.000.000
2499	0600	28	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	800.000.000		800.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	800.000.000		800.000.000
2499	0600	29			IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO EN EL INVENTARIO DE PREDIOS DE USO PÚBLICO A CARGO DEL INVIAS PARA SU REGISTRO, ACTUALIZACIÓN, DEFENSA, ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN. NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
2499	0600	29	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					SECCIÓN: 2412			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL			
					TOTAL PRESUPUESTO		3.121.360.834.774	3.121.360.834.774
					A. FUNCIONAMIENTO		837.409.834.774	837.409.834.774
01					GASTOS DE PERSONAL		630.200.448.774	630.200.448.774
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		630.200.448.774	630.200.448.774
01	01	01			SALARIO		314.000.048.000	314.000.048.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		314.000.048.000	314.000.048.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		125.858.295.000	125.858.295.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		125.858.295.000	125.858.295.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		101.753.384.000	101.753.384.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		101.753.384.000	101.753.384.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		88.588.721.774	88.588.721.774
				20	INGRESOS CORRIENTES		88.588.721.774	88.588.721.774
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		80.518.592.000	80.518.592.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		80.518.592.000	80.518.592.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		86.959.940.000	86.959.940.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1.124.006.000	1.124.006.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1.124.006.000	1.124.006.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.124.006.000	1.124.006.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		73.295.737.000	73.295.737.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		73.295.737.000	73.295.737.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		73.295.737.000	73.295.737.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		73.295.737.000	73.295.737.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		2.540.197.000	2.540.197.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		2.540.197.000	2.540.197.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		300.000.000	300.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300.000.000	300.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		2.240.197.000	2.240.197.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.240.197.000	2.240.197.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		10.000.000.000	10.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.000.000.000	10.000.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		34.376.481.000	34.376.481.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		34.376.481.000	34.376.481.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		5.354.373.000	5.354.373.000
08	01				IMPUESTOS		191.985.000	191.985.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		191.985.000	191.985.000
08	04				CONTRIBUCIONES		4.571.922.000	4.571.922.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		4.564.109.000	4.564.109.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.564.109.000	4.564.109.000
08	04	06			CONTRIBUCIÓN - SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA		7.813.000	7.813.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.813.000	7.813.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		590.466.000	590.466.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		590.466.000	590.466.000
					C. INVERSIÓN		2.283.951.000.000	2.283.951.000.000
2403					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO		2.092.525.760.342	2.092.525.760.342
2403	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		2.092.525.760.342	2.092.525.760.342
2403	0600	25			CONSOLIDACIÓN DEL AEROPUERTO EL DORADO CIUDAD REGIÓN BOGOTÁ, CUNDINAMARCA		136.584.399.720	136.584.399.720
2403	0600	25	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		136.584.399.720	136.584.399.720
				20	INGRESOS CORRIENTES		114.475.539.586	114.475.539.586
2403	0600	26		21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		22.108.860.134	22.108.860.134
					MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA CIUDAD DE CALI		6.981.323.157	6.981.323.157
2403	0600	26	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		6.981.323.157	6.981.323.157
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.981.323.157	6.981.323.157
2403	0600	27			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO JOSÉ MARÍA CORDOVA DE LA CIUDAD DE RIONEGRO		2.050.500.000	2.050.500.000
2403	0600	27	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		2.050.500.000	2.050.500.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.050.500.000	2.050.500.000

Continuación Anexo del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	28			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA		35.149.350.752	35.149.350.752
2403	0600	28	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		35.149.350.752	35.149.350.752
				20	INGRESOS CORRIENTES		35.149.350.752	35.149.350.752
2403	0600	29			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO RAFAEL NÚÑEZ DE CARTAGENA		7.779.820.697	7.779.820.697
2403	0600	29	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		7.779.820.697	7.779.820.697
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.779.820.697	7.779.820.697
2403	0600	30			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA		5.060.824.536	5.060.824.536
2403	0600	30	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		5.060.824.536	5.060.824.536
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.060.824.536	5.060.824.536
2403	0600	31			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO		20.438.426.657	20.438.426.657
2403	0600	31	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		20.438.426.657	20.438.426.657
				20	INGRESOS CORRIENTES		20.438.426.657	20.438.426.657
2403	0600	32			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO LUIS GERARDO TOVAR DE BUENAVENTURA		6.775.668.591	6.775.668.591
2403	0600	32	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		6.775.668.591	6.775.668.591
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.775.668.591	6.775.668.591
2403	0600	33			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LOS AEROPUERTOS GUSTAVO ROJAS PINILLA Y EL EMBRUJO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		47.072.027.590	47.072.027.590
2403	0600	33	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		47.072.027.590	47.072.027.590
				20	INGRESOS CORRIENTES		47.072.027.590	47.072.027.590
2403	0600	34			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE QUIPIALES		93.306.159.990	93.306.159.990
2403	0600	34	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		93.306.159.990	93.306.159.990
				20	INGRESOS CORRIENTES		93.306.159.990	93.306.159.990

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	35			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA		58.508.880.084	58.508.880.084
2403	0600	35	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		58.508.880.084	58.508.880.084
				20	INGRESOS CORRIENTES		58.508.880.084	58.508.880.084
2403	0600	36			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA		38.408.923.383	38.408.923.383
2403	0600	36	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		38.408.923.383	38.408.923.383
				20	INGRESOS CORRIENTES		38.408.923.383	38.408.923.383
2403	0600	37			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ALFREDO VASQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA		35.073.122.109	35.073.122.109
2403	0600	37	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		35.073.122.109	35.073.122.109
				20	INGRESOS CORRIENTES		35.073.122.109	35.073.122.109
2403	0600	38			APOYO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AÉREO A NIVEL NACIONAL		6.000.000.000	6.000.000.000
2403	0600	38	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		6.000.000.000	6.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.000.000.000	6.000.000.000
2403	0600	39			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYÁN		20.825.192.018	20.825.192.018
2403	0600	39	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		20.825.192.018	20.825.192.018
				20	INGRESOS CORRIENTES		20.825.192.018	20.825.192.018
2403	0600	40			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO YARIGUIES DE LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA		14.401.424.807	14.401.424.807
2403	0600	40	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		14.401.424.807	14.401.424.807
				20	INGRESOS CORRIENTES		14.401.424.807	14.401.424.807
2403	0600	41			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO DE VALLEDUPAR		8.711.874.212	8.711.874.212
2403	0600	41	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		8.711.874.212	8.711.874.212
				20	INGRESOS CORRIENTES		8.711.874.212	8.711.874.212
2403	0600	42			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN VALLE DEL CAUCA		122.012.204.632	122.012.204.632

Continuación Anexo del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	42	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		122.012.204.632	122.012.204.632
				20	INGRESOS CORRIENTES		122.012.204.632	122.012.204.632
2403	0600	43			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN META		100.676.442.939	100.676.442.939
2403	0600	43	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		100.676.442.939	100.676.442.939
				20	INGRESOS CORRIENTES		100.676.442.939	100.676.442.939
2403	0600	44			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL EDÉN DE LA CIUDAD DE ARMENIA		24.736.329.605	24.736.329.605
2403	0600	44	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		24.736.329.605	24.736.329.605
				20	INGRESOS CORRIENTES		24.736.329.605	24.736.329.605
2403	0600	45			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO EL ALCARAVAN DE YOPAL		31.395.069.809	31.395.069.809
2403	0600	45	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		31.395.069.809	31.395.069.809
				20	INGRESOS CORRIENTES		31.395.069.809	31.395.069.809
2403	0600	46			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN CUNDINAMARCA		126.936.987.012	126.936.987.012
2403	0600	46	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		126.936.987.012	126.936.987.012
				20	INGRESOS CORRIENTES		126.936.987.012	126.936.987.012
2403	0600	47			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN NORTE DE SANTANDER		45.818.000.005	45.818.000.005
2403	0600	47	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		45.818.000.005	45.818.000.005
				20	INGRESOS CORRIENTES		45.818.000.005	45.818.000.005
2403	0600	48			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ATLÁNTICO		134.276.924.286	134.276.924.286
2403	0600	48	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		134.276.924.286	134.276.924.286
				20	INGRESOS CORRIENTES		134.276.924.286	134.276.924.286
2403	0600	49			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA		45.528.656.702	45.528.656.702
2403	0600	49	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		45.528.656.702	45.528.656.702
				20	INGRESOS CORRIENTES		45.528.656.702	45.528.656.702
2403	0600	51			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA NACIONAL		408.096.768.247	408.096.768.247
2403	0600	51	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		408.096.768.247	408.096.768.247
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.986.032.018	11.986.032.018
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		396.110.736.229	396.110.736.229

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	52			FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO ESPECIALIZADO Y PROFESIONALIZADO EN ÁREAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL. NACIONAL		30.652.170.005	30.652.170.005
2403	0600	52	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		30.652.170.005	30.652.170.005
				20	INGRESOS CORRIENTES		30.652.170.005	30.652.170.005
2403	0600	55			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU		50.230.917.177	50.230.917.177
2403	0600	55	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		50.230.917.177	50.230.917.177
				20	INGRESOS CORRIENTES		50.230.917.177	50.230.917.177
2403	0600	56			APOYO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AÉREO A NIVEL NACIONAL		90.642.818.507	90.642.818.507
2403	0600	56	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS		90.642.818.507	90.642.818.507
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		90.642.818.507	90.642.818.507
2403	0600	57			CONSTRUCCIÓN AEROPUERTO EN LA ALTA GUAJIRA URIBIA		338.394.553.113	338.394.553.113
2403	0600	57	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS		338.394.553.113	338.394.553.113
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		338.394.553.113	338.394.553.113
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE		47.406.210.618	47.406.210.618
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		47.406.210.618	47.406.210.618
2409	0600	7			INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES AÉREOS EN EL TERRITORIO NACIONAL		16.366.008.624	16.366.008.624
2409	0600	7	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		16.366.008.624	16.366.008.624
				20	INGRESOS CORRIENTES		16.366.008.624	16.366.008.624
2409	0600	8			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE AUTORIDAD SOBRE LA AVIACIÓN CIVIL Y LA INDUSTRIA AERONAUTICA A NIVEL NACIONAL		31.040.201.994	31.040.201.994
2409	0600	8	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		31.040.201.994	31.040.201.994
				20	INGRESOS CORRIENTES		31.040.201.994	31.040.201.994
2499					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE		144.019.029.040	144.019.029.040
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		144.019.029.040	144.019.029.040

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA PARA LA ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA TI CON LOS COMPONENTES MISIONALES, PARA CREAR UNA COMPETITIVIDAD ESTRATÉGICA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL A NIVEL NACIONAL		101.204.124.540	101.204.124.540
2499	0600	6	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		101.204.124.540	101.204.124.540
2499	0600	7		20	INGRESOS CORRIENTES DESARROLLO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN EL PUESTO DE TRABAJO ORIENTADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA AEROCIVIL A NIVEL NACIONAL		101.204.124.540 2.250.000.000	101.204.124.540 2.250.000.000
2499	0600	7	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		2.250.000.000	2.250.000.000
2499	0600	8		20	INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y SU TALENTO HUMANO NIVEL NACIONAL		2.250.000.000 40.564.904.500	2.250.000.000 40.564.904.500
2499	0600	8	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		40.564.904.500	40.564.904.500
				20	INGRESOS CORRIENTES		40.564.904.500	40.564.904.500
					SECCIÓN: 2413			
					AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA			
					TOTAL PRESUPUESTO	9.233.748.278.525	296.617.529.268	9.530.365.807.793
					A. FUNCIONAMIENTO	10.647.256.000	123.671.976.110	134.319.232.110
01					GASTOS DE PERSONAL		79.066.347.750	79.066.347.750
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		79.066.347.750	79.066.347.750
01	01	01			SALARIO		46.310.619.000	46.310.619.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		46.310.619.000	46.310.619.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		16.155.620.000	16.155.620.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16.155.620.000	16.155.620.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		5.485.571.000	5.485.571.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.485.571.000	5.485.571.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		11.114.537.750	11.114.537.750
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.114.537.750	11.114.537.750
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		22.397.242.000	22.397.242.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		22.397.242.000	22.397.242.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.647.256.000	6.139.374.360	16.786.630.360
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		5.923.654.360	5.923.654.360
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		5.923.654.360	5.923.654.360
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		5.923.654.360	5.923.654.360
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.923.654.360	5.923.654.360

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		215.720.000	215.720.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		215.720.000	215.720.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		215.720.000	215.720.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		215.720.000	215.720.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10.647.256.000		10.647.256.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.647.256.000		10.647.256.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		16.069.012.000	16.069.012.000
08	04				CONTRIBUCIONES		16.069.012.000	16.069.012.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		16.069.012.000	16.069.012.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16.069.012.000	16.069.012.000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	2.013.839.757.091		2.013.839.757.091
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	2.013.839.757.091		2.013.839.757.091
10	01				PRINCIPAL	106.742.138.967		106.742.138.967
10	01	02			PRÉSTAMOS	106.742.138.967		106.742.138.967
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	106.742.138.967		106.742.138.967
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	1.907.097.618.124		1.907.097.618.124
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	1.907.097.618.124		1.907.097.618.124
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.907.097.618.124		1.907.097.618.124
					C. INVERSIÓN	7.209.261.265.434	172.945.553.158	7.382.206.818.592
2401					INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	6.465.159.002.915		6.465.159.002.915
2401	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	6.465.159.002.915		6.465.159.002.915
2401	0600	38			MEJORAMIENTO APOYO ESTATAL PROYECTO DE CONCESIÓN RUTA DEL SOL SECTOR III, CESAR, BOLÍVAR, MAGDALENA	274.039.880.659		274.039.880.659
2401	0600	38	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	274.039.880.659		274.039.880.659
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	274.039.880.659		274.039.880.659
2401	0600	54			MEJORAMIENTO DE LA CONCESIÓN ARMENIA PEREIRA MANIZALES RISARALDA, CALDAS, QUINDIO, VALLE DEL CAUCA	3.452.936.109		3.452.936.109
2401	0600	54	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	3.452.936.109		3.452.936.109
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.452.936.109		3.452.936.109
2401	0600	59			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, DEL CORREDOR VIAL PAMPLONA - CÚCUTA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	312.658.093.328		312.658.093.328
2401	0600	59	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	312.658.093.328		312.658.093.328
				10	RECURSOS CORRIENTES	188.487.798.382		188.487.798.382

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	60		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR BUCARAMANGA, BARRANCABERMEJA, YONDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, SANTANDER	124.170.294.946 238.710.063.474		124.170.294.946 238.710.063.474
2401	0600	60	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	238.710.063.474		238.710.063.474
2401	0600	61		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA CONEXIÓN PACÍFICO 1 - AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	238.710.063.474 347.826.440.817		238.710.063.474 347.826.440.817
2401	0600	61	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	347.826.440.817		347.826.440.817
2401	0600	62		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL RIO MAGDALENA 2, DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, SANTANDER	347.826.440.817 326.040.964.015		347.826.440.817 326.040.964.015
2401	0600	62	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	326.040.964.015		326.040.964.015
2401	0600	63		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR SANTANA - MOCOA - NEIVA, DEPARTAMENTOS DE HUILA, PUTUMAYO, CAUCA	326.040.964.015 229.958.501.407		326.040.964.015 229.958.501.407
2401	0600	63	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	229.958.501.407		229.958.501.407
2401	0600	64		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR POPAYAN - SANTANDER DE QUILCHAO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	229.958.501.407 249.425.160.104		229.958.501.407 249.425.160.104
2401	0600	64	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	249.425.160.104		249.425.160.104
2401	0600	65		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR CONEXIÓN NORTE, AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	249.425.160.104 275.613.760.759		249.425.160.104 275.613.760.759

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	65	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	275.613.760.759		275.613.760.759
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	275.613.760.759		275.613.760.759
2401	0600	66			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LAS VÍAS PRIMARIAS CONCESIONADAS NACIONAL	8.400.825.772		8.400.825.772
2401	0600	66	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	8.400.825.772		8.400.825.772
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.400.825.772		8.400.825.772
2401	0600	67			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VILLAVICENCIO - YOPAL DEPARTAMENTOS DEL META, CASANARE	294.524.515.023		294.524.515.023
2401	0600	67	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	294.524.515.023		294.524.515.023
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	294.524.515.023		294.524.515.023
2401	0600	68			CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA MULALO - LOBOGUERRERO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	339.211.773.865		339.211.773.865
2401	0600	68	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	339.211.773.865		339.211.773.865
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	339.211.773.865		339.211.773.865
2401	0600	69			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR BUCARAMANGA PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	181.302.207.245		181.302.207.245
2401	0600	69	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD - [PREVIO CONCEPTO DNP]	181.302.207.245		181.302.207.245
				10	RECURSOS CORRIENTES	181.302.207.245		181.302.207.245
2401	0600	70			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR TRANSVERSAL DEL SISGA, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CUNDINAMARCA, CASANARE	87.536.781.330		87.536.781.330
2401	0600	70	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	87.536.781.330		87.536.781.330
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	87.536.781.330		87.536.781.330
2401	0600	71			REHABILITACIÓN MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR CARTAGENA - BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD, DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR	224.112.617.118		224.112.617.118

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	71	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	224.112.617.118		224.112.617.118
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	224.112.617.118		224.112.617.118
2401	0600	72			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 2 ANTIOQUIA	178.011.652.777		178.011.652.777
2401	0600	72	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	178.011.652.777		178.011.652.777
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	178.011.652.777		178.011.652.777
2401	0600	73			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 3 AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	287.007.159.412		287.007.159.412
2401	0600	73	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	287.007.159.412		287.007.159.412
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	287.007.159.412		287.007.159.412
2401	0600	74			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, Y OPERACIÓN DEL CORREDOR RUMICHACA - PASTO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	351.661.229.344		351.661.229.344
2401	0600	74	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	351.661.229.344		351.661.229.344
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	351.661.229.344		351.661.229.344
2401	0600	75			REHABILITACIÓN MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PERIMETRAL DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE CUNDINAMARCA	188.943.883.060		188.943.883.060
2401	0600	75	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	188.943.883.060		188.943.883.060
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	188.943.883.060		188.943.883.060
2401	0600	76			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2 ANTIOQUIA	434.911.818.167		434.911.818.167
2401	0600	76	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	434.911.818.167		434.911.818.167
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	434.911.818.167		434.911.818.167
2401	0600	77			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR HONDA - PUERTO SALGAR - GIRARDOT, DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, CALDAS, TOLIMA	143.479.007.403		143.479.007.403

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	77	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	143.479.007.403		143.479.007.403
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	143.479.007.403		143.479.007.403
2401	0600	78			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 1, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	432.330.328.516		432.330.328.516
2401	0600	78	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	432.330.328.516		432.330.328.516
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	432.330.328.516		432.330.328.516
2401	0600	79			MEJORAMIENTO DEL CORREDOR PUERTA DE HIERRO - PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR, SUCRE	71.711.487.704		71.711.487.704
2401	0600	79	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	71.711.487.704		71.711.487.704
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	71.711.487.704		71.711.487.704
2401	0600	80			DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS. GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN VIAL NACIONAL	43.684.000.000		43.684.000.000
2401	0600	80	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	43.684.000.000		43.684.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	43.684.000.000		43.684.000.000
2401	0600	81			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUERTO SALGAR-BARRANCABERMEJA EN LOS DEPARTAMENTOS CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER	358.942.237.391		358.942.237.391
2401	0600	81	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	358.942.237.391		358.942.237.391
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	358.942.237.391		358.942.237.391
2401	0600	82			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SABANA DE TORRES-CURUMANI EN LOS DEPARTAMENTOS SANTANDER, CESAR	175.734.523.132		175.734.523.132
2401	0600	82	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	175.734.523.132		175.734.523.132
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	175.734.523.132		175.734.523.132

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	83			CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR: BUENAVENTURA - LOBOGUERRERO - BUGA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	395.927.154.984		395.927.154.984
2401	0600	83	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD - (PREVIO CONCEPTO DNP)	395.927.154.984		395.927.154.984
2401	0600	85		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	395.927.154.984		395.927.154.984
					FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LA ANI PARA CAPTURAR EL BENEFICIO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVERSIÓN EN LA RED VIAL CONCESIONADA A NIVEL NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
2401	0600	85	20103A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. AUMENTO DE LA OFERTA DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y REGIONAL CON ESQUEMAS TARIFARIOS DIFERENCIALES	10.000.000.000		10.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
2403					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	3.278.504.049		3.278.504.049
2403	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3.278.504.049		3.278.504.049
2403	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS AEROPUERTOS CONCESIONADOS NACIONAL	1.878.504.049		1.878.504.049
2403	0600	4	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	1.878.504.049		1.878.504.049
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.878.504.049		1.878.504.049
2403	0600	5			APOYO ESTATAL A LOS AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	1.400.000.000		1.400.000.000
2403	0600	5	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	1.400.000.000		1.400.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.400.000.000		1.400.000.000
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	6.568.192.616	121.330.438.170	127.898.630.786
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	6.568.192.616	121.330.438.170	127.898.630.786
2404	0600	2			REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED FÉRREA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	4.448.192.616	121.330.438.170	125.778.630.786
2404	0600	2	40201C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS PÚBLICOS Y DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS ADAPTADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y CON MENOS EMISIONES	4.448.192.616	121.330.438.170	125.778.630.786
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.448.192.616		4.448.192.616
				20	INGRESOS CORRIENTES		121.330.438.170	121.330.438.170
2404	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LAS VÍAS FERREAS NACIONAL	2.120.000.000		2.120.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2404	0600	4	40201C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS PÚBLICOS Y DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS ADAPTADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y CON MENOS EMISIONES	2.120.000.000		2.120.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.120.000.000		2.120.000.000
2405					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO	3.143.327.526		3.143.327.526
2405	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3.143.327.526		3.143.327.526
2405	0600	2			APOYO ESTATAL A LOS PUERTOS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	400.000.000		400.000.000
2405	0600	2	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	400.000.000		400.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400.000.000		400.000.000
2405	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS PUERTOS CONCESIONADOS NACIONAL	2.743.327.526		2.743.327.526
2405	0600	4	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	2.743.327.526		2.743.327.526
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.743.327.526		2.743.327.526
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	711.897.159.480		711.897.159.480
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	711.897.159.480		711.897.159.480
2406	0600	1			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS VÍAS FLUVIALES NACIONAL	926.711.656		926.711.656
2406	0600	1	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	926.711.656		926.711.656
				10	RECURSOS CORRIENTES	926.711.656		926.711.656
2406	0600	3			RESTAURACION DE LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS DEL CANAL DEL DIQUE NACIONAL	710.970.447.824		710.970.447.824
2406	0600	3	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	710.970.447.824		710.970.447.824
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	710.970.447.824		710.970.447.824
2499					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	19.215.078.848	51.615.114.988	70.830.193.836
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	19.215.078.848	51.615.114.988	70.830.193.836
2499	0600	7			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL	250.000.000		250.000.000
2499	0600	7	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	250.000.000		250.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	250.000.000		250.000.000
2499	0600	8			APOYO PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS NACIONAL	10.915.078.848	51.615.114.988	62.530.193.836

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	8	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	10.915.078.848	51.615.114.988	62.530.193.836
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.915.078.848		10.915.078.848
				20	INGRESOS CORRIENTES		51.615.114.988	51.615.114.988
2499	0600	9			SISTEMATIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA NACIONAL	6.000.000.000		6.000.000.000
2499	0600	9	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	6.000.000.000		6.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.000.000.000		6.000.000.000
2499	0600	10			IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
2499	0600	10	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
2499	0600	11			ESTUDIOS PARA AUMENTAR LA CONECTIVIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL, DE TRANSPORTE Y DE MOVILIDAD ENTRE LAS JURISDICCIONES DE BOGOTÁ D.C., SOACHA, SIBATÉ	550.000.000		550.000.000
2499	0600	11	51201B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. REVITALIZACIÓN EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LA CIUDAD CONSTRUIDA	550.000.000		550.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	550.000.000		550.000.000
2499	0600	12			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA SOPORTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL QUEHACER MISIONAL DE LA ANIA A NIVEL NACIONAL	500.000.000		500.000.000
2499	0600	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	500.000.000		500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
					SECCIÓN: 2414			
					UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	34.598.365.000		34.598.365.000
					A. FUNCIONAMIENTO	18.098.365.000		18.098.365.000
01					GASTOS DE PERSONAL	14.609.424.000		14.609.424.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14.609.424.000		14.609.424.000
					SALARIO	9.883.547.000		9.883.547.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.883.547.000		9.883.547.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.410.038.000		3.410.038.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.410.038.000		3.410.038.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.315.839.000		1.315.839.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.315.839.000		1.315.839.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.374.048.000		2.374.048.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.374.048.000		2.374.048.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.091.222.000		1.091.222.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.091.222.000		1.091.222.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.091.222.000		1.091.222.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.091.222.000		1.091.222.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.091.222.000		1.091.222.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23.671.000		23.671.000
08	01				IMPUESTOS	252.000		252.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	252.000		252.000
08	04				CONTRIBUCIONES	23.419.000		23.419.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	23.419.000		23.419.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	23.419.000		23.419.000
					C. INVERSIÓN	16.500.000.000		16.500.000.000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	10.773.550.000		10.773.550.000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	10.773.550.000		10.773.550.000
2410	0600	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	10.773.550.000		10.773.550.000
2410	0600	1	51102D		5 CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	10.773.550.000		10.773.550.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.773.550.000		10.773.550.000
2499					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	5.726.450.000		5.726.450.000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	5.726.450.000		5.726.450.000
2499	0600	1			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD TECNICA PARA LA PLANEACION INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	3.026.450.000		3.026.450.000
2499	0600	1	51102D		5 CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	3.026.450.000		3.026.450.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.026.450.000		3.026.450.000
2499	0600	2			IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS DEL TRANSPORTE - PLATAFORMA ANALÍTICA SECTORIAL PARA LA CONVERGENCIA REGIONAL NACIONAL	2.700.000.000		2.700.000.000
2499	0600	2	51102D		5 CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.700.000.000		2.700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.700.000.000		2.700.000.000
					SECCIÓN: 2415			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					COMISIÓN DE REGULACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.407.199.000		1.407.199.000
					A. FUNCIONAMIENTO	1.407.199.000		1.407.199.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.407.199.000		1.407.199.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.407.199.000		1.407.199.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	1.407.199.000		1.407.199.000
03	03	01		999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.407.199.000		1.407.199.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.407.199.000		1.407.199.000
					SECCIÓN: 2416			
					AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO		204.099.794.437	204.099.794.437
					A. FUNCIONAMIENTO		29.644.186.000	29.644.186.000
01					GASTOS DE PERSONAL		20.475.856.000	20.475.856.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		20.475.856.000	20.475.856.000
01	01	01			SALARIO		12.984.206.000	12.984.206.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12.984.206.000	12.984.206.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		4.482.650.000	4.482.650.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.482.650.000	4.482.650.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1.978.401.000	1.978.401.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.978.401.000	1.978.401.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1.030.599.000	1.030.599.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.030.599.000	1.030.599.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		6.893.565.000	6.893.565.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.893.565.000	6.893.565.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.913.747.000	1.913.747.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1.828.325.000	1.828.325.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		1.828.325.000	1.828.325.000
03	03	01		999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1.828.325.000	1.828.325.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.828.325.000	1.828.325.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		74.240.000	74.240.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		74.240.000	74.240.000
03	04	02		012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		74.240.000	74.240.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		74.240.000	74.240.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		11.182.000	11.182.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.182.000	11.182.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		361.018.000	361.018.000
08	01				IMPUESTOS		2.442.000	2.442.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.442.000	2.442.000
08	04				CONTRIBUCIONES		358.576.000	358.576.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		358.576.000	358.576.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		358.576.000	358.576.000
					C. INVERSIÓN		174.455.608.437	174.455.608.437
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE		162.083.402.726	162.083.402.726

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		162.083.402.726	162.083.402.726
2409	0600	6			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA APROPIACIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA Y CORRESPONSABILIDAD EN LA SEGURIDAD VIAL NACIONAL		25.191.922.576	25.191.922.576
2409	0600	6	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		25.191.922.576	25.191.922.576
2409	0600	7		20	INGRESOS CORRIENTES		25.191.922.576	25.191.922.576
2409	0600	7			FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE NUEVO CONOCIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL. NACIONAL		13.191.235.115	13.191.235.115
2409	0600	7	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		13.191.235.115	13.191.235.115
2409	0600	8		20	INGRESOS CORRIENTES		13.191.235.115	13.191.235.115
2409	0600	8			MEJORAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE SEGURIDAD VIAL QUE CONSTITUYEN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y VEHÍCULOS NACIONAL		39.990.775.419	39.990.775.419
2409	0600	8	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		39.990.775.419	39.990.775.419
2409	0600	9		20	INGRESOS CORRIENTES		39.990.775.419	39.990.775.419
2409	0600	9			MEJORAMIENTO DE LAS HABILIDADES, DESTREZAS, CONOCIMIENTOS Y PERCEPCIONES EN SEGURIDAD VIAL DE LOS DIFERENTES ACTORES EN LA VÍA EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD Y LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO NACIONAL		43.503.030.300	43.503.030.300
2409	0600	9	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		43.503.030.300	43.503.030.300
2409	0600	10		20	INGRESOS CORRIENTES		43.503.030.300	43.503.030.300
2409	0600	10			IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS DE ARTICULACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA SEGURIDAD VIAL DE CONFORMIDAD CON EL PNSV - NACIONAL		40.206.439.316	40.206.439.316
2409	0600	10	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		40.206.439.316	40.206.439.316
2499				20	INGRESOS CORRIENTES		40.206.439.316	40.206.439.316
2499					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE		12.372.205.711	12.372.205.711
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		12.372.205.711	12.372.205.711

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL		9.288.480.171	9.288.480.171
2499	0600	2	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		9.288.480.171	9.288.480.171
2499	0600	4		20	INGRESOS CORRIENTES		9.288.480.171	9.288.480.171
					FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV NACIONAL	3.083.725.540		3.083.725.540
2499	0600	4	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		3.083.725.540	3.083.725.540
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.083.725.540	3.083.725.540
					SECCIÓN: 2417			
					SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO		97.515.357.101	97.515.357.101
					A. FUNCIONAMIENTO		60.447.831.028	60.447.831.028
01					GASTOS DE PERSONAL		33.733.323.585	33.733.323.585
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		33.733.323.585	33.733.323.585
01	01	01			SALARIO		19.801.998.000	19.801.998.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		19.801.998.000	19.801.998.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		6.961.253.000	6.961.253.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.961.253.000	6.961.253.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2.228.102.000	2.228.102.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.228.102.000	2.228.102.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		4.741.970.585	4.741.970.585
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.741.970.585	4.741.970.585
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		21.290.779.817	21.290.779.817
				20	INGRESOS CORRIENTES		21.290.779.817	21.290.779.817
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.255.911.626	5.255.911.626
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		4.464.037.626	4.464.037.626
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		4.464.037.626	4.464.037.626
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		4.464.037.626	4.464.037.626
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.464.037.626	4.464.037.626
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		117.523.000	117.523.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		117.523.000	117.523.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		117.523.000	117.523.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		117.523.000	117.523.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		674.351.000	674.351.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		674.351.000	674.351.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		167.816.000	167.816.000
08	01				IMPUESTOS		1.177.000	1.177.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.177.000	1.177.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		5.143.000	5.143.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.143.000	5.143.000
08	04				CONTRIBUCIONES		161.496.000	161.496.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		161.496.000	161.496.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		161.496.000	161.496.000
					C. INVERSIÓN		37.067.526.073	37.067.526.073
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		15.176.858.300	15.176.858.300
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		15.176.858.300	15.176.858.300
2410	0600	3			FORTALECIMIENTO A LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL		15.176.858.300	15.176.858.300
2410	0600	3	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		15.176.858.300	15.176.858.300
				20	INGRESOS CORRIENTES		15.176.858.300	15.176.858.300
2499					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE		21.890.667.773	21.890.667.773
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		21.890.667.773	21.890.667.773
2499	0600	2			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL		21.890.667.773	21.890.667.773
2499	0600	2	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		21.890.667.773	21.890.667.773
				20	INGRESOS CORRIENTES		21.890.667.773	21.890.667.773
					SECCIÓN: 2501			
					PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.443.930.000.000		1.443.930.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	1.347.128.000.000		1.347.128.000.000
					UNIDAD: 250101			
					GESTION GENERAL	1.347.011.000.000		1.347.011.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	1.223.806.000.000		1.223.806.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.223.806.000.000		1.223.806.000.000
01	01	01			SALARIO	691.131.000.000		691.131.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	691.131.000.000		691.131.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	293.484.000.000		293.484.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	293.484.000.000		293.484.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	239.191.000.000		239.191.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	239.191.000.000		239.191.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	80.000.000.000		80.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80.000.000.000		80.000.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.746.000.000		33.746.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	21.395.000.000		21.395.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	21.395.000.000		21.395.000.000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890 DE 1999 Y DECRETO 200 DE 2003	351.000.000		351.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	351.000.000		351.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	21.044.000.000		21.044.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.044.000.000		21.044.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2.351.000.000		2.351.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2.351.000.000		2.351.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	2.305.000.000		2.305.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.305.000.000		2.305.000.000
03	04	02	014		AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)	46.000.000		46.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46.000.000		46.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10.000.000.000		10.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	2.947.000.000		2.947.000.000
07	01				CESANTÍAS	2.947.000.000		2.947.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.947.000.000		2.947.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6.512.000.000		6.512.000.000
08	01				IMPUESTOS	1.400.000.000		1.400.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.400.000.000		1.400.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	11.000.000		11.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.000.000		11.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	2.845.000.000		2.845.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.810.000.000		2.810.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.810.000.000		2.810.000.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	35.000.000		35.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35.000.000		35.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.256.000.000		2.256.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.256.000.000		2.256.000.000
					UNIDAD: 250105			
					INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO	117.000.000		117.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	114.000.000		114.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	114.000.000		114.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.000.000		3.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	3.000.000		3.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3.000.000		3.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	3.000.000		3.000.000
					C. INVERSIÓN	96.802.000.000		96.802.000.000
					UNIDAD: 250101			
					GESTION GENERAL	96.300.000.000		96.300.000.000
2599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	96.300.000.000		96.300.000.000
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	96.300.000.000		96.300.000.000
2599	1000	16			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA CON ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN A NIVEL NACIONAL	40.620.927.668		40.620.927.668

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2599	1000	16	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	40.620.927.668		40.620.927.668
				10	RECURSOS CORRIENTES	40.620.927.668		40.620.927.668
2599	1000	17			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA PGN EN EL MARCO DEL MIPGN TANTO A NIVEL TERRITORIAL COMO NACIONAL	20.988.031.559		20.988.031.559
2599	1000	17	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	20.988.031.559		20.988.031.559
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.988.031.559		20.988.031.559
2599	1000	18			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA PGN NACIONAL	34.691.040.773		34.691.040.773
2599	1000	18	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	34.691.040.773		34.691.040.773
				10	RECURSOS CORRIENTES	34.691.040.773		34.691.040.773
					UNIDAD: 250105 INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO	502.000.000		502.000.000
2502					PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	343.000.000		343.000.000
2502	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	343.000.000		343.000.000
2502	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACION Y CAPACITACION, INVESTIGACION, CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES E INNOVACION DEL IEMP A NIVEL NACIONAL	343.000.000		343.000.000
2502	1000	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	343.000.000		343.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	343.000.000		343.000.000
2599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	159.000.000		159.000.000
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	159.000.000		159.000.000
2599	1000	2			CONSOLIDACION DEL PROCESO DE TRANSFORMACION DIGITAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL	159.000.000		159.000.000
2599	1000	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	159.000.000		159.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	159.000.000		159.000.000
					SECCIÓN: 2502 DEFENSORÍA DEL PUEBLO			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.252.739.000.000		1.252.739.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	1.130.439.000.000		1.130.439.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	406.269.000.000		406.269.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	406.269.000.000		406.269.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARIO	279.391.000.000		279.391.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	279.391.000.000		279.391.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	104.076.000.000		104.076.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	104.076.000.000		104.076.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	22.802.000.000		22.802.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22.802.000.000		22.802.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	32.848.000.000		32.848.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32.848.000.000		32.848.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	688.208.000.000		688.208.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	686.124.000.000		686.124.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	686.124.000.000		686.124.000.000
03	03	01	007		DEFENSORÍA PÚBLICA (LEY 24 DE 1992)	306.527.000.000		306.527.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	306.527.000.000		306.527.000.000
03	03	01	008		FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS - LEY 472 DE 1998.	378.586.000.000		378.586.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	378.586.000.000		378.586.000.000
03	03	01	061		FONDO ESPECIAL COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA (ART. 18 LEY 971 DE 2005)	642.000.000		642.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	642.000.000		642.000.000
03	03	01	068		COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS LEY 589 DE 2000	369.000.000		369.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	369.000.000		369.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.936.000.000		1.936.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.936.000.000		1.936.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.936.000.000		1.936.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.936.000.000		1.936.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	148.000.000		148.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	148.000.000		148.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.114.000.000		3.114.000.000
08	01				IMPUESTOS	873.000.000		873.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	873.000.000		873.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	2.241.000.000		2.241.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.241.000.000		2.241.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.241.000.000		2.241.000.000
					C. INVERSIÓN	122.300.000.000		122.300.000.000
2502					PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	81.092.168.754		81.092.168.754
2502	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	81.092.168.754		81.092.168.754
2502	1000	27			CONTRIBUCION EN LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA DE LA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	26.592.168.754		26.592.168.754
2502	1000	27	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS - (PREVIO CONCEPTO DNP)	26.592.168.754		26.592.168.754
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.592.168.754		26.592.168.754

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2502	1000	31			MEJORAMIENTO DE LOS INDICES DE RIESGOS DE VULNERACIÓN DEL DERECHOS HUMANOS NACIONAL	54.500.000.000		54.500.000.000
2502	1000	31	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	54.500.000.000		54.500.000.000
2599				10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	54.500.000.000 41.207.831.246		54.500.000.000 41.207.831.246
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41.207.831.246		41.207.831.246
2599	1000	13			CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA DEFENSORIA REGIONAL CESAR VALLEDUPAR	7.500.000.000		7.500.000.000
2599	1000	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	7.500.000.000		7.500.000.000
2599	1000	14		10	RECURSOS CORRIENTES CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO NACIONAL	7.500.000.000 4.500.000.000		7.500.000.000 4.500.000.000
2599	1000	14	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.500.000.000		4.500.000.000
2599	1000	15		10	RECURSOS CORRIENTES MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, FUNCIONAL Y OPERATIVA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL. NACIONAL	4.500.000.000 29.207.831.246		4.500.000.000 29.207.831.246
2599	1000	15	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	29.207.831.246		29.207.831.246
				10	RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2601 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA TOTAL PRESUPUESTO	29.207.831.246 1.493.742.326.884		29.207.831.246 1.493.742.326.884
					A. FUNCIONAMIENTO	1.307.041.000.000		1.307.041.000.000
					UNIDAD: 260101 GESTION GENERAL	1.307.041.000.000		1.307.041.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	1.145.502.000.000		1.145.502.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.145.502.000.000		1.145.502.000.000
01	01	01			SALARIO	804.590.000.000		804.590.000.000
01	01	02		16	FONDOS ESPECIALES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	804.590.000.000 211.584.000.000		804.590.000.000 211.584.000.000
01	01	03		16	FONDOS ESPECIALES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	211.584.000.000 71.569.000.000		211.584.000.000 71.569.000.000
01	01	04		16	FONDOS ESPECIALES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO OGPPN	71.569.000.000 57.759.000.000		71.569.000.000 57.759.000.000
02				16	FONDOS ESPECIALES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	57.759.000.000 117.517.000.000		57.759.000.000 117.517.000.000
03				16	FONDOS ESPECIALES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	117.517.000.000 42.403.000.000		117.517.000.000 42.403.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	66.000.000		66.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	66.000.000		66.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	66.000.000		66.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	33.607.000.000		33.607.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	33.607.000.000		33.607.000.000
03	03	01	006		FONDO DE CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - DECRETO 267 DE 2000 Y LEY 1807 DE 2016	252.000.000		252.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	252.000.000		252.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	33.355.000.000		33.355.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	33.355.000.000		33.355.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	4.615.000.000		4.615.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4.615.000.000		4.615.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	4.615.000.000		4.615.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.615.000.000		4.615.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4.115.000.000		4.115.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.115.000.000		4.115.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.619.000.000		1.619.000.000
08	01				IMPUESTOS	1.508.000.000		1.508.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.508.000.000		1.508.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	70.000.000		70.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	70.000.000		70.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	41.000.000		41.000.000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	41.000.000		41.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	41.000.000		41.000.000
					C. INVERSIÓN	186.701.326.884		186.701.326.884
					UNIDAD: 260101			
					GESTION GENERAL	186.701.326.884		186.701.326.884
2501					FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	64.990.408.983		64.990.408.983
2501	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	64.990.408.983		64.990.408.983
2501	1000	8			TRANSFORMACION DIGITAL DE LA CGR - PRESTAMO BID NACIONAL	52.799.991.983		52.799.991.983
2501	1000	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	52.799.991.983		52.799.991.983
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	52.799.991.983		52.799.991.983
2501	1000	9			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA VIGILANCIA Y EL CONTROL FISCAL NACIONAL	5.441.584.646		5.441.584.646
2501	1000	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5.441.584.646		5.441.584.646
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.441.584.646		5.441.584.646

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2501	1000	10			FORTALECIMIENTO DE LA INCIDENCIA DEL CONTROL SOCIAL Y LA VIGILANCIA Y EL CONTROL FISCAL EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA NACIONAL	2.152.955.620		2.152.955.620
2501	1000	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.152.955.620		2.152.955.620
2501	1000	11		10	RECURSOS CORRIENTES	2.152.955.620		2.152.955.620
					TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, LA VIGILANCIA Y EL CONTROL FISCAL PARA LA EQUITAD, LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS NACIONAL	876.125.024		876.125.024
2501	1000	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	876.125.024		876.125.024
2501	1000	12		10	RECURSOS CORRIENTES	876.125.024		876.125.024
					AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL EJERCICIO DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA FISCAL A LOS RECURSOS DESTINADOS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE VÍCTIMAS Y POSCONFLICTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL NACIONAL	3.719.751.710		3.719.751.710
2501	1000	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.719.751.710		3.719.751.710
2599				10	RECURSOS CORRIENTES	3.719.751.710		3.719.751.710
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	121.710.917.901		121.710.917.901
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	121.710.917.901		121.710.917.901
2599	1000	3			MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A NIVEL NACIONAL	4.196.500.000		4.196.500.000
2599	1000	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.196.500.000		4.196.500.000
2599	1000	10		10	RECURSOS CORRIENTES	4.196.500.000		4.196.500.000
					FORTALECIMIENTO DEL CONTROL PREVENTIVO Y CONCOMITANTE NACIONAL	34.294.499.525		34.294.499.525
2599	1000	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	34.294.499.525		34.294.499.525
2599	1000	11		10	RECURSOS CORRIENTES	34.294.499.525		34.294.499.525
					FORTALECIMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA NACIONAL	14.306.737.348		14.306.737.348
2599	1000	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	14.306.737.348		14.306.737.348
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.306.737.348		14.306.737.348

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2599	1000	12			MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL	22.533.111.322		22.533.111.322
2599	1000	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	22.533.111.322		22.533.111.322
2599	1000	13		10	RECURSOS CORRIENTES	22.533.111.322		22.533.111.322
					MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	46.380.069.706		46.380.069.706
2599	1000	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	46.380.069.706		46.380.069.706
				10	RECURSOS CORRIENTES	46.380.069.706		46.380.069.706
SECCIÓN: 2602								
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA								
TOTAL PRESUPUESTO						129.424.000.000	19.572.818.033	148.996.818.033
A. FUNCIONAMIENTO						129.424.000.000	18.674.000.000	148.098.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	6.731.000.000	12.479.000.000	19.210.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6.731.000.000	12.479.000.000	19.210.000.000
01	01	01			SALARIO	4.564.000.000	9.164.000.000	13.728.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.564.000.000		4.564.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		9.164.000.000	9.164.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.392.000.000	2.313.000.000	3.705.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.392.000.000		1.392.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.313.000.000	2.313.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	775.000.000	1.002.000.000	1.777.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	775.000.000		775.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.002.000.000	1.002.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.322.000.000		6.322.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	6.322.000.000		6.322.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.371.000.000	884.000.000	8.255.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	893.000.000	884.000.000	1.777.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	893.000.000		1.777.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	893.000.000	884.000.000	1.777.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	893.000.000		893.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		884.000.000	884.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	6.478.000.000		6.478.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	6.478.000.000		6.478.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	106.000.000		106.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	106.000.000		106.000.000
03	04	02	016		SERVICIOS MÉDICOS, EDUCATIVOS, RECREATIVOS, Y CULTURALES PARA FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (ART. 90 Y 91 LEY 106 DE 1993) (NO DE PENSIONES)	6.372.000.000		6.372.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	6.372.000.000		6.372.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	20.637.000.000	5.311.000.000	25.948.000.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	20.637.000.000	5.311.000.000	25.948.000.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES	20.637.000.000	5.311.000.000	25.948.000.000
06	01	04	008		PRÉSTAMOS DIRECTOS LEY 106 DE 1933	20.637.000.000	5.311.000.000	25.948.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.322.000.000		10.322.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	10.315.000.000		10.315.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.735.000.000	1.735.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.576.000.000	3.576.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	88.300.000.000		88.300.000.000
07	01				CESANTÍAS	88.300.000.000		88.300.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	85.168.000.000		85.168.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	3.132.000.000		3.132.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	63.000.000		63.000.000
08	01				IMPUESTOS	63.000.000		63.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63.000.000		63.000.000
					C INVERSIÓN		898.818.033	898.818.033
2599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL		898.818.033	898.818.033
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		998.818.033	998.818.033
2599	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL		898.818.033	898.818.033
2599	1000	2	20203G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. EDUCACIÓN MEDIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA		898.818.033	898.818.033
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		898.818.033	898.818.033
					SECCIÓN: 2701			
					RAMA JUDICIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	10.414.883.578.134		10.414.883.578.134
					A. FUNCIONAMIENTO	9.097.188.000.000		9.097.188.000.000
					UNIDAD: 270101			
					GESTIÓN GENERAL	9.097.188.000.000		9.097.188.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	7.565.793.938.932		7.565.793.938.932
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.223.150.881.638		7.223.150.881.638
01	01	01			SALARIO	3.158.833.956.764		3.158.833.956.764
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.158.833.956.764		3.158.833.956.764
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.763.925.761.670		1.763.925.761.670
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.763.925.761.670		1.763.925.761.670
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.300.391.163.204		2.300.391.163.204
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.300.391.163.204		2.300.391.163.204
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	342.643.057.294		342.643.057.294
01	02	01			SALARIO	162.575.776.337		162.575.776.337
				10	RECURSOS CORRIENTES	132.933.792.290		132.933.792.290
				16	FONDOS ESPECIALES	29.641.984.047		29.641.984.047
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	81.154.819.983		81.154.819.983
				10	RECURSOS CORRIENTES	66.425.010.749		66.425.010.749
				16	FONDOS ESPECIALES	14.729.809.234		14.729.809.234

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	98.912.460.974		98.912.460.974
				10	RECURSOS CORRIENTES	80.570.454.255		80.570.454.255
				16	FONDOS ESPECIALES	18.342.006.719		18.342.006.719
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	616.102.581.216		616.102.581.216
				10	RECURSOS CORRIENTES	616.102.581.216		616.102.581.216
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	872.887.663.601		872.887.663.601
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	13.000.000		13.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	13.000.000		13.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.000.000		13.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	350.057.413.201		350.057.413.201
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	350.057.413.201		350.057.413.201
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890 DE 1999 Y.DECRETO 200 DE 2003	926.427.600		926.427.600
				10	RECURSOS CORRIENTES	926.427.600		926.427.600
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	349.130.985.601		349.130.985.601
				10	RECURSOS CORRIENTES	349.130.985.601		349.130.985.601
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	22.817.250.400		22.817.250.400
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	22.817.250.400		22.817.250.400
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	22.817.250.400		22.817.250.400
				10	RECURSOS CORRIENTES	22.817.250.400		22.817.250.400
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	500.000.000.000		500.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000.000		500.000.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	14.913.232.000		14.913.232.000
07	01				CESANTÍAS	14.913.232.000		14.913.232.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.913.232.000		14.913.232.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	27.490.584.251		27.490.584.251
08	01				IMPUESTOS	7.913.790.400		7.913.790.400
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.913.790.400		7.913.790.400
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	50.000.000		50.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50.000.000		50.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	19.526.793.851		19.526.793.851
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	19.526.793.851		19.526.793.851
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19.526.793.851		19.526.793.851
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	17.695.578.134		17.695.578.134
					UNIDAD: 270101 GESTIÓN GENERAL	17.695.578.134		17.695.578.134
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	17.695.578.134		17.695.578.134
10	01				PRINCIPAL	17.695.578.134		17.695.578.134
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17.695.578.134		17.695.578.134
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17.695.578.134		17.695.578.134
					C. INVERSIÓN	1.300.000.000.000		1.300.000.000.000
					UNIDAD: 270102 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	1.300.000.000.000		1.300.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2701					MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA	1.300.000.000.000		1.300.000.000.000
2701	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1.300.000.000.000		1.300.000.000.000
2701	0800	21			FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA, SISTEMAS DE CONTROL E INFORMACIÓN NACIONAL	4.958.597.315		4.958.597.315
2701	0800	21	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	4.958.597.315		4.958.597.315
2701	0800	23		16	FONDOS ESPECIALES	4.958.597.315		4.958.597.315
2701	0800	23			CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE MEDELLÍN	55.000.000.000		55.000.000.000
2701	0800	23	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	55.000.000.000		55.000.000.000
2701	0800	25		16	FONDOS ESPECIALES	55.000.000.000		55.000.000.000
2701	0800	25			CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA ASOCIADA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	17.500.000.000		17.500.000.000
2701	0800	25	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	17.500.000.000		17.500.000.000
2701	0800	37		16	FONDOS ESPECIALES	17.500.000.000		17.500.000.000
2701	0800	37			MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	399.100.334.202		399.100.334.202
2701	0800	37	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	399.100.334.202		399.100.334.202
2701	0800	38		16	FONDOS ESPECIALES	399.100.334.202		399.100.334.202
2701	0800	38			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBIERNO BASADO EN EVIDENCIA PARA UNA GOBERNANZA CONFIABLE Y GERENCIAL DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	15.333.900.000		15.333.900.000
2701	0800	38	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	15.333.900.000		15.333.900.000
2701	0800	39		16	FONDOS ESPECIALES	15.333.900.000		15.333.900.000
2701	0800	39			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA FORTALECER LA INTEGRIDAD, EL CONOCIMIENTO, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL	139.558.570.482		139.558.570.482
2701	0800	39	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	139.558.570.482		139.558.570.482
2701	0800	40		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25.135.500.000		25.135.500.000
2701	0800	40		16	FONDOS ESPECIALES	114.423.070.482		114.423.070.482
2701	0800	40			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES Y DE TECNOLOGÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	631.017.592.950		631.017.592.950
2701	0800	40	20111A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA DE ESTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	631.017.592.950		631.017.592.950

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	114.481.000.000		114.481.000.000
2701	0800	41		16	FONDOS ESPECIALES	516.536.592.950		516.536.592.950
					FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE JUSTICIA ABIERTA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD- SIGCMA- DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	37.531.005.051		37.531.005.051
2701	0800	41	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	37.531.005.051		37.531.005.051
				16	FONDOS ESPECIALES	37.531.005.051		37.531.005.051
					SECCIÓN: 2801			
					REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.246.833.492.333		3.246.833.492.333
					A. FUNCIONAMIENTO	3.088.135.443.035		3.088.135.443.035
					UNIDAD: 280101			
					GESTION GENERAL	3.088.135.443.035		3.088.135.443.035
01					GASTOS DE PERSONAL	463.798.141.147		463.798.141.147
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	457.399.634.000		457.399.634.000
01	01	01			SALARIO	306.611.364.000		306.611.364.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	306.611.364.000		306.611.364.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	83.343.369.000		83.343.369.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	83.343.369.000		83.343.369.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	67.444.901.000		67.444.901.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	67.444.901.000		67.444.901.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	6.398.507.147		6.398.507.147
01	02	01			SALARIO	4.852.514.689		4.852.514.689
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.852.514.689		4.852.514.689
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.285.170.014		1.285.170.014
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.285.170.014		1.285.170.014
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	260.822.444		260.822.444
				10	RECURSOS CORRIENTES	260.822.444		260.822.444
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	34.647.000.000		34.647.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34.647.000.000		34.647.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.550.446.247.414		2.550.446.247.414
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2.544.613.335.476		2.544.613.335.476
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2.544.613.335.476		2.544.613.335.476
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2.544.613.335.476		2.544.613.335.476
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.544.613.335.476		2.544.613.335.476
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2.975.941.731		2.975.941.731
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2.975.941.731		2.975.941.731
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.286.111.115		1.286.111.115
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.286.111.115		1.286.111.115
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.689.830.616		1.689.830.616
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.689.830.616		1.689.830.616
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.856.970.207		2.856.970.207
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.856.970.207		2.856.970.207
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	32.828.715.667		32.828.715.667
07	01				CESANTÍAS	32.828.715.667		32.828.715.667

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	32.828.715.667		32.828.715.667
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6.415.338.807		6.415.338.807
08	01				IMPUESTOS	801.691.407		801.691.407
				10	RECURSOS CORRIENTES	801.691.407		801.691.407
08	04				CONTRIBUCIONES	5.613.647.400		5.613.647.400
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	5.613.647.400		5.613.647.400
				11	CTROS RECURSOS DEL TESORO	5.613.647.400		5.613.647.400
					C. INVERSIÓN	158.698.049.298		158.698.049.298
					UNIDAD: 280101 GESTION GENERAL	158.698.049.298		158.698.049.298
2801					PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES	7.000.000.000		7.000.000.000
2801	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7.000.000.000		7.000.000.000
2801	1000	1			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEL CENSO Y LA GESTIÓN ELECTORAL DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL	7.000.000.000		7.000.000.000
2801	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	7.000.000.000		7.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.000.000.000		7.000.000.000
2802					IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	151.698.049.298		151.698.049.298
2802	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	151.698.049.298		151.698.049.298
2802	1000	3			FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE REGISTRO CIVIL, TARJETA DE IDENTIDAD Y CÉDULA DE CIUDADANÍA, ALINEADO CON EL GOBIERNO DE DATOS E INFORMACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES TRANSVERSALES DEL SISTEMA DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN. NACIONAL	151.698.049.298		151.698.049.298
2802	1000	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	151.698.049.298		151.698.049.298
				10	RECURSOS CORRIENTES	151.698.049.298		151.698.049.298
					SECCIÓN: 2802 FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA			
					TOTAL PRESUPUESTO	7.654.626.542	256.564.414.745	264.219.041.287
					A. FUNCIONAMIENTO		92.500.584.478	92.500.584.478
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		70.000.000.000	70.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		70.000.000.000	70.000.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20.311.570.390	20.311.570.390
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		20.000.000.000	20.000.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		20.000.000.000	20.000.000.000
03	03	01		999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		20.000.000.000	20.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20.000.000.000	20.000.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		311.570.390	311.570.390
				20	INGRESOS CORRIENTES		311.570.390	311.570.390
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2.189.014.088	2.189.014.088
08	01				IMPUESTOS		1.828.306.530	1.828.306.530
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.828.306.530	1.828.306.530

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES		360.707.558	360.707.558
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		322.691.162	322.691.162
				20	INGRESOS CORRIENTES		322.691.162	322.691.162
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN		38.016.396	38.016.396
				20	INGRESOS CORRIENTES		38.016.396	38.016.396
					C. INVERSIÓN	7.654.626.542	164.063.830.267	171.718.456.809
2801					PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES		7.190.750.728	7.190.750.728
2801	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		7.190.750.728	7.190.750.728
2801	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA MISIONALIDAD DE LA RNEC Y DE LA CULTURA CÍVICA Y DEMOCRÁTICA A TRAVÉS DEL CEDAE NACIONAL		7.190.750.728	7.190.750.728
2801	1000	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		7.190.750.728	7.190.750.728
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.190.750.728	7.190.750.728
2802					IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	7.654.626.542	15.039.416.994	22.694.043.536
2802	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7.654.626.542	15.039.416.994	22.694.043.536
2802	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DEL ARCHIVO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN ANI Y SISTEMAS CONEXOS NACIONAL		5.229.923.572	5.229.923.572
2802	1000	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		5.229.923.572	5.229.923.572
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.229.923.572	5.229.923.572
2802	1000	6			FORTALECIMIENTO DE JORNADAS DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. APD NACIONAL	7.654.626.542	9.809.493.422	17.464.119.964
2802	1000	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	7.654.626.542	9.809.493.422	17.464.119.964
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7.654.626.542		7.654.626.542
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.809.493.422	9.809.493.422
2899					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR REGISTRADURÍA		141.833.662.545	141.833.662.545
2899	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		141.833.662.545	141.833.662.545
2899	1000	17			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIO AL COLOMBIANO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL		2.729.873.343	2.729.873.343
2899	1000	17	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		2.729.873.343	2.729.873.343
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.729.873.343	2.729.873.343
2899	1000	19			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL		2.705.480.627	2.705.480.627
2899	1000	19	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		2.705.480.627	2.705.480.627

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2899	1000	20		20	INGRESOS CORRIENTES		2.705.480.627	2.705.480.627
2899	1000	20			FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN VIRTUAL Y PERMANENTE EN TEMAS MISIONALES Y DE APOYO DIRIGIDO A LOS SERVIDORES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL		2.463.318.774	2.463.318.774
2899	1000	20	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		2.463.318.774	2.463.318.774
2899	1000	21		20	INGRESOS CORRIENTES		2.463.318.774	2.463.318.774
2899	1000	21			ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, A NIVEL NACIONAL		15.074.953.812	15.074.953.812
2899	1000	21	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		15.074.953.812	15.074.953.812
2899	1000	22		20	INGRESOS CORRIENTES		15.074.953.812	15.074.953.812
2899	1000	22			ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SEDES PARA LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, A NIVEL NACIONAL		2.776.747.295	2.776.747.295
2899	1000	22	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIOAS		2.776.747.295	2.776.747.295
2899	1000	25		20	INGRESOS CORRIENTES		2.776.747.295	2.776.747.295
2899	1000	25			MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL		13.850.273.350	13.850.273.350
2899	1000	25	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		13.850.273.350	13.850.273.350
2899	1000	26		20	INGRESOS CORRIENTES		1.445.573.036	1.445.573.036
2899	1000	26		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		12.404.700.314	12.404.700.314
2899	1000	26			IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL. BOGOTÁ		29.311.405.164	29.311.405.164
2899	1000	26	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		29.311.405.164	29.311.405.164
2899	1000	27		20	INGRESOS CORRIENTES		29.311.405.164	29.311.405.164
2899	1000	27			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL. NACIONAL		62.364.503.290	62.364.503.290
2899	1000	27	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		62.364.503.290	62.364.503.290
2899	1000	28		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		62.364.503.290	62.364.503.290
2899	1000	28			FORTALECIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. NACIONAL		3.000.000.000	3.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2899	1000	28	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		3.000.000.000	3.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.000.000.000	3.000.000.000
2899	1000	29			FORTALECIMIENTO DE LA ANALÍTICA DE DATOS, LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS EN LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL?, BOGOTÁ		7.557.106.890	7.557.106.890
2899	1000	29	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		7.557.106.890	7.557.106.890
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.557.106.890	7.557.106.890
					SECCIÓN: 2803			
					FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			
					TOTAL PRESUPUESTO		14.685.380.447	14.685.380.447
					A. FUNCIONAMIENTO		14.685.380.447	14.685.380.447
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		40.564.308	40.564.308
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		40.564.308	40.564.308
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		14.606.816.139	14.606.816.139
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		14.606.816.139	14.606.816.139
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		14.606.816.139	14.606.816.139
06	01	04	001		PRÉSTAMOS DIRECTOS (DECRETO LEY 1010/2000)		14.606.816.139	14.606.816.139
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		14.606.816.139	14.606.816.139
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		38.000.000	38.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES		38.000.000	38.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		38.000.000	38.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		38.000.000	38.000.000
					SECCIÓN: 2804			
					CONSEJO NACIONAL ELECTORAL- CNE			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.066.862.897.934		1.066.862.897.934
					A. FUNCIONAMIENTO	1.056.216.131.936		1.056.216.131.936
01					GASTOS DE PERSONAL	63.761.362.456		63.761.362.456
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	40.135.000.000		40.135.000.000
01	01	01			SALARIO	25.250.000.000		25.250.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25.250.000.000		25.250.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7.368.000.000		7.368.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.368.000.000		7.368.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7.517.000.000		7.517.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.517.000.000		7.517.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	23.626.362.456		23.626.362.456
01	02	01			SALARIO	18.708.396.019		18.708.396.019
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.708.396.019		18.708.396.019
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.833.753.709		4.833.753.709
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.833.753.709		4.833.753.709
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	84.212.728		84.212.728
				10	RECURSOS CORRIENTES	84.212.728		84.212.728

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	33.892.000.000		33.892.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	33.892.000.000		33.892.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	953.716.000.000		953.716.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	605.418.000.000		605.418.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	605.418.000.000		605.418.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	605.418.000.000		605.418.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	605.418.000.000		605.418.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	434.000.000		434.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	434.000.000		434.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	434.000.000		434.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	434.000.000		434.000.000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	347.609.000.000		347.609.000.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	347.609.000.000		347.609.000.000
03	06	01	004		FINANCIACIÓN DE PARTIDOS Y CAMPAÑAS ELECTORALES (LEY 130 DE 94, ART. 3 ACTO LEGISLATIVO 001 DE 03)	347.609.000.000		347.609.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	347.609.000.000		347.609.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	255.000.000		255.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	255.000.000		255.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	4.102.769.480		4.102.769.480
07	01				CESANTÍAS	4.102.769.480		4.102.769.480
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.102.769.480		4.102.769.480
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	744.000.000		744.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	744.000.000		744.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	744.000.000		744.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	744.000.000		744.000.000
					C. INVERSIÓN	10.646.765.998		10.646.765.998
2801					PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES	732.287.657		732.287.657
2801	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	732.287.657		732.287.657
2801	1000	1			IMPLEMENTACION DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL NACIONAL	732.287.657		732.287.657
2801	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	732.287.657		732.287.657
				10	RECURSOS CORRIENTES	732.287.657		732.287.657
2899					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR REGISTRADURÍA	9.914.478.341		9.914.478.341
2899	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	9.914.478.341		9.914.478.341
2899	1000	1			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL NACIONAL	9.914.478.341		9.914.478.341
2899	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	9.914.478.341		9.914.478.341
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.914.478.341		9.914.478.341
					SECCIÓN: 2901			
					FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO	6.594.625.264.661		6.594.625.264.661
					A. FUNCIONAMIENTO	6.214.415.600.000		6.214.415.600.000
					UNIDAD: 290101			
					GESTION GENERAL	6.214.415.600.000		6.214.415.600.000
01					GASTOS DE PERSONAL	5.001.828.800.000		5.001.828.800.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.001.828.800.000		5.001.828.800.000
01	01	01			SALARIO	2.167.654.500.000		2.167.654.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.167.654.500.000		2.167.654.500.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1.443.428.000.000		1.443.428.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.443.428.000.000		1.443.428.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.344.121.200.000		1.344.121.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.344.121.200.000		1.344.121.200.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	46.625.100.000		46.625.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46.625.100.000		46.625.100.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	705.546.300.000		705.546.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	705.546.300.000		705.546.300.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	487.702.100.000		487.702.100.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4.621.000.000		4.621.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	4.621.000.000		4.621.000.000
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	4.102.400.000		4.102.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.102.400.000		4.102.400.000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890 DE 1999 Y DECRETO 200 DE 2003	518.600.000		518.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	518.600.000		518.600.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	14.890.100.000		14.890.100.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	14.890.100.000		14.890.100.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	182.700.000		182.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	182.700.000		182.700.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	14.707.400.000		14.707.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.707.400.000		14.707.400.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	468.191.000.000		468.191.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	468.191.000.000		468.191.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	3.077.000.000		3.077.000.000
07	01				CESANTÍAS	3.077.000.000		3.077.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.077.000.000		3.077.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	16.261.400.000		16.261.400.000
08	01				IMPUESTOS	3.733.800.000		3.733.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.733.800.000		3.733.800.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	188.200.000		188.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	188.200.000		188.200.000
08	04				CONTRIBUCIONES	12.277.800.000		12.277.800.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12.277.800.000		12.277.800.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.277.800.000		12.277.800.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	61.600.000		61.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	61.600.000		61.600.000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	173.977.914.661		173.977.914.661
					UNIDAD: 290101 GESTION GENERAL	173.977.914.661		173.977.914.661
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	173.977.914.661		173.977.914.661
10	01				PRINCIPAL	173.977.914.661		173.977.914.661
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	173.977.914.661		173.977.914.661
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	173.977.914.661		173.977.914.661
					C. INVERSIÓN	206.231.750.000		206.231.750.000
					UNIDAD: 290101 GESTION GENERAL	206.231.750.000		206.231.750.000
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	43.628.035.826		43.628.035.826
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	43.628.035.826		43.628.035.826
2901	0800	11			FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA POLICÍA JUDICIAL DE LA FGN PARA LA INVESTIGACIÓN PENAL A NIVEL NACIONAL	16.000.000.000		16.000.000.000
2901	0800	11	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	16.000.000.000		16.000.000.000
2901	0800	12		16	FONDOS ESPECIALES	16.000.000.000		16.000.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE EMP Y EF EN LOS GRUPOS DE CRIMINALÍSTICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	25.778.035.826		25.778.035.826
2901	0800	12	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	25.778.035.826		25.778.035.826
2901	0800	13		16	FONDOS ESPECIALES	25.778.035.826		25.778.035.826
					FORTALECIMIENTO, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL A NIVEL NACIONAL	1.850.000.000		1.850.000.000
2901	0800	13	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	1.850.000.000		1.850.000.000
2999				16	FONDOS ESPECIALES	1.850.000.000		1.850.000.000
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA	162.603.714.174		162.603.714.174
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	162.603.714.174		162.603.714.174
2999	0800	17			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TIC EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	59.847.348.983		59.847.348.983
2999	0800	17	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	59.847.348.983		59.847.348.983
2999	0800	22		16	FONDOS ESPECIALES	59.847.348.983		59.847.348.983
					CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE ÚNICA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN SANTIAGO DE CALI	63.883.531.584		63.883.531.584

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2999	0800	22	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	63.883.531.584		63.883.531.584
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	58.663.550.000		58.663.550.000
				16	FONDOS ESPECIALES	5.219.981.584		5.219.981.584
2999	0800	24			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA FGN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	38.872.833.607		38.872.833.607
2999	0800	24	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	38.872.833.607		38.872.833.607
				16	FONDOS ESPECIALES	38.872.833.607		38.872.833.607
					SECCIÓN: 2902			
					INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES			
					TOTAL PRESUPUESTO	501.078.800.000	2.619.760.000	503.698.560.000
					A. FUNCIONAMIENTO	388.117.800.000	1.425.113.000	389.542.913.000
01					GASTOS DE PERSONAL	306.184.300.000		306.184.300.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	306.184.300.000		306.184.300.000
01	01	01			SALARIO	205.807.200.000		205.807.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	205.807.200.000		205.807.200.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	84.833.100.000		84.833.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84.833.100.000		84.833.100.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	15.544.000.000		15.544.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.544.000.000		15.544.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	49.726.600.000	1.425.113.000	51.151.713.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49.726.600.000		49.726.600.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		950.000.000	950.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		475.113.000	475.113.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.845.400.000		30.845.400.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	29.515.700.000		29.515.700.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	29.515.700.000		29.515.700.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	29.515.700.000		29.515.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29.515.700.000		29.515.700.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.329.700.000		1.329.700.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.329.700.000		1.329.700.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.329.700.000		1.329.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.329.700.000		1.329.700.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.361.500.000		1.361.500.000
08	01				IMPUESTOS	484.300.000		484.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	484.300.000		484.300.000
08	04				CONTRIBUCIONES	877.200.000		877.200.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	877.200.000		877.200.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	877.200.000		877.200.000
					C. INVERSIÓN	112.961.000.000	1.194.647.000	114.155.647.000
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	60.058.296.000	1.194.647.000	61.252.943.000
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	60.058.296.000	1.194.647.000	61.252.943.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2901	0800	9			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL	11.474.400.000		11.474.400.000
2901	0800	9	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	11.474.400.000		11.474.400.000
2901	0800	10		10	RECURSOS CORRIENTES	11.474.400.000		11.474.400.000
2901	0800	10			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES A NIVEL NACIONAL	300.000.000		300.000.000
2901	0800	10	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	300.000.000		300.000.000
2901	0800	11		10	RECURSOS CORRIENTES	300.000.000		300.000.000
2901	0800	11			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL	4.994.096.000		4.994.096.000
2901	0800	11	20109C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. RESPETO A LOS DD. HH. Y AL DIH DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL	4.994.096.000		4.994.096.000
2901	0800	12		10	RECURSOS CORRIENTES	4.994.096.000		4.994.096.000
2901	0800	12			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL	4.917.600.000	2.880.000	4.920.480.000
2901	0800	12	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	4.917.600.000	2.880.000	4.920.480.000
2901	0800	13		10	RECURSOS CORRIENTES	4.917.600.000		4.917.600.000
2901	0800	13		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.880.000	2.880.000
2901	0800	13			FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MEDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL	4.764.608.000		4.764.608.000
2901	0800	13	20113A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. FORTALECIMIENTO DE LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS	4.764.608.000		4.764.608.000
2901	0800	14		10	RECURSOS CORRIENTES	4.764.608.000		4.764.608.000
2901	0800	14			MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	9.851.592.000	1.191.767.000	11.043.359.000
2901	0800	14	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	9.851.592.000	1.191.767.000	11.043.359.000
2901	0800	15		10	RECURSOS CORRIENTES	9.851.592.000		9.851.592.000
2901	0800	15		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.191.767.000	1.191.767.000
2901	0800	15			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO FORENSE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	1.900.000.000		1.900.000.000
2901	0800	15	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	1.900.000.000		1.900.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.900.000.000		1.900.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2901	0800	16			FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN ATENCIÓN A LOS RETOS DEL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL	21.856.000.000		21.856.000.000
2901	0800	16	20113A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. FORTALECIMIENTO DE LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS	21.856.000.000		21.856.000.000
2999				10	RECURSOS CORRIENTES	21.856.000.000		21.856.000.000
2999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA	52.902.704.000		52.902.704.000
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	52.902.704.000		52.902.704.000
2999	0800	13			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	1.040.000.000		1.040.000.000
2999	0800	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.040.000.000		1.040.000.000
2999	0800	14		10	RECURSOS CORRIENTES	1.040.000.000		1.040.000.000
2999	0800	14			FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO BASADOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL NACIONAL	23.019.524.233		23.019.524.233
2999	0800	14	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	23.019.524.233		23.019.524.233
2999	0800	15		10	RECURSOS CORRIENTES	23.019.524.233		23.019.524.233
2999	0800	15			ASISTENCIA TÉCNICA EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LAS ÁREAS FORENSES NACIONAL	5.464.000.000		5.464.000.000
2999	0800	15	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5.464.000.000		5.464.000.000
2999	0800	16		10	RECURSOS CORRIENTES	5.464.000.000		5.464.000.000
2999	0800	16			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	45.000.000		45.000.000
2999	0800	16	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	45.000.000		45.000.000
2999	0800	17		10	RECURSOS CORRIENTES	45.000.000		45.000.000
2999	0800	17			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	77.674.866		77.674.866
2999	0800	17	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	77.674.866		77.674.866
				10	RECURSOS CORRIENTES	77.674.866		77.674.866

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2999	0800	19			MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL	837.000.000		837.000.000
2999	0800	19	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	837.000.000		837.000.000
2999	0800	23		10	RECURSOS CORRIENTES	837.000.000		837.000.000
					DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	546.400.000		546.400.000
2999	0800	23	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	546.400.000		546.400.000
2999	0800	25		10	RECURSOS CORRIENTES	546.400.000		546.400.000
					CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE EDIFICIOS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	21.873.104.901		21.873.104.901
2999	0800	25	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	21.873.104.901		21.873.104.901
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.873.104.901		21.873.104.901
					SECCIÓN: 2904			
					FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO		38.845.955.000	38.845.955.000
					A. FUNCIONAMIENTO		19.569.955.000	19.569.955.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		18.904.156.000	18.904.156.000
				26	FONDOS ESPECIALES		18.904.156.000	18.904.156.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		665.799.000	665.799.000
08	01				IMPUESTOS		578.799.000	578.799.000
				26	FONDOS ESPECIALES		578.799.000	578.799.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		2.000.000	2.000.000
				26	FONDOS ESPECIALES		2.000.000	2.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES		85.000.000	85.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		85.000.000	85.000.000
				26	FONDOS ESPECIALES		85.000.000	85.000.000
					C. INVERSIÓN		19.276.000.000	19.276.000.000
2999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA		19.276.000.000	19.276.000.000
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		19.276.000.000	19.276.000.000
2999	0800	5			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		2.000.000.000	2.000.000.000
2999	0800	5	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA		2.000.000.000	2.000.000.000
				26	FONDOS ESPECIALES		2.000.000.000	2.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2999	0800	6			AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION A NIVEL NACIONAL		10.938.143.424	10.938.143.424
2999	0800	6	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA		10.938.143.424	10.938.143.424
2999	0800	24		26	FONDOS ESPECIALES FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA FGN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL		10.938.143.424 6.337.856.576	10.938.143.424 6.337.856.576
2999	0800	24	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA		6.337.856.576	6.337.856.576
				26	FONDOS ESPECIALES		6.337.856.576	6.337.856.576
					SECCIÓN: 3201			
					MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.199.603.796.518		1.199.603.796.518
					A. FUNCIONAMIENTO	413.756.961.050		413.756.961.050
					UNIDAD: 320101			
					GESTION GENERAL	247.840.612.000		247.840.612.000
01					GASTOS DE PERSONAL	56.233.671.000		56.233.671.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	56.233.671.000		56.233.671.000
01	01	01			SALARIO	38.659.783.000		38.659.783.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	38.659.783.000		38.659.783.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	13.514.020.000		13.514.020.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	13.514.020.000		13.514.020.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.059.868.000		4.059.868.000
02				10	RECURSOS CORRIENTES	4.059.868.000		4.059.868.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.263.864.000		7.263.864.000
03				10	RECURSOS CORRIENTES	7.263.864.000		7.263.864.000
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	183.098.994.000		183.098.994.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	78.177.290.000		78.177.290.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	17.984.880.000		17.984.880.000
03	03	01	021		FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL DISTRIBUCIÓN COMITÉ FONDO- MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE ARTICULO 24 LEY 344 DE 1996.	16.784.880.000		16.784.880.000
03	03	01	034	16	FONDOS ESPECIALES FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991. LEY 70 DE 1993	16.784.880.000 1.200.000.000		16.784.880.000 1.200.000.000
03	03	04		10	RECURSOS CORRIENTES	1.200.000.000		1.200.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	60.192.410.000		60.192.410.000
03	03	04	016		A INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN LEY 99 DE 1993	60.192.410.000		60.192.410.000
03	04			10	RECURSOS CORRIENTES	60.192.410.000		60.192.410.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	8.075.704.000		8.075.704.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	8.075.704.000		8.075.704.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	38.885.000		38.885.000
03	04	02	002	10	RECURSOS CORRIENTES	38.885.000		38.885.000
03	04	02			CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	410.206.000		410.206.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	410.206.000		410.206.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	7.500.000.000		7.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.500.000.000		7.500.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	126.613.000		126.613.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	126.613.000		126.613.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	96.846.000.000		96.846.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	96.846.000.000		96.846.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.244.083.000		1.244.083.000
08	01				IMPUESTOS	187.422.000		187.422.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	187.422.000		187.422.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.051.661.000		1.051.661.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.051.661.000		1.051.661.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.051.661.000		1.051.661.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5.000.000		5.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000		5.000.000
					UNIDAD: 320102			
					PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	69.571.549.050		69.571.549.050
01					GASTOS DE PERSONAL	55.141.986.000		55.141.986.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	55.141.986.000		55.141.986.000
01	01	01			SALARIO	38.017.937.000		38.017.937.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	38.017.937.000		38.017.937.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	14.074.489.000		14.074.489.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.074.489.000		14.074.489.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3.049.560.000		3.049.560.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.049.560.000		3.049.560.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10.414.127.000		10.414.127.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.414.127.000		10.414.127.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.266.036.050		3.266.036.050
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3.163.000.000		3.163.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3.163.000.000		3.163.000.000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	1.035.000.000		1.035.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.035.000.000		1.035.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2.128.000.000		2.128.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.128.000.000		2.128.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	103.036.050		103.036.050
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	103.036.050		103.036.050
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	103.036.050		103.036.050
				10	RECURSOS CORRIENTES	103.036.050		103.036.050
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	749.400.000		749.400.000
08	01				IMPUESTOS	340.500.000		340.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	340.500.000		340.500.000
08	04				CONTRIBUCIONES	408.900.000		408.900.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	408.900.000		408.900.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	408.900.000		408.900.000
					UNIDAD: 320104			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	96.344.800.000		96.344.800.000
01					GASTOS DE PERSONAL	73.587.700.000		73.587.700.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	73.587.700.000		73.587.700.000
01	01	01			SALARIO	48.224.900.000		48.224.900.000
01	01	02		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	48.224.900.000		48.224.900.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	17.352.400.000		17.352.400.000
01	01	03		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17.352.400.000		17.352.400.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.486.500.000		4.486.500.000
01	01	04		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.486.500.000		4.486.500.000
					OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.523.900.000		3.523.900.000
02				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.523.900.000		3.523.900.000
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22.188.519.700		22.188.519.700
03				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22.188.519.700		22.188.519.700
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	389.680.300		389.680.300
					PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	289.680.300		289.680.300
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES	289.680.300		289.680.300
					RELACIONADAS CON EL EMPLEO			
03	04	02		012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	289.680.300		289.680.300
03	10			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	289.680.300		289.680.300
					SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100.000.000		100.000.000
08				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100.000.000		100.000.000
					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	178.900.000		178.900.000
08	01				IMPUESTOS	28.900.000		28.900.000
08	04			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28.900.000		28.900.000
					CONTRIBUCIONES	150.000.000		150.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	150.000.000		150.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	150.000.000		150.000.000
					C. INVERSIÓN	785.846.835.468		785.846.835.468
					UNIDAD: 320101			
					GESTION GENERAL	671.640.603.452		671.640.603.452
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	540.746.160.686		540.746.160.686
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	540.746.160.686		540.746.160.686
3201	0900	7			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL	7.500.000.000		7.500.000.000
3201	0900	7	10101D		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / D. INSTRUMENTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL PARA LA RESILIENCIA	7.500.000.000		7.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.500.000.000		7.500.000.000
3201	0900	8			TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES. LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS E INCENTIVOS AMBIENTALES NACIONAL	4.630.000.000		4.630.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3201	0900	8	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS	4.630.000.000		4.630.000.000
3201	0900	10		10	RECURSOS CORRIENTES APOYO FINANCIERO AL DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO PARA LA VIDA Y BIODIVERSIDAD NACIONAL	4.630.000.000 424.040.160.686		4.630.000.000 424.040.160.686
3201	0900	10	10102A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. CICLO DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	114.490.843.385		114.490.843.385
3201	0900	10	40101A	10	RECURSOS CORRIENTES 4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. FRENO DE LA DEFORESTACIÓN, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA AMAZONÍA	114.490.843.385 212.020.080.343		114.490.843.385 212.020.080.343
3201	0900	10	40101B	10	RECURSOS CORRIENTES 4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS	212.020.080.343 97.529.236.958		212.020.080.343 97.529.236.958
3201	0900	11		10	RECURSOS CORRIENTES APOYO FINANCIERO A LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE BENEFICIARIAS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL – FCA NACIONAL	97.529.236.958 104.576.000.000		97.529.236.958 104.576.000.000
3201	0900	11	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS - [DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP]	104.576.000.000		104.576.000.000
3202				16	FONDOS ESPECIALES CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	104.576.000.000 15.705.000.000		104.576.000.000 15.705.000.000
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	15.705.000.000		15.705.000.000
3202	0900	19			CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL TERRITORIO NACIONAL	6.300.000.000		6.300.000.000
3202	0900	19	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS	6.300.000.000		6.300.000.000
3202	0900	20		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO A LA CONTENCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN A NIVEL NACIONAL	6.300.000.000 4.375.000.000		6.300.000.000 4.375.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3202	0900	20	40101A	4	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. FRENO DE LA DEFORESTACIÓN	4.375.000.000		4.375.000.000
3202	0900	21		10	RECURSOS CORRIENTES	4.375.000.000		4.375.000.000
					RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS A NIVEL NACIONAL	5.030.000.000		5.030.000.000
3202	0900	21	40101B	4	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS	5.030.000.000		5.030.000.000
3204				10	RECURSOS CORRIENTES	5.030.000.000		5.030.000.000
					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	32.506.292.170		32.506.292.170
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	32.506.292.170		32.506.292.170
3204	0900	12			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA BIODIVERSIDAD Y SUS CONTRIBUCIONES A LA SOCIEDAD A NIVEL NACIONAL	10.606.292.170		10.606.292.170
3204	0900	12	10101B	1	ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	10.606.292.170		10.606.292.170
3204	0900	13		10	RECURSOS CORRIENTES	10.606.292.170		10.606.292.170
					GENERACIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS SOBRE EL ESTADO DE LOS AMBIENTES Y RECURSOS MARINOS Y COSTEROS DE INTERÉS NACIONAL	1.300.000.000		1.300.000.000
3204	0900	13	10101B	1	ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	1.300.000.000		1.300.000.000
3204	0900	14		10	RECURSOS CORRIENTES	1.300.000.000		1.300.000.000
					INVESTIGACIÓN PARA LA GENERACIÓN Y LA DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, ORIENTADO A GENERAR JUSTICIA AMBIENTAL, RESILIENCIA CLIMÁTICA, DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO DE LOS TERRITORIOS MARINOS Y COSTEROS DE INTERÉS NACIONAL	7.400.000.000		7.400.000.000
3204	0900	14	10101B	1	ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	7.400.000.000		7.400.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.400.000.000		7.400.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3204	0900	15			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TRANSFORMATIVA PARA POTENCIAR EL BIENESTAR, LA CONSERVACIÓN Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA AMAZONIA COLOMBIANA, AMAZONAS, CAQUETÁ, GUAINÍA, GUAVIARE, META, PUTUMAYO, VAUPÉS	8.200.000.000		8.200.000.000
3204	0900	15	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	8.200.000.000		8.200.000.000
3204	0900	16		10	RECURSOS CORRIENTES	8.200.000.000		8.200.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO COMO INSUMOS PARA EL TRÁNSITO HACIA UNA ECONOMÍA REGENERATIVA, LA JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
3204	0900	16	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	5.000.000.000		5.000.000.000
3205				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
					ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	15.980.000.000		15.980.000.000
3205	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	15.980.000.000		15.980.000.000
3205	0900	5			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GOBERNANZA Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL CICLO DEL AGUA, A NIVEL NACIONAL	15.980.000.000		15.980.000.000
3205	0900	5	10102A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. CICLO DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15.980.000.000		15.980.000.000
3206				10	RECURSOS CORRIENTES	15.980.000.000		15.980.000.000
					GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	7.335.000.000		7.335.000.000
3206	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	7.335.000.000		7.335.000.000
3206	0900	5			FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN CLIMÁTICA TERRITORIAL Y SECTORIAL DEL PAÍS NACIONAL	7.335.000.000		7.335.000.000
3206	0900	5	40404A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO NETO COMO MOTOR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	7.335.000.000		7.335.000.000
3208				10	RECURSOS CORRIENTES	7.335.000.000		7.335.000.000
					EDUCACION AMBIENTAL	8.890.410.298		8.890.410.298
3208	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	8.890.410.298		8.890.410.298
3208	0900	6			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIUDADANAS EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN Y A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA ÉTICA AMBIENTAL NACIONAL	8.890.410.298		8.890.410.298
3208	0900	6	10101A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE ESCAZÚ	8.890.410.298		8.890.410.298

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299				10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	8.890.410.298 50.477.740.298		8.890.410.298 50.477.740.298
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	50.477.740.298		50.477.740.298
3299	0900	18			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GENERACION DE CONOCIMIENTO EN BIODIVERSIDAD Y LAS CONTRIBUCIONES DE LA NATURALEZA A LA SOCIEDAD NACIONAL	2.393.707.830		2.393.707.830
3299	0900	18	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2.393.707.830		2.393.707.830
3299	0900	21		10	RECURSOS CORRIENTES MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA AUMENTAR LA EFICACIA DE LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE NACIONAL	2.393.707.830 4.730.000.000		2.393.707.830 4.730.000.000
3299	0900	21	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	4.730.000.000		4.730.000.000
3299	0900	23		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TRANSFORMATIVA EN LA AMAZONIA COLOMBIANA. AMAZONAS, CAQUETA, GUAINÍA, GUAVIARE, PUTUMAYO, VAUPÉS	4.730.000.000 1.200.000.000		4.730.000.000 1.200.000.000
3299	0900	23	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1.200.000.000		1.200.000.000
3299	0900	24		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL IIAP, NECESARIA EN LA GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO DEL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO NACIONAL	1.200.000.000 1.500.000.000		1.200.000.000 1.500.000.000
3299	0900	24	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1.500.000.000		1.500.000.000
3299	0900	27		10	RECURSOS CORRIENTES MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FÍSICA Y TECNOLÓGICA DE LAS SEDES DEL INVEMAR A NIVEL NACIONAL	1.500.000.000 2.400.000.000		1.500.000.000 2.400.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299	0900	27	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2.400.000.000		2.400.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.400.000.000		2.400.000.000
3299	0900	28			MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN AMBIENTAL NACIONAL	38.254.032.468		38.254.032.468
3299	0900	28	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	38.254.032.468		38.254.032.468
				10	RECURSOS CORRIENTES	38.254.032.468		38.254.032.468
					UNIDAD: 320102 PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	84.943.245.711		84.943.245.711
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	58.610.839.541		58.610.839.541
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	58.610.839.541		58.610.839.541
3202	0900	6			CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL	58.610.839.541		58.610.839.541
3202	0900	6	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS	58.610.839.541		58.610.839.541
				10	RECURSOS CORRIENTES	58.610.839.541		58.610.839.541
3299					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	26.332.406.170		26.332.406.170
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	26.332.406.170		26.332.406.170
3299	0900	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE PARQUES NACIONALES NATURALES A NIVEL NACIONAL	21.235.811.428		21.235.811.428
3299	0900	2	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	21.235.811.428		21.235.811.428
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.235.811.428		11.235.811.428
3299	0900	3			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y SUS ÁREAS PROTEGIDAS NACIONAL	5.096.594.742		5.096.594.742
3299	0900	3	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5.096.594.742		5.096.594.742
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.096.594.742		5.096.594.742

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 320104			
					AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	29.262.986.305		29.262.986.305
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	16.338.312.559		16.338.312.559
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	16.338.312.559		16.338.312.559
3201	0900	1			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	16.338.312.559		16.338.312.559
3201	0900	1	10101D		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / D. INSTRUMENTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL PARA LA RESILIENCIA	16.338.312.559		16.338.312.559
3299				10	RECURSOS CORRIENTES	16.338.312.559		16.338.312.559
3299					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	12.924.673.746		12.924.673.746
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	12.924.673.746		12.924.673.746
3299	0900	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	12.924.673.746		12.924.673.746
3299	0900	2	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	12.924.673.746		12.924.673.746
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.924.673.746		12.924.673.746
					SECCIÓN: 3202			
					INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM			
					TOTAL PRESUPUESTO	91.967.463.301	7.338.799.210	99.306.262.511
					A. FUNCIONAMIENTO	66.686.463.000	620.570.210	67.307.033.210
01					GASTOS DE PERSONAL	43.966.239.000		43.966.239.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	43.966.239.000		43.966.239.000
01	01	01			SALARIO	28.968.227.000		28.968.227.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28.968.227.000		28.968.227.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	11.144.543.000		11.144.543.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.144.543.000		11.144.543.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3.853.469.000		3.853.469.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.853.469.000		3.853.469.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22.049.200.000	520.570.210	22.569.770.210
				10	RECURSOS CORRIENTES	22.049.200.000		22.049.200.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		520.570.210	520.570.210
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.605.000	100.000.000	250.605.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		100.000.000	100.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		100.000.000	100.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		100.000.000	100.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	130.605.000		130.605.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	130.605.000		130.605.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	130.605.000		130.605.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	130.605.000		130.605.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	20.000.000		20.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000		20.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	520.419.000		520.419.000
08	01				IMPUESTOS	268.893.000		268.893.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	268.893.000		268.893.000
08	04				CONTRIBUCIONES	251.526.000		251.526.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	251.526.000		251.526.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	251.526.000		251.526.000
					C. INVERSIÓN	25.281.000.301	6.718.229.000	31.999.229.301
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	14.840.667.881	6.718.229.000	21.558.896.881
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	14.840.667.881	6.718.229.000	21.558.896.881
3204	0900	5			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL NACIONAL	14.840.667.881	6.718.229.000	21.558.896.881
3204	0900	5	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	14.840.667.881	6.718.229.000	21.558.896.881
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.840.667.881		14.840.667.881
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.718.229.000	6.718.229.000
3299					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	10.440.332.420		10.440.332.420
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	10.440.332.420		10.440.332.420
3299	0900	2			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y FÍSICA, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN NACIONAL	10.440.332.420		10.440.332.420
3299	0900	2	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	10.440.332.420		10.440.332.420
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.440.332.420		10.440.332.420
					SECCIÓN: 3204			
					FONDO NACIONAL AMBIENTAL		273.268.706.366	273.268.706.366
					TOTAL PRESUPUESTO			
					A. FUNCIONAMIENTO		98.170.300.000	98.170.300.000
					UNIDAD: 320401			
					GESTION GENERAL		98.170.300.000	98.170.300.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		96.601.600.000	96.601.600.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		96.344.800.000	96.344.800.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		96.344.800.000	96.344.800.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	010		TRANSFERIR A LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA. ARTÍCULO 96 LEY 633 DE 2000		96.344.800.000	96.344.800.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		96.344.800.000	96.344.800.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		256.800.000	256.800.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		256.800.000	256.800.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1.568.700.000	1.568.700.000
08	04				CONTRIBUCIONES		1.568.700.000	1.568.700.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1.568.700.000	1.568.700.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.568.700.000	1.568.700.000
					C. INVERSIÓN		175.098.406.366	175.098.406.366
					UNIDAD: 320401			
					GESTION GENERAL		175.098.406.366	175.098.406.366
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		74.869.644.617	74.869.644.617
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		74.869.644.617	74.869.644.617
3201	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL		74.869.644.617	74.869.644.617
3201	0900	3	10101D		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / D. INSTRUMENTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL PARA LA RESILIENCIA		74.869.644.617	74.869.644.617
				20	INGRESOS CORRIENTES		40.998.376.186	40.998.376.186
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		33.871.268.431	33.871.268.431
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		71.299.122.516	71.299.122.516
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		71.299.122.516	71.299.122.516
3202	0900	10			CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL		1.128.390.000	1.128.390.000
3202	0900	10	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS		1.128.390.000	1.128.390.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.128.390.000	1.128.390.000
3202	0900	11			FORTALECIMIENTO A LA PROTECCIÓN Y AL USO SOSTENIBLE DE LAS ESPECIES CITES EN EL TERRITORIO NACIONAL		160.000.000	160.000.000
3202	0900	11	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS		160.000.000	160.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		160.000.000	160.000.000
3202	0900	15			CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL		70.010.732.516	70.010.732.516

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL			
3202	0900	15	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS		70.010.732.516	70.010.732.516			
3299				20	INGRESOS CORRIENTES		43.641.167.948	43.641.167.948			
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		26.369.564.568	26.369.564.568			
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		28.929.639.233	28.929.639.233			
3299	0900	6			INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		28.929.639.233	28.929.639.233			
3299	0900				FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL		20.743.475.383	20.743.475.383			
3299	0900	6	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		20.743.475.383	20.743.475.383			
3299	0900	7		20	INGRESOS CORRIENTES		20.743.475.383	20.743.475.383			
					MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y SUS ÁREAS PROTEGIDAS NACIONAL		8.186.163.850	8.186.163.850			
3299	0900	7	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		8.186.163.850	8.186.163.850			
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.087.431.993	7.087.431.993			
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1.098.731.857	1.098.731.857			
				SECCIÓN: 3208							
				CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE (CVS)							
				TOTAL PRESUPUESTO						4.024.700.000	4.024.700.000
				A. FUNCIONAMIENTO						4.024.700.000	4.024.700.000
01	01	01			GASTOS DE PERSONAL	2.980.100.000		2.980.100.000			
01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.980.100.000		2.980.100.000				
01				SALARIO	1.928.300.000		1.928.300.000				
01				10	RECURSOS CORRIENTES	1.928.300.000		1.928.300.000			
				02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	725.400.000		725.400.000			
01				10	RECURSOS CORRIENTES	725.400.000		725.400.000			
				03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	326.400.000		326.400.000			
02				10	RECURSOS CORRIENTES	326.400.000		326.400.000			
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	744.900.000		744.900.000			
03				04	02	10	RECURSOS CORRIENTES	744.900.000		744.900.000	
						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000.000		15.000.000		
						PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	15.000.000		15.000.000		
	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	15.000.000				15.000.000					
03	04	02	012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	15.000.000		15.000.000				

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000		15.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	284.700.000		284.700.000
08	01				IMPUESTOS	275.400.000		275.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	275.400.000		275.400.000
08	04				CONTRIBUCIONES	9.300.000		9.300.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9.300.000		9.300.000
				11	CTROS RECURSOS DEL TESORO	9.300.000		9.300.000
					SECCIÓN: 3209			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO (CRQ)			
					TOTAL PRESUPUESTO	6.325.400.806		6.325.400.806
					A. FUNCIONAMIENTO	6.325.400.806		6.325.400.806
01					GASTOS DE PERSONAL	5.692.029.200		5.692.029.200
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.692.029.200		5.692.029.200
01	01	01			SALARIO	4.449.548.400		4.449.548.400
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.449.548.400		4.449.548.400
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.117.545.000		1.117.545.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.117.545.000		1.117.545.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	124.935.800		124.935.800
				10	RECURSOS CORRIENTES	124.935.800		124.935.800
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	246.837.200		246.837.200
				10	RECURSOS CORRIENTES	246.837.200		246.837.200
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	368.500.000		368.500.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	368.500.000		368.500.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	368.500.000		368.500.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	368.500.000		368.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	368.500.000		368.500.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18.034.406		18.034.406
08	01				IMPUESTOS	3.381.451		3.381.451
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.381.451		3.381.451
08	04				CONTRIBUCIONES	14.652.955		14.652.955
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14.652.955		14.652.955
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14.652.955		14.652.955
					SECCIÓN: 3210			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ (CORPOURABÁ)			
					TOTAL PRESUPUESTO	5.049.176.129		5.049.176.129
					A. FUNCIONAMIENTO	5.049.176.129		5.049.176.129
01					GASTOS DE PERSONAL	4.949.291.793		4.949.291.793
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.949.291.793		4.949.291.793
01	01	01			SALARIO	3.414.671.568		3.414.671.568
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.414.671.568		3.414.671.568
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	944.156.505		944.156.505
				10	RECURSOS CORRIENTES	944.156.505		944.156.505
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	590.463.720		590.463.720
				10	RECURSOS CORRIENTES	590.463.720		590.463.720
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	76.331.000		76.331.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	76.331.000		76.331.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23.553.336		23.553.336
08	04				CONTRIBUCIONES	23.553.336		23.553.336
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	23.553.336		23.553.336
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	23.553.336		23.553.336
					SECCIÓN: 3211			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	5.283.500.000		5.283.500.000
					A. FUNCIONAMIENTO	5.283.500.000		5.283.500.000
01					GASTOS DE PERSONAL	5.228.500.000		5.228.500.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.228.500.000		5.228.500.000
01	01	01			SALARIO	3.747.900.000		3.747.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.747.900.000		3.747.900.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.136.200.000		1.136.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.136.200.000		1.136.200.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	344.400.000		344.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	344.400.000		344.400.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	42.600.000		42.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42.600.000		42.600.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12.400.000		12.400.000
08	04				CONTRIBUCIONES	12.400.000		12.400.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12.400.000		12.400.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.400.000		12.400.000
					SECCIÓN: 3212			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (CODECHOCO)			
					TOTAL PRESUPUESTO	99.070.023.380		99.070.023.380
					A. FUNCIONAMIENTO	99.070.023.380		99.070.023.380
01					GASTOS DE PERSONAL	2.704.107.066		2.704.107.066
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.704.107.066		2.704.107.066
01	01	01			SALARIO	2.119.363.646		2.119.363.646
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.119.363.646		2.119.363.646
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	532.382.558		532.382.558
				10	RECURSOS CORRIENTES	532.382.558		532.382.558
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	52.360.862		52.360.862
				10	RECURSOS CORRIENTES	52.360.862		52.360.862
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95.346.000.000		95.346.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	95.346.000.000		95.346.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	95.346.000.000		95.346.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.019.916.314		1.019.916.314
08	04				CONTRIBUCIONES	1.019.916.314		1.019.916.314
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.019.916.314		1.019.916.314
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.019.916.314		1.019.916.314
					SECCIÓN: 3213			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (COMB)			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.702.100.000		1.702.100.000
					A. FUNCIONAMIENTO	1.702.100.000		1.702.100.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	1.702.100.000		1.702.100.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.702.100.000		1.702.100.000
01	01	01			SALARIO	1.702.100.000		1.702.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.702.100.000		1.702.100.000
					SECCIÓN: 3214			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.926.072.953		2.926.072.953
					A. FUNCIONAMIENTO	2.926.072.953		2.926.072.953
01					GASTOS DE PERSONAL	2.793.451.953		2.793.451.953
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.793.451.953		2.793.451.953
01	01	01			SALARIO	2.158.556.400		2.158.556.400
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.158.556.400		2.158.556.400
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	554.466.528		554.466.528
				10	RECURSOS CORRIENTES	554.466.528		554.466.528
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	80.429.025		80.429.025
				10	RECURSOS CORRIENTES	80.429.025		80.429.025
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	111.821.000		111.821.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	111.821.000		111.821.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	20.800.000		20.800.000
08	01				IMPUESTOS	9.800.000		9.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.800.000		9.800.000
08	04				CONTRIBUCIONES	11.000.000		11.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11.000.000		11.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.000.000		11.000.000
					SECCIÓN: 3215			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.514.167.948		3.514.167.948
					A. FUNCIONAMIENTO	3.514.167.948		3.514.167.948
01					GASTOS DE PERSONAL	3.352.651.948		3.352.651.948
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.352.651.948		3.352.651.948
01	01	01			SALARIO	2.090.387.376		2.090.387.376
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.090.387.376		2.090.387.376
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	666.590.601		666.590.601
				10	RECURSOS CORRIENTES	666.590.601		666.590.601
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	595.673.971		595.673.971
				10	RECURSOS CORRIENTES	595.673.971		595.673.971
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	97.516.000		97.516.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	97.516.000		97.516.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	64.000.000		64.000.000
08	01				IMPUESTOS	47.800.000		47.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47.800.000		47.800.000
08	04				CONTRIBUCIONES	16.200.000		16.200.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16.200.000		16.200.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16.200.000		16.200.000
					SECCIÓN: 3216			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO (CORPONARIÑO)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.513.251.788		3.513.251.788

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	3.513.251.788		3.513.251.788
01					GASTOS DE PERSONAL	3.365.763.508		3.365.763.508
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.365.763.508		3.365.763.508
01	01	01			SALARIO	2.443.826.246		2.443.826.246
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	2.443.826.246		2.443.826.246
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	722.892.139		722.892.139
				10	RECURSOS CORRIENTES	722.892.139		722.892.139
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	199.045.123		199.045.123
				10	RECURSOS CORRIENTES	199.045.123		199.045.123
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	138.811.224		138.811.224
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	138.811.224		138.811.224
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	138.811.224		138.811.224
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	125.315.760		125.315.760
				10	RECURSOS CORRIENTES	125.315.760		125.315.760
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	13.495.464		13.495.464
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.495.464		13.495.464
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8.677.056		8.677.056
08	04				CONTRIBUCIONES	8.677.056		8.677.056
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	8.677.056		8.677.056
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8.677.056		8.677.056
					SECCIÓN: 3217			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	5.315.100.000		5.315.100.000
					A. FUNCIONAMIENTO	5.315.100.000		5.315.100.000
01					GASTOS DE PERSONAL	5.299.800.000		5.299.800.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.299.800.000		5.299.800.000
01	01	01			SALARIO	4.129.800.000		4.129.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.129.800.000		4.129.800.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	945.000.000		945.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	945.000.000		945.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	225.000.000		225.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	225.000.000		225.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15.300.000		15.300.000
08	04				CONTRIBUCIONES	15.300.000		15.300.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15.300.000		15.300.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15.300.000		15.300.000
					SECCIÓN: 3218			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	5.048.300.000		5.048.300.000
					A. FUNCIONAMIENTO	5.048.300.000		5.048.300.000
01					GASTOS DE PERSONAL	4.641.600.000		4.641.600.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.641.600.000		4.641.600.000
01	01	01			SALARIO	3.182.400.000		3.182.400.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.182.400.000		3.182.400.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	860.300.000		860.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	860.300.000		860.300.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	598.900.000		598.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	598.900.000		598.900.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	355.100.000		355.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	355.100.000		355.100.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	51.600.000		51.600.000
08	01				IMPUESTOS	37.100.000		37.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37.100.000		37.100.000
08	04				CONTRIBUCIONES	14.500.000		14.500.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14.500.000		14.500.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14.500.000		14.500.000
					SECCIÓN: 3219			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	4.025.096.652		4.025.096.652
					A. FUNCIONAMIENTO	4.025.096.652		4.025.096.652
01					GASTOS DE PERSONAL	3.962.686.652		3.962.686.652
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.962.686.652		3.962.686.652
01	01	01			SALARIO	2.811.245.310		2.811.245.310
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.811.245.310		2.811.245.310
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	740.938.524		740.938.524
				10	RECURSOS CORRIENTES	740.938.524		740.938.524
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	410.502.818		410.502.818
				10	RECURSOS CORRIENTES	410.502.818		410.502.818
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	54.610.000		54.610.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54.610.000		54.610.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7.800.000		7.800.000
08	04				CONTRIBUCIONES	7.800.000		7.800.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7.800.000		7.800.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7.800.000		7.800.000
					SECCIÓN: 3221			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC)			
					TOTAL PRESUPUESTO	8.006.600.000		8.006.600.000
					A. FUNCIONAMIENTO	8.006.600.000		8.006.600.000
01					GASTOS DE PERSONAL	7.976.200.000		7.976.200.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.976.200.000		7.976.200.000
01	01	01			SALARIO	6.616.300.000		6.616.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.616.300.000		6.616.300.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.270.900.000		1.270.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.270.900.000		1.270.900.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	89.000.000		89.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	89.000.000		89.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.200.000		14.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.200.000		14.200.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	16.200.000		16.200.000
08	04				CONTRIBUCIONES	16.200.000		16.200.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16.200.000		16.200.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16.200.000		16.200.000
					SECCIÓN: 3222			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)			
					TOTAL PRESUPUESTO	6.650.774.000		6.650.774.000
					A. FUNCIONAMIENTO	6.650.774.000		6.650.774.000
01					GASTOS DE PERSONAL	6.552.670.000		6.552.670.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6.552.670.000		6.552.670.000
01	01	01			SALARIO	5.099.768.000		5.099.768.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.099.768.000		5.099.768.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.339.155.000		1.339.155.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.339.155.000		1.339.155.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	113.747.000		113.747.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	113.747.000		113.747.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	75.661.000		75.661.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	75.661.000		75.661.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	22.443.000		22.443.000
08	01				IMPUESTOS	3.582.000		3.582.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.582.000		3.582.000
08	04				CONTRIBUCIONES	18.861.000		18.861.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18.861.000		18.861.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18.861.000		18.861.000
					SECCIÓN: 3223			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA (CORPOAMAZONIA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.044.415.021		3.044.415.021
					A. FUNCIONAMIENTO	3.044.415.021		3.044.415.021
01					GASTOS DE PERSONAL	2.550.709.021		2.550.709.021
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.550.709.021		2.550.709.021
01	01	01			SALARIO	1.732.372.488		1.732.372.488
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.732.372.488		1.732.372.488
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	720.477.172		720.477.172
				10	RECURSOS CORRIENTES	720.477.172		720.477.172
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	97.859.361		97.859.361
				10	RECURSOS CORRIENTES	97.859.361		97.859.361
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	470.106.000		470.106.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	470.106.000		470.106.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23.600.000		23.600.000
08	04				CONTRIBUCIONES	23.600.000		23.600.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	23.600.000		23.600.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	23.600.000		23.600.000
					SECCIÓN: 3224			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA (CDA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.250.763.399		3.250.763.399
					A. FUNCIONAMIENTO	3.250.763.399		3.250.763.399

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	3.215.393.595		3.215.393.595
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.215.393.595		3.215.393.595
01	01	01			SALARIO	2.374.053.454		2.374.053.454
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	2.374.053.454		2.374.053.454
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	673.580.476		673.580.476
				10	RECURSOS CORRIENTES	673.580.476		673.580.476
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	167.759.665		167.759.665
				10	RECURSOS CORRIENTES	167.759.665		167.759.665
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	21.844.000		21.844.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.844.000		21.844.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	13.525.804		13.525.804
08	01				IMPUESTOS	3.381.451		3.381.451
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.381.451		3.381.451
08	04				CONTRIBUCIONES	10.144.353		10.144.353
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10.144.353		10.144.353
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.144.353		10.144.353
					SECCIÓN: 3226			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.159.139.259		3.159.139.259
					A. FUNCIONAMIENTO	3.159.139.259		3.159.139.259
01					GASTOS DE PERSONAL	2.925.626.900		2.925.626.900
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.925.626.900		2.925.626.900
01	01	01			SALARIO	1.969.905.168		1.969.905.168
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.969.905.168		1.969.905.168
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	513.446.250		513.446.250
				10	RECURSOS CORRIENTES	513.446.250		513.446.250
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	442.275.482		442.275.482
				10	RECURSOS CORRIENTES	442.275.482		442.275.482
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	205.333.600		205.333.600
				10	RECURSOS CORRIENTES	205.333.600		205.333.600
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	28.178.759		28.178.759
08	01				IMPUESTOS	14.652.955		14.652.955
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.652.955		14.652.955
08	04				CONTRIBUCIONES	13.525.804		13.525.804
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13.525.804		13.525.804
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.525.804		13.525.804
					SECCIÓN: 3227			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA (CORMACARENA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.443.000.000		3.443.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.443.000.000		3.443.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.285.300.000		3.285.300.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.285.300.000		3.285.300.000
01	01	01			SALARIO	2.358.800.000		2.358.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.358.800.000		2.358.800.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	516.000.000		516.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	516.000.000		516.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	410.500.000		410.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	410.500.000		410.500.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	138.700.000		138.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	138.700.000		138.700.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19.000.000		19.000.000
08	01				IMPUESTOS	4.100.000		4.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.100.000		4.100.000
08	04				CONTRIBUCIONES	14.900.000		14.900.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14.900.000		14.900.000
				11	ÓTROS RECURSOS DEL TESORO	14.900.000		14.900.000
					SECCIÓN: 3228			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE (CORPOMOJANA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.107.181.000		3.107.181.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.107.181.000		3.107.181.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.912.014.000		2.912.014.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.912.014.000		2.912.014.000
01	01	01			SALARIO	2.047.352.000		2.047.352.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.047.352.000		2.047.352.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	594.480.000		594.480.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	594.480.000		594.480.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	270.182.000		270.182.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	270.182.000		270.182.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	176.580.000		176.580.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	176.580.000		176.580.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18.587.000		18.587.000
08	01				IMPUESTOS	4.739.000		4.739.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.739.000		4.739.000
08	04				CONTRIBUCIONES	13.848.000		13.848.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13.848.000		13.848.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.848.000		13.848.000
					SECCIÓN: 3229			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA (CORPORINOQUIA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.947.800.000		2.947.800.000
					A. FUNCIONAMIENTO	2.947.800.000		2.947.800.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.863.300.000		2.863.300.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.863.300.000		2.863.300.000
01	01	01			SALARIO	1.911.400.000		1.911.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.911.400.000		1.911.400.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	592.200.000		592.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	592.200.000		592.200.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	359.700.000		359.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	359.700.000		359.700.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	76.400.000		76.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	76.400.000		76.400.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8.100.000		8.100.000
08	04				CONTRIBUCIONES	8.100.000		8.100.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	8.100.000		8.100.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8.100.000		8.100.000
					SECCIÓN: 3230			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.441.456.374		3.441.456.374
					A. FUNCIONAMIENTO	3.441.456.374		3.441.456.374
01					GASTOS DE PERSONAL	3.258.604.419		3.258.604.419
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.258.604.419		3.258.604.419
01	01	01			SALARIO	2.460.475.100		2.460.475.100
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.460.475.100		2.460.475.100
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	509.633.530		509.633.530
				10	RECURSOS CORRIENTES	509.633.530		509.633.530
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	288.495.789		288.495.789
				10	RECURSOS CORRIENTES	288.495.789		288.495.789
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	168.199.000		168.199.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	168.199.000		168.199.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14.652.955		14.652.955
08	04				CONTRIBUCIONES	14.652.955		14.652.955
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14.652.955		14.652.955
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14.652.955		14.652.955
					SECCIÓN: 3231			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.275.600.000		3.275.600.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.275.600.000		3.275.600.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.232.400.000		3.232.400.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.232.400.000		3.232.400.000
01	01	01			SALARIO	2.457.800.000		2.457.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.457.800.000		2.457.800.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	536.300.000		536.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	536.300.000		536.300.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	238.300.000		238.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	238.300.000		238.300.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	26.800.000		26.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.800.000		26.800.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	16.400.000		16.400.000
08	01				IMPUESTOS	1.900.000		1.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.900.000		1.900.000
08	04				CONTRIBUCIONES	14.500.000		14.500.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14.500.000		14.500.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14.500.000		14.500.000
					SECCIÓN: 3232			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA (CORANTIOQUIA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.234.214.457		3.234.214.457
					A. FUNCIONAMIENTO	3.234.214.457		3.234.214.457

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	3.212.798.600		3.212.798.600
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.212.798.600		3.212.798.600
01	01	01			SALARIO	2.251.136.800		2.251.136.800
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	2.251.136.800		2.251.136.800
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	961.661.800		961.661.800
				10	RECURSOS CORRIENTES	961.661.800		961.661.800
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	21.415.857		21.415.857
08	04				CONTRIBUCIONES	21.415.857		21.415.857
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	21.415.857		21.415.857
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21.415.857		21.415.857
					SECCIÓN: 3233			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (CRA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.807.918.000		2.807.918.000
					A. FUNCIONAMIENTO	2.807.918.000		2.807.918.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.795.742.000		2.795.742.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.795.742.000		2.795.742.000
01	01	01			SALARIO	1.936.353.000		1.936.353.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	1.936.353.000		1.936.353.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	587.668.000		587.668.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	587.668.000		587.668.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	271.721.000		271.721.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	271.721.000		271.721.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12.176.000		12.176.000
08	04				CONTRIBUCIONES	12.176.000		12.176.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12.176.000		12.176.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.176.000		12.176.000
					SECCIÓN: 3234			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.161.500.000		3.161.500.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.161.500.000		3.161.500.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.042.300.000		3.042.300.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.042.300.000		3.042.300.000
01	01	01			SALARIO	2.188.800.000		2.188.800.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	2.188.800.000		2.188.800.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	562.600.000		562.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	562.600.000		562.600.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	290.900.000		290.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	290.900.000		290.900.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	97.300.000		97.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	97.300.000		97.300.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	21.900.000		21.900.000
08	01				IMPUESTOS	5.500.000		5.500.000
08	04			10	RECURSOS CORRIENTES	5.500.000		5.500.000
					CONTRIBUCIONES	16.400.000		16.400.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16.400.000		16.400.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16.400.000		16.400.000
					SECCIÓN: 3235			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ (CORPOBOYACÁ)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.837.208.309		2.837.208.309
					A. FUNCIONAMIENTO	2.837.208.309		2.837.208.309
01					GASTOS DE PERSONAL	2.732.540.600		2.732.540.600
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.732.540.600		2.732.540.600
01	01	01			SALARIO	1.879.768.000		1.879.768.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.879.768.000		1.879.768.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	588.000.600		588.000.600
				10	RECURSOS CORRIENTES	588.000.600		588.000.600
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	264.772.000		264.772.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	264.772.000		264.772.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	75.361.800		75.361.800
				10	RECURSOS CORRIENTES	75.361.800		75.361.800
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	29.305.909		29.305.909
08	01				IMPUESTOS	10.144.353		10.144.353
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.144.353		10.144.353
08	04				CONTRIBUCIONES	19.161.556		19.161.556
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	19.161.556		19.161.556
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19.161.556		19.161.556
					SECCIÓN: 3236			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR (CORPOCHIVOR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.185.000.000		3.185.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.185.000.000		3.185.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.883.700.000		2.883.700.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.883.700.000		2.883.700.000
01	01	01			SALARIO	1.966.100.000		1.966.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.966.100.000		1.966.100.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	655.800.000		655.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	655.800.000		655.800.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	261.800.000		261.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	261.800.000		261.800.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	282.100.000		282.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	282.100.000		282.100.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19.200.000		19.200.000
08	04				CONTRIBUCIONES	19.200.000		19.200.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	19.200.000		19.200.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19.200.000		19.200.000
					SECCIÓN: 3237			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO (CORPOGUAVIO)			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.014.700.000		1.014.700.000
					A. FUNCIONAMIENTO	1.014.700.000		1.014.700.000
01					GASTOS DE PERSONAL	687.300.000		687.300.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	687.300.000		687.300.000
01	01	01			SALARIO	687.300.000		687.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	687.300.000		687.300.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	327.400.000		327.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	327.400.000		327.400.000
					SECCIÓN: 3238			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.065.068.000		3.065.068.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.065.068.000		3.065.068.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.979.636.000		2.979.636.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.979.636.000		2.979.636.000
01	01	01			SALARIO	2.090.000.000		2.090.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.090.000.000		2.090.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	683.875.000		683.875.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	683.875.000		683.875.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	205.761.000		205.761.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	205.761.000		205.761.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	56.630.000		56.630.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	56.630.000		56.630.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.170.000		5.170.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	5.170.000		5.170.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	5.170.000		5.170.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5.170.000		5.170.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.170.000		5.170.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23.632.000		23.632.000
08	01				IMPUESTOS	1.786.000		1.786.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.786.000		1.786.000
08	04				CONTRIBUCIONES	21.846.000		21.846.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	21.846.000		21.846.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21.846.000		21.846.000
					SECCIÓN: 3239			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR (CSB)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.700.700.000		3.700.700.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.700.700.000		3.700.700.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.628.400.000		3.628.400.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.628.400.000		3.628.400.000
01	01	01			SALARIO	2.438.900.000		2.438.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.438.900.000		2.438.900.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	758.700.000		758.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	758.700.000		758.700.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	430.800.000		430.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	430.800.000		430.800.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	63.300.000		63.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63.300.000		63.300.000

1621

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9.000.000		9.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	9.000.000		9.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9.000.000		9.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9.000.000		9.000.000
					SECCIÓN: 3301			
					MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES			
					TOTAL PRESUPUESTO	944.214.554.229		944.214.554.229
					A. FUNCIONAMIENTO	292.859.963.090		292.859.963.090
					UNIDAD: 330101			
					GESTION GENERAL	292.859.963.090		292.859.963.090
01					GASTOS DE PERSONAL	35.394.367.504		35.394.367.504
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	34.706.723.317		34.706.723.317
01	01	01			SALARIO	22.800.756.121		22.800.756.121
				10	RECURSOS CORRIENTES	22.800.756.121		22.800.756.121
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7.931.544.964		7.931.544.964
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.931.544.964		7.931.544.964
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3.974.422.232		3.974.422.232
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.974.422.232		3.974.422.232
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	687.644.167		687.644.167
01	02	01			SALARIO	495.489.130		495.489.130
				10	RECURSOS CORRIENTES	495.489.130		495.489.130
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	170.301.644		170.301.644
				10	RECURSOS CORRIENTES	170.301.644		170.301.644
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	21.853.413		21.853.413
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.853.413		21.853.413
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	37.316.146.643		37.316.146.643
				10	RECURSOS CORRIENTES	36.666.628.046		36.666.628.046
				16	FONDOS ESPECIALES	649.518.597		649.518.597
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	218.107.448.357		218.107.448.357
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	139.948.180.149		139.948.180.149
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	2.046.513.536		2.046.513.536
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2.046.513.536		2.046.513.536
				10	RECURSOS CORRIENTES	547.346.173		547.346.173
				16	FONDOS ESPECIALES	1.499.167.363		1.499.167.363
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	103.978.201.671		103.978.201.671
03	03	02	005		RECURSOS A MUNICIPIOS, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS ART. 7 DE LA LEY 1493 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011	90.000.000.000		90.000.000.000
				17	RENTAS PARAFISCALES	90.000.000.000		90.000.000.000
03	03	02	023		DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO SOBRE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL - SECTOR CULTURA, ART 201 LEY 1819 DE 2016	13.978.201.671		13.978.201.671
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.978.201.671		13.978.201.671
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	33.923.464.942		33.923.464.942
03	03	04	002		ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA. LEY 397 DE 1997	29.683.464.942		29.683.464.942

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	29.683.464.942		29.683.464.942
03	03	04	069		FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO, LA CULTURA, LAS ARTES Y LA CREATIVIDAD - FONCULTURA- LEY 2070 DE 2020	4.240.000.000		4.240.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.240.000.000		4.240.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	88.872.314		88.872.314
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	88.872.314		88.872.314
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	88.872.314		88.872.314
				10	RECURSOS CORRIENTES	88.872.314		88.872.314
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	77.770.395.894		77.770.395.894
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	77.770.395.894		77.770.395.894
03	06	01	015		ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA	77.770.395.894		77.770.395.894
				10	RECURSOS CORRIENTES	77.770.395.894		77.770.395.894
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	300.000.000		300.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300.000.000		300.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.042.000.586		2.042.000.586
08	01				IMPUESTOS	566.042.054		566.042.054
				10	RECURSOS CORRIENTES	566.042.054		566.042.054
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	32.777.490		32.777.490
				10	RECURSOS CORRIENTES	32.777.490		32.777.490
08	04				CONTRIBUCIONES	1.439.599.586		1.439.599.586
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.288.318.859		1.288.318.859
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.288.318.859		1.288.318.859
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	151.280.727		151.280.727
				10	RECURSOS CORRIENTES	151.280.727		151.280.727
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.581.456		3.581.456
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.581.456		3.581.456
					C. INVERSIÓN	651.354.591.139		651.354.591.139
					UNIDAD: 330101			
					GESTION GENERAL	651.354.591.139		651.354.591.139
3301					PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	457.236.738.154		457.236.738.154
3301	1603				ARTE Y CULTURA	457.236.738.154		457.236.738.154
3301	1603	37			FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CULTURAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	300.000.000		300.000.000
3301	1603	37	20302D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. GOBERNANZA CULTURAL	300.000.000		300.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300.000.000		300.000.000
3301	1603	39			FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ECONOMÍA POPULAR EN EL SECTOR DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES A NIVEL NACIONAL	3.086.723.980		3.086.723.980

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3301	1603	38	20302E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. ECONOMÍAS POPULARES Y ALTERNATIVAS EN LOS ECOSISTEMAS CULTURALES Y CREATIVOS	3.086.723.980		3.086.723.980
3301	1603	39		10	RECURSOS CORRIENTES DISEÑO Y REALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE LAS CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS A NIVEL NACIONAL	3.086.723.980 2.469.872.000		3.086.723.980 2.469.872.000
3301	1603	39	20302C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FOMENTO Y ESTÍMULOS A LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	2.469.872.000		2.469.872.000
3301	1603	40		10	RECURSOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL	2.469.872.000 26.743.960.576		2.469.872.000 26.743.960.576
3301	1603	40	20302F		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / F. ESPACIOS CULTURALES COMO CENTROS DE PENSAMIENTO Y ACCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL EJERCICIO COLECTIVO DE LA DEMOCRACIA	26.743.960.576		26.743.960.576
3301	1603	41		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	26.743.960.576 409.725.377.648		26.743.960.576 409.725.377.648
3301	1603	41	20203B1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RESIGNIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR: MÁS QUE TIEMPO - FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA	406.224.298.124		406.224.298.124
3301	1603	41	20302A	10	RECURSOS CORRIENTES 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. OTORGARLE A LA POLÍTICA DE PAZ TOTAL UNA DIMENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	406.224.298.124 3.501.079.524		406.224.298.124 3.501.079.524
3301	1603	42		10	RECURSOS CORRIENTES DESARROLLO DE POLÍTICAS PUBLICAS CULTURALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO, Y TERRITORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIONES NACIONAL	3.501.079.524 11.361.014.230		3.501.079.524 11.361.014.230
3301	1603	42	20302A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. OTORGARLE A LA POLÍTICA DE PAZ TOTAL UNA DIMENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	11.361.014.230		11.361.014.230
3301	1603	43		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES DE LECTURA, ESCRITURA, ORALIDAD, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL A NIVEL NACIONAL	11.361.014.230 3.549.789.720		11.361.014.230 3.549.789.720
3301	1603	43	20302A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. OTORGARLE A LA POLÍTICA DE PAZ TOTAL UNA DIMENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	3.549.789.720		3.549.789.720

Continuación Anexo del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3302				10	RECURSOS CORRIENTES	3.549.789.720		3.549.789.720
					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	190.801.018.633		190.801.018.633
3302	1603				ARTE Y CULTURA	190.801.018.633		190.801.018.633
3302	1603	15			RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS BOGOTÁ	188.101.018.633		188.101.018.633
3302	1603	15	20302B1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RECONOCIMIENTO, SALVAGUARDIA Y FOMENTO DE LA MEMORIA VIVA, EL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LOS SABERES - COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS	188.101.018.633		188.101.018.633
3302	1603	16		10	RECURSOS CORRIENTES	188.101.018.633		188.101.018.633
					RECUPERACIÓN, FORTALECIMIENTO, SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO Y LOS MUSEOS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	2.700.000.000		2.700.000.000
3302	1603	16	20302B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RECONOCIMIENTO, SALVAGUARDIA Y FOMENTO DE LA MEMORIA VIVA, EL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LOS SABERES	2.700.000.000		2.700.000.000
3399				10	RECURSOS CORRIENTES	2.700.000.000		2.700.000.000
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	3.316.834.352		3.316.834.352
3399	1603				ARTE Y CULTURA	3.316.834.352		3.316.834.352
3399	1603	13			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA EN BOGOTÁ	3.316.834.352		3.316.834.352
3399	1603	13	20302D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. GOBERNANZA CULTURAL	3.316.834.352		3.316.834.352
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.316.834.352		3.316.834.352
					SECCIÓN: 3304			
					ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	44.007.399.803	10.624.500.000	54.631.899.803
					A. FUNCIONAMIENTO	19.635.116.062	471.778.354	20.106.894.416
01					GASTOS DE PERSONAL	14.902.506.342		14.902.506.342
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14.902.506.342		14.902.506.342
01	01	01			SALARIO	10.061.573.681		10.061.573.681
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	10.061.573.681		10.061.573.681
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.554.426.137		3.554.426.137
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	3.554.426.137		3.554.426.137
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.286.506.524		1.286.506.524
02				10	RECURSOS CORRIENTES	1.286.506.524		1.286.506.524
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.609.901.248	300.000.000	3.909.901.248
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.609.901.248		3.609.901.248
03				20	INGRESOS CORRIENTES		300.000.000	300.000.000
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	944.689.679	171.778.354	1.116.468.033
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		171.778.354	171.778.354
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		171.778.354	171.778.354
				20	INGRESOS CORRIENTES		171.778.354	171.778.354

Continuación Anexo del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	690.167.439		690.167.439
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	690.167.439		690.167.439
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	690.167.439		690.167.439
				10	RECURSOS CORRIENTES	690.167.439		690.167.439
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	54.161.567		54.161.567
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	54.161.567		54.161.567
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	54.161.567		54.161.567
				10	RECURSOS CORRIENTES	54.161.567		54.161.567
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	200.360.673		200.360.673
				10	RECURSOS CORRIENTES	200.360.673		200.360.673
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	178.018.793		178.018.793
08	01				IMPUESTOS	115.341.703		115.341.703
				10	RECURSOS CORRIENTES	115.341.703		115.341.703
08	04				CONTRIBUCIONES	57.677.090		57.677.090
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	57.677.090		57.677.090
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	57.677.090		57.677.090
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5.000.000		5.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000		5.000.000
					C. INVERSIÓN	24.372.283.741	10.152.721.646	34.525.005.387
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	7.311.685.122	7.759.446.646	15.071.131.768
3302	1603				ARTE Y CULTURA	7.311.685.122	7.759.446.646	15.071.131.768
3302	1603	12			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL	7.311.685.122	7.759.446.646	15.071.131.768
3302	1603	12	20302B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RECONOCIMIENTO, SALVAGUARDIA Y FOMENTO DE LA MEMORIA VIVA, EL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LOS SABERES	7.311.685.122	7.759.446.646	15.071.131.768
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.311.685.122		7.311.685.122
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.703.221.646	7.703.221.646
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		56.225.000	56.225.000
3399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	17.060.598.619	2.393.275.000	19.453.873.619
3399	1603				ARTE Y CULTURA	17.060.598.619	2.393.275.000	19.453.873.619
3399	1603	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	17.060.598.619	2.393.275.000	19.453.873.619
3399	1603	6	20302D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. GOBERNANZA CULTURAL	17.060.598.619	2.393.275.000	19.453.873.619
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.867.140.990		16.867.140.990
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	193.457.629		193.457.629
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.325.000.000	1.325.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.068.275.000	1.068.275.000
					SECCIÓN: 3305			
					INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	52.862.155.412	8.549.569.945	61.411.725.357
					A. FUNCIONAMIENTO	24.694.953.356	3.035.062.816	27.730.016.172

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	10.390.871.105		10.390.871.105
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10.390.871.105		10.390.871.105
01	01	01			SALARIO	6.884.601.346		6.884.601.346
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.884.601.346		6.884.601.346
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.594.265.303		2.594.265.303
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.594.265.303		2.594.265.303
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	912.004.456		912.004.456
				10	RECURSOS CORRIENTES	912.004.456		912.004.456
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.803.485.220	2.529.219.013	4.332.704.233
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.803.485.220		1.803.485.220
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.529.219.013	2.529.219.013
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.425.834.400	415.843.803	12.841.678.203
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	12.000.000.000	365.843.803	12.365.843.803
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	12.000.000.000	365.843.803	12.365.843.803
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	12.000.000.000	365.843.803	12.365.843.803
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.000.000.000		12.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		365.843.803	365.843.803
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	32.000.000		32.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	32.000.000		32.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	32.000.000		32.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32.000.000		32.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	393.834.400	50.000.000	443.834.400
				10	RECURSOS CORRIENTES	393.834.400		393.834.400
				20	INGRESOS CORRIENTES		50.000.000	50.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	74.762.631	90.000.000	164.762.631
08	01				IMPUESTOS		90.000.000	90.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		90.000.000	90.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	74.762.631		74.762.631
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	74.762.631		74.762.631
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	74.762.631		74.762.631
					C. INVERSIÓN	28.167.202.056	5.514.507.129	33.681.709.185
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	19.600.994.064	5.514.507.129	25.115.501.193
3302	1603				ARTE Y CULTURA	19.600.994.064	5.514.507.129	25.115.501.193
3302	1603	8			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN LAS ÁREAS DE ANTROPOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA, ASÍ COMO LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y LA APROPIACIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	19.600.994.064	5.514.507.129	25.115.501.193
3302	1603	8	20302B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RECONOCIMIENTO, SALVAGUARDIA Y FOMENTO DE LA MEMORIA VIVA, EL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LOS SABERES	19.600.994.064	5.514.507.129	25.115.501.193
				10	RECURSOS CORRIENTES	19.600.994.064		19.600.994.064
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.776.961.062	2.776.961.062
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1.967.546.067	1.967.546.067

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				25	DONACIONES		770.000.000	770.000.000
3399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	8.566.207.992		8.566.207.992
3399	1603				ARTE Y CULTURA	8.566.207.992		8.566.207.992
3399	1603	3			OPTIMIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA DEL ICANH NACIONAL	8.566.207.992		8.566.207.992
3399	1603	3	20302B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RECONOCIMIENTO, SALVAGUARDIA Y FOMENTO DE LA MEMORIA VIVA, EL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LOS SABERES	8.566.207.992		8.566.207.992
				10	RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 3307 INSTITUTO CARO Y CUERVO TOTAL PRESUPUESTO	8.566.207.992 27.355.590.873		8.566.207.992 30.504.357.872
					A. FUNCIONAMIENTO	15.105.474.873	944.619.960	16.050.094.833
01					GASTOS DE PERSONAL	7.945.571.924		7.945.571.924
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.945.571.924		7.945.571.924
01	01	01			SALARIO	5.360.247.783		5.360.247.783
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.360.247.783		5.360.247.783
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.894.519.171		1.894.519.171
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.894.519.171		1.894.519.171
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	690.804.970		690.804.970
				10	RECURSOS CORRIENTES	690.804.970		690.804.970
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.832.106.750	944.619.960	2.776.726.710
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.832.106.750		1.832.106.750
				20	INGRESOS CORRIENTES		944.619.960	944.619.960
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.252.800.449		5.252.800.449
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	5.151.893.846		5.151.893.846
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	5.151.893.846		5.151.893.846
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.151.893.846		5.151.893.846
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.151.893.846		5.151.893.846
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	74.551.351		74.551.351
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	74.551.351		74.551.351
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	74.551.351		74.551.351
				10	RECURSOS CORRIENTES	74.551.351		74.551.351
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	26.355.252		26.355.252
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	26.355.252		26.355.252
03	06	01	005		ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES -ASCUN-	26.355.252		26.355.252
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.355.252		26.355.252
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	74.995.750		74.995.750
08	01				IMPUESTOS	31.487.457		31.487.457
				10	RECURSOS CORRIENTES	31.487.457		31.487.457
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	7.564.036		7.564.036

Continuación Anexo del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.564.036		7.564.036
08	04				CONTRIBUCIONES	31.178.587		31.178.587
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	31.178.587		31.178.587
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31.178.587		31.178.587
09	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4.765.670		4.765.670
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.765.670		4.765.670
					C. INVERSIÓN	12.250.116.000	2.204.147.039	14.454.263.039
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	9.187.587.000	701.709.408	9.889.296.408
3302	1603				ARTE Y CULTURA	9.187.587.000	701.709.408	9.889.296.408
3302	1603	3			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO INMATERIAL LINGÜÍSTICO A NIVEL NACIONAL	9.187.587.000	701.709.408	9.889.296.408
3302	1603	3	20302B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RECONOCIMIENTO, SALVAGUARDIA Y FOMENTO DE LA MEMORIA VIVA, EL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LOS SABERES	9.187.587.000	701.709.408	9.889.296.408
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.187.587.000		9.187.587.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		375.643.207	375.643.207
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		326.066.201	326.066.201
3399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	3.062.529.000	1.502.437.631	4.564.966.631
3399	1603				ARTE Y CULTURA	3.062.529.000	1.502.437.631	4.564.966.631
3399	1603	5			ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO PARA LA DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL BOGOTÁ, CHÍA NACIONAL. NACIONAL	1.592.515.080	751.218.815	2.343.733.895
3399	1603	5	20302D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. GOBERNANZA CULTURAL	1.592.515.080	751.218.815	2.343.733.895
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.592.515.080		1.592.515.080
				20	INGRESOS CORRIENTES		751.218.815	751.218.815
3399	1603	6			IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO BOGOTÁ, CHIA	1.470.013.920	751.218.816	2.221.232.736
3399	1603	6	20302D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. GOBERNANZA CULTURAL	1.470.013.920	751.218.816	2.221.232.736
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.470.013.920		1.470.013.920
				20	INGRESOS CORRIENTES		751.218.816	751.218.816
					SECCIÓN: 3401			
					AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	76.510.000.000		76.510.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	63.510.000.000		63.510.000.000
					UNIDAD: 340101			
					GESTION GENERAL	63.510.000.000		63.510.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	43.205.000.000		43.205.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	43.205.000.000		43.205.000.000
01	01	01			SALARIO	26.884.000.000		26.884.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.884.000.000		26.884.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9.545.000.000		9.545.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.545.000.000		9.545.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.776.000.000		6.776.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.776.000.000		6.776.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.051.000.000		6.051.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.051.000.000		6.051.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.087.000.000		14.087.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	25.000.000		25.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	25.000.000		25.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25.000.000		25.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	13.935.000.000		13.935.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	13.935.000.000		13.935.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	13.935.000.000		13.935.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.935.000.000		13.935.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	127.000.000		127.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	127.000.000		127.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	127.000.000		127.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	127.000.000		127.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	167.000.000		167.000.000
08	01				IMPUESTOS	32.000.000		32.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32.000.000		32.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	135.000.000		135.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	135.000.000		135.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	135.000.000		135.000.000
					C. INVERSIÓN	13.000.000.000		13.000.000.000
					UNIDAD: 340101			
					GESTION GENERAL	13.000.000.000		13.000.000.000
2501					FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	6.050.000.000		6.050.000.000
2501	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6.050.000.000		6.050.000.000
2501	1000	9			CONSOLIDACIÓN DE LA FUNCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA AGR PARA CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL FISCAL EN COLOMBIA NACIONAL	2.850.000.000		2.850.000.000
2501	1000	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.850.000.000		2.850.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.850.000.000		2.850.000.000
2501	1000	10			CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA VIGILANCIA Y EL CONTROL FISCAL NACIONAL	2.400.000.000		2.400.000.000
2501	1000	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.400.000.000		2.400.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.400.000.000		2.400.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2501	1000	11			FORTALECIMIENTO DE LAS SINERGIAS QUE EXISTEN ENTRE EL CONTROL SOCIAL Y EL CONTROL FISCAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN NACIONAL	800.000.000		800.000.000
2501	1000	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	800.000.000		800.000.000
2599				10	RECURSOS CORRIENTES	800.000.000		800.000.000
2599	1000				FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	6.950.000.000		6.950.000.000
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6.950.000.000		6.950.000.000
2599	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PARA UN MEJOR CONTROL FISCAL NACIONAL	5.100.000.000		5.100.000.000
2599	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5.100.000.000		5.100.000.000
2599	1000	2		10	RECURSOS CORRIENTES	5.100.000.000		5.100.000.000
2599	1000	2			FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA A NIVEL NACIONAL	1.850.000.000		1.850.000.000
2599	1000	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.850.000.000		1.850.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.850.000.000		1.850.000.000
					SECCIÓN: 3501			
					MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO			
					TOTAL PRESUPUESTO	858.654.411.065		858.654.411.065
					A. FUNCIONAMIENTO	660.302.227.000		660.302.227.000
					UNIDAD: 350101			
					GESTION GENERAL	634.658.520.000		634.658.520.000
01					GASTOS DE PERSONAL	59.939.874.000		59.939.874.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	59.939.874.000		59.939.874.000
01	01	01			SALARIO	36.755.001.000		36.755.001.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36.755.001.000		36.755.001.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	12.635.743.000		12.635.743.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.635.743.000		12.635.743.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10.549.130.000		10.549.130.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.549.130.000		10.549.130.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22.407.835.000		22.407.835.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22.407.835.000		22.407.835.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	529.498.811.000		529.498.811.000
03	01				SUBVENCIONES	379.357.771.000		379.357.771.000
03	01	01			A EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	379.357.771.000		379.357.771.000
03	01	01	001		TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES - PROEXPORT. ARTICULO 33 LEY 1328 DE 2009	166.201.053.000		166.201.053.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	166.201.053.000		166.201.053.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	01	01	002		TRANSFERENCIA FONTUR ARTÍCULO 21 LEY 1558 DE 2012	213.156.718.000		213.156.718.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	213.156.718.000		213.156.718.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	14.688.438.000		14.688.438.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	14.688.438.000		14.688.438.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.688.438.000		14.688.438.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	45.180.393.000		45.180.393.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	10.000.000.000		10.000.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10.000.000.000		10.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	35.180.393.000		35.180.393.000
03	03	04	029		RECURSOS AL FONDO FÍLMICO COLOMBIA (FFC) - LEY 1556 DE 2012	6.680.393.000		6.680.393.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.680.393.000		6.680.393.000
03	03	04	058		PROGRAMAS PARA EL APOYO A LAS MYPIMES LEY 590 DE 2000	28.500.000.000		28.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28.500.000.000		28.500.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	42.464.209.000		42.464.209.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	42.464.209.000		42.464.209.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	684.928.000		684.928.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	684.928.000		684.928.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	6.075.382.000		6.075.382.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.075.382.000		6.075.382.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	288.793.000		288.793.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	288.793.000		288.793.000
03	04	02	077		MESADAS PENSIONALES - ZONAS FRANCAS (DE PENSIONES)	5.536.000		5.536.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.536.000		5.536.000
03	04	02	078		MESADAS PENSIONALES CONCESIÓN DE SALINAS (DE PENSIONES)	35.409.570.000		35.409.570.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35.409.570.000		35.409.570.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5.460.000.000		5.460.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.460.000.000		5.460.000.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	42.348.000.000		42.348.000.000
03	11	09			COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	42.348.000.000		42.348.000.000
03	11	09	001		TRANSFERENCIA A ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.	42.348.000.000		42.348.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42.348.000.000		42.348.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	22.812.000.000		22.812.000.000
08	01				IMPUESTOS	20.716.000.000		20.716.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.716.000.000		20.716.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	2.096.000.000		2.096.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.096.000.000		2.096.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.096.000.000		2.096.000.000
					UNIDAD: 350102 DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	25.643.707.000		25.643.707.000
01					GASTOS DE PERSONAL	19.378.245.000		19.378.245.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	19.378.245.000		19.378.245.000
01	01	01			SALARIO	12.210.172.000		12.210.172.000
				16	FONDOS ESPECIALES	12.210.172.000		12.210.172.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.517.854.000		4.517.854.000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.517.854.000		4.517.854.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.674.865.000		1.674.865.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.674.865.000		1.674.865.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	975.354.000		975.354.000
				16	FONDOS ESPECIALES	975.354.000		975.354.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.210.820.000		2.210.820.000
				16	FONDOS ESPECIALES	2.210.820.000		2.210.820.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.050.000.000		4.050.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4.000.000.000		4.000.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	4.000.000.000		4.000.000.000
03	03	01		999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4.000.000.000		4.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.000.000.000		4.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	50.000.000		50.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	50.000.000		50.000.000
03	04	02		012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	50.000.000		50.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	50.000.000		50.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4.642.000		4.642.000
08	01				IMPUESTOS	4.642.000		4.642.000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.642.000		4.642.000
					C. INVERSIÓN	198.352.184.065		198.352.184.065
					UNIDAD: 350101			
					GESTION GENERAL	189.479.076.929		189.479.076.929
3501					INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	2.891.976.929		2.891.976.929
3501	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	2.891.976.929		2.891.976.929
3501	0200	2			APOYO AL GOBIERNO EN UNA CORRECTA INSERCIÓN DE COLOMBIA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, APERTURA DE NUEVOS MERCADOS Y LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS EXISTENTES - NACIONAL	2.891.976.929		2.891.976.929
3501	0200	2	40401E		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / E. POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN SOSTENIBLE	2.891.976.929		2.891.976.929
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.891.976.929		2.891.976.929
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	168.157.100.000		168.157.100.000
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	168.157.100.000		168.157.100.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3502	0200	21			APOYO PARA EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	20.157.100.000		20.157.100.000
3502	0200	21	20307C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FOMENTO Y FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN, LOS CIRCUITOS CORTOS Y LOS MERCADOS LOCALES DE LA EP	20.157.100.000		20.157.100.000
3502	0200	24		10	RECURSOS CORRIENTES	20.157.100.000		20.157.100.000
					FORTALECIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NACIONAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO Y DESARROLLO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD NACIONAL	9.000.000.000		9.000.000.000
3502	0200	24	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS	9.000.000.000		9.000.000.000
3502	0200	28		10	RECURSOS CORRIENTES	9.000.000.000		9.000.000.000
					FORTALECIMIENTO FORTALECER EL ENTORNO COMPETITIVO EN LA INDUSTRIA A NIVEL NACIONAL, PROPICIANDO UN ESCENARIO SOSTENIBLE QUE GARANTICE LA TRANSPARENCIA, COHERENCIA, CALIDAD DE NORMAS Y TRÁMITES EN ÁRAS DE FORTALECER EL CRECIMIENTO DEL PAÍS. NACIO	3.500.000.000		3.500.000.000
3502	0200	28	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS	3.500.000.000		3.500.000.000
3502	0200	30		10	RECURSOS CORRIENTES	3.500.000.000		3.500.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE E INCLUYENTE A NIVEL NACIONAL	69.000.000.000		69.000.000.000
3502	0200	30	20308C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PROMOCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL A NIVEL REGIONAL	69.000.000.000		69.000.000.000
3502	0200	31		10	RECURSOS CORRIENTES	69.000.000.000		69.000.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA, LA COMPETITIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD A NIVEL NACIONAL NACIONAL	60.000.000.000		60.000.000.000
3502	0200	31	40401A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. REINDUSTRIALIZACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	60.000.000.000		60.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60.000.000.000		60.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3502	0200	32			DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE DEL TURISMO INCLUYENTE PARA CONSOLIDAR A COLOMBIA COMO EL PAÍS DE LA BELLEZA NACIONAL	6.500.000.000		6.500.000.000
3502	0200	32	40403B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. TURISMO EN ARMONÍA CON LA VIDA	6.500.000.000		6.500.000.000
3503				10	RECURSOS CORRIENTES	6.500.000.000		6.500.000.000
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	180.000.000		180.000.000
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	180.000.000		180.000.000
3503	0200	6			MEJORAMIENTO EN LA APLICACIÓN Y CONVERGENCIA HACIA ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	180.000.000		180.000.000
3503	0200	6	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS	180.000.000		180.000.000
3599				10	RECURSOS CORRIENTES	180.000.000		180.000.000
3599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	18.250.000.000		18.250.000.000
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	18.250.000.000		18.250.000.000
3599	0200	4			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL MINCIT NACIONAL	6.500.000.000		6.500.000.000
3599	0200	4	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	6.500.000.000		6.500.000.000
3599	0200	6		10	RECURSOS CORRIENTES	6.500.000.000		6.500.000.000
3599	0200	6			FORTALECIMIENTO DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL MODELO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DELTALENTO HUMANO Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA EN EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO BOGOTÁ	4.000.000.000		4.000.000.000
3599	0200	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.000.000.000		4.000.000.000
3599	0200	7		10	RECURSOS CORRIENTES	4.000.000.000		4.000.000.000
3599	0200	7			FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO BOGOTÁ	350.000.000		350.000.000
3599	0200	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	350.000.000		350.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	350.000.000		350.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3599	0200	8			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, PRODUCCIÓN, ANÁLISIS, DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA Y DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SECTORIAL NACIONAL	400.000.000		400.000.000
3599	0200	8	53105C		5. CONVERGENCIA REGIONAL / C. CALIDAD, EFECTIVIDAD, TRANSPARENCIA Y COHERENCIA DE LAS NORMAS	400.000.000		400.000.000
3599	0200	9		10	RECURSOS CORRIENTES	400.000.000		400.000.000
					APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL DE ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) DEL PAÍS NACIONAL	7.000.000.000		7.000.000.000
3599	0200	9	40401E		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / E. POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN SOSTENIBLE	7.000.000.000		7.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.000.000.000		7.000.000.000
					UNIDAD: 350102			
					DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	8.873.107.136		8.873.107.136
3501					INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	8.873.107.136		8.873.107.136
3501	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	8.873.107.136		8.873.107.136
3501	0200	2			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS A LOS USUARIOS DE COMERCIO EXTERIOR A NIVEL NACIONAL	8.873.107.136		8.873.107.136
3501	0200	2	40401B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. TRANSFORMACIÓN PARA LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EXPORTADORA	8.873.107.136		8.873.107.136
				16	FONDOS ESPECIALES	8.873.107.136		8.873.107.136
					SECCIÓN: 3502			
					SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES			
					TOTAL PRESUPUESTO		224.880.202.000	224.880.202.000
					A. FUNCIONAMIENTO		194.184.002.000	194.184.002.000
01					GASTOS DE PERSONAL		127.696.699.000	127.696.699.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		127.168.855.000	127.168.855.000
01	01	01			SALARIO		72.773.990.000	72.773.990.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		72.773.990.000	72.773.990.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		28.416.726.000	28.416.726.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		28.416.726.000	28.416.726.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		18.628.192.000	18.628.192.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		18.628.192.000	18.628.192.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		7.349.947.000	7.349.947.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.349.947.000	7.349.947.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		527.844.000	527.844.000
01	02	01			SALARIO		312.119.000	312.119.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		312.119.000	312.119.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		117.704.000	117.704.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		117.704.000	117.704.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		98.021.000	98.021.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		98.021.000	98.021.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		17.932.167.000	17.932.167.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17.932.167.000	17.932.167.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		44.289.505.000	44.289.505.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		18.090.000.000	18.090.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		18.090.000.000	18.090.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		18.090.000.000	18.090.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		18.090.000.000	18.090.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		19.199.505.000	19.199.505.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		19.199.505.000	19.199.505.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		448.500.000	448.500.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		448.500.000	448.500.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		487.405.000	487.405.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		487.405.000	487.405.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		750.000.000	750.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		750.000.000	750.000.000
03	04	02	014		AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)		40.000.000	40.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40.000.000	40.000.000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES)		3.044.000.000	3.044.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.044.000.000	3.044.000.000
03	04	02	082		MESADAS PENSIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A TRAVÉS DEL FOEP (DE PENSIONES)		14.429.600.000	14.429.600.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14.429.600.000	14.429.600.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		3.000.000.000	3.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.000.000.000	3.000.000.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES		4.000.000.000	4.000.000.000
03	11	03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA		4.000.000.000	4.000.000.000
03	11	03	001		SUBSIDIO LIQUIDACIONES LEYES 550 DE 1999 Y 1116 DE 2006.		4.000.000.000	4.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.000.000.000	4.000.000.000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		3.497.000.000	3.497.000.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		3.497.000.000	3.497.000.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		3.497.000.000	3.497.000.000
06	01	04	010		PRÉSTAMOS DE VIVIENDA		3.497.000.000	3.497.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		3.497.000.000	3.497.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		768.631.000	768.631.000
08	01				IMPUESTOS		314.731.000	314.731.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		314.731.000	314.731.000
08	04				CONTRIBUCIONES		453.900.000	453.900.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		453.900.000	453.900.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		453.900.000	453.900.000
					C. INVERSIÓN		30.696.200.000	30.696.200.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS		4.714.777.288	4.714.777.288
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		4.714.777.288	4.714.777.288
3502	0200	3			FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		4.714.777.288	4.714.777.288
3502	0200	3	40402C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. MARCO REGULATORIO PARA INVESTIGAR E INNOVAR		4.714.777.288	4.714.777.288
3599				20	INGRESOS CORRIENTES		4.714.777.288	4.714.777.288
3599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		25.981.422.712	25.981.422.712
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		25.981.422.712	25.981.422.712
3599	0200	11			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		23.259.818.585	23.259.818.585
3599	0200	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		23.259.818.585	23.259.818.585
3599	0200	12		20	INGRESOS CORRIENTES		23.259.818.585	23.259.818.585
3599	0200	12			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES NACIONAL		2.721.604.127	2.721.604.127
3599	0200	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		2.721.604.127	2.721.604.127
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.721.604.127	2.721.604.127
					SECCIÓN: 3503			
					SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
					TOTAL PRESUPUESTO		371.669.992.139	371.669.992.139
					A. FUNCIONAMIENTO		226.582.198.000	226.582.198.000
01					GASTOS DE PERSONAL		94.967.899.000	94.967.899.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		94.967.899.000	94.967.899.000
01	01	01			SALARIO		54.119.373.000	54.119.373.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		54.119.373.000	54.119.373.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		20.981.454.000	20.981.454.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20.981.454.000	20.981.454.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		15.087.111.000	15.087.111.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15.087.111.000	15.087.111.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		4.779.961.000	4.779.961.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.779.961.000	4.779.961.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		87.208.609.000	87.208.609.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		87.208.609.000	87.208.609.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		43.660.831.000	43.660.831.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		281.063.000	281.063.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		281.063.000	281.063.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		281.063.000	281.063.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	38.526.402.000		38.526.402.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	38.526.402.000		38.526.402.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	38.526.402.000		38.526.402.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	38.526.402.000		38.526.402.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.508.366.000		1.508.366.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.508.366.000		1.508.366.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	558.765.000		558.765.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	558.765.000		558.765.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	87.000.000		87.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	87.000.000		87.000.000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES).	862.601.000		862.601.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	862.601.000		862.601.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.345.000.000		3.345.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	3.345.000.000		3.345.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	744.859.000		744.859.000
08	01				IMPUESTOS	3.803.000		3.803.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	3.803.000		3.803.000
08	04				CONTRIBUCIONES	741.056.000		741.056.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	741.056.000		741.056.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	741.056.000		741.056.000
					C. INVERSIÓN		145.087.794.139	145.087.794.139
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		64.726.928.575	64.726.928.575
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		64.726.928.575	64.726.928.575
3503	0200	9			INCREMENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE LA RED NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL TERRITORIO NACIONAL		20.185.488.382	20.185.488.382
3503	0200	9	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS		20.185.488.382	20.185.488.382
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	20.185.488.382		20.185.488.382
3503	0200	11			FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL	4.566.332.597		4.566.332.597
3503	0200	11	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS		4.566.332.597	4.566.332.597
				20	INGRESOS CORRIENTES	4.505.218.286		4.505.218.286
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	61.114.311		61.114.311

Continuación Anexo del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3503	0200	12			FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A NIVEL NACIONAL		6.174.057.128	6.174.057.128
3503	0200	12	20104C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PORTABILIDAD DE DATOS PARA EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO		6.174.057.128	6.174.057.128
3503	0200	13		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6.174.057.128	6.174.057.128
					FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA ECONÓMICA EN LOS MERCADOS A NIVEL NACIONAL		7.987.459.077	7.987.459.077
3503	0200	13	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS		7.987.459.077	7.987.459.077
3503	0200	14		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7.987.459.077	7.987.459.077
					FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL		13.212.677.465	13.212.677.465
3503	0200	14	20309B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. APROVECHAMIENTO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (PI)		13.212.677.465	13.212.677.465
3503	0200	15		20	INGRESOS CORRIENTES		13.212.677.465	13.212.677.465
					MEJORAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL		5.156.986.996	5.156.986.996
3503	0200	15	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS		5.156.986.996	5.156.986.996
3503	0200	16		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5.156.986.996	5.156.986.996
					FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MARCO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE CALIDAD, EL RÉGIMEN DE CONTROL DE PRECIOS Y EL SECTOR VALUATORIO A NIVEL NACIONAL		7.443.926.930	7.443.926.930
3503	0200	16	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS		7.443.926.930	7.443.926.930
3599				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7.443.926.930	7.443.926.930
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		80.360.865.564	80.360.865.564
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		80.360.865.564	80.360.865.564
3599	0200	5			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		34.247.978.387	34.247.978.387

Continuación Anexo del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3599	0200	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		34.247.978.387	34.247.978.387
				20	INGRESOS CORRIENTES		34.247.978.387	34.247.978.387
3599	0200	6			MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL TERRITORIO NACIONAL		42.793.139.045	42.793.139.045
3599	0200	6	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE		42.793.139.045	42.793.139.045
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		42.793.139.045	42.793.139.045
3599	0200	8			MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		3.319.748.132	3.319.748.132
3599	0200	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		3.319.748.132	3.319.748.132
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.319.748.132	3.319.748.132
					SECCIÓN: 3504			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES			
					TOTAL PRESUPUESTO		29.549.414.000	29.549.414.000
					A. FUNCIONAMIENTO		15.548.661.000	15.548.661.000
01					GASTOS DE PERSONAL		1.232.488.000	1.232.488.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		1.232.488.000	1.232.488.000
01	01	01			SALARIO		792.341.000	792.341.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		792.341.000	792.341.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		285.142.000	285.142.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		285.142.000	285.142.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		94.666.000	94.666.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		94.666.000	94.666.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		60.339.000	60.339.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		60.339.000	60.339.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		7.355.155.000	7.355.155.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.355.155.000	7.355.155.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.811.548.000	6.811.548.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		6.761.326.000	6.761.326.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		6.761.326.000	6.761.326.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO OGPPN		6.761.326.000	6.761.326.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.761.326.000	6.761.326.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		2.222.000	2.222.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		2.222.000	2.222.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		2.222.000	2.222.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.222.000	2.222.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		48.000.000	48.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		48.000.000	48.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		149.470.000	149.470.000
08	01				IMPUESTOS		110.600.000	110.600.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		110.600.000	110.600.000
08	04				CONTRIBUCIONES		38.870.000	38.870.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		38.870.000	38.870.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		38.870.000	38.870.000
					C. INVERSIÓN		14.000.753.000	14.000.753.000
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		6.845.077.000	6.845.077.000
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		6.845.077.000	6.845.077.000
3503	0200	3			FORTALECIMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA DE LA ENTIDAD PARA EJERCER LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y GESTIÓN DISCIPLINARIA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS CONTABLES REGISTRADOS, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES NACIONALES		6.845.077.000	6.845.077.000
3503	0200	3	40402C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. MARCO REGULATORIO PARA INVESTIGAR E INNOVAR		6.845.077.000	6.845.077.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6.845.077.000	6.845.077.000
3599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		7.155.676.000	7.155.676.000
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		7.155.676.000	7.155.676.000
3599	0200	7			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES NACIONAL		7.155.676.000	7.155.676.000
3599	0200	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		7.155.676.000	7.155.676.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7.155.676.000	7.155.676.000
					SECCIÓN: 3505			
					INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM			
					TOTAL PRESUPUESTO	37.862.096.472	1.834.216.460	39.696.312.932
					A. FUNCIONAMIENTO	23.729.156.000	251.400.000	23.980.556.000
01					GASTOS DE PERSONAL	20.159.046.000		20.159.046.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20.159.046.000		20.159.046.000
01	01	01			SALARIO	13.386.735.000		13.386.735.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	13.386.735.000		13.386.735.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.983.511.000		4.983.511.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.983.511.000		4.983.511.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.788.800.000		1.788.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.788.800.000		1.788.800.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.792.306.000		2.792.306.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.792.306.000		2.792.306.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	549.304.000	251.400.000	800.704.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	306.000.000		306.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	306.000.000		306.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	306.000.000		306.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	243.304.000		243.304.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	243.304.000		243.304.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	90.304.000		90.304.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	90.304.000		90.304.000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES).	153.000.000		153.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	153.000.000		153.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		251.400.000	251.400.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		251.400.000	251.400.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	228.500.000		228.500.000
08	01				IMPUESTOS	117.500.000		117.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	117.500.000		117.500.000
08	04				CONTRIBUCIONES	111.000.000		111.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	111.000.000		111.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	111.000.000		111.000.000
					C. INVERSIÓN	14.132.940.472	1.582.816.460	15.715.756.932
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	9.327.740.711	1.044.658.864	10.372.399.575
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	9.327.740.711	1.044.658.864	10.372.399.575
3502	0200	5			FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	1.554.623.452	174.109.811	1.728.733.263
3502	0200	5	40402B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO	1.554.623.452	174.109.811	1.728.733.263
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.554.623.452		1.554.623.452
				20	INGRESOS CORRIENTES		133.216.488	133.216.488
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		40.893.323	40.893.323
3502	0200	6			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA EN METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOMEDICINA A NIVEL NACIONAL	3.815.893.927	427.360.444	4.243.254.371
3502	0200	6	40402B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO	3.815.893.927	427.360.444	4.243.254.371
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.815.893.927		3.815.893.927
				20	INGRESOS CORRIENTES		326.985.925	326.985.925
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		100.374.519	100.374.519
3502	0200	7			DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA FÍSICA EN EL ÁMBITO NACIONAL	3.957.223.332	443.188.609	4.400.411.941
3502	0200	7	40402B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO	3.957.223.332	443.188.609	4.400.411.941
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.957.223.332		3.957.223.332
				20	INGRESOS CORRIENTES		339.096.515	339.096.515

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3599				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		104.092.094	104.092.094
3599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	4.805.199.761	538.157.596	5.343.357.357
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	4.805.199.761	538.157.596	5.343.357.357
3599	0200	4			INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	2.685.258.690	300.735.127	2.985.993.817
3599	0200	4	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS	2.685.258.690	300.735.127	2.985.993.817
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.685.258.690		2.685.258.690
				20	INGRESOS CORRIENTES		230.101.206	230.101.206
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		70.633.921	70.633.921
3599	0200	6			MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA BOGOTÁ	1.554.623.452	174.109.811	1.728.733.263
3599	0200	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.554.623.452	174.109.811	1.728.733.263
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.554.623.452		1.554.623.452
				20	INGRESOS CORRIENTES		133.216.488	133.216.488
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		40.893.323	40.893.323
3599	0200	7			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION Y GESTION ESTRATEGICA DEL INM - NACIONAL	565.317.619	63.312.658	628.630.277
3599	0200	7	20104C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PORTABILIDAD DE DATOS PARA EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO	565.317.619	63.312.658	628.630.277
				10	RECURSOS CORRIENTES	565.317.619		565.317.619
				20	INGRESOS CORRIENTES		48.442.359	48.442.359
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		14.870.259	14.870.299
					SECCIÓN: 3601			
					MINISTERIO DEL TRABAJO			
					TOTAL PRESUPUESTO	47.049.607.888.955		47.049.607.888.955
					A. FUNCIONAMIENTO	46.609.015.048.309		46.609.015.048.309
					UNIDAD: 360101			
					GESTION GENERAL	46.557.669.888.309		46.557.669.888.309
01					GASTOS DE PERSONAL	249.484.713.000		249.484.713.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	249.484.713.000		249.484.713.000
01	01	01			SALARIO	170.973.353.000		170.973.353.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	170.973.353.000		170.973.353.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	61.697.335.000		61.697.335.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	61.697.335.000		61.697.335.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	16.814.025.000		16.814.025.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.814.025.000		16.814.025.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	70.199.879.000		70.199.879.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	70.199.879.000		70.199.879.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.152.806.990.309		46.152.806.990.309
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	6.530.487.000		6.530.487.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	6.530.487.000		6.530.487.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.530.487.000		6.530.487.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	625.283.000		625.283.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	599.434.000		599.434.000
03	03	01	040		PROGRAMA ACTUALIZACIÓN DE LÍDERES SINDICALES	599.434.000		599.434.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	599.434.000		599.434.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	25.849.000		25.849.000
03	03	04	019		CONSEJO NACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL	25.849.000		25.849.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25.849.000		25.849.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	45.900.778.784.309		45.900.778.784.309
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	158.551.000.000		158.551.000.000
03	04	01	002		TRANSFERIR A COLPENSIONES - ADMINISTRADORA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS PERIÓDICOS (LEY 1328 DE 2009 Y DECRETO 604 DE 2013 (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	158.551.000.000		158.551.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	158.551.000.000		158.551.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	15.626.280.559.309		15.626.280.559.309
03	04	02	006		FONDO PRESTACIONES DE LOS PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE METALES DEL CHOCÓ (LEY 50 DE 1990 (DE PENSIONES)	8.628.000.000		8.628.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.628.000.000		8.628.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	557.014.000		557.014.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	557.014.000		557.014.000
03	04	02	038		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERINTENDENCIA DE VALORES (DE PENSIONES)	294.428.000		294.428.000
				16	FONDOS ESPECIALES	294.428.000		294.428.000
03	04	02	039		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CAJANAL PENSIONES (DE PENSIONES)	11.107.291.084.000		11.107.291.084.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.095.525.473.000		11.095.525.473.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.765.611.000		11.765.611.000
03	04	02	040		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CARBOCOL (DE PENSIONES)	4.588.780.000		4.588.780.000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.588.780.000		4.588.780.000
03	04	02	041		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES CAJA DE CRÉDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO (DE PENSIONES)	337.379.547.000		337.379.547.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	336.895.853.000		336.895.853.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	483.694.000		483.694.000
03	04	02	043		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO (DE PENSIONES)	630.185.000		630.185.000
				16	FONDOS ESPECIALES	630.185.000		630.185.000
03	04	02	044		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERSOCIEDADES (DE PENSIONES)	15.869.182.000		15.869.182.000
				16	FONDOS ESPECIALES	15.869.182.000		15.869.182.000
03	04	02	045		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES CVC - EPSA (DE PENSIONES)	37.538.451.000		37.538.451.000
				16	FONDOS ESPECIALES	37.538.451.000		37.538.451.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	046		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL-PENSIONES FONDO PASIVO SOCIAL EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA (DE PENSIONES)	1.240.267.838.000		1.240.267.838.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.239.630.509.000		1.239.630.509.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	637.329.000		637.329.000
03	04	02	047		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES (DE PENSIONES)	230.130.000		230.130.000
				16	FONDOS ESPECIALES	230.130.000		230.130.000
03	04	02	048		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES MINERCOL LTDA. EN LIQUIDACIÓN (DE PENSIONES)	7.083.225.000		7.083.225.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.083.225.000		7.083.225.000
03	04	02	049		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES INCORA (DE PENSIONES)	87.056.320.000		87.056.320.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	87.056.320.000		87.056.320.000
03	04	02	050		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES INURBE (DE PENSIONES)	732.364.309		732.364.309
				10	RECURSOS CORRIENTES	732.364.309		732.364.309
03	04	02	051		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES EXFUNCIONARIOS ISS (DE PENSIONES)	646.512.462.000		646.512.462.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	645.546.437.000		645.546.437.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	966.025.000		966.025.000
03	04	02	052		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES COMPAÑIA DE FOMENTO CINEMATOGRAFICO - FOCINE (DE PENSIONES)	280.569.000		280.569.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	280.569.000		280.569.000
03	04	02	053		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - COMPAÑIA DE INFORMACIONES AUDIOVISUALES (DE PENSIONES)	1.017.354.000		1.017.354.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.017.354.000		1.017.354.000
03	04	02	054		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM (DE PENSIONES)	31.464.700.000		31.464.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31.464.700.000		31.464.700.000
03	04	02	055		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - ADMINISTRACIÓN POSTAL NACIONAL - ADPOSTAL (DE PENSIONES)	137.495.960.000		137.495.960.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	137.495.960.000		137.495.960.000
03	04	02	056		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN - INRAVISIÓN (DE PENSIONES)	80.867.010.000		80.867.010.000
				16	FONDOS ESPECIALES	80.867.010.000		80.867.010.000
03	04	02	057		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (DE PENSIONES)	17.593.181.000		17.593.181.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17.593.181.000		17.593.181.000
03	04	02	058		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES - TELECOM (DE PENSIONES)	1.151.302.869.000		1.151.302.869.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				16	FONDOS ESPECIALES	1.151.302.869.000		1.151.302.869.000
03	04	02	059		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL TOLIMA - TELETOLIMA (DE PENSIONES)	3.032.290.000		3.032.290.000
				16	FONDOS ESPECIALES	3.032.290.000		3.032.290.000
03	04	02	060		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL HUILA - TELEHUILA (DE PENSIONES)	37.476.000		37.476.000
				16	FONDOS ESPECIALES	37.476.000		37.476.000
03	04	02	061		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE NARIÑO - TELENARIÑO (DE PENSIONES)	4.893.410.000		4.893.410.000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.893.410.000		4.893.410.000
03	04	02	062		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CARTAGENA - TELECARDAGENA (DE PENSIONES)	7.959.698.000		7.959.698.000
				16	FONDOS ESPECIALES	7.959.698.000		7.959.698.000
03	04	02	063		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE SANTA MARTA - TELESANTAMARTA (DE PENSIONES)	468.100.000		468.100.000
				16	FONDOS ESPECIALES	468.100.000		468.100.000
03	04	02	064		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE ARMENIA - TELEARMENIA (DE PENSIONES)	272.328.000		272.328.000
				16	FONDOS ESPECIALES	272.328.000		272.328.000
03	04	02	065		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CALARCA - TELECALARCA (DE PENSIONES)	10.200.000		10.200.000
				16	FONDOS ESPECIALES	10.200.000		10.200.000
03	04	02	066		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES INAT (DE PENSIONES)	1.662.405.000		1.662.405.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.662.405.000		1.662.405.000
03	04	02	067		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - ZONAS FRANCAS (DE PENSIONES)	2.411.494.000		2.411.494.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.411.494.000		2.411.494.000
03	04	02	068		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACIÓN FINANCIERA DEL TRANSPORTE (LEY 51/90) (DE PENSIONES)	7.409.975.000		7.409.975.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.409.975.000		7.409.975.000
03	04	02	069		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACIÓN NACIONAL DEL TURISMO (DE PENSIONES)	5.105.322.000		5.105.322.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.105.322.000		5.105.322.000
03	04	02	070		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CAPRESUB (DE PENSIONES)	39.641.056.000		39.641.056.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	39.641.056.000		39.641.056.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	071		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INEA (DE PENSIONES)	1.023.823.000		1.023.823.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.023.823.000		1.023.823.000
03	04	02	072		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INTRA (DE PENSIONES)	761.406.000		761.406.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	761.406.000		761.406.000
03	04	02	073		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INV/AS (DE PENSIONES)	3.529.251.000		3.529.251.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.529.251.000		3.529.251.000
03	04	02	074		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES POSITIVA S.A. (ARTICULO 80 LEY 1753 DE 2015 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y DECRETO 1437 DE 2015) (DE PENSIONES)	442.045.242.000		442.045.242.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	440.854.271.000		440.854.271.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.190.971.000		1.190.971.000
03	04	02	075		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACIÓN ELÉCTRICA DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A E.S.P CORELCA S.A E.S.P (DE PENSIONES)	112.873.000		112.873.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	112.873.000		112.873.000
03	04	02	076		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - PROMOTORA DE VACACIONES Y RECREACIÓN SOCIAL - PROSOCIAL - LIQUIDADA (DE PENSIONES)	735.067.000		735.067.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	735.067.000		735.067.000
03	04	02	079		MESADAS PENSIONALES DE LAS EMPRESAS DE OBRAS SANITARIAS EMPOS (DE PENSIONES)	53.246.000.000		53.246.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53.246.000.000		53.246.000.000
03	04	02	088		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE (DE PENSIONES)	3.733.568.000		3.733.568.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.733.568.000		3.733.568.000
03	04	02	090		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - ALCALIS DE COLOMBIA LIMITADA (DE PENSIONES)	56.597.489.000		56.597.489.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	56.597.489.000		56.597.489.000
03	04	02	092		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE - INDERENA (DE PENSIONES)	21.979.486.000		21.979.486.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.979.486.000		21.979.486.000
03	04	02	093		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - INSTITUTO DE MERCADERO AGROPECUARIO - IDEMA (DE PENSIONES)	54.931.947.000		54.931.947.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54.808.897.000		54.808.897.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	123.050.000		123.050.000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	30.115.947.225.000		30.115.947.225.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	03	004		FINANCIACIÓN PENSIONES RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA COLPENSIONES LEY 1151 DE 2007 (DE PENSIONES)	29.840.360.398.000		29.840.360.398.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.925.230.610.689		7.925.230.610.689
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21.915.129.787.311		21.915.129.787.311
03	04	03	005		OTROS RECURSOS PARA SEGURIDAD SOCIAL	268.652.905.000		268.652.905.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	268.652.905.000		268.652.905.000
03	04	03	011		PRESTACIÓN HUMANITARIA PERIÓDICA ARTÍCULO 2.2.9.5.7 DECRETO 600 DE 2017 (NO DE PENSIONES)	6.933.922.000		6.933.922.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.933.922.000		6.933.922.000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	774.198.000		774.198.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	774.198.000		774.198.000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	774.198.000		774.198.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	774.198.000		774.198.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	12.121.136.000		12.121.136.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.121.136.000		12.121.136.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	231.977.102.000		231.977.102.000
03	11	08			OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	231.977.102.000		231.977.102.000
03	11	08	002		APOYO PARA EL FOMENTO AL EMPLEO	231.977.102.000		231.977.102.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	231.977.102.000		231.977.102.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	85.178.306.000		85.178.306.000
08	01				IMPUESTOS	377.381.000		377.381.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	377.381.000		377.381.000
08	04				CONTRIBUCIONES	84.800.925.000		84.800.925.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	84.800.925.000		84.800.925.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	84.800.925.000		84.800.925.000
					UNIDAD: 360107 SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	51.345.160.000		51.345.160.000
01					GASTOS DE PERSONAL	24.480.522.000		24.480.522.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	24.480.522.000		24.480.522.000
01	01	01			SALARIO	16.329.671.000		16.329.671.000
				16	FONDOS ESPECIALES	16.329.671.000		16.329.671.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5.887.913.000		5.887.913.000
				16	FONDOS ESPECIALES	5.887.913.000		5.887.913.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.028.567.000		1.028.567.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.028.567.000		1.028.567.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.234.371.000		1.234.371.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.234.371.000		1.234.371.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16.015.709.000		16.015.709.000
				16	FONDOS ESPECIALES	16.015.709.000		16.015.709.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.646.535.000		10.646.535.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	10.000.000.000		10.000.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	10.000.000.000		10.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10.000.000.000		10.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	10.000.000.000		10.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	133.087.000		133.087.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	133.087.000		133.087.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	133.087.000		133.087.000
				16	FONDOS ESPECIALES	133.087.000		133.087.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	513.448.000		513.448.000
				16	FONDOS ESPECIALES	513.448.000		513.448.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	202.394.000		202.394.000
08	01				IMPUESTOS	23.696.000		23.696.000
				16	FONDOS ESPECIALES	23.696.000		23.696.000
08	04				CONTRIBUCIONES	178.698.000		178.698.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	178.698.000		178.698.000
				16	FONDOS ESPECIALES	178.698.000		178.698.000
					C. INVERSIÓN	440.592.840.646		440.592.840.646
					UNIDAD: 360101 GESTION GENERAL	416.592.840.646		416.592.840.646
3601					PROTECCIÓN SOCIAL	300.431.374.031		300.431.374.031
3601	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	300.431.374.031		300.431.374.031
3601	1300	6			IMPLEMENTACIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD NACIONAL	273.734.864.112		273.734.864.112
3601	1300	6	20101C		2/ SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PROTECCIÓN ECONÓMICA EN LA VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO SALUDABLE	273.734.864.112		273.734.864.112
				16	FONDOS ESPECIALES	273.734.864.112		273.734.864.112
3601	1300	11			IMPLANTACIÓN DE UN SUBSIDIO ECONÓMICO EN DINERO PARA LA PROTECCIÓN EN LA VEJEZ DE EXMADRES COMUNITARIAS Y EXMADRES QUE NO PUDIERON ACCEDER A UNA PENSION O BEP, NACIONAL	25.553.000.000		25.553.000.000
3601	1300	11	20101C		2/ SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PROTECCIÓN ECONÓMICA EN LA VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO SALUDABLE	25.553.000.000		25.553.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	25.553.000.000		25.553.000.000
3601	1300	12			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA VEJEZ NACIONAL	1.143.509.919		1.143.509.919
3601	1300	12	20101C		2/ SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PROTECCIÓN ECONÓMICA EN LA VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO SALUDABLE	1.143.509.919		1.143.509.919
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.143.509.919		1.143.509.919
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	56.909.268.987		56.909.268.987
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	56.909.268.987		56.909.268.987

Continuación Anexo del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3602	1300	11			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EMPLEABILIDAD A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, NACIONAL	19.729.593.832		19.729.593.832
3602	1300	11	20305C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, Y DE INSERCIÓN Y RECONVERSIÓN LABORAL	19.729.593.832		19.729.593.832
3602	1300	12		10	RECURSOS CORRIENTES	19.729.593.832		19.729.593.832
					DESARROLLO DE LA RUTA DE EMPLEO Y AUTOEMPLEO A SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	11.303.932.697		11.303.932.697
3602	1300	12	20308E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. INICIATIVAS PRODUCTIVAS, ACCESO AL FINANCIAMIENTO AMPLIO Y EDUCACIÓN FINANCIERA	11.303.932.697		11.303.932.697
3602	1300	13		10	RECURSOS CORRIENTES	11.303.932.697		11.303.932.697
					APOYO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FORMAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	19.575.742.458		19.575.742.458
3602	1300	13	20308E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. INICIATIVAS PRODUCTIVAS, ACCESO AL FINANCIAMIENTO AMPLIO Y EDUCACIÓN FINANCIERA	19.575.742.458		19.575.742.458
3602	1300	16		10	RECURSOS CORRIENTES	19.575.742.458		19.575.742.458
					FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR EN COLOMBIA NACIONAL	500.000.000		500.000.000
3602	1300	16	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	500.000.000		500.000.000
3602	1300	17		10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
					MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE TRABAJO DIGNO Y DECENTE NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
3602	1300	17	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	1.000.000.000		1.000.000.000
3602	1300	18		10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y LA PROTECCIÓN DEL EMPLEO EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.500.000.000		2.500.000.000
3602	1300	18	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	2.500.000.000		2.500.000.000
3602	1300	19		10	RECURSOS CORRIENTES	2.500.000.000		2.500.000.000
					FORTALECIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LAS POLÍTICAS DE EMPLEO EN EL TERRITORIO NACIONAL. NACIONAL	1.100.000.000		1.100.000.000
3602	1300	19	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	1.100.000.000		1.100.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.100.000.000		1.100.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3602	1300	20			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE APROPIACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO NACIONAL	1.200.000.000		1.200.000.000
3602	1300	20	20305A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	1.200.000.000		1.200.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.200.000.000		1.200.000.000
3603					FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	7.100.000.000		7.100.000.000
3603	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	7.100.000.000		7.100.000.000
3603	1300	4			FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD FUNCIONAL Y GEOGRÁFICA DE LOS TRABAJADORES NACIONAL	7.100.000.000		7.100.000.000
3603	1300	4	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	7.100.000.000		7.100.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.100.000.000		7.100.000.000
3604					DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL	16.000.000.000		16.000.000.000
3604	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	16.000.000.000		16.000.000.000
3604	1300	7			DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN LA APLICACIÓN DEL TRABAJO DECENTE EN EL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	2.750.000.000		2.750.000.000
3604	1300	7	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	2.750.000.000		2.750.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.750.000.000		2.750.000.000
3604	1300	10			FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL Y LA CONCERTACIÓN A NIVEL NACIONAL	1.200.000.000		1.200.000.000
3604	1300	10	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	1.200.000.000		1.200.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.200.000.000		1.200.000.000
3604	1300	16			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LA OFERTA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA LABORAL NACIONAL	650.000.000		650.000.000
3604	1300	16	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	650.000.000		650.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	650.000.000		650.000.000
3604	1300	17			MODERNIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL A NIVEL NACIONAL	5.800.000.000		5.800.000.000
3604	1300	17	20306C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC) PARA UN TRABAJO DIGNO EN TODAS LAS REGIONES	5.800.000.000		5.800.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.800.000.000		5.800.000.000

Continuación Anexo del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3604	1300	18			GENERACIÓN DE MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE PERMITAN AL FONDO FIVICOT FINANCIAR LAS INICIATIVAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL A NIVEL NACIONAL	4.000.000.000		4.000.000.000
3604	1300	18	20306C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC) PARA UN TRABAJO DIGNO EN TODAS LAS REGIONES	4.000.000.000		4.000.000.000
3604	1300	19		16	FONDOS ESPECIALES	4.000.000.000		4.000.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS MUJERES EN EL MUNDO DEL TRABAJO. NACIONAL	1.600.000.000		1.600.000.000
3604	1300	19	701010		7 ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. MUJERES COMO MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y PROTECTORAS DE LA VIDA Y DEL AMBIENTE	1.600.000.000		1.600.000.000
3605				10	RECURSOS CORRIENTES	1.600.000.000		1.600.000.000
					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	25.695.707.547		25.695.707.547
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	25.695.707.547		25.695.707.547
3605	1300	5			FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE EMPLEO Y DE FORMACION PARA EL TRABAJO NACIONAL	25.695.707.547		25.695.707.547
3605	1300	5	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	25.695.707.547		25.695.707.547
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	20.042.651.887		20.042.651.887
3699				15	DONACIONES	5.653.055.660		5.653.055.660
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	10.456.490.081		10.456.490.081
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	10.456.490.081		10.456.490.081
3699	1300	10			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL	6.869.058.432		6.869.058.432
3699	1300	10	53105B		5 CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	6.869.058.432		6.869.058.432
3699	1300	11		10	RECURSOS CORRIENTES	6.869.058.432		6.869.058.432
					FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO. NACIONAL	756.830.245		756.830.245
3699	1300	11	53105B		5 CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	756.830.245		756.830.245
				10	RECURSOS CORRIENTES	756.830.245		756.830.245

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3699	1300	12			GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN NACIONAL	830.601.404		830.601.404
3699	1300	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	830.601.404		830.601.404
3699	1300	13		10	RECURSOS CORRIENTES	830.601.404		830.601.404
					FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
3699	1300	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
					UNIDAD: 360107			
					SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	24.000.000.000		24.000.000.000
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	9.385.206.275		9.385.206.275
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	9.385.206.275		9.385.206.275
3602	1300	1			MODERNIZACION DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	9.385.206.275		9.385.206.275
3602	1300	1	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLITICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	9.385.206.275		9.385.206.275
3605				16	FONDOS ESPECIALES	9.385.206.275		9.385.206.275
					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	1.039.000.000		1.039.000.000
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1.039.000.000		1.039.000.000
3605	1300	5			DISEÑO , CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL TANQUE DE PENSAMIENTO PARA EL SSF DE COLOMBIA NACIONAL	1.039.000.000		1.039.000.000
3605	1300	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.039.000.000		1.039.000.000
3699				16	FONDOS ESPECIALES	1.039.000.000		1.039.000.000
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	13.575.793.725		13.575.793.725
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	13.575.793.725		13.575.793.725
3699	1300	10			IMPLEMENTACION DEL MODELO DE PLANEACION Y GESTION EN EL MARCO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL	4.341.644.367		4.341.644.367
3699	1300	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.341.644.367		4.341.644.367
				16	FONDOS ESPECIALES	4.341.644.367		4.341.644.367

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3699	1300	11			FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	3.317.864.882		3.317.864.882
3699	1300	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.317.864.882		3.317.864.882
3699	1300	12		16	FONDOS ESPECIALES	3.317.864.882		3.317.864.882
					MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL	5.916.284.476		5.916.284.476
3699	1300	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5.916.284.476		5.916.284.476
				16	FONDOS ESPECIALES	5.916.284.476		5.916.284.476
					SECCIÓN: 3602			
					SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.197.007.915.151	3.070.410.328.867	6.267.418.244.018
					A. FUNCIONAMIENTO		127.990.194.000	127.990.194.000
01					GASTOS DE PERSONAL		84.302.242.000	84.302.242.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		84.302.242.000	84.302.242.000
01	01	01			SALARIO		59.821.909.000	59.821.909.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		59.821.909.000	59.821.909.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		14.739.441.000	14.739.441.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		14.739.441.000	14.739.441.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		5.490.157.000	5.490.157.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		5.490.157.000	5.490.157.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		4.250.735.000	4.250.735.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		4.250.735.000	4.250.735.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		10.176.068.000	10.176.068.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		10.176.068.000	10.176.068.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		19.782.320.000	19.782.320.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		103.230.000	103.230.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		103.230.000	103.230.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		103.230.000	103.230.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		7.223.866.000	7.223.866.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		7.223.866.000	7.223.866.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		607.250.000	607.250.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		607.250.000	607.250.000
03	04	02	014		AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)		54.712.000	54.712.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		54.712.000	54.712.000
03	04	02	021		SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)		6.341.450.000	6.341.450.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		6.341.450.000	6.341.450.000
03	04	02	032		AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)		216.454.000	216.454.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		216.454.000	216.454.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	087		BONIFICACIÓN PARA PENSIONADOS (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)		4.000.000	4.000.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		4.000.000	4.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	12.455.224.000		12.455.224.000
				27	RENTAS PARAFISCALES	12.455.224.000		12.455.224.000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		98.580.000	98.580.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		98.580.000	98.580.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		98.580.000	98.580.000
06	01	04	004		PRÉSTAMOS POR CALAMIDAD DOMÉSTICA		74.200.000	74.200.000
				27	RENTAS PARAFISCALES	74.200.000		74.200.000
06	01	04	009		PRÉSTAMOS EDUCATIVOS		24.380.000	24.380.000
				27	RENTAS PARAFISCALES	24.380.000		24.380.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		13.630.984.000	13.630.984.000
08	01				IMPUESTOS		199.234.000	199.234.000
				27	RENTAS PARAFISCALES	199.234.000		199.234.000
08	04				CONTRIBUCIONES		13.431.750.000	13.431.750.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		13.431.750.000	13.431.750.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		13.431.750.000	13.431.750.000
					C. INVERSIÓN	3.197.007.915.151	2.942.420.134.867	6.139.428.050.018
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	142.965.310.360	319.198.062.728	462.163.373.088
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	142.965.310.360	319.198.062.728	462.163.373.088
3602	1300	11			MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	83.210.000.000		83.210.000.000
3602	1300	11	20305C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, Y DE INSERCIÓN Y RECONVERSIÓN LABORAL	83.210.000.000		83.210.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	83.210.000.000		83.210.000.000
3602	1300	13			SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO Y EL ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL A NIVEL NACIONAL	26.500.000.000		26.500.000.000
3602	1300	13	20306B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DE EMPLEOS FORMALES.	26.500.000.000		26.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.500.000.000		26.500.000.000
3602	1300	14			SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPREENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	33.255.310.360	319.198.062.728	352.453.373.088
3602	1300	14	20305C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, Y DE INSERCIÓN Y RECONVERSIÓN LABORAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]	33.255.310.360	319.198.062.728	352.453.373.088
				10	RECURSOS CORRIENTES	33.255.310.360		33.255.310.360
				26	FONDOS ESPECIALES		319.198.062.728	319.198.062.728
3603					FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	2.965.982.687.791	1.732.279.680.766	4.698.262.368.557
3603	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2.965.982.687.791	1.732.279.680.766	4.698.262.368.557

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3603	1300	15			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	84.439.947.562		84.439.947.562
3603	1300	15	20305C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, Y DE INSERCIÓN Y RECONVERSIÓN LABORAL	84.439.947.562		84.439.947.562
3603	1300	16		10	RECURSOS CORRIENTES	84.439.947.562		84.439.947.562
					ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE NIVEL ESTRATÉGICO Y TÁCTICO QUE SOPORTAN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD NACIONAL	133.319.463.720	42.680.536.280	176.000.000.000
3603	1300	16	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	133.319.463.720	42.680.536.280	176.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	133.319.463.720		133.319.463.720
				27	RENTAS PARAFISCALES		42.680.536.280	42.680.536.280
3603	1300	20			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	2.748.223.276.509	1.689.599.144.486	4.437.822.420.995
3603	1300	20	20305C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, Y DE INSERCIÓN Y RECONVERSIÓN LABORAL	2.748.223.276.509	1.689.599.144.486	4.437.822.420.995
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.748.223.276.509		2.748.223.276.509
				20	INGRESOS CORRIENTES		315.297.887.333	315.297.887.333
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		392.808.708.978	392.808.708.978
				26	FONDOS ESPECIALES		235.419.103.359	235.419.103.359
				27	RENTAS PARAFISCALES		746.073.444.816	746.073.444.816
3605					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		346.209.904.123	346.209.904.123
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		346.209.904.123	346.209.904.123
3605	1300	3			IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACION APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD NACIONAL		346.209.904.123	346.209.904.123
3605	1300	3	40402A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. CONCURRENCIA DE RECURSOS ALREDEDOR DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)		346.209.904.123	346.209.904.123
				27	RENTAS PARAFISCALES		346.209.904.123	346.209.904.123
3699					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	88.059.917.000	544.732.487.250	632.792.404.250
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	88.059.917.000	544.732.487.250	632.792.404.250
3699	1300	13			ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE BENEFICIOS DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA, CESANTIAS Y PENSIONES DE LOS SERVIDORES Y EXSERVIDORES DEL SENA A NIVEL NACIONAL	88.059.917.000	170.732.487.250	258.792.404.250

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3699	1300	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	88.059.917.000	170.732.487.250	258.792.404.250
				10	RECURSOS CORRIENTES	88.059.917.000		88.059.917.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		81.010.086.250	81.010.086.250
				26	FONDOS ESPECIALES		89.722.401.000	89.722.401.000
3699	1300	15			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL		374.000.000.000	374.000.000.000
3699	1300	15	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		374.000.000.000	374.000.000.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		374.000.000.000	374.000.000.000
					SECCIÓN: 3612			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	55.352.398.000		55.352.398.000
					A. FUNCIONAMIENTO	10.352.398.000		10.352.398.000
01					GASTOS DE PERSONAL	7.825.048.000		7.825.048.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.825.048.000		7.825.048.000
01	01	01			SALARIO	5.330.295.000		5.330.295.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.330.295.000		5.330.295.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.916.617.000		1.916.617.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.916.617.000		1.916.617.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	578.136.000		578.136.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	578.136.000		578.136.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.251.969.000		2.251.969.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.251.969.000		2.251.969.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	131.835.000		131.835.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	19.601.000		19.601.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	19.601.000		19.601.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	19.601.000		19.601.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19.601.000		19.601.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	112.234.000		112.234.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	112.234.000		112.234.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	143.546.000		143.546.000
08	01				IMPUESTOS	49.090.000		49.090.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49.090.000		49.090.000
08	04				CONTRIBUCIONES	94.456.000		94.456.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	94.456.000		94.456.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	94.456.000		94.456.000
					C. INVERSIÓN	45.000.000.000		45.000.000.000
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	41.340.689.196		41.340.689.196
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	41.340.689.196		41.340.689.196
3602	1300	9			DESARROLLO DE ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL	41.340.689.196		41.340.689.196

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3602	1300	9	20307G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA PARA LA PAZ	41.340.689.196		41.340.689.196
3699				10	RECURSOS CORRIENTES	41.340.689.196		41.340.689.196
3699					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	3.659.310.804		3.659.310.804
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	3.659.310.804		3.659.310.804
3699	1300	1			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	1.100.000.000		1.100.000.000
3699	1300	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.100.000.000		1.100.000.000
3699	1300	5		10	RECURSOS CORRIENTES	1.100.000.000		1.100.000.000
3699	1300				IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	1.530.451.781		1.530.451.781
3699	1300	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.530.451.781		1.530.451.781
3699	1300	6		10	RECURSOS CORRIENTES	1.530.451.781		1.530.451.781
3699	1300				FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL	1.028.859.023		1.028.859.023
3699	1300	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.028.859.023		1.028.859.023
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.028.859.023		1.028.859.023
					SECCIÓN: 3613			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO			
					TOTAL PRESUPUESTO	32.043.360.000		32.043.360.000
					A. FUNCIONAMIENTO	15.043.360.000		15.043.360.000
01					GASTOS DE PERSONAL	11.588.269.000		11.588.269.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	11.588.269.000		11.588.269.000
01	01	01			SALARIO	7.387.312.000		7.387.312.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	7.387.312.000		7.387.312.000
01	01				CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.680.603.000		2.680.603.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	2.680.603.000		2.680.603.000
01	01				REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.520.354.000		1.520.354.000
02				10	RECURSOS CORRIENTES	1.520.354.000		1.520.354.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.318.381.000		3.318.381.000
03				10	RECURSOS CORRIENTES	3.318.381.000		3.318.381.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.806.000		52.806.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	52.806.000		52.806.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	52.806.000		52.806.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	52.806.000		52.806.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	52.806.000		52.806.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	83.904.000		83.904.000
08	04				CONTRIBUCIONES	83.904.000		83.904.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	83.904.000		83.904.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	83.904.000		83.904.000
					C. INVERSIÓN	17.000.000.000		17.000.000.000
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	9.365.676.808		9.365.676.808
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	9.365.676.808		9.365.676.808
3602	1300	6			CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA EL ACCESO AL MERCADO LABORAL FORMAL DE LAS POBLACIONES DE DIFÍCIL COLOCACIÓN. NACIONAL	1.851.784.764		1.851.784.764
3602	1300	6	20306B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DE EMPLEOS FORMALES.	1.851.784.764		1.851.784.764
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.851.784.764		1.851.784.764
3602	1300	7			FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES DEL SPE PARA LA MITIGACIÓN DE BARRERAS Y EL ACCESO AL MERCADO LABORAL FORMAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	7.513.892.044		7.513.892.044
3602	1300	7	600015		6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 5. ACUERDO SOBRE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO: "SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN"	7.513.892.044		7.513.892.044
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7.513.892.044		7.513.892.044
3699					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	7.634.323.192		7.634.323.192
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	7.634.323.192		7.634.323.192
3699	1300	2			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO A NIVEL NACIONAL	6.863.490.484		6.863.490.484
3699	1300	2	20306B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DE EMPLEOS FORMALES.	6.863.490.484		6.863.490.484
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.863.490.484		6.863.490.484
3699	1300	3			FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIDAD DEL SPE BOGOTÁ D.C.	770.832.708		770.832.708
3699	1300	3	40053105		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / 05. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL COMO MOTOR DE CAMBIO PARA RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA Y PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESTADO- CIUDADA - [PREVIO CONCEPTO DNP]	770.832.708		770.832.708
				10	RECURSOS CORRIENTES	770.832.708		770.832.708
					SECCIÓN: 3701 MINISTERIO DEL INTERIOR			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.508.956.326.322		1.508.956.326.322

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	1.111.333.500.000		1.111.333.500.000
					UNIDAD: 370101			
					GESTION GENERAL	1.016.961.200.000		1.016.961.200.000
01					GASTOS DE PERSONAL	50.522.400.000		50.522.400.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	50.522.400.000		50.522.400.000
01	01	01			SALARIO	33.196.500.000		33.196.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	33.196.500.000		33.196.500.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	11.810.400.000		11.810.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.810.400.000		11.810.400.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.515.500.000		5.515.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.515.500.000		5.515.500.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8.778.100.000		8.778.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.778.100.000		8.778.100.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	954.614.700.000		954.614.700.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	775.793.300.000		775.793.300.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	661.955.700.000		661.955.700.000
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	8.287.800.000		8.287.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.287.800.000		8.287.800.000
03	03	01	032		FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -FONSECON	615.899.600.000		615.899.600.000
				16	FONDOS ESPECIALES	615.899.600.000		615.899.600.000
03	03	01	033		FONDO NACIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS. LEY 985 DE 2005 Y DECRETO 4319 DE 2006	7.373.900.000		7.373.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.373.900.000		7.373.900.000
03	03	01	035		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL Y BUEN GOBIERNO LOCAL	15.000.000.000		15.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000.000		15.000.000.000
03	03	01	039		IMPLEMENTACIÓN LEY 985 DE 2005 SOBRE TRATA DE PERSONAS	2.836.100.000		2.836.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.836.100.000		2.836.100.000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890 DE 1999 Y DECRETO 200 DE 2003	872.000.000		872.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	872.000.000		872.000.000
03	03	01	065		APOYO A LAS DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LEY 1618 DE 2013	2.619.300.000		2.619.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.619.300.000		2.619.300.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	9.067.000.000		9.067.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.067.000.000		9.067.000.000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	27.485.600.000		27.485.600.000
03	03	02	014		PUEBLO NUKAK MAKU (ARTÍCULO 35 DECRETO 1953 DE 2014)	7.221.500.000		7.221.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.221.500.000		7.221.500.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	02	024		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	4.946.200.000		4.946.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.946.200.000		4.946.200.000
03	03	02	025		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	3.514.700.000		3.514.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.514.700.000		3.514.700.000
03	03	02	026		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	2.735.900.000		2.735.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.735.900.000		2.735.900.000
03	03	02	027		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	3.511.200.000		3.511.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.511.200.000		3.511.200.000
03	03	02	028		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL VICHADA	5.556.100.000		5.556.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.556.100.000		5.556.100.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	86.352.000.000		86.352.000.000
03	03	04	035		FONDO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA. ARTICULO 96 LEY 1757 DE 2015	74.100.000.000		74.100.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	74.100.000.000		74.100.000.000
03	03	04	060		PAGO DE APORTES SOBRE LOS VOLUNTARIOS ACREDITADOS Y ACTIVOS DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE PRIMERA RESPUESTA AFILIADOS AL SGRL - DECRETO 1809 DE 2020	8.905.600.000		8.905.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.905.600.000		8.905.600.000
03	03	04	062		APOYO COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ALERTAS TEMPRANAS CIAT SENTENCIA T- 025 DE 2004.	3.346.400.000		3.346.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.346.400.000		3.346.400.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	46.847.000.000		46.847.000.000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	46.847.000.000		46.847.000.000
03	04	01	012		ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-025 DE 2004 (NO DE PENSIONES)	46.847.000.000		46.847.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46.847.000.000		46.847.000.000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	126.605.500.000		126.605.500.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	126.605.500.000		126.605.500.000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	1.114.100.000		1.114.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.114.100.000		1.114.100.000
03	06	01	012		FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	29.017.500.000		29.017.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29.017.500.000		29.017.500.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	06	01	013		FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, MINORÍAS Y ROM	87.055.300.000		87.055.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	87.055.300.000		87.055.300.000
03	06	01	014		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN CON LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS - DECRETO 1397 DE 1996	9.418.600.000		9.418.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.418.600.000		9.418.600.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.542.900.000		3.542.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.542.900.000		3.542.900.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	1.826.000.000		1.826.000.000
03	11	08			OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1.826.000.000		1.826.000.000
03	11	08	001		FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LAS ENTIDADES RELIGIOSAS Y LAS ORGANIZACIONES BASADAS EN LA FE COMO ACTORES SOCIALES TRASCENDENTES EN EL MARCO DE LA LEY 133 DE 1994	1.826.000.000		1.826.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.826.000.000		1.826.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.046.000.000		3.046.000.000
08	01				IMPUESTOS	176.200.000		176.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	176.200.000		176.200.000
08	04				CONTRIBUCIONES	2.869.800.000		2.869.800.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.869.800.000		2.869.800.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.869.800.000		2.869.800.000
					UNIDAD: 370102 DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	94.372.300.000		94.372.300.000
01					GASTOS DE PERSONAL	10.080.200.000		10.080.200.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10.080.200.000		10.080.200.000
01	01	01			SALARIO	6.514.200.000		6.514.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.514.200.000		6.514.200.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.490.400.000		2.490.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.490.400.000		2.490.400.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.075.600.000		1.075.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.075.600.000		1.075.600.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.729.200.000		4.729.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.729.200.000		4.729.200.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79.468.800.000		79.468.800.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	79.468.800.000		79.468.800.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	79.468.800.000		79.468.800.000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	79.468.800.000		79.468.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	67.468.800.000		67.468.800.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.000.000.000		12.000.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	94.100.000		94.100.000
08	04				CONTRIBUCIONES	94.100.000		94.100.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	94.100.000		94.100.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	94.100.000		94.100.000
					C. INVERSIÓN	397.622.826.322		397.622.826.322

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 370101 GESTION GENERAL	394.622.826.322		394.622.826.322
3701					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN: GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ	226.821.554.800		226.821.554.800
3701	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	226.821.554.800		226.821.554.800
3701	1000	30			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS A LA VIDA, INTEGRIDAD, LIBERTAD Y SEGURIDAD DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN COLOMBIA. NACIONAL	17.000.000.000		17.000.000.000
3701	1000	30	20106A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA POBLACIONES VULNERABLES DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL. COLECTIVO E INDIVIDUAL - (PREVIO CONCEPTO DNP)	17.000.000.000		17.000.000.000
3701	1000	32		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	17.000.000.000 48.500.000.000		17.000.000.000 48.500.000.000
3701	1000	32	705050		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 5. CONVERGENCIA REGIONAL PARA EL BIENESTAR Y BUEN VIVIR	48.500.000.000		48.500.000.000
3701	1000	35		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIO Y EN LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	48.500.000.000 50.000.000.000		48.500.000.000 50.000.000.000
3701	1000	35	705050		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 5. CONVERGENCIA REGIONAL PARA EL BIENESTAR Y BUEN VIVIR	50.000.000.000		50.000.000.000
3701	1000	36		10	RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES POR PARTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA FORTALECER LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LAS KUMPAÑYRROM A NIVEL NACIONAL	50.000.000.000 722.000.000		50.000.000.000 722.000.000
3701	1000	36	705050		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 5. CONVERGENCIA REGIONAL PARA EL BIENESTAR Y BUEN VIVIR	722.000.000		722.000.000
3701	1000	37		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE LOS PASTOS Y QUILLACINGAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	722.000.000 28.000.000.000		722.000.000 28.000.000.000
3701	1000	37	705050		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 5. CONVERGENCIA REGIONAL PARA EL BIENESTAR Y BUEN VIVIR	28.000.000.000		28.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28.000.000.000		28.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3701	1000	39			FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS PARA EL EJERCICIO DEL LIDERAZGO SOCIAL Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	7.000.000.000		7.000.000.000
3701	1000	39	702030		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 3. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD - [PREVIO CONCEPTO CNP]	7.000.000.000		7.000.000.000
3701	1000	40		10	RECURSOS CORRIENTES	7.000.000.000		7.000.000.000
					FORTALECIMIENTO DEL DIALOGO SOCIAL NACIONAL Y REGIONAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES TENDIENTES A ATENDER LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LOS TERRITORIOS NACIONAL	34.899.554.800		34.899.554.800
3701	1000	40	53107A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIALOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	34.899.554.800		34.899.554.800
3701	1000	42		10	RECURSOS CORRIENTES	34.899.554.800		34.899.554.800
					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS CEMENTERIOS COMO RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN NACIONAL	2.700.000.000		2.700.000.000
3701	1000	42	20113A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. FORTALECIMIENTO DE LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS	2.700.000.000		2.700.000.000
3701	1000	43		10	RECURSOS CORRIENTES	2.700.000.000		2.700.000.000
					IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ ESTABLE Y DURADERA EN LOS TERRITORIOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
3701	1000	43	40070203		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMATICA / 03. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD	2.000.000.000		2.000.000.000
3701	1000	44		10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN ESPACIOS DE DIALOGO A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
3701	1000	44	701020		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. MUJERES EN EL CENTRO DE LA POLÍTICA DE LA VIDA Y LA PAZ	1.000.000.000		1.000.000.000
3701	1000	45		10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PROCESOS ORGANIZATIVOS PARA EL SEGUIMIENTO EFECTIVO Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DERIVADOS DE LOS DIALOGOS SOCIALES CON LAS COMUNIDADES NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA,	5.000.000.000		5.000.000.000
3701	1000	45	40060004		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMATICA / 04. LA CULTURA DE PAZ EN LA COTIDIANIDAD DE LAS POBLACIONES Y TERRITORIOS	5.000.000.000		5.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3701	1000	46			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN, DIALOGO Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA, PROMOCIÓN Y GOCE DE LOS DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
3701	1000	46	40070203		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / 03. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD - [PREVIO CONCEPTO DNP]	10.000.000.000		10.000.000.000
3701	1000	47		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LA GUARDIA INDIGENA EN EL TERRITORIO NACIONAL	10.000.000.000 1.000.000.000		10.000.000.000 1.000.000.000
3701	1000	47	40070505		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / 05. CONVERGENCIA REGIONAL PARA EL BIENESTAR Y BUEN VIVIR	1.000.000.000		1.000.000.000
3701	1000	48		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS PROPIOS, SISTEMAS ORGANIZATIVOS Y AUTOSOSTENIBILIDAD DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000 18.000.000.000		1.000.000.000 18.000.000.000
3701	1000	48	40070203		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / 03. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD	18.000.000.000		18.000.000.000
3701	1000	49		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS, ASÍ COMO EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 70	18.000.000.000 1.000.000.000		18.000.000.000 1.000.000.000
3701	1000	49	40060004		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / 04. LA CULTURA DE PAZ EN LA COTIDIANIDAD DE LAS POBLACIONES Y TERRITORIOS	1.000.000.000		1.000.000.000
3702				10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	1.000.000.000 127.100.445.200		1.000.000.000 127.100.445.200
3702	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	127.100.445.200		127.100.445.200
3702	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD S/ES A NIVEL NACIONAL	50.000.000.000		50.000.000.000
3702	1000	8	20105A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. NUEVO MODELO NACIÓN- TERRITORIO PARA LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	50.000.000.000		50.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	50.000.000.000		50.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3702	1000	13			FORTALECIMIENTO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES A TRAVES DE LA FINANCIACION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	21.100.445.200		21.100.445.200
3702	1000	13	20105A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. NUEVO MODELO NACIÓN- TERRITORIO PARA LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	21.100.445.200		21.100.445.200
3702	1000	14		16	FONDOS ESPECIALES	21.100.445.200		21.100.445.200
					MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
3702	1000	14	701020		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. MUJERES EN EL CENTRO DE LA POLÍTICA DE LA VIDA Y LA PAZ	3.000.000.000		3.000.000.000
3702	1000	15		10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
					MEJORAMIENTO DE LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS E INICIATIVAS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ LIDERADAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR A NIVEL NACIONAL	8.000.000.000		8.000.000.000
3702	1000	15	600011		6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 1. HACIA UN NUEVO CAMPO COLOMBIANO: REFORMA RURAL INTEGRAL	2.000.000.000		2.000.000.000
3702	1000	15	600012		10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
					6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA: APERTURA DEMOCRÁTICA PARA CONSTRUIR LA PAZ	2.000.000.000		2.000.000.000
3702	1000	15	600013		10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
					6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 3. FIN DEL CONFLICTO	2.000.000.000		2.000.000.000
3702	1000	15	600014		10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
					6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 4. SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS	2.000.000.000		2.000.000.000
3702	1000	16		10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL PARA LA INCORPORACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL, CORRESPONSABLE, CONTEXTUALIZADA Y PREVENTIVA A NIVEL NACIONAL	40.000.000.000		40.000.000.000
3702	1000	16	20105A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. NUEVO MODELO NACIÓN- TERRITORIO PARA LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	20.000.000.000		20.000.000.000
3702	1000	16	20105B		16 FONDOS ESPECIALES	20.000.000.000		20.000.000.000
					2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA PARA LA VIDA	20.000.000.000		20.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	20.000.000.000		20.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3702	1000	17			FORTALECIMIENTO EN LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ASISTENCIA EN LA LUCHA CONTRA EL DELITO DE TRATA PERSONAS NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
3702	1000	17	701040		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 4. POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES	1.000.000.000		1.000.000.000
3702	1000	18		10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, CORPORACIONES PÚBLICAS Y LÍDERES LOCALES EN LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y DESCENTRALIZACIÓN NACIONAL	4.000.000.000		4.000.000.000
3702	1000	18	10204A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. EMPODERAMIENTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y SUS COMUNIDADES	2.000.000.000		2.000.000.000
3702	1000	18	53105B	10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
					5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.000.000.000		2.000.000.000
3703				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
					POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO	2.700.000.000		2.700.000.000
3703	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.700.000.000		2.700.000.000
3703	1000	3			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS A NIVEL NACIONAL	2.700.000.000		2.700.000.000
3703	1000	3	703050		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 5. COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA A PARTIR DE LA NO REPETICIÓN	2.700.000.000		2.700.000.000
3704				10	RECURSOS CORRIENTES	2.700.000.000		2.700.000.000
					PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS	22.000.000.000		22.000.000.000
3704	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	22.000.000.000		22.000.000.000
3704	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE SUS PROPOSITOS Y ATENCION DE SUS NECESIDADES EN EL MARCO DE LA LEY 2166 DE 2021 A PARTIR DEL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA NACIONAL	18.000.000.000		18.000.000.000
3704	1000	6	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	18.000.000.000		18.000.000.000
3704	1000	7		10	RECURSOS CORRIENTES	18.000.000.000		18.000.000.000
					MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL CAMPESINADO EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3704	1000	7	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
3704	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE PROCESOS, LA COORDINACIÓN DE ENTIDADES, LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y EL CONOCIMIENTO, PARA BRINDAR GARANTÍAS PARA EL GOCE EFECTIVO DEL DERECHO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
3704	1000	8	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
3799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	16.000.826.322		16.000.826.322
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16.000.826.322		16.000.826.322
3799	1000	12			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS, EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR, NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
3799	1000	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
3799	1000	15			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO AMPLIANDO LA COBERTURA DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
3799	1000	15	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	500.000.000		500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
3799	1000	15	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	500.000.000		500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
3799	1000	16			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.000.826.322		2.000.826.322
3799	1000	16	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.000.826.322		2.000.826.322
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.826.322		2.000.826.322
3799	1000	17			FORTALECIMIENTO DE LAS SOLUCIONES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE PERMITAN SOPORTAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DENTRO DE LA ENTIDAD Y DE CARA AL CIUDADANO A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3799	1000	17	20104A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DATOS BÁSICOS	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
3799	1000	17	20104B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. INTEROPERABILIDAD COMO BIEN PÚBLICO DIGITAL	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
3799	1000	17	20108B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, DE LAS INFRAESTRUCTURAS DIGITALES, FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO Y GARANTÍA EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS EN EL ENTORNO DIGITAL	500.000.000		500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
3799	1000	17	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	500.000.000		500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
3799	1000	18			FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN LOS PROCESOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
3799	1000	18	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
3799	1000	19			APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL MIPG DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, PARA LA ATENCIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
3799	1000	19	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
3799	1000	20			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES INTERNA Y EXTERNA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
3799	1000	20	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					UNIDAD: 370102 DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	3.000.000.000		3.000.000.000
3799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	3.000.000.000		3.000.000.000
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3.000.000.000		3.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3799	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES CON QUE CUENTAN LOS GRUPOS ÉTNICOS, EJECUTORES E INSTITUCIONALIDAD INTERVINIENTE PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONSULTA PREVIA NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
3799	1000	1	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3.000.000.000		3.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
					SECCIÓN: 3703			
					DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR			
					TOTAL PRESUPUESTO	8.678.900.000		8.678.900.000
					A. FUNCIONAMIENTO	7.837.900.000		7.837.900.000
01					GASTOS DE PERSONAL	4.973.800.000		4.973.800.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.953.500.000		4.953.500.000
01	01	01			SALARIO	3.065.000.000		3.065.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.065.000.000		3.065.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.121.000.000		1.121.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.121.000.000		1.121.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	767.500.000		767.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	767.500.000		767.500.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	20.300.000		20.300.000
01	02	01			SALARIO	14.600.000		14.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.600.000		14.600.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.800.000		4.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.800.000		4.800.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	900.000		900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	900.000		900.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	941.700.000		941.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	941.700.000		941.700.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.892.000.000		1.892.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	68.300.000		68.300.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	68.300.000		68.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	68.300.000		68.300.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.800.000.000		1.800.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1.800.000.000		1.800.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.800.000.000		1.800.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.800.000.000		1.800.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	23.700.000		23.700.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	23.700.000		23.700.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	23.700.000		23.700.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23.700.000		23.700.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	30.400.000		30.400.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01			10	IMPUESTOS	17.200.000		17.200.000
					RECURSOS CORRIENTES	17.200.000		17.200.000
08	04				CONTRIBUCIONES	13.200.000		13.200.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13.200.000		13.200.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.200.000		13.200.000
					C. INVERSIÓN	841.000.000		841.000.000
3706					PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS	841.000.000		841.000.000
3706	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	841.000.000		841.000.000
3706	1000	3			FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS QUE FAVORECEN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS NACIONAL	841.000.000		841.000.000
3706	1000	3	20309C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. APOYO A DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS	841.000.000		841.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	841.000.000		841.000.000
					SECCIÓN: 3704			
					CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO PÁEZ Y ZONAS ALEDAÑAS NASA KI WE			
					TOTAL PRESUPUESTO	15.015.394.633		15.015.394.633
					A. FUNCIONAMIENTO	4.959.010.000		4.959.010.000
01					GASTOS DE PERSONAL	4.021.000.000		4.021.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.021.000.000		4.021.000.000
01	01	01			SALARIO	2.707.000.000		2.707.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.707.000.000		2.707.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	959.000.000		959.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	959.000.000		959.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	355.000.000		355.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	355.000.000		355.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	516.000.000		516.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	516.000.000		516.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	375.000.000		375.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	360.000.000		360.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	360.000.000		360.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	360.000.000		360.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	360.000.000		360.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	15.000.000		15.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	15.000.000		15.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	15.000.000		15.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000		15.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	47.010.000		47.010.000
08	01				IMPUESTOS	14.080.000		14.080.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.080.000		14.080.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	930.000		930.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	930.000		930.000
08	04				CONTRIBUCIONES	32.000.000		32.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	32.000.000		32.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	32.000.000		32.000.000
					C. INVERSIÓN	10.056.384.633		10.056.384.633
3707					GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL VOLCAN NEVADO DEL HUILA	300.000.000		300.000.000
3707	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	300.000.000		300.000.000
3707	1000	5			IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA MEJORAR LA CAPACIDAD DE LOS ACTORES DEL NIVEL MUNICIPAL EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE EN LOS DEPARTAMENTO	300.000.000		300.000.000
3707	1000	5	40010102		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / 02. EL AGUA, LA BIODIVERSIDAD Y LAS PERSONAS, EN EL CENTRO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	300.000.000		300.000.000
3709				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300.000.000		300.000.000
					MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN PARA PROMOVER LA RESILIENCIA SOCIO ECOLÓGICA EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE	9.506.384.633		9.506.384.633
3709	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	9.506.384.633		9.506.384.633
3709	1000	1			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA	9.506.384.633		9.506.384.633
3709	1000	1	10102A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. CICLO DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	9.506.384.633		9.506.384.633
3799				10	RECURSOS CORRIENTES	9.506.384.633		9.506.384.633
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	250.000.000		250.000.000
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	250.000.000		250.000.000
3799	1000	1			FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE EN CAUCA, HUILA	250.000.000		250.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3799	1000	1	40053105		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / 05. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL COMO MOTOR DE CAMBIO PARA RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA Y PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESTADO-CIUDADANÍA	250.000.000		250.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	250.000.000		250.000.000
					SECCIÓN: 3708			
					UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.516.368.382.693	175.999.602.000	2.692.367.984.693
					A. FUNCIONAMIENTO	2.505.558.900.000	175.999.602.000	2.681.558.502.000
01					GASTOS DE PERSONAL	134.950.900.000		134.950.900.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	134.950.900.000		134.950.900.000
01	01	01			SALARIO	89.448.900.000		89.448.900.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	89.448.900.000		89.448.900.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	36.667.600.000		36.667.600.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	36.667.600.000		36.667.600.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8.834.400.000		8.834.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.834.400.000		8.834.400.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.084.329.600.000		2.084.329.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.084.329.600.000		2.084.329.600.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	281.221.500.000		281.221.500.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	200.000.000.000		200.000.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	200.000.000.000		200.000.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	200.000.000.000		200.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200.000.000.000		200.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	377.300.000		377.300.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	377.300.000		377.300.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	377.300.000		377.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	377.300.000		377.300.000
03	09				A PRODUCTORES DE MERCADO QUE DISTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LOS HOGARES	35.365.200.000		35.365.200.000
03	09	01			A PRODUCTORES DE MERCADO QUE DISTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LOS HOGARES	35.365.200.000		35.365.200.000
03	09	01	001		MEDIDAS DE PROTECCIÓN UNP - BLINDAJE ARQUITECTÓNICO - ENFOQUE DIFERENCIAL	35.365.200.000		35.365.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35.365.200.000		35.365.200.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	13.754.100.000		13.754.100.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.754.100.000		13.754.100.000
03	12				A LOS HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES	31.724.900.000		31.724.900.000
03	12	01			A HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES	31.724.900.000		31.724.900.000
03	12	01	001		MEDIDAS DE PROTECCIÓN UNP- APOYO DE TRANSPORTE, TRASTEYO Y DE REUBICACIÓN TEMPORAL	31.724.900.000		31.724.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31.724.900.000		31.724.900.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		175.999.602.000	175.999.602.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		175.999.602.000	175.999.602.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5.056.900.000		5.056.900.000
08	01				IMPUESTOS	1.532.600.000		1.532.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.532.600.000		1.532.600.000
08	04				CONTRIBUCIONES	3.524.300.000		3.524.300.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3.524.300.000		3.524.300.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.524.300.000		3.524.300.000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	7.809.482.693		7.809.482.693
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	7.809.482.693		7.809.482.693
10	01				PRINCIPAL	7.809.482.693		7.809.482.693
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7.809.482.693		7.809.482.693
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7.809.482.693		7.809.482.693
					C. INVERSIÓN	3.000.000.000		3.000.000.000
3705					PROTECCIÓN DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN RIESGO EXTRAORDINARIO Y EXTREMO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)	2.219.781.720		2.219.781.720
3705	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.219.781.720		2.219.781.720
3705	1000	8			FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL	2.219.781.720		2.219.781.720
3705	1000	8	20106A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA POBLACIONES VULNERABLES DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, COLECTIVO E INDIVIDUAL	2.219.781.720		2.219.781.720
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.219.781.720		2.219.781.720
3799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	780.218.280		780.218.280
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	780.218.280		780.218.280
3799	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA UNP A NIVEL NACIONAL	128.094.175		128.094.175
3799	1000	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	128.094.175		128.094.175
				10	RECURSOS CORRIENTES	128.094.175		128.094.175
3799	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL TALENTO HUMANO Y DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS DE LA UNP A NIVEL NACIONAL	652.124.105		652.124.105
3799	1000	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	652.124.105		652.124.105
				10	RECURSOS CORRIENTES	652.124.105		652.124.105
					SECCIÓN: 3709			
					DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS			
					TOTAL PRESUPUESTO	87.390.100.000		87.390.100.000
					A. FUNCIONAMIENTO	15.484.100.000		15.484.100.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	4.651.200.000		4.651.200.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.651.200.000		4.651.200.000
01	01	01			SALARIO	3.185.900.000		3.185.900.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	3.185.900.000		3.185.900.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.189.800.000		1.189.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.189.800.000		1.189.800.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	275.500.000		275.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	275.500.000		275.500.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.319.400.000		4.319.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.319.400.000		4.319.400.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.391.000.000		6.391.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	6.391.000.000		6.391.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	6.391.000.000		6.391.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	6.391.000.000		6.391.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.391.000.000		6.391.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	122.500.000		122.500.000
08	01				IMPUESTOS	37.000.000		37.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37.000.000		37.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	85.500.000		85.500.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	85.500.000		85.500.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	85.500.000		85.500.000
					C. INVERSIÓN	71.906.000.000		71.906.000.000
3708					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	71.906.000.000		71.906.000.000
3708	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	71.906.000.000		71.906.000.000
3708	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y RESPUESTA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO BOMBERIL EN COLOMBIA NACIONAL NACIONAL	71.906.000.000		71.906.000.000
3708	1000	4	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	71.906.000.000		71.906.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	71.906.000.000		71.906.000.000
					SECCIÓN: 3801			
					COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL			
					TOTAL PRESUPUESTO	5.733.509.427	141.164.458.446	146.897.967.873
					A. FUNCIONAMIENTO	5.733.509.427	31.234.355.350	36.967.864.777
01					GASTOS DE PERSONAL	5.733.509.427	18.531.951.970	24.265.461.397
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.733.509.427	18.531.951.970	24.265.461.397
01	01	01			SALARIO	5.733.509.427	9.581.266.853	15.314.776.280
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.733.509.427		5.733.509.427
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.581.266.853	9.581.266.853
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		5.684.245.533	5.684.245.533
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.684.245.533	5.684.245.533

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1.268.498.518	1.268.498.518
01	01	04		20	INGRESOS CORRIENTES		1.268.498.518	1.268.498.518
					OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1.997.941.066	1.997.941.066
02				20	INGRESOS CORRIENTES		1.997.941.066	1.997.941.066
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		9.322.224.193	9.322.224.193
03				20	INGRESOS CORRIENTES		9.322.224.193	9.322.224.193
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.002.056.096	3.002.056.096
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1.912.791.653	1.912.791.653
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		1.912.791.653	1.912.791.653
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1.912.791.653	1.912.791.653
03	04			20	INGRESOS CORRIENTES		1.912.791.653	1.912.791.653
					PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		44.517.270	44.517.270
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		44.517.270	44.517.270
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		44.517.270	44.517.270
03	10			20	INGRESOS CORRIENTES		44.517.270	44.517.270
					SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1.044.747.173	1.044.747.173
08				20	INGRESOS CORRIENTES		1.044.747.173	1.044.747.173
					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		378.123.091	378.123.091
08	01				IMPUESTOS		79.374.455	79.374.455
				20	INGRESOS CORRIENTES		79.374.455	79.374.455
08	04				CONTRIBUCIONES		298.748.636	298.748.636
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		272.881.098	272.881.098
08	04	04		20	INGRESOS CORRIENTES		272.881.098	272.881.098
					CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL		25.867.538	25.867.538
				20	INGRESOS CORRIENTES		25.867.538	25.867.538
					C. INVERSIÓN		109.930.103.096	109.930.103.096
0504					ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		96.695.365.207	96.695.365.207
0504	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		96.695.365.207	96.695.365.207
0504	1000	6			DESARROLLO INTEGRAL DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA NACIONAL		96.695.365.207	96.695.365.207
0504	1000	6	20306D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO		96.695.365.207	96.695.365.207
0599				20	INGRESOS CORRIENTES		67.811.615.816	67.811.615.816
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		28.883.749.391	28.883.749.391
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO		13.234.737.889	13.234.737.889
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		13.234.737.889	13.234.737.889
0599	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CNSC - COMISIÓN NACIONAL		13.234.737.889	13.234.737.889

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0599	1000	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		13.234.737.889	13.234.737.889
				20	INGRESOS CORRIENTES SECCIÓN: 3901 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TOTAL PRESUPUESTO	299.864.373.124		13.234.737.889 299.864.373.124
					A. FUNCIONAMIENTO	32.876.734.000		32.876.734.000
					UNIDAD: 390101 GESTION GENERAL	32.876.734.000		32.876.734.000
01					GASTOS DE PERSONAL	20.717.815.000		20.717.815.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20.717.815.000		20.717.815.000
01	01	01			SALARIO	13.626.274.000		13.626.274.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	13.626.274.000		13.626.274.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.801.211.000		4.801.211.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	4.801.211.000		4.801.211.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.290.330.000		2.290.330.000
02				10	RECURSOS CORRIENTES	2.290.330.000		2.290.330.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9.714.150.000		9.714.150.000
03				10	RECURSOS CORRIENTES	9.714.150.000		9.714.150.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.522.494.000		1.522.494.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	47.935.000		47.935.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	47.935.000		47.935.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	47.935.000		47.935.000
03	06			10	RECURSOS CORRIENTES	47.935.000		47.935.000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	153.176.000		153.176.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	153.176.000		153.176.000
03	06	01	008		CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA (DECRETO 267 DE 1984)	72.557.000		72.557.000
03	06	01	009	10	RECURSOS CORRIENTES	72.557.000		72.557.000
03	06	01	009		CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES MÉDICAS - CIDEIM (DECRETO 578 DE 1990)	80.619.000		80.619.000
03	10			10	RECURSOS CORRIENTES	80.619.000		80.619.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.321.383.000		1.321.383.000
08				10	RECURSOS CORRIENTES	1.321.383.000		1.321.383.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	922.275.000		922.275.000
08	01				IMPUESTOS	199.126.000		199.126.000
08	03			10	RECURSOS CORRIENTES	199.126.000		199.126.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	749.000		749.000
08	04			10	RECURSOS CORRIENTES	749.000		749.000
08	04				CONTRIBUCIONES	722.400.000		722.400.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	722.400.000		722.400.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	722.400.000		722.400.000
					C. INVERSIÓN	266.987.639.124		266.987.639.124
					UNIDAD: 390101 GESTION GENERAL	266.987.639.124		266.987.639.124

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3902					INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	115.770.639.124		115.770.639.124
3902	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	115.770.639.124		115.770.639.124
3902	1000	6			CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN NACIONAL	115.770.639.124		115.770.639.124
3902	1000	6	40402D		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / D. DESARROLLO CIENTÍFICO Y FORTALECIMIENTO DEL TALENTO EN TECNOLOGÍAS CONVERGENTES	115.770.639.124		115.770.639.124
				10	RECURSOS CORRIENTES	64.716.467.985		64.716.467.985
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	51.054.171.139		51.054.171.139
3903					DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	10.440.000.000		10.440.000.000
3903	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	10.440.000.000		10.440.000.000
3903	1000	7			IMPLEMENTACION DE MISIONES PARA ATENDER LOS RETOS DEL PAIS A TRAVES DE LA INVESTIGACION Y LA INNOVACION A NIVEL NACIONAL	10.440.000.000		10.440.000.000
3903	1000	7	40402A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. CONCURRENCIA DE RECURSOS ALREDEDOR DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)	10.440.000.000		10.440.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.440.000.000		10.440.000.000
3905					FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD MULTINIVEL DEL SECTOR DE CTEI	11.500.000.000		11.500.000.000
3905	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	11.500.000.000		11.500.000.000
3905	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD MULTINIVEL DEL SECTOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NACIONAL	11.500.000.000		11.500.000.000
3905	1000	1	30101C		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / C. SISTEMAS TERRITORIALES DE INNOVACIÓN, FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA (SNIA) Y MISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	11.500.000.000		11.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.500.000.000		11.500.000.000
3906					FOMENTO A VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	96.777.000.000		96.777.000.000
3906	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	96.777.000.000		96.777.000.000
3906	1000	1			FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN NACIONAL	8.000.000.000		8.000.000.000
3906	1000	1	40402D		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / D. DESARROLLO CIENTÍFICO Y FORTALECIMIENTO DEL TALENTO EN TECNOLOGÍAS CONVERGENTES	8.000.000.000		8.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.000.000.000		8.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3906	1000	2			INCREMENTO DE LA CTI AL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL, Y SOSTENIBLE A NIVEL NACIONAL	88.777.000.000		88.777.000.000
3906	1000	2	20201F		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / F. FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD	74.200.000.000		74.200.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	74.200.000.000		74.200.000.000
3906	1000	2	52104A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA DE LAS REGIONES	14.577.000.000		14.577.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.577.000.000		14.577.000.000
3999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	32.500.000.000		32.500.000.000
3999	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	32.500.000.000		32.500.000.000
3999	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS, TECNOLÓGICAS Y DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN NACIONAL	32.500.000.000		32.500.000.000
3999	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	32.500.000.000		32.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32.500.000.000		32.500.000.000
					SECCIÓN: 4001			
					MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			
					TOTAL PRESUPUESTO	5.957.370.189.303		5.957.370.189.303
					A. FUNCIONAMIENTO	4.343.076.194.403		4.343.076.194.403
					UNIDAD: 400101			
					GESTION GENERAL	4.323.547.794.403		4.323.547.794.403
01					GASTOS DE PERSONAL	61.681.600.000		61.681.600.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	61.681.600.000		61.681.600.000
01	01	01			SALARIO	39.195.900.000		39.195.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39.195.900.000		39.195.900.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	15.531.300.000		15.531.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.531.300.000		15.531.300.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.954.400.000		6.954.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.954.400.000		6.954.400.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.318.900.000		14.318.900.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.318.900.000		14.318.900.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.236.000.294.403		4.236.000.294.403
03	01				SUBVENCIONES	18.728.300.000		18.728.300.000
03	01	04			A EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS	18.728.300.000		18.728.300.000
03	01	04	004		CUBRIMIENTO DE COSTOS NO RECUPERABLES VIA TARIFA O SUBSIDIO DE LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO – DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	18.728.300.000		18.728.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.728.300.000		18.728.300.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4.215.984.894.403		4.215.984.894.403
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3.783.300.000		3.783.300.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.783.300.000		3.783.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.783.300.000		3.783.300.000
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	4.212.201.594.403		4.212.201.594.403
03	03	05	008		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	4.212.201.594.403		4.212.201.594.403
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.212.201.594.403		4.212.201.594.403
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	287.100.000		287.100.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	287.100.000		287.100.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	51.800.000		51.800.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51.800.000		51.800.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	235.300.000		235.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	235.300.000		235.300.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11.547.000.000		11.547.000.000
08	01				IMPUESTOS	547.000.000		547.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	547.000.000		547.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	11.000.000.000		11.000.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11.000.000.000		11.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.000.000.000		11.000.000.000
					UNIDAD: 400102			
					COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (CRA)	19.528.400.000		19.528.400.000
01					GASTOS DE PERSONAL	15.294.500.000		15.294.500.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15.294.500.000		15.294.500.000
01	01	01			SALARIO	8.954.500.000		8.954.500.000
				16	FONDOS ESPECIALES	8.954.500.000		8.954.500.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.743.700.000		3.743.700.000
				16	FONDOS ESPECIALES	3.743.700.000		3.743.700.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.107.100.000		1.107.100.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.107.100.000		1.107.100.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.489.200.000		1.489.200.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.489.200.000		1.489.200.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.120.200.000		1.120.200.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.120.200.000		1.120.200.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.975.300.000		2.975.300.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2.815.300.000		2.815.300.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	410.700.000		410.700.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	410.700.000		410.700.000
				16	FONDOS ESPECIALES	410.700.000		410.700.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	2.404.600.000		2.404.600.000
03	03	04	063		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	2.404.600.000		2.404.600.000
				16	FONDOS ESPECIALES	2.404.600.000		2.404.600.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	60.000.000		60.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	60.000.000		60.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	60.000.000		60.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	60.000.000		60.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100.000.000		100.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	100.000.000		100.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	138.400.000		138.400.000
08	01				IMPUESTOS	65.300.000		65.300.000
				16	FONDOS ESPECIALES	65.300.000		65.300.000
08	04				CONTRIBUCIONES	73.100.000		73.100.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	73.100.000		73.100.000
				16	FONDOS ESPECIALES	73.100.000		73.100.000
					C. INVERSIÓN	1.614.293.994.900		1.614.293.994.900
					UNIDAD: 400101			
					GESTION GENERAL	1.600.341.994.900		1.600.341.994.900
4001					ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	49.700.000.000		49.700.000.000
4001	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	49.700.000.000		49.700.000.000
4001	1400	5			FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE VIVIENDA URBANA A NIVEL NACIONAL	17.600.000.000		17.600.000.000
4001	1400	5	51303B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. POLÍTICA INTEGRAL DE HÁBITAT	17.600.000.000		17.600.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.268.828.807		15.268.828.807
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	2.331.171.193		2.331.171.193
4001	1400	6			SANEAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS EXTINTOS ICT- INURBE A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
4001	1400	6	10306A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	5.000.000.000		5.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
4001	1400	8			FORTALECIMIENTO A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA RURAL - NACIONAL	7.100.000.000		7.100.000.000
4001	1400	8	51303B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. POLÍTICA INTEGRAL DE HÁBITAT	7.100.000.000		7.100.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.100.000.000		7.100.000.000
4001	1400	9			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE TITULACIÓN, SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS A NIVEL NACIONAL	20.000.000.000		20.000.000.000
4001	1400	9	10306A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	20.000.000.000		20.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000.000		20.000.000.000
4002					ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	57.297.000.000		57.297.000.000
4002	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	57.297.000.000		57.297.000.000
4002	1400	2			FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS NORMATIVOS Y DE POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL	57.297.000.000		57.297.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4002	1400	2	10303A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ARMONIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	57.297.000.000		57.297.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	44.807.713.346		44.807.713.346
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	12.489.286.654		12.489.286.654
4003					ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.434.734.994.900		1.434.734.994.900
4003	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1.434.734.994.900		1.434.734.994.900
4003	1400	7			DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	30.000.000.000		30.000.000.000
4003	1400	7	202020		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. MÍNIMO VITAL DE AGUA	30.000.000.000		30.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30.000.000.000		30.000.000.000
4003	1400	8			AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	40.000.000.000		40.000.000.000
4003	1400	8	40304A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DEL SECTOR RESIDENCIAL Y PROMOCIÓN DEL HÁBITAT VERDE. 162	40.000.000.000		40.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40.000.000.000		40.000.000.000
4003	1400	9			FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE MONITOREO A LOS RECURSOS DEL SGP- APSB Y LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES A NIVEL NACIONAL	3.081.000.000		3.081.000.000
4003	1400	9	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	3.081.000.000		3.081.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.081.000.000		3.081.000.000
4003	1400	11			APOYO FINANCIERO PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES A NIVEL NACIONAL	635.521.347.258		635.521.347.258
4003	1400	11	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	635.521.347.258		635.521.347.258
				10	RECURSOS CORRIENTES	139.186.338.332		139.186.338.332
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	496.335.008.926		496.335.008.926
4003	1400	12			APOYO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOCOA	42.323.000.000		42.323.000.000
4003	1400	12	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	42.323.000.000		42.323.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40.978.938.411		40.978.938.411
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	315.260.179		315.260.179
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	1.028.801.410		1.028.801.410
4003	1400	14			SANEAMIENTO DE VERTIMIENTOS EN CUENCAS PRIORIZADAS DEL TERRITORIO NACIONAL	25.307.000.000		25.307.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4003	1400	14	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	25.307.000.000		25.307.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25.307.000.000		25.307.000.000
4003	1400	15			APOYO FINANCIERO AL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	381.480.647.642		381.480.647.642
4003	1400	16	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	381.480.647.642		381.480.647.642
				10	RECURSOS CORRIENTES	381.480.647.642		381.480.647.642
4003	1400	17			IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	15.888.000.000		15.888.000.000
4003	1400	17	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	15.888.000.000		15.888.000.000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	10.288.000.000		10.288.000.000
				15	DONACIONES	5.600.000.000		5.600.000.000
4003	1400	18			FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN COMUNITARIA E IMPLEMENTACIÓN ESQUEMAS DIFERENCIALES Y MEDIOS ALTERNOS EN ACCESO A AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL. NACIONAL	160.000.000.000		160.000.000.000
4003	1400	18	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	160.000.000.000		160.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	160.000.000.000		160.000.000.000
4003	1400	19			MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA	9.434.000.000		9.434.000.000
4003	1400	19	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	9.434.000.000		9.434.000.000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	9.434.000.000		9.434.000.000
4003	1400	20			IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE ACCESO AL AGUA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	91.700.000.000		91.700.000.000
4003	1400	20	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	91.700.000.000		91.700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	91.700.000.000		91.700.000.000
4099					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	58.610.000.000		58.610.000.000
4099	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	58.610.000.000		58.610.000.000
4099	1400	7			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	26.000.000.000		26.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4099	1400	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	26.000.000.000		26.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13.636.533.462		13.636.533.462
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.363.466.538		12.363.466.538
4099	1400	8			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS Y DE APOYO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	28.000.000.000		28.000.000.000
4099	1400	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	28.000.000.000		28.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28.000.000.000		28.000.000.000
4099	1400	9			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	4.610.000.000		4.610.000.000
4099	1400	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.610.000.000		4.610.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.610.000.000		4.610.000.000
					UNIDAD: 400102 COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (CRA)	13.952.000.000		13.952.000.000
4003					ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	8.460.315.087		8.460.315.087
4003	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	8.460.315.087		8.460.315.087
4003	1400	3			DESARROLLO DE PROPUESTAS REGULATORIAS PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	8.460.315.087		8.460.315.087
4003	1400	3	10302A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. CICLO DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	8.460.315.087		8.460.315.087
				16	FONDOS ESPECIALES	8.460.315.087		8.460.315.087
4099					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	5.491.684.913		5.491.684.913
4099	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	5.491.684.913		5.491.684.913
4099	1400	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.464.123.842		1.464.123.842
4099	1400	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.464.123.842		1.464.123.842
				16	FONDOS ESPECIALES	1.464.123.842		1.464.123.842
4099	1400	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TIC Y DE COMUNICACIONES EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	4.027.561.071		4.027.561.071

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4099	1400	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.027.561.071		4.027.561.071
				16	FONDOS ESPECIALES	4.027.561.071		4.027.561.071
					SECCIÓN: 4002			
					FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.668.436.589.387		2.668.436.589.387
					A. FUNCIONAMIENTO	8.800.000.000		8.800.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8.800.000.000		8.800.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	8.800.000.000		8.800.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	8.800.000.000		8.800.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8.800.000.000		8.800.000.000
					C. INVERSIÓN	2.659.636.589.387		2.659.636.589.387
4001					ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	2.659.636.589.387		2.659.636.589.387
4001	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	2.659.636.589.387		2.659.636.589.387
4001	1400	4			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN NACIONAL	906.555.000.000		906.555.000.000
4001	1400	4	51103E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. DEMOCRATIZACIÓN DEL CRÉDITO PARA ACCEDER A SOLUCIONES HABITACIONALES	906.555.000.000		906.555.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	906.555.000.000		906.555.000.000
4001	1400	5			SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA NACIONAL	1.753.081.589.387		1.753.081.589.387
4001	1400	5	51103D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. MECANISMOS DIVERSOS DE ACCESO A LA VIVIENDA (VIVIENDA NUEVA Y USADA, ARRENDAMIENTO SOCIAL Y AUTOGESTIÓN)	1.742.382.553.006		1.742.382.553.006
				10	RECURSOS CORRIENTES	843.040.582.029		843.040.582.029
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	827.583.164.001		827.583.164.001
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	71.758.806.976		71.758.806.976
4001	1400	5	51103E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. DEMOCRATIZACIÓN DEL CRÉDITO PARA ACCEDER A SOLUCIONES HABITACIONALES	10.699.036.381		10.699.036.381
				15	DONACIONES	10.699.036.381		10.699.036.381
					SECCIÓN: 4101			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	5.661.730.496.230		5.661.730.496.230
					A. FUNCIONAMIENTO	262.123.929.351		262.123.929.351
					UNIDAD: 410101			
					GESTION GENERAL	262.123.929.351		262.123.929.351
01					GASTOS DE PERSONAL	176.176.841.000		176.176.841.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	176.176.841.000		176.176.841.000
01	01	01			SALARIO	121.706.841.000		121.706.841.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	121.706.841.000		121.706.841.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	43.918.000.000		43.918.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43.918.000.000		43.918.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10.552.000.000		10.552.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.552.000.000		10.552.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	48.775.000.000		48.775.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48.775.000.000		48.775.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.286.170.700		3.286.170.700
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	792.000.000		792.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	792.000.000		792.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	792.000.000		792.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	792.000.000		792.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.494.170.700		2.494.170.700
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.494.170.700		2.494.170.700
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	33.885.917.651		33.885.917.651
08	01				IMPUESTOS	222.976.800		222.976.800
				10	RECURSOS CORRIENTES	222.976.800		222.976.800
08	04				CONTRIBUCIONES	33.662.940.851		33.662.940.851
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	33.662.940.851		33.662.940.851
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	33.662.940.851		33.662.940.851
					C. INVERSIÓN	5.399.606.566.879		5.399.606.566.879
					UNIDAD: 410101			
					GESTION GENERAL	5.399.606.566.879		5.399.606.566.879
4103					INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	5.399.606.566.879		5.399.606.566.879
4103	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	5.399.606.566.879		5.399.606.566.879
4103	1500	30			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIAS HAMBRE CERO PARA APOYAR LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA, VULNERABILIDAD Y VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO NACIONAL	500.000.000.000		500.000.000.000
4103	1500	30	20101A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PROGRAMA RENTA CIUDADANA	500.000.000.000		500.000.000.000
4103	1500	31		10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000.000		500.000.000.000
					IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA JÓVENES EN PAZ A NIVEL NACIONAL	484.300.582.741		484.300.582.741
4103	1500	31	706010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. OPORTUNIDADES PARA QUE LAS JUVENTUDES CONSTRUYAN SUS PROYECTOS DE VIDA	484.300.582.741		484.300.582.741
				10	RECURSOS CORRIENTES	484.300.582.741		484.300.582.741
4103	1500	32			IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA O VULNERABILIDAD A NIVEL NACIONAL	4.163.332.958.439		4.163.332.958.439
4103	1500	32	20101A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PROGRAMA RENTA CIUDADANA	4.163.332.958.439		4.163.332.958.439
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.113.332.958.439		2.113.332.958.439
				16	FONDOS ESPECIALES	2.050.000.000.000		2.050.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4103	1500	34			IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA ESPECIAL DE ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO A LOS HOGARES VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO RETORNADOS O REUBICADOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, A NÍVEL NACIONAL - FIP NACIONAL	185.140.370.959		185.140.370.959
4103	1500	34	201011		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 1. SUPERACIÓN DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA LA REPARACIÓN EFECTIVA E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO	185.140.370.959		185.140.370.959
4103	1500	36		10	RECURSOS CORRIENTES	185.140.370.959		185.140.370.959
					IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA ALIMENTACIÓN, GENERACIÓN DE INGRESOS Y PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD ÉTNICA DE COMUNIDADES ÉTNICAS NACIONAL	66.832.654.740		66.832.654.740
4103	1500	36	705020		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y GARANTÍAS PARA POBLACIONES VULNERADAS Y EXCLUIDAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD HUMANA	66.832.654.740		66.832.654.740
				10	RECURSOS CORRIENTES	66.832.654.740		66.832.654.740
					SECCIÓN: 4104			
					UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	4.244.789.404.405	66.187.472.034	4.310.976.876.439
					A. FUNCIONAMIENTO	1.756.122.239.290	66.187.472.034	1.822.309.711.324
01					GASTOS DE PERSONAL	108.051.000.000		108.051.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	108.051.000.000		108.051.000.000
01	01	01			SALARIO	71.081.000.000		71.081.000.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	71.081.000.000		71.081.000.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	28.199.000.000		28.199.000.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	28.199.000.000		28.199.000.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8.771.000.000		8.771.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.771.000.000		8.771.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	26.841.815.600		26.841.815.600
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.841.815.600		26.841.815.600
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.614.610.000.000	66.187.472.034	1.680.797.472.034
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.613.088.000.000	66.187.472.034	1.679.275.472.034
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	1.613.088.000.000	66.187.472.034	1.679.275.472.034
03	03	01	057		FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS (ART.54 LEY 975 DE 2005)	1.500.000.000.000	66.187.472.034	1.566.187.472.034
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.500.000.000.000		1.500.000.000.000
				26	FONDOS ESPECIALES		66.187.472.034	66.187.472.034
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	113.088.000.000		113.088.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	113.088.000.000		113.088.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	587.000.000		587.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	587.000.000		587.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	537.000.000		537.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	537.000.000		537.000.000
03	04	02	014		AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)	50.000.000		50.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50.000.000		50.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	935.000.000		935.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	935.000.000		935.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6.619.423.690		6.619.423.690
08	04				CONTRIBUCIONES	6.619.423.690		6.619.423.690
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6.619.423.690		6.619.423.690
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6.619.423.690		6.619.423.690
					C. INVERSIÓN	2.488.667.165.115		2.488.667.165.115
4101					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	2.420.691.671.755		2.420.691.671.755
4101	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	2.420.691.671.755		2.420.691.671.755
4101	1500	23			MEJORAMIENTO DE LA INFORMACION DEL RÉGISTRO UNICO DE VICTIMAS NACIONAL	40.965.652.863		40.965.652.863
4101	1500	23	53107B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL	40.965.652.863		40.965.652.863
				10	RECURSOS CORRIENTES	40.965.652.863		40.965.652.863
4101	1500	24			IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS DE RETORNOS, REUBICACION E INTEGRACION LOCAL DE LOS HOGARES Y COMUNIDADES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA. NACIONAL	51.089.975.369		51.089.975.369
4101	1500	24	53107B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL	51.089.975.369		51.089.975.369
				10	RECURSOS CORRIENTES	51.089.975.369		51.089.975.369
4101	1500	25			FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCION Y ORIENTACION A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	110.355.840.245		110.355.840.245
4101	1500	25	53107B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL	110.355.840.245		110.355.840.245
				10	RECURSOS CORRIENTES	110.355.840.245		110.355.840.245
4101	1500	26			FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACION DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS- SNARIV DURANTE LA IMPLEMENTACION DE LA PPV NACIONAL	24.334.736.877		24.334.736.877
4101	1500	26	201011		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / I. SUPERACIÓN DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA LA REPARACIÓN EFECTIVA E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO	14.832.769.917		14.832.769.917
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.832.769.917		14.832.769.917

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4101	1500	26	20113E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. CIUDADANÍAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS QUE CONSTRUYEN PAZ Y JUSTICIA SOCIAL	8.091.146.560		8.091.146.560
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.091.146.560		8.091.146.560
4101	1500	26	53107B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL	1.410.820.400		1.410.820.400
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.410.820.400		1.410.820.400
4101	1500	27			FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA PARA LA POBLACION VICTIMA A NIVEL NACIONAL	556.612.009.841		556.612.009.841
4101	1500	27	53107B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL	556.612.009.841		556.612.009.841
				10	RECURSOS CORRIENTES	556.612.009.841		556.612.009.841
4101	1500	28			IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE REPARACION EN LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	1.512.204.535.974		1.512.204.535.974
4101	1500	28	53107B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL	1.512.204.535.974		1.512.204.535.974
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.512.204.535.974		1.512.204.535.974
4101	1500	29			FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS PERTENECIENTES A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS A NIVEL NACIONAL	125.128.920.586		125.128.920.586
4101	1500	29	53107B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]	125.128.920.586		125.128.920.586
				10	RECURSOS CORRIENTES	125.128.920.586		125.128.920.586
4199					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	67.975.493.360		67.975.493.360
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	67.975.493.360		67.975.493.360
4199	1500	4			AMPLIACION DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA, USO Y GESTION DE LA INFORMACION ORIENTADA A LA TRANSFORMACION DIGITAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS A NIVEL NACIONAL	36.551.984.282		36.551.984.282
4199	1500	4	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	36.551.984.282		36.551.984.282
				10	RECURSOS CORRIENTES	36.551.984.282		36.551.984.282
4199	1500	5			FORTALECIMIENTO A LA PLANEACION, OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	31.423.509.078		31.423.509.078

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4199	1500	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	31.423.509.078		31.423.509.078
				10	RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 4105 CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA TOTAL PRESUPUESTO	31.423.509.078 79.409.058.538		31.423.509.078 79.409.058.538
					A. FUNCIONAMIENTO	18.503.458.353		18.503.458.353
01					GASTOS DE PERSONAL	14.128.000.000		14.128.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14.128.000.000		14.128.000.000
01	01	01			SALARIO	9.592.000.000		9.592.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.592.000.000		9.592.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.380.000.000		3.380.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.380.000.000		3.380.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.156.000.000		1.156.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.156.000.000		1.156.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.358.515.000		3.358.515.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.358.515.000		3.358.515.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	844.000.000		844.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	758.000.000		758.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	758.000.000		758.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	758.000.000		758.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	758.000.000		758.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	86.000.000		86.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	86.000.000		86.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	86.000.000		86.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	86.000.000		86.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	172.943.353		172.943.353
08	01				IMPUESTOS	1.032.300		1.032.300
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.032.300		1.032.300
08	04				CONTRIBUCIONES	171.911.053		171.911.053
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	171.911.053		171.911.053
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	171.911.053		171.911.053
					C. INVERSIÓN	60.905.600.185		60.905.600.185
4101					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	55.278.735.464		55.278.735.464
4101	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	55.278.735.464		55.278.735.464
4101	1500	15			DIVULGACION DE ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	5.468.624.437		5.468.624.437
4101	1500	15	53107A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	5.468.624.437		5.468.624.437
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.468.624.437		5.468.624.437

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4101	1500	16			IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	3.926.826.802		3.926.826.802
4101	1500	16	53107A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	3.926.826.802		3.926.826.802
4101	1500	17		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	3.926.826.802 10.028.389.592		3.926.826.802 10.028.389.592
4101	1500	17	53107A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	10.028.389.592		10.028.389.592
4101	1500	18		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO IMPLEMENTACION DE ACCIONES DEL MUSEO DE MEMORIA A NIVEL NACIONAL	10.028.389.592 12.610.000.000		10.028.389.592 12.610.000.000
4101	1500	18	53107A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	12.610.000.000		12.610.000.000
4101	1500	19		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO CONSOLIDACION DEL ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEMORIA HISTORICA Y CONFLICTO ARMADO Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. NACIONAL	12.610.000.000 7.646.482.108		12.610.000.000 7.646.482.108
4101	1500	19	53107A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	7.646.482.108		7.646.482.108
4101	1500	20		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO ADECUACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA EN EL MARCO DE LA PAZ TOTAL NACIONAL	7.646.482.108 7.903.217.021		7.646.482.108 7.903.217.021
4101	1500	20	703010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. REPARACIÓN TRANSFORMADORA	7.903.217.021		7.903.217.021
4101	1500	21		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y MEDIDAS DE REPARACIÓN SIMBÓLICA NACIONAL	7.903.217.021 7.695.195.504		7.903.217.021 7.695.195.504
4101	1500	21	53107A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	7.695.195.504		7.695.195.504
4199				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	7.695.195.504 5.626.864.721		7.695.195.504 5.626.864.721
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	5.626.864.721		5.626.864.721

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4199	1500	2			CONSOLIDACION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA LA ADECUADA GESTION DE LA INFORMACION DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	5.626.864.721		5.626.864.721
4199	1500	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PUBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5.626.864.721		5.626.864.721
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.626.864.721		5.626.864.721
					SECCIÓN: 4201			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	193.820.000.000		193.820.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	155.589.000.000		155.589.000.000
					UNIDAD: 420101			
					GESTION GENERAL	155.589.000.000		155.589.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	120.324.000.000		120.324.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	120.324.000.000		120.324.000.000
01	01	01			SALARIO	76.263.000.000		76.263.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	76.263.000.000		76.263.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	32.029.000.000		32.029.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32.029.000.000		32.029.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	12.032.000.000		12.032.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.032.000.000		12.032.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	29.414.000.000		29.414.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29.414.000.000		29.414.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.272.000.000		5.272.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	5.000.000.000		5.000.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	5.000.000.000		5.000.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.000.000.000		5.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	272.000.000		272.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	272.000.000		272.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	272.000.000		272.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	272.000.000		272.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	579.000.000		579.000.000
08	01				IMPUESTOS	290.000.000		290.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	290.000.000		290.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	18.000.000		18.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.000.000		18.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	271.000.000		271.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	271.000.000		271.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	271.000.000		271.000.000
					C. INVERSIÓN	38.231.000.000		38.231.000.000
					UNIDAD: 420101			
					GESTION GENERAL	38.231.000.000		38.231.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4201					DESARROLLO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA DE ESTADO	38.231.000.000		38.231.000.000
4201	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	38.231.000.000		38.231.000.000
4201	0100	6			CONSTRUCCIÓN SEDE OPERACIONAL DE LA DNI A NIVEL NACIONAL	19.231.000.000		19.231.000.000
4201	0100	6	20107D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA ESTRATÉGICA MÁS EFECTIVA, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, DERECHOS Y LIBERTADES	19.231.000.000		19.231.000.000
4201	0100	8		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS REQUERIDOS EN LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL	19.231.000.000 1.000.000.000		19.231.000.000 1.000.000.000
4201	0100	8	20107D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA ESTRATÉGICA MÁS EFECTIVA, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, DERECHOS Y LIBERTADES	1.000.000.000		1.000.000.000
4201	0100	9		10	RECURSOS CORRIENTES DESARROLLO ESPECIALIZADO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, INSTRUCCIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA DE INTELIGENCIA Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000 1.000.000.000		1.000.000.000 1.000.000.000
4201	0100	9	20107D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA ESTRATÉGICA MÁS EFECTIVA, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, DERECHOS Y LIBERTADES	1.000.000.000		1.000.000.000
4201	0100	10		10	RECURSOS CORRIENTES INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS MEDIOS ESPECIALIZADOS REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000 2.500.000.000		1.000.000.000 2.500.000.000
4201	0100	10	20107D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA ESTRATÉGICA MÁS EFECTIVA, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, DERECHOS Y LIBERTADES - [PREVIO CONCEPTO DNP]	2.500.000.000		2.500.000.000
4201	0100	11		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTTELIGENCIA A NIVEL NACIONAL	2.500.000.000 14.500.000.000		2.500.000.000 14.500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4201	0100	11	20107D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA ESTRATÉGICA MÁS EFECTIVA, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, DERECHOS Y LIBERTADES - [PREVIO CONCEPTO DNP]	14.500.000.000		14.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 4301 MINISTERIO DEL DEPORTE TOTAL PRESUPUESTO	14.500.000.000 464.365.817.578		14.500.000.000 464.365.817.578
					A. FUNCIONAMIENTO	64.365.817.578		64.365.817.578
					UNIDAD: 430101 GESTION GENERAL	64.365.817.578		64.365.817.578
01					GASTOS DE PERSONAL	25.638.308.166		25.638.308.166
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	25.638.308.166		25.638.308.166
01	01	01			SALARIO	17.194.812.437		17.194.812.437
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	17.194.812.437 6.086.624.289		17.194.812.437 6.086.624.289
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.086.624.289 2.356.871.440		6.086.624.289 2.356.871.440
02				10	RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.356.871.440 7.967.841.118		2.356.871.440 7.967.841.118
03				10	RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.967.841.118 28.745.862.367		7.967.841.118 28.745.862.367
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	26.947.653.333		26.947.653.333
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	26.947.653.333		26.947.653.333
03	03	04	048		ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE - ART. 51 DECRETO 2845 DE 1984	26.947.653.333		26.947.653.333
03	04			10	RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	26.947.653.333 1.756.209.034		26.947.653.333 1.756.209.034
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.756.209.034		1.756.209.034
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	531.950.766		531.950.766
03	04	02	002	10	RECURSOS CORRIENTES CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	531.950.766 1.159.010.240		531.950.766 1.159.010.240
03	04	02	012	10	RECURSOS CORRIENTES INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.159.010.240 65.248.028		1.159.010.240 65.248.028
03	10			10	RECURSOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	65.248.028 42.000.000		65.248.028 42.000.000
08				10	RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	42.000.000 2.013.805.927		42.000.000 2.013.805.927
08	01				IMPUESTOS	40.577.903		40.577.903
08	03			10	RECURSOS CORRIENTES TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	40.577.903 13.867.400		40.577.903 13.867.400
08	04			10	RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	13.867.400 1.959.360.624		13.867.400 1.959.360.624
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.959.360.624		1.959.360.624
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.959.360.624		1.959.360.624
					C. INVERSIÓN	400.000.000.000		400.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 430101			
					GESTION GENERAL	400.000.000.000		400.000.000.000
4301					FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	121.017.078.763		121.017.078.763
4301	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	121.017.078.763		121.017.078.763
4301	1604	13			FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA DE LOS NINOS, NINAS Y ADOLESCENTES EN ETAPA ESCOLAR NACIONAL	80.000.000.000		80.000.000.000
4301	1604	13	20203B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RESIGNIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR: MÁS QUE TIEMPO	80.000.000.000		80.000.000.000
4301	1604	14		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO FOMENTO Y PROMOCION DE LA PRACTICA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ACTIVIDAD FISICA EN COLOMBIA NACIONAL	80.000.000.000 41.017.078.763		80.000.000.000 41.017.078.763
4301	1604	14	20303A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. DEMOCRATIZAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA	41.017.078.763		41.017.078.763
4302				10	RECURSOS CORRIENTES FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	41.017.078.763 261.082.921.237		41.017.078.763 261.082.921.237
4302	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	261.082.921.237		261.082.921.237
4302	1604	20			DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	1.345.730.309		1.345.730.309
4302	1604	20	20303D		2. SEGURIDAD HUMANA/D. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA	1.345.730.309		1.345.730.309
4302	1604	23		10	RECURSOS CORRIENTES APOYO A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A NIVEL NACIONAL	1.345.730.309 2.691.460.619		1.345.730.309 2.691.460.619
4302	1604	23	20303A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. DEMOCRATIZAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA	2.691.460.619		2.691.460.619
4302	1604	24		10	RECURSOS CORRIENTES APOYO AL PROGRAMA AL CONTROL DOPAJE NACIONAL	2.691.460.619 1.345.730.309		2.691.460.619 1.345.730.309
4302	1604	24	20303E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. ATLETAS Y PARATLETAS COMO EMBAJADORES DE PAZ EN EL MUNDO	1.345.730.309		1.345.730.309
4302	1604	26		10	RECURSOS CORRIENTES DESARROLLO DEL DEPORTE OLIMPICO, PARALIMPICO Y NIVEL MUNDIAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	1.345.730.309 110.000.000.000		1.345.730.309 110.000.000.000
4302	1604	26	20303E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. ATLETAS Y PARATLETAS COMO EMBAJADORES DE PAZ EN EL MUNDO	110.000.000.000		110.000.000.000
4302	1604	27		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE DEPORTIVO NACIONAL	110.000.000.000 700.000.000		110.000.000.000 700.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4302	1604	27	20303E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. ATLETAS Y PARATLETAS COMO EMBAJADORES DE PAZ EN EL MUNDO	700.000.000		700.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	700.000.000		700.000.000
4302	1604	28			APOYO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ALTA COMPETENCIA EN COLOMBIA. NACIONAL	100.000.000.000		100.000.000.000
4302	1604	28	20303A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. DEMOCRATIZAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	100.000.000.000		100.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100.000.000.000		100.000.000.000
4302	1604	29			APOYO EN EL DESARROLLO DE JUEGOS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO EN COLOMBIA NACIONAL	45.000.000.000		45.000.000.000
4302	1604	29	20303F		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / F. EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO EJE DE LA ECONOMÍA POPULAR	45.000.000.000		45.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	45.000.000.000		45.000.000.000
4399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE	17.900.000.000		17.900.000.000
4399	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	17.900.000.000		17.900.000.000
4399	1604	7			IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE A NIVEL NACIONAL	6.000.000.000		6.000.000.000
4399	1604	7	20303D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	6.000.000.000		6.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.000.000.000		6.000.000.000
4399	1604	8			MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	6.500.000.000		6.500.000.000
4399	1604	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	6.500.000.000		6.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.500.000.000		6.500.000.000
4399	1604	10			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL DEPORTE NACIONAL	5.400.000.000		5.400.000.000
4399	1604	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5.400.000.000		5.400.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.400.000.000		5.400.000.000
					SECCIÓN: 4401			
					JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ			
					TOTAL PRESUPUESTO	737.232.300.973		737.232.300.973
					A. FUNCIONAMIENTO	547.711.000.000		547.711.000.000
					UNIDAD: 440101			
					GESTION GENERAL	547.711.000.000		547.711.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	385.207.000.000		385.207.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	381.807.000.000		381.807.000.000
01	01	01			SALARIO	180.388.000.000		180.388.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	180.388.000.000		180.388.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	91.012.000.000		91.012.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	91.012.000.000		91.012.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	110.407.000.000		110.407.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	110.407.000.000		110.407.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3.400.000.000		3.400.000.000
01	02	01			SALARIO	1.750.000.000		1.750.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.750.000.000		1.750.000.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	828.000.000		828.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	828.000.000		828.000.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	822.000.000		822.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	822.000.000		822.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	150.000.000.000		150.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	150.000.000.000		150.000.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.572.000.000		11.572.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	10.572.000.000		10.572.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	5.000.000.000		5.000.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.000.000.000		5.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	5.572.000.000		5.572.000.000
03	03	04	072		COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CEV - ARTÍCULO 32 DEL DECRETO LEY 588 DE 2017	5.572.000.000		5.572.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.572.000.000		5.572.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.000.000.000		1.000.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.000.000.000		1.000.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	932.000.000		932.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	932.000.000		932.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	932.000.000		932.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	932.000.000		932.000.000
					C. INVERSIÓN	189.521.300.973		189.521.300.973
					UNIDAD: 440101			
					GESTION GENERAL	189.521.300.973		189.521.300.973
4401					JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	164.141.469.459		164.141.469.459
4401	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	164.141.469.459		164.141.469.459
4401	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION Y ACUSACION Y EL EJERCICIO DE LA ACCION PENAL DE LA UJA DE LA JEP A NIVEL NACIONAL NACIONAL	11.119.778.634		11.119.778.634

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4401	1000	5	20113C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RESTAURATIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	11.119.778.634		11.119.778.634
4401	1000	6		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS CON ENFOQUES DIFERENCIALES PARA LA PARTICIPACION EFECTIVA EN LA JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA. NACIONAL	11.119.778.634		11.119.778.634
4401	1000	6	20113C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RESTAURATIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	149.435.797.486		149.435.797.486
4401	1000	7		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROVENCIÓN (PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN) A LOS TITULARES DE DERECHO DE LA JEP A NIVEL NACIONAL NACIONAL	149.435.797.486		149.435.797.486
4401	1000	7	20113C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RESTAURATIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	3.585.893.339		3.585.893.339
4499				10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ	3.585.893.339		3.585.893.339
4499	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	25.379.831.514		25.379.831.514
4499	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE APOYO DE LA ARQUITECTURA DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS AL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA ENTIDAD BOGOTÁ	13.645.002.116		13.645.002.116
4499	1000	5	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	13.645.002.116		13.645.002.116
4499	1000	6		10	RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y ADMINISTRATIVA DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ BOGOTÁ	13.645.002.116		13.645.002.116
4499	1000	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	11.734.829.398		11.734.829.398
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.734.829.398		11.734.829.398
SECCIÓN: 4403								
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO								
TOTAL PRESUPUESTO						193.842.000.000		193.842.000.000
A. FUNCIONAMIENTO						117.569.000.000		117.569.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	89.163.000.000		89.163.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	88.703.000.000		88.703.000.000
01	01	01			SALARIO	58.998.000.000		58.998.000.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	58.998.000.000		58.998.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	23.546.000.000		23.546.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23.546.000.000		23.546.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.159.000.000		6.159.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.159.000.000		6.159.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	460.000.000		460.000.000
01	02	01			SALARIO	298.000.000		298.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	298.000.000		298.000.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	125.000.000		125.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	125.000.000		125.000.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	37.000.000		37.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37.000.000		37.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	24.136.000.000		24.136.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24.136.000.000		24.136.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.914.000.000		3.914.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3.514.000.000		3.514.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3.514.000.000		3.514.000.000
03	03	01		999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.514.000.000		3.514.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.514.000.000		3.514.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	400.000.000		400.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	400.000.000		400.000.000
03	04	02		012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	400.000.000		400.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400.000.000		400.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	356.000.000		356.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	354.000.000		354.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	354.000.000		354.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	354.000.000		354.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.000.000		2.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000		2.000.000
					C. INVERSIÓN	76.273.000.000		76.273.000.000
4403					BUSQUEDA HUMANITARIA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.	34.440.331.752		34.440.331.752
4403	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	34.440.331.752		34.440.331.752
4403	1000	3			INCREMENTO DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA, PARTICIPATIVA Y TERRITORIAL PARA DAR RESPUESTAS EFECTIVAS Y OPORTUNAS A LAS PERSONAS Y FAMILIAS QUE BUSCAN A PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	34.440.331.752		34.440.331.752
4403	1000	3	20113A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. FORTALECIMIENTO DE LA BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS	34.440.331.752		34.440.331.752
				10	RECURSOS CORRIENTES	34.440.331.752		34.440.331.752

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4499					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ	41.832.668.248		41.832.668.248
4499	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41.832.668.248		41.832.668.248
4499	1000	3			MEJORAMIENTO DEL DESPLIEGUE OPERATIVO DEL MODELO DESCENTRALIZADO DE LA BÚSQUEDA HUMANITARIA Y EXTRAJUDICIAL A NIVEL NACIONAL	41.832.668.248		41.832.668.248
4499	1000	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	41.832.668.248		41.832.668.248
				10	RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 4601 MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD TOTAL PRESUPUESTO	41.832.668.248 1.297.435.000.000		41.832.668.248 1.297.435.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	798.523.000.000		798.523.000.000
					UNIDAD: 460101 GESTIÓN GENERAL	798.523.000.000		798.523.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	99.742.000.000		99.742.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	99.742.000.000		99.742.000.000
01	01	01			SALARIO	67.040.000.000		67.040.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	67.040.000.000		67.040.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	23.317.000.000		23.317.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23.317.000.000		23.317.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9.385.000.000		9.385.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.385.000.000		9.385.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	27.000.000.000		27.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27.000.000.000		27.000.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	669.253.127.900		669.253.127.900
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	669.053.127.900		669.053.127.900
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	669.053.127.900		669.053.127.900
03	03	04	074		FONDO PARA LA SUPERACIÓN DE BRECHAS DE DESIGUALDAD POBLACIONAL E INEQUIDAD TERRITORIAL (ART. 72- LEY 2294/2023)	669.053.127.900		669.053.127.900
				10	RECURSOS CORRIENTES	669.053.127.900		669.053.127.900
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	200.000.000		200.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	200.000.000		200.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	200.000.000		200.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200.000.000		200.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.527.872.100		2.527.872.100
08	01				IMPUESTOS	27.872.100		27.872.100
				10	RECURSOS CORRIENTES	27.872.100		27.872.100
08	04				CONTRIBUCIONES	2.500.000.000		2.500.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.500.000.000		2.500.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.500.000.000		2.500.000.000
					C. INVERSIÓN	498.912.000.000		498.912.000.000
					UNIDAD: 460101			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					GESTIÓN GENERAL	498.912.000.000		498.912.000.000
4603					CIERRE DE BRECHAS DE DESIGUALDAD E INEQUIDAD PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL	498.912.000.000		498.912.000.000
4603	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	498.912.000.000		498.912.000.000
4603	1500	1			FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE GARANTICEN EL GOCE EFECTIVO DEL DERECHO A LA IGUALDAD DE LOS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL	113.912.000.000		113.912.000.000
4603	1500	1	702020		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL DIVERSO, CON GARANTÍA DE DERECHOS Y SIN DISCRIMINACIÓN	113.912.000.000		113.912.000.000
4603	1500	2		10	RECURSOS CORRIENTES DISEÑO , FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBTQ+ NACIONAL	113.912.000.000 35.000.000.000		113.912.000.000 35.000.000.000
4603	1500	2	702020		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL DIVERSO, CON GARANTIA DE DERECHOS Y SIN DISCRIMINACION	35.000.000.000		35.000.000.000
4603	1500	3		10	RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL	35.000.000.000 45.000.000.000		35.000.000.000 45.000.000.000
4603	1500	3	702020		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL DIVERSO, CON GARANTIA DE DERECHOS Y SIN DISCRIMINACION	45.000.000.000		45.000.000.000
4603	1500	4		10	RECURSOS CORRIENTES DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADO PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS NACIONAL	45.000.000.000 25.000.000.000		45.000.000.000 25.000.000.000
4603	1500	4	702020		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL DIVERSO, CON GARANTIA DE DERECHOS Y SIN DISCRIMINACION	25.000.000.000		25.000.000.000
4603	1500	5		10	RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES NO CONVENCIONALES PARA EL ACCESO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO EN TERRITORIOS MARGINADOS Y EXCLUIDOS A NIVEL NACIONAL.	25.000.000.000 280.000.000.000		25.000.000.000 280.000.000.000
4603	1500	5	702020		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL DIVERSO, CON GARANTIA DE DERECHOS Y SIN DISCRIMINACION	280.000.000.000		280.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 4602	280.000.000.000		280.000.000.000

Continuación Anexo 1621 del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)			
					TOTAL PRESUPUESTO	6.270.671.251.738	4.420.088.460.587	10.690.759.712.325
					A. FUNCIONAMIENTO		1.151.138.129.543	1.151.138.129.543
01					GASTOS DE PERSONAL		961.917.000.000	961.917.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		961.917.000.000	961.917.000.000
01	01	01			SALARIO		637.201.550.000	637.201.550.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		637.201.550.000	637.201.550.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		220.735.470.000	220.735.470.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		220.735.470.000	220.735.470.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		52.057.310.000	52.057.310.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		52.057.310.000	52.057.310.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		51.922.670.000	51.922.670.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		51.922.670.000	51.922.670.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		46.731.961.400	46.731.961.400
				27	RENTAS PARAFISCALES		46.731.961.400	46.731.961.400
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		114.196.199.078	114.196.199.078
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		101.651.422.876	101.651.422.876
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		101.651.422.876	101.651.422.876
03	03	01		015	ADJUDICACIÓN Y LIBERACIÓN JUDICIAL		1.651.422.876	1.651.422.876
				27	RENTAS PARAFISCALES		1.651.422.876	1.651.422.876
03	03	01		999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		100.000.000.000	100.000.000.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		100.000.000.000	100.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		5.607.525.916	5.607.525.916
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		5.607.525.916	5.607.525.916
03	04	02		001	MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		105.525.916	105.525.916
				27	RENTAS PARAFISCALES		105.525.916	105.525.916
03	04	02		012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		5.502.000.000	5.502.000.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		5.502.000.000	5.502.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		6.937.250.286	6.937.250.286
				27	RENTAS PARAFISCALES		6.937.250.286	6.937.250.286
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		79.730.600	79.730.600
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		79.730.600	79.730.600
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		79.730.600	79.730.600
06	01	04		004	PRÉSTAMOS POR CALAMIDAD DOMÉSTICA		79.730.600	79.730.600
				27	RENTAS PARAFISCALES		79.730.600	79.730.600
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		28.213.238.465	28.213.238.465
08	01				IMPUESTOS		4.842.518.267	4.842.518.267
				27	RENTAS PARAFISCALES		4.842.518.267	4.842.518.267
08	04				CONTRIBUCIONES		23.370.720.198	23.370.720.198
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		23.294.824.198	23.294.824.198
				27	RENTAS PARAFISCALES		23.294.824.198	23.294.824.198
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN		75.896.000	75.896.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		75.896.000	75.896.000
					C. INVERSIÓN	6.270.671.251.738	3.268.950.331.044	9.539.621.582.782

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4602					DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD	6.270.671.251.738	2.788.950.331.044	9.059.621.582.782
4602	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	6.270.671.251.738	2.788.950.331.044	9.059.621.582.782
4602	1500	3			FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS A NIVEL NACIONAL		20.000.000.000	20.000.000.000
4602	1500	3	704050		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 5. CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR Y DEL GASTO PÚBLICO PARA LA NIÑEZ		20.000.000.000	20.000.000.000
4602	1500	5		27	RENTAS PARAFISCALES		20.000.000.000	20.000.000.000
					CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL		400.000.000.000	400.000.000.000
4602	1500	5	30205B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. ENTORNOS DE DESARROLLO QUE INCENTIVEN LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y ADECUADA		400.000.000.000	400.000.000.000
4602	1500	9		27	RENTAS PARAFISCALES		400.000.000.000	400.000.000.000
					FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES A NIVEL NACIONAL	6.100.578.251.738	939.043.331.044	7.039.621.582.782
4602	1500	9	704020		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. UNIVERSALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS TERRITORIOS CON MAYOR RIESGO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS PARA LA NIÑEZ	5.866.534.920.693	259.043.331.044	6.125.578.251.737
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.866.534.920.693		5.866.534.920.693
				20	INGRESOS CORRIENTES		71.150.591.294	71.150.591.294
				27	RENTAS PARAFISCALES		187.892.739.750	187.892.739.750
4602	1500	9	704080		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 8. EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR COMO IMPULSOR DE PROYECTOS DE VIDA	234.043.331.045	680.000.000.000	914.043.331.045
				10	RECURSOS CORRIENTES	234.043.331.045		234.043.331.045
				27	RENTAS PARAFISCALES		680.000.000.000	680.000.000.000
4602	1500	10			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES Y JÓVENES NACIONAL	170.093.000.000	1.429.907.000.000	1.600.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4602	1500	10	704040		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 4. FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES	170.093.000.000	1.429.907.000.000	1.600.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	170.093.000.000		170.093.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		266.007.644.540	266.007.644.540
				26	FONDOS ESPECIALES		22.768.049.174	22.768.049.174
				27	RENTAS PARAFISCALES		1.141.131.306.286	1.141.131.306.286
4699					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD		480.000.000.000	480.000.000.000
4699	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		480.000.000.000	480.000.000.000
4699	1500	1			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL		80.000.000.000	80.000.000.000
4699	1500	1	704080		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 8. EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR COMO IMPULSOR DE PROYECTOS DE VIDA		80.000.000.000	80.000.000.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		80.000.000.000	80.000.000.000
4699	1500	3			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL		400.000.000.000	400.000.000.000
4699	1500	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / 8. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		400.000.000.000	400.000.000.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		400.000.000.000	400.000.000.000
					SECCIÓN: 4603			
					INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	16.812.869.359	397.982.693	17.210.852.052
					A. FUNCIONAMIENTO	8.852.229.359		8.852.229.359
01					GASTOS DE PERSONAL	6.955.000.000		6.955.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6.955.000.000		6.955.000.000
01	01	01			SALARIO	4.480.000.000		4.480.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.480.000.000		4.480.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.681.000.000		1.681.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.681.000.000		1.681.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	794.000.000		794.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	794.000.000		794.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.603.000.000		1.603.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.603.000.000		1.603.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	218.988.455		218.988.455
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	102.988.455		102.988.455
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	102.988.455		102.988.455
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	102.988.455		102.988.455
				10	RECURSOS CORRIENTES	102.988.455		102.988.455
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	116.000.000		116.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	116.000.000		116.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	75.240.904		75.240.904
08	01				IMPUESTOS	42.544.040		42.544.040
				10	RECURSOS CORRIENTES	42.544.040		42.544.040
08	04				CONTRIBUCIONES	32.696.864		32.696.864
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	32.696.864		32.696.864
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	32.696.864		32.696.864
					C. INVERSIÓN	7.960.640.000	397.982.693	8.358.622.693
4601					CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	4.959.140.000	397.982.693	5.357.122.693
4601	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	4.959.140.000	397.982.693	5.357.122.693
4601	1500	1			MEJORAMIENTO DE HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA EL ACCESO AL GOCE EFFECTIVO DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN SORDA NACIONAL	2.644.250.000	297.982.693	2.942.232.693
4601	1500	1	707010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. UNA GOBERNANZA SÓLIDA PARA POTENCIAR LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	2.644.250.000	297.982.693	2.942.232.693
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.644.250.000		2.644.250.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		130.000.000	130.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		167.982.693	167.982.693
4601	1500	2			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES EDUCATIVAS PARA EL GOCE EFFECTIVO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA POBLACIÓN SORDA NACIONAL	2.314.890.000	100.000.000	2.414.890.000
4601	1500	2	707010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. UNA GOBERNANZA SÓLIDA PARA POTENCIAR LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	2.314.890.000	100.000.000	2.414.890.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.314.890.000		2.314.890.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		100.000.000	100.000.000
4699					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD	3.001.500.000		3.001.500.000
4699	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	3.001.500.000		3.001.500.000
4699	1500	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INSOR PARA LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS NACIONAL	2.578.000.000		2.578.000.000
4699	1500	1	707010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. UNA GOBERNANZA SÓLIDA PARA POTENCIAR LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	2.578.000.000		2.578.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.578.000.000		2.578.000.000
4699	1500	2			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS BOGOTÁ	423.500.000		423.500.000
4699	1500	2	707010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. UNA GOBERNANZA SÓLIDA PARA POTENCIAR LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	423.500.000		423.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	423.500.000		423.500.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					SECCIÓN: 4604			
					INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)			
					TOTAL PRESUPUESTO	10.286.001.653	1.784.015.576	12.070.017.229
					A. FUNCIONAMIENTO	8.306.001.653		8.306.001.653
01					GASTOS DE PERSONAL	6.901.000.000		6.901.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6.901.000.000		6.901.000.000
01	01	01			SALARIO	4.547.000.000		4.547.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.547.000.000		4.547.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.651.000.000		1.651.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.651.000.000		1.651.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	703.000.000		703.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	703.000.000		703.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.304.000.000		1.304.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.304.000.000		1.304.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.205.887		50.205.887
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	25.000.000		25.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	25.000.000		25.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	25.000.000		25.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25.000.000		25.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	25.205.887		25.205.887
				10	RECURSOS CORRIENTES	25.205.887		25.205.887
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	50.795.766		50.795.766
08	01				IMPUESTOS	30.501.161		30.501.161
				10	RECURSOS CORRIENTES	30.501.161		30.501.161
08	04				CONTRIBUCIONES	20.294.605		20.294.605
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	20.294.605		20.294.605
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.294.605		20.294.605
					C. INVERSIÓN	1.980.000.000	1.784.015.576	3.764.015.576
4601					CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1.163.976.975	1.167.688.371	2.331.665.346
4601	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1.163.976.975	1.167.688.371	2.331.665.346
4601	1500	2			MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PARA EL BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL A NIVEL NACIONAL	1.163.976.975	1.167.688.371	2.331.665.346
4601	1500	2	707010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. UNA GOBERNANZA SÓLIDA PARA POTENCIAR LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	1.163.976.975	1.167.688.371	2.331.665.346
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.163.976.975		1.163.976.975
				20	INGRESOS CORRIENTES		340.134.516	340.134.516
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		827.553.855	827.553.855
4699					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD	816.023.025	616.327.205	1.432.350.230

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2025

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4699	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	816.023.025	616.327.205	1.432.350.230
4699	1500	2			OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS A NIVEL NACIONAL	816.023.025	616.327.205	1.432.350.230
4699	1500	2	707010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. UNA GOBERNANZA SÓLIDA PARA POTENCIAR LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	816.023.025	616.327.205	1.432.350.230
				10	RECURSOS CORRIENTES	816.023.025		816.023.025
				20	INGRESOS CORRIENTES		171.348.415	171.348.415
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		444.978.790	444.978.790
					TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL	495.698.668.590.308	27.308.463.866.396	523.007.132.456.704